



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Facultad de Traducción e Interpretación



## **TESIS DOCTORAL**

---

# **LA PRENSA COMO MODELO DE ESCRITURA PARA EL CIUDADANO EUROPEO: TEORÍA, PRAXIS Y FORMACIÓN PERIODÍSTICA**

---

**Directora**

**Doctorando**

**Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo**

**Patricia Inmaculada Déniz Verona**

Las Palmas de Gran Canaria, 2014



*A mis padres*

*A mi hermano*



## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por darme la oportunidad de presentar un proyecto de estas características. Quiero agradecer a todos los profesores que de alguna manera han formado parte de estos años y que con sus conocimientos me han ayudado a llegar hasta este momento de mi formación académica.

En especial, gracias a la Doctora María Teresa Cáceres Lorenzo por recibirme y apoyarme durante todo este camino. Sin su ayuda y continuo apoyo esta tarea hubiera sido más dura y mucho menos llevadera.

Gracias a todas las personas que de manera directa o indirecta han participado en esta labor. En concreto, gracias a mi compañera la Doctora Mar Pérez Vera, por su continuo apoyo y ayuda. No exagero cuando digo que sin ella este proyecto hubiera sido imposible.

Gracias a la periodista Claudia Demetrio Verona por convertirse en la parte creativa de esta Tesis.

Gracias a Javier Pérez González. Sin su implicación directa y su continua guía esta Tesis se hubiera extendido en el tiempo.

Gracias a mi familia por la paciencia. Gracias por dedicarme tantas horas de su tiempo y de su esfuerzo. Este trabajo no es solo mío.



# ÍNDICE

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación .....	13
1.2. Objetivos y preguntas de investigación .....	21
1.3. Metodología y materiales de la investigación.....	23
1.4. Diseño de la investigación.....	32

## CAPITULO II. DIMENSIÓN PRESCRIPTIVA Y NORMATIVA: MARCO TEÓRICO

2.1. Norma lingüística para el desarrollo de la competencia comunicativa del ciudadano europeo.....	37
2.2. Los lingüistas y el prescriptivismo.....	47
2.3. Historia.....	49
2.4. Características de la norma lingüística.....	50
2.4.1. Diferencias diastráticas, diatópicas y diafásicas.....	52
2.5. La norma lingüística en las variedades del español.....	53
2.5.1. ¿Español centro-norte peninsular o español panhispánico?.....	56
2.5.2. La ciudadanía europea apuesta por la interculturalidad.....	61
2.5.2.1. Definición de ciudadanía e interculturalidad.....	62
2.6. La sociolingüística de los medios de comunicación.....	64
2.7. Importancia de la norma en el periodismo escrito.....	67
2.7.1. La competencia comunicativa y la preocupación por la redacción..	74
2.7.2. La influencia de Internet.....	78
2.7.3. El lenguaje periodístico.....	82
2.7.4. El lenguaje en las nuevas tecnologías.....	88
2.7.5. Metalenguaje y anglicismos.....	89
2.7.6. La corrección formal.....	93

2.7.6.1. Corrección en la gramática .....	94
2.7.6.1.1. Corrector de textos.....	95
2.7.6.2. Importancia debido a la influencia.....	98
2.7.7. Perspectivas y esperanzas.....	100

### **CAPÍTULO III. DIMENSIÓN FORMATIVA: MANUALES DE ESTILO Y UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

3.1. El español como herramienta .....	105
3.1.1. La preocupación por la lengua.....	114
3.1.2. Manuales de estilo en Internet .....	120
3.1.3. Análisis con parámetros de calidad de los principales manuales...127	
3.1.3.1. Análisis inicial de los manuales de estilo.....	129
3.1.3.2. Estudio estadístico.....	135
3.1.4. Otros manuales de referencia para cualquier medio.....	154
3.1.5. ¿Qué recomiendan estas obras que hemos estudiado?.....	165
3.1.5.1. Reciclaje permanente.....	167
3.1.5.2. Los diez mandamientos de F. Nietzsche.....	169
3.1.5.3. ¿Por qué examinar el estilo?.....	171
3.1.5.4. Trucos adicionales.....	176
3.1.6. Al alcance de todos.....	182
3.1.7. Actualización.....	184
3.1.7.1. Lista de manuales de estilo disponibles en Internet.....	185
3.1.8. Fallos reales de los últimos veinte años.....	186
3.2. Facultades de periodismo en España .....	191
3.2.1. Planes de estudio de las Facultades de Periodismo .....	195
3.2.2. Análisis estadístico de los Proyectos Docentes de Periodismo ....	199
3.2.3. Estudio de campo de las Facultades .....	201



## **CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN PRÁCTICA: ENCUESTA A PERIODISTAS**

4.1. Introducción.....	211
4.1.1. Definición de la población.....	213
4.1.2. Codificado.....	214
4.1.3. Análisis de campo.....	219
4.1.4. Población estadística.....	220
4.1.4.1. Población estadística número uno.....	220
4.1.4.1.1. Examen de la población por pregunta.....	222
4.1.4.2 Población estadística número dos.....	228
4.1.4.2.1. Examen de la población por pregunta.....	230
4.1.4.3. Población estadística número tres.....	237
4.1.4.3.1. Examen de la población por pregunta.....	239
4.1.5. Análisis de la muestra total.....	246
4.1.5.1. Examen de la población por pregunta.....	248
4.2. Análisis de correlación entre variables.....	253

## **CAPÍTULO V. DIMENSIÓN SOCIAL: EL LENGUAJE POLÍTICO**

5.1. Definición del lenguaje político.....	261
5.2. Prensa y valores ciudadanos.....	264
5.3. Características comunes de los lenguajes político y periodístico.....	266
5.4. Contaminaciones entre los lenguajes político y periodístico.....	268
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>273</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>285</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS, TABLAS Y GRÁFICOS.....</b>	<b>315</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>319</b>



## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**



## 1.1. Presentación

La prensa escrita presenta todos los días información a una sociedad que recibe un modelo de escritura con implicaciones lingüísticas, sociales y culturales, en donde se han detenido autores como Fernando Lázaro Carreter (1999), Acevedo-Franco (2005), Crick (2007), Gómez Font (2007) y Javier Vellón Lahoz (2013). Esta peculiaridad le confiere un valor pluridimensional al texto escrito por los periodistas. En la Europa actual se nos ofrecen los periódicos como un material cotidiano muy útil para el desarrollo de la competencia comunicativa de los ciudadanos<sup>1</sup>.

Hennebry (2014: 6) y Olson, Fejes, Dahlstedt y Nicoll (2014: 10) destacan que estos profesionales son agentes sociales integrados en una sociedad que tiene tareas que realizar en un contexto específico y en un ámbito de acción concreto. Esta Tesis Doctoral busca reconocer de manera cualitativa y cuantitativa si existe una respuesta a las necesidades de los profesionales de los medios de comunicación, desde los manuales de estilo y la formación superior española para convertir a la prensa en un modelo de escritura. La finalidad última es contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en el *Programa*

---

<sup>1</sup> Al respecto tenemos que destacar que se denomina competencia comunicativa a la capacidad de hacer bien el proceso de comunicación, usando los conectores adecuados para entender, elaborar e interpretar los diversos eventos de transmisión de datos, teniendo en cuenta no sólo su significado explícito o literal, es decir, *lo que se dice*, sino también las implicaciones, el sentido explícito o intencional, o sea, *lo que el emisor quiere decir* o *lo que el destinatario quiere entender*. El término se refiere a las reglas sociales, culturales y psicológicas que determinan el uso particular del lenguaje en un momento dado. Para la comprensión total de este trabajo debemos tener en cuenta cuatro aspectos sobre la *competencia comunicativa*, que recoge Eliana Ramírez de Sánchez-Moreno (2007: 10) y que son los siguientes:

1. Responde a la noción de competencia como capacidades complejas que se combinan. Tiene la reflexión como componente central para resolver una situación y actuar con responsabilidad.
2. Se centra en el uso del lenguaje en contextos específicos. Parte del texto oral o escrito como unidad de comunicación. Logra personas hablantes, lectoras y escritoras competentes dentro de ambientes socioculturales.
3. Requiere el uso del lenguaje como forma de actuación social, además de una comunidad de personas hablantes, lectoras y escritoras.
4. Se traduce como expresión y comprensión, oral y escrita.

*Europa con los ciudadanos 2014-2020*<sup>2</sup>.

El *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España* presenta este proyecto como respuesta a los desafíos y oportunidades de los próximos 4 años, en ámbitos tan relevantes como el crecimiento económico, la seguridad y el papel de *Europa* en el mundo. En este escenario, es muy importante que los ciudadanos tomen parte en las discusiones y contribuyan a definir las políticas europeas. Esto solo será posible con un periodismo técnicamente bien escrito, que ayude al ciudadano a ejercer este papel.

En nuestra investigación, escribir correctamente en los periódicos incentivará que el ciudadano sea capaz de crear su propio discurso para argumentar, debatir y reflexionar, como se solicita desde la Europa de la *Sociedad del Conocimiento*. Esto nos sitúa en la consideración de investigar sobre la redacción del periodismo desde las dimensiones normativas, de formación y de praxis social. La suma de estos aspectos nos permitirá comprender el valor de los textos de la prensa impresa y realizar una revisión en los libros de estilo y estudios universitarios. Crick (2007: 235- 248) y Fleming (2014: 1-12) creen que este es el primer paso para el desarrollo de la competencia ciudadana en la clave del lenguaje.

La dimensión normativa se fundamenta en que este tipo de profesionales tienen una gran influencia en la norma de la lengua española del siglo XXI, porque en sus publicaciones son ejemplos para el uso cotidiano del lenguaje. Sobre la buena escritura en los medios de comunicación ya han reflexionado autores como Ernesto Villanueva (2002: 350), Fernando Lázaro Carreter en sus obras *El Dardo en la Palabra* (1997) y *El Nuevo Dardo en la Palabra* (2003), y Álex Grijelmo en *Defensa apasionada del español* (2011) y *El Estilo del Periodista* (2014).

---

<sup>2</sup>Toda la información sobre este programa en el siguiente enlace oficial: <http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PEC/Programa2014/Presentacion.html>. Consultado el 12 de febrero de 2014.

La transmisión en forma de redacción pública es casi tan antigua como el descubrimiento de América y sin embargo, hoy sigue estando presente en prácticamente todo el mundo. Carmen Espejo Cala y Juan Carlos Suarez Villegas (1998: 83) señalan en *Historia de la Comunicación Escrita* que aunque existen otros medios de comunicación, el periódico entendido como vehículo de información, es uno de los más tradicionales y aceptados por los lectores. Sin embargo, en la actualidad su credibilidad queda constantemente en entredicho<sup>3</sup>.

En lo que se refiere a la praxis, en nuestra indagación nos hemos centrado en varios aspectos que influyen en la redacción, en concreto de la escritura periodística. Con todo ello queremos saber cómo los redactores organizan sus palabras ante una hoja en blanco. Según Manuel Alvar Ezquerro (1999: 311) “La capacidad imaginativa es innata, pero la técnica para redactar puede adquirirse”. Para ello, tendremos en cuenta todo lo que rodea al profesional del periodismo. Nos referimos desde su inquietud por cuidar la lengua hasta su formación académica.

María Luisa Rouzaut (1992: 97) subraya la atención que despierta este tipo de lenguaje diciendo:

*El interés sobre el lenguaje periodístico ha ido acrecentándose en los últimos años, no ya desde el punto de vista de los investigadores sino del de los propios profesionales de los medios de comunicación, especialmente los de la prensa. Cada vez se es más consciente de que las palabras no son un simple vehículo transmisor de información, tienen también una intención – explícita o implícita – de persuadir de algo a alguien, de ahí que sea tan importante saber manejar con pericia los instrumentos disponibles para tal fin.*

Hemos tenido en cuenta la formación de los profesionales de los medios, es decir, incluimos en nuestro análisis todo lo que estos trabajadores han recibido sobre gramática española, estilo y corrección textual. Nada de esto debe de alejarse de la importancia que

---

<sup>3</sup> El *Informe Anual de la Profesión Periodística 2013*, publicado por la Asociación de la Prensa de Madrid, el 56,4% de los españoles desconfía en parte de la información que recibe a través de los medios de comunicación. Los encuestados dan una puntuación de 4-6 sobre 10 a los periodistas frente al 6,1% que no confía nada en absoluto en los medios. La nota media respecto a la confianza informativa que suscitan los medios en los periodistas es del 5,16.

los propios periodistas dan a este asunto. También nos atañe si ellos mismos se preocupan y revisan sus textos antes de enviarlos a las plataformas de impresión y publicación.

Nuestra idea es demostrar con alumnos que prácticamente acaban de salir de la universidad y con expertos ya en activo, la importancia que tiene para todos que los documentos que leemos a diario estén redactados de manera coherente y que exista cohesión entre sus partes. Raul Sohr (1998: 95) dice que:

*El pilar de la comunicación es la redacción. En todos los medios, ya sean publicaciones, radio o televisión, un texto bien escrito es la base para todos los demás. Una entrega clara descansa en un texto de fácil comprensión.*

No debemos olvidar en ningún momento la cantidad de usuarios que tienen acceso a la prensa en la actualidad<sup>4</sup>. Según el *Informe Anual de la Profesión Periodística de 2013*, publicado por la *Asociación de la Prensa de Madrid*, a diario son 12.752.000 lectores. Además de los asiduos diarios a comprar o consultar un periódico, hay que destacar la cantidad de personas que utilizan la lengua española y que en cualquier momento pueden acercarse a una publicación de este tipo por cualquier motivo. En concreto, el castellano cuenta ya con 495 millones de hablantes<sup>5</sup>.

Queremos en esta presentación de nuestro trabajo que el punto de partida sea claro. La hipótesis que proponemos en la presente investigación es destacar la necesidad de que exista calidad en los textos periodísticos. Para ello, hemos analizado cuatro aspectos importantes que están totalmente relacionados con esta cuestión.

Al principio de nuestra investigación nos planteamos la influencia de la norma lingüística en cualquier medio de comunicación. Quisimos saber en este momento si los periodistas estaban al corriente de los nuevos usos del español panhispánico, alejando al

---

<sup>4</sup> Informe disponible en PDF en: <http://www.apmadrid.es/publicaciones/informe-anual-de-la-profesion-periodistica>. Consultado el 2 de enero de 2014.

<sup>5</sup> Según el *Informe Anual de 2012 del Instituto Cervantes*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p01.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p01.htm). Consultado el 17 de marzo de 2014.



español centro-norte peninsular y por lo tanto, si en las redacciones se utilizaba una forma u otra.

En segundo lugar, nos planteamos la utilidad o no de los manuales de estilo con los que se trabaja en las redacciones. A continuación, quisimos acercarnos a los *Departamentos de Lengua Española* de las facultades en las que se imparte *Ciencias de la Información y de la Comunicación*, con el fin de conocer hasta qué punto los alumnos estudian la lengua que van a utilizar en su profesión. Y por último, después de la consulta de la bibliografía fuimos conscientes de la influencia que tiene el lenguaje político en los medios generales. En este último apartado quisimos comprobar si realmente esta relación era tan destacable como se señala en las obras que hemos consultado.

Planteamos todas estas cuestiones ya que libros como *Gestión periodística. Herramientas para lograr un periodismo efectivo y de calidad* de Carlos Jornet (2006: 70) destacan que la sociedad demanda a los medios que el resultado que llegue al ciudadano, esté elaborado con ética y transparencia. Además, que en su labor diaria se haga uso de herramientas que se han diseñado para lograr un mayor control de calidad lingüística de los contenidos, como son los manuales de estilo o los diccionarios.

El estudio que aquí se inicia parte de una idea que surgió en Madrid hace casi cuatro años, en una visita a la *Facultad de Ciencias de la Información* de la *Universidad Complutense de Madrid*. Esta investigación continuó en Gran Canaria con la ayuda de un grupo de periodistas que reconocía la necesidad de establecer criterios en sus redacciones. Después de hacer una primera lectura a parte de la bibliografía de esta Tesis nos preguntamos, ¿por qué se equivoca un redactor? Tras varias averiguaciones informales con el mero propósito de adquirir cierta cultura previa, resultó evidente la falta de recursos con los que a veces se encuentran los redactores. Nos referimos en concreto a las carencias de formación y material de apoyo.

Sobre la falta de estudios en lengua española de los alumnos recién titulados, se ha pronunciado en un artículo en el diario *El País*, Gabriel García Márquez (1996: 32-33). En “El mejor oficio del mundo” podemos leer:

*La mayoría de los graduados llegan (al periódico) con deficiencias flagrantes, tienen graves problemas de gramática y ortografía, y dificultades para una comprensión reflexiva de los textos (...) Para muchos redactores de periódicos, la transcripción (de la grabadora al texto escrito) es la prueba de fuego: confunden el sonido de las palabras, tropiezan con la semántica, naufragan en la ortografía y mueren por el infarto de la sintaxis.*

Manuel Seco (1994: 15) destacó en *Las palabras del periodista* que:

*Sin duda, son muchos los periodistas que poseen un buen conocimiento de su principal instrumento de trabajo. Hay que decir que merecen todo nuestro respeto y admiración, y hay que decirlo a sabiendas de que ese conocimiento es su primera obligación. Lo que ocurre es que no todos los periodistas están a la altura de ese deber, y aunque los que lo incumplen sean una minoría, la impresión negativa que éstos producen sobre sus observadores perjudica a la imagen de la mayoría ejemplar.*

Sin embargo, no teniendo en cuenta solo el periodismo, prácticamente todas las carreras universitarias que se ofrecen, desde *Medicina* hasta las *Ciencias Empresariales*, utilizan la lengua como vehículo curricular, muchas veces sin percatarse de su valor comunicativo y social. Tendríamos que ser conscientes de que cualquiera de estos profesionales tendrá que redactar informes, proyectos, actas o cualquier otro tipo de escrito.

Esta Tesis busca aportar ideas a la *Sociedad del Conocimiento*, ya que en este momento la *Unión Europea* se construye sobre el pilar de la *Sociedad de la Información* y la *Sociedad del Conocimiento*. Nos referimos al *Programa Europa con los ciudadanos 2014-2020*<sup>6</sup>. Los objetivos específicos de este nuevo proyecto son:

---

<sup>6</sup> <http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PEC/Programa2014/Programa.html>. También en este link: [http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/PEC/PEC\\_consulta.pdf](http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/PEC/PEC_consulta.pdf). Consultado el 8 de marzo de 2014.

a) Estimular el debate, la reflexión y el desarrollo de redes en lo que se refiere a la memoria histórica y en otros aspectos propios de la *Unión Europea*, como su historia, identidad y objetivos.

b) Fomentar una mayor comprensión de los ciudadanos respecto a los procesos políticos y promover las oportunidades de compromiso social y voluntariado en el marco comunitario.

Nuestro objetivo de destacar la importancia de producir buenos textos no solo se referirá en estas páginas a que todos encontremos calidad en el periodismo. También nos referiremos a la posibilidad de después poder utilizar estos documentos como material de apoyo en la formación social tanto de niños, como de jóvenes o incluso extranjeros e inmigrantes. Cualquier noticia, crónica o reportaje bien redactado y estructurado, podría servir para estudiar los tipos de textos y como ya hemos señalado, para analizar la gramática de nuestro idioma y estudiarlo posteriormente.

Hay que tener en cuenta que usar este tipo de escritos en cualquier aula ayuda a incrementar la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en la comprensión como en la producción de textos. Este medio brinda además la oportunidad de trabajar con ejemplos reales y completos, inscritos en situaciones diarias de transmisión de información. También ofrece la ventaja de contemplar textos en contextos próximos a las preocupaciones de los ciudadanos. La competencia textual también se incrementa gracias a la heterogeneidad de temas del discurso periodístico.

Daza Hernández (2000: 7) señala que “Concebir la educación desde la comunicación ha sido en las últimas décadas una tarea investigativa compartida por profesionales de las ciencias sociales y educadores”.

Chris Street (2002: 132) dice que los periódicos son una motivación para la lectura. En concreto destaca que:

*Using newspapers in the classroom makes good pedagogical sense, especially for educators interested in helping their students with reading. For many students who have trouble reading text books, the newspaper may be a less intimidating source of information.*

Sheila R. Alber (1999: 355) matiza al respecto que no solo trabajar con periódicos es beneficioso. Esta autora reflexiona sobre la idea de publicar los textos que crean los alumnos. En concreto acentúa que:

*Publication is a good way to give student writing a communicative purpose and can be an effective tool for motivating students to engage in the writing process. (Lehr, 1995; MacArthur, Schwartz, & Graham, 1991). Children may not like to write, but, as a general rule, they like to be published.*

En nuestro proyecto, hemos investigado la situación formativa de aprendientes de casi todas las regiones de nuestro país, con el fin de incluir la mayor parte de centros de estudio en donde un periodista puede conseguir su título y validación profesional. De esta manera quisimos incluir la situación real de toda España. Descartamos la posibilidad de focalizar nuestra tesis en la Comunidad Autónoma de Canarias, puesto que en las islas solo existe una facultad que ofrece la carrera de periodismo. Además, desde hace muy pocos años la incluye al completo.

Los diarios que seleccionamos en concreto fueron los diarios y periódicos *El País*, *ABC*, *La Vanguardia*, *El Mundo*, *Clarín* y la *Agencia EFE*. Como quisimos que nuestra investigación fuera válida tanto en España como en América, incluimos *Clarín* entre nuestras obras. El motivo por el que elegimos estos y no otros, es porque los datos demuestran que son los más leídos en sus respectivos países en información general de difusión nacional<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Según el *Estudio General de Medios* de febrero a noviembre de 2013. Consultado el 28 de diciembre de 2013.

Según el *Estudio General de Medios* publicado en noviembre de 2013 por la *Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación* (de ahora en adelante, *AIMC*), *El País* es el segundo medio impreso más leído en España. Lo leen diariamente una media de 1.812.000 lectores. *El Mundo* y *La Vanguardia* son los cuartos y quintos respectivamente, con una media de 1.107.000 y 752.000 lectores. El diario *ABC* publica para unos 542.000 compradores diarios, entre los 12.752.000 usuarios que de media leen prensa impresa. *Clarín* por su parte se alza como el periódico más leído de habla hispana con una tirada que promedia los 271.000.000 de ejemplares<sup>8</sup>.

Si todos estos individuos consultaran las versiones digitales de estos periódicos, la solución ante un fallo de redacción podría solventarse enviando un correo electrónico al medio. Sin embargo, en prensa impresa la posibilidad de corregir una errata es menor o inexistente. Al respecto, Elías Said Hung (2010: 280) destaca que:

*Cualquier error de ortografía, gramática, o lo que es peor, de precisión, quedan publicados automáticamente una vez que se procede a aceptar colgar la nueva entrada a una nueva bitácora informativa. El lector está del otro lado, inmediatamente si usamos mecanismos de notificación de ese blog: [...]. La nueva tinta son los bits de información. Dejan poco espacio para la rectificación, para el manejo del error. Más tarde, cuando algún lector comente los artículos del blog, podrá reeditarlos, pero hasta entonces está el periodista a la merced de sí mismo, de su sabiduría y postura, de su investigación y potencia de voz con que exponga los contenidos de ese mensaje. Tampoco nada nuevo si observamos la cantidad de errores que se publican a diario en la prensa tradicional.*

## **1.2. Objetivos y preguntas de investigación**

Esta Tesis Doctoral se inicia con el fin de centrarnos en la prensa como modelo de escritura que permita el desarrollo de la competencia comunicativa del ciudadano europeo. Para ello, nos hemos detenido a analizar la calidad de los textos periodísticos

---

<sup>8</sup> *Instituto Verificador de Circulaciones* (ed.): «Datos del medio - *Clarín*». Consultado el 14 de marzo de 2014.

con el propósito de destacar la importancia que tiene formar ciudadanos. Es decir, indagamos sobre la función social de la competencia comunicativa de la prensa escrita.

De esta reflexión y del estudio de la bibliografía, nos hemos planteado las siguientes preguntas de investigación:

- ¿En el concepto normativo de la competencia comunicativa se ha tenido en cuenta la variedad del español o la interculturalidad?
- ¿Los manuales de estilo cumplen realmente su función orientativa en el desarrollo del aspecto normativo de la competencia comunicativa?
- ¿Cumplen los centros y facultades que forman periodistas con las necesidades reales de la competencia comunicativa?
- ¿Qué opinan los periodistas de prensa escrita de los criterios normativos de los que disponen para elaborar sus textos?
- Debido a su protagonismo en la construcción del concepto de ciudadanía europeo, ¿influye de alguna manera el lenguaje político en el lenguaje de la prensa escrita?

Teniendo en cuenta esta breve presentación y las preguntas de investigación que acabamos de detallar, proponemos los siguientes objetivos en la presente Tesis:

A. Examinar si en la prensa se ha tenido en cuenta el paso de la norma centrada en el español de España al concepto de español panhispánico.

B. Analizar los manuales y libros de estilo de los principales diarios y agencias españolas para verificar si proporcionan herramientas útiles para el desarrollo de la competencia comunicativa.

C. Examinar la formación recibida en las facultades, en las materias de lengua española y conocer los programas educativos que se centran en la formación de gramática y estilo de la competencia comunicativa del periodista.

D. Obtener datos reales a través de las encuestas para conocer la opinión de los periodistas elegidos y comparar los resultados empíricos del cuestionario sobre la formación de los periodistas y lo que se está ofreciendo.

E. Definir de qué manera el lenguaje político influye en la competencia comunicativa intercultural, entendida como parte de la competencia ciudadana europea.

F. Establecer conclusiones que nos permitan destacar la importancia de crear una gramática de estilo específica para el uso periodístico.

### **1.3. Metodología y materiales de la investigación**

La base de un buen estudio está en su método, en la estructura del trabajo, en el itinerario y en el camino que se ha seguido. Eduardo Vicens Salort, Ángel Ortiz Bas y Juan José Guarch Bertolí (1997: 7) definen el método científico como “un proceso de razonamiento formalizado”. Establecer un razonamiento apropiado dentro del diseño de una investigación es muy importante y claramente decisivo para poder contrastar los objetivos diseñados en la investigación y fundamentar conclusiones que se deriven de los resultados. Solo si el sistema planificado y usado es correcto, los resultados lo serán.

Cuando esbozamos las ideas principales de este trabajo, nos dimos cuenta de que cada uno de los apartados que trataríamos tendría su propia metodología. Para explicarnos con detalle especificaremos cada capítulo de manera breve:

- ❖ Capítulo II: *Marco teórico*. La reflexión y el estudio de la bibliografía son la base metodológica de esta parte del trabajo. Aquí nos centramos en la

influencia de la norma lingüística en las redacciones y en concreto quisimos saber si los medios que consultamos utilizan el español de España o el moderno español panhispánico, respaldado por la *Real Academia Española*. Para ello consultamos a los periodistas y buscamos en los manuales de estilo y proyectos docentes de las asignaturas de español, algún indicio del uso del panhispánico.

- ❖ Capítulo III: *Manuales de estilo y Facultades de periodismo*. En este capítulo trabajamos en todo momento con la *Estadística Descriptiva*. En los dos apartados hicimos una parte teórica previa al análisis estadístico que explicaremos con detalle más adelante.
- ❖ Capítulo IV: *Encuestas a los periodistas*. En esta parte de la Tesis hemos hecho un análisis apoyado de nuevo en la estadística, basándonos en la información que hemos extraído de las encuestas que distribuimos entre nuestros 30 informantes.
- ❖ Capítulo V: *Lenguaje político*. En esta parte de la Tesis nos decidimos por una lectura previa de la bibliografía y posteriormente la reflexión, han sido la base metodológica de este último capítulo.

El método que se utiliza en esta investigación general es cuantitativo y cualitativo. Cook y Reichardt (1982: 179) apuntan que la elaboración y disposición deben encontrarse lo más cercanas a la realidad periodística, en nuestro caso. La descripción es la base para la interpretación posterior. Hemos tratado de trabajar en todo momento con lógica, es decir, desde abajo hacia arriba. Según Thomas D. Cook (1996: 97) para realizar un análisis de carácter cuantitativo es necesario contar previamente con una teoría ya construida, ya que el método científico que utilizaremos será el deductivo, en donde podremos aplicar principios generales a casos particulares.



Como especifican Taylor y Bogdan (1987: 20) sobre este tipo de métodos:

*Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible y comienzan sus estudios con interrogantes solo vagamente formulados.*

Más allá de las diferencias que se podrían destacar entre estos dos tipos de procedimientos, la metodología cualitativa y la cuantitativa son mucho más que un conjunto de técnicas para la recopilación y ordenación de datos. Martínez Nicolás (2008: 165) subraya que:

*Hacer investigación empírica no es recoger datos y contar, sean números o cuentos-relatos, discursos-, sino fundamentar la exploración de la realidad en el corpus de los conocimientos- ideas, teorías- disponibles y derivar de ellos hipótesis plausibles que necesariamente deberán ser contrastadas con aquella realidad- números, cuentos, datos- que buscan explicar.*

Esos sondeos nos permitirán cuantificar la información para llegar a conclusiones que nos sirvan de inestimable ayuda para comprender la realidad formativa del periodismo escrito, e intentar llegar a soluciones reales, y, en todo caso posibles. No podemos aceptar otra moneda para esta profesión que no sea la mejora en la redacción de los textos. Ese es el afán de nuestro trabajo.

Las encuestas utilizadas son sociológicas y descriptivas, aunque según Ramírez Tamayo (2007: 25) se puede realizar una interpretación cualitativa que analiza y desmenuza los resultados. En cuanto al marco teórico, nos hemos apoyado en la bibliografía y en otros trabajos de campo como guía y referencia para hacernos una idea de la situación de esta profesión, desde los resultados obtenidos tras el análisis y la reflexión.

Un ejemplo es la Tesis Doctoral de Juan Tomás Frutos publicada en 2010 y la editada en junio de ese mismo año en la Universidad de Sevilla por José Luis Rojas

Torrijos, sobre los manuales de estilo deportivos. El título de esta última es *Bases para la formulación de un libro de estilo de última generación. Construcción de un modelo teórico válido para los medios deportivos escritos y digitales en lengua española*<sup>9</sup>.

Aunque en todo momento nos centramos en la formación, no debemos olvidar que la valía de cada cual y el desarrollo de sus potenciales tienen mucho que ver con la cultura que cada uno tiene y ejerce. Vemos la realidad en función de nuestro bagaje intelectual. Además, éste se debe ir alimentando y mejorando día tras día. Sobre todo si tenemos en cuenta que autores como Elías Said Hung (2010: 155) resaltan que el periodismo está totalmente relacionado con el avance del campo de las nuevas tecnologías.

En cuanto a la metodología del estudio de la norma lingüística en la prensa escrita, nos dedicamos a consultar bibliografía centrada en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y en los documentos que proporciona el *Centro Virtual Cervantes*, principalmente. Estudiamos en este apartado si el periodismo actual había tenido en cuenta el paso del español peninsular al hispánico, para lo cual consultamos los manuales de estilo que hemos seleccionado y los proyectos docentes de todas las facultades españolas de periodismo.

Durante la elaboración de las encuestas de parte de esta Tesis Doctoral recogimos datos en momentos diferentes. La primera parte se desarrolló en noviembre de 2012 cuando distribuimos y recibimos las primeras encuestas de los periodistas que quisieron colaborar con nosotros. La mitad fueron enviadas por correo electrónico, ya que los encuestados trabajaban en medios distribuidos por toda la geografía española. La otra

---

<sup>9</sup> Tesis Doctoral disponible en los fondos digitales de la *Universidad de Sevilla* y en el siguiente enlace: <http://fondosdigitales.us.es/Tesis/Tesis/1236/bases-para-la-formulacion-de-un-libro-de-estilo-de-ultima-generacion-construccion-de-un-modelo-teorico-valido-para-los-medios-deportivos-escritos-y-digitales-en-lengua-espanola/> . Consultado el 14 de febrero de 2014.

mitad la entregamos en mano en algunos de los centros de radio, prensa y televisión de Las Palmas de Gran Canaria. Visitamos durante algunas semanas *Cadena SER*, *Antena 3*, *Agencia Canaria de Noticias*, *La Provincia* y *Canarias 7*. Allí explicamos nuestra idea y todos, muy interesados, quisieron colaborar en nuestro trabajo.

Después de recopilar de nuevo los 30 documentos, agrupamos en tres muestras las encuestas originales teniendo en cuenta el tiempo que los periodistas llevaban en activo. Concluimos que los períodos en los que se puede clasificar el desarrollo de la profesión eran los siguientes niveles grupales:

- menos de tres años de experiencia (Comunicador Junior)
- de tres a diez años de experiencia (Comunicador)
- y más de diez años de experiencia (Comunicador Senior)

Después fuimos analizando cada una de las preguntas en las tres muestras y sacando los datos medios de cada uno de ellos. Con los números resultantes obtuvimos la estadística de cada una de las cuestiones. A su vez, se valoró la correlación existente entre las diferentes variables, personales y profesionales, de cada entrevistado con las respuestas a la lista de preguntas propuestas, buscando alguna relación que las explicara. Para ello se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre cada una de las variables analizadas: edad, años de experiencia y ámbito de difusión del medio de comunicación donde se trabaja, y la media obtenida en la valoración de cada encuesta.

El coeficiente de correlación de Pearson es un índice de fácil ejecución e, igualmente, de fácil interpretación. Digamos, en primera instancia, que sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1. Esto es, si tenemos dos variables X e Y, definimos el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como  $r_{xy}$ . Hemos especificado los términos "valores absolutos" ya que en realidad si se contempla el signo

el coeficiente de correlación de Pearson oscila entre  $-1$  y  $+1$ . No obstante ha de indicarse que la magnitud de la relación vienen especificada por el valor numérico del coeficiente, reflejando el signo la dirección de tal valor. En este sentido, tan fuerte es una relación de  $+1$  como de  $-1$ . En el primer caso la relación es perfecta positiva y en el segundo perfecta negativa

El índice de correlación utilizado es el más conocido y ampliamente usado para este tipo de trabajos, y se calcula mediante la fórmula:

$$r_{xy} = \frac{\sum z_x z_y}{N}$$

Donde  $r_{xy}$  es el valor de la correlación entre las variables  $x$  e  $y$ ,  $Z_x$  es el valor de la variable  $x$  para el individuo  $Z$ ,  $Z_y$  es el valor de la variable  $y$  para el mismo individuo y  $N$  es el número de individuos analizados.

En el anexo de esta Tesis hemos adjuntado las encuestas originales con el fin de ofrecer datos objetivos. Nos interesan las percepciones que tienen los informantes sobre los problemas y dificultades actuales, y por ello algunas preguntas de los cuestionarios son abiertas. Es decir, en todo momento explicamos a los periodistas que queríamos conocer su opinión al respecto.

Josep Múria Albiol y Roberto Gil Saura (1998: 28) explican que:

*Preguntas abiertas son preguntas donde o bien no sabemos qué tipo de contestación nos pueden dar los entrevistados, a pesar de tener una cierta aproximación, o dejamos al individuo expresarse de forma libre.*

Además, pedimos que nos mostraran las soluciones que darían a las deficiencias más importantes que ellos mismos habían valorado. Esto fue posible gracias a que la mayor parte de nuestras encuestas eran preguntas abiertas para poder desarrollar más las respuestas. En cuanto a la precisión, intentamos que fueran lo más comprensibles posible.

Klaus Heinemann (2003: 223) destaca que “una pregunta planteada de forma poco precisa, sin contexto teórico sobre la relevancia de las variables, puede convertir la interpretación de los datos en un caos”.

Para llevar a cabo el estudio de los libros de estilo consultamos en primer lugar si estos manuales estaban disponibles al público en Internet. Pudimos guardar una copia del ejemplar de *El País*, *Clarín* y *El Mundo*. Para conseguir el resto tuvimos que consultarlos en bibliotecas y para el ejemplar de *La Vanguardia*, pedir una copia directamente al periódico ya que se trata de un documento interno.

Trabajamos con todos ellos durante meses valorando su contenido. Los analizamos destacando una lista de parámetros y calificamos cada uno de ellos. Con estos datos pasamos a desarrollar nuestro apartado estadístico y poder así concluir de manera objetiva la calidad de cada una de estas publicaciones.

Para llevar a cabo el estudio de los proyectos docentes hicimos un listado de las universidades españolas que ofrecen la carrera de *Periodismo*. Después consultamos y descargamos de la red los específicos de las asignaturas de español que se centraban en la enseñanza de nuestra lengua. Analizamos su contenido y después de crear una pequeña tabla en la que calificamos de manera objetiva ciertos parámetros, nos centramos en crear la parte estadística que mostró la calidad de cada una de estas guías docentes.

En cuanto a la elección del método que hemos utilizado en el estudio del lenguaje político relacionado con el periodístico, no quisimos dejar de lado la visión de los profesionales, ya que esta supone una fuente primaria de conocimiento. Este, unido con la bibliografía y con otros estudios y autores teóricos de diferentes perspectivas, nos lleva a esas reflexiones a partir de las cuales incrementar el valor y mejorar las condiciones de un sector crucial para la sociedad. No podemos negar la validez de unos resultados

donde los propios informadores nos han dado sus opiniones, que, además, provienen de comentarios muy cercanos en el tiempo y en ocasiones muy elaborados.

En resumen, hemos basado nuestra metodología en los cuatro fundamentos que destaca Marcelo M. Gómez (2006: 51-57) y que son los siguientes:

- Búsqueda bibliográfica.
- Planteamientos de los objetivos de la investigación.
- Reflexión y análisis de datos.
- Presentación de conclusiones.

Los materiales de nuestra Tesis Doctoral han sido los sujetos que han realizado nuestra encuesta y toda la bibliografía que vamos citando a lo largo de nuestra redacción y después reseñamos al final de este trabajo. Con el fin de ser lo más claros posibles, vamos a presentar a continuación a los profesionales que hicieron nuestra encuesta, en la siguiente tabla:

<b>Informantes</b>	<b>Edad (años)</b>	<b>Grupo</b>	<b>Experiencia (años)</b>	<b>Medio Comunicación</b>
<b>Informante 1</b>	27	Junior	1	Canarias 7
<b>Informante 2</b>	31	Comunicador	3	La Provincia
<b>Informante 3</b>	38	Comunicador	9	Canarias 7
<b>Informante 4</b>	42	Senior	15	Redactor Cadena Ser
<b>Informante 5</b>	29	Comunicador	3	El País
<b>Informante 6</b>	27	Junior	1	Canarias 7
<b>Informante 7</b>	27	Junior	2	Redactor Nueve TV
<b>Informante 8</b>	28	Comunicador	4	El Mundo
<b>Informante 9</b>	29	Comunicador	4	El País
<b>Informante 10</b>	33	Comunicador	7	El País
<b>Informante 11</b>	37	Senior	10	El Mundo
<b>Informante 12</b>	51	Senior	21	Canarias 7
<b>Informante 13</b>	27	Junior	1	Redactor Antena 3 Televisión
<b>Informante 14</b>	43	Senior	16	La Vanguardia
<b>Informante 15</b>	39	Senior	15	ABC
<b>Informante 16</b>	28	Junior	2	Redactor Radio 5
<b>Informante 17</b>	27	Junior	1	Redactor RTVE
<b>Informante 18</b>	28	Junior	2	Redactor RTVE
<b>Informante 19</b>	29	Junior	2	Redactor Cadena SER

<b>Informante 20</b>	31	Junior	2	Diario Telde Actualidad
<b>Informante 21</b>	27	Junior	1	La Razón
<b>Informante 22</b>	31	Junior	2	ABC
<b>Informante 23</b>	29	Comunicador	3	República
<b>Informante 24</b>	27	Junior	1	El Semanal Digital
<b>Informante 25</b>	28	Junior	2	Granada Digital
<b>Informante 26</b>	35	Comunicador	5	Redactor Radio 5
<b>Informante 27</b>	32	Comunicador	8	La Provincia
<b>Informante 28</b>	29	Comunicador	3	El Mundo
<b>Informante 29</b>	27	Junior	1	República
<b>Informante 30</b>	26	Junior	2	El País

*Tabla 1. Informantes*

Como se puede observar en este cuadrante, trabajamos con 30 informantes profesionales del periodismo. Todos son redactores de un discurso periodístico que luego llega a la sociedad a través de la prensa escrita en papel, en línea, en la voz de un locutor, etc. Cada uno de ellos ya tenía un mínimo de experiencia en su campo, antes de realizar nuestra encuesta. Algunos incluso habían alcanzado las tres décadas dedicándose a los medios de comunicación. Nos acercamos a ellos por correo electrónico o en persona, dirigiéndonos en Gran Canaria a las sedes de las principales agencias.

En cuanto a la bibliografía con la que hemos trabajado, consultamos después de la primera búsqueda los manuales de estilo de todos los medios que hemos seleccionado como estudio. También nos ayudamos de las principales obras publicadas desde 1970 hasta hoy en día sobre los errores lingüísticos en la redacción de la prensa. Además, acudimos a artículos y libros nacionales e internacionales que recogen información útil para nuestro propósito sobre lingüística aplicada publicados en los años 50 y 60 y algunos otros más específicos como, por ejemplo, los dedicados al lenguaje político.

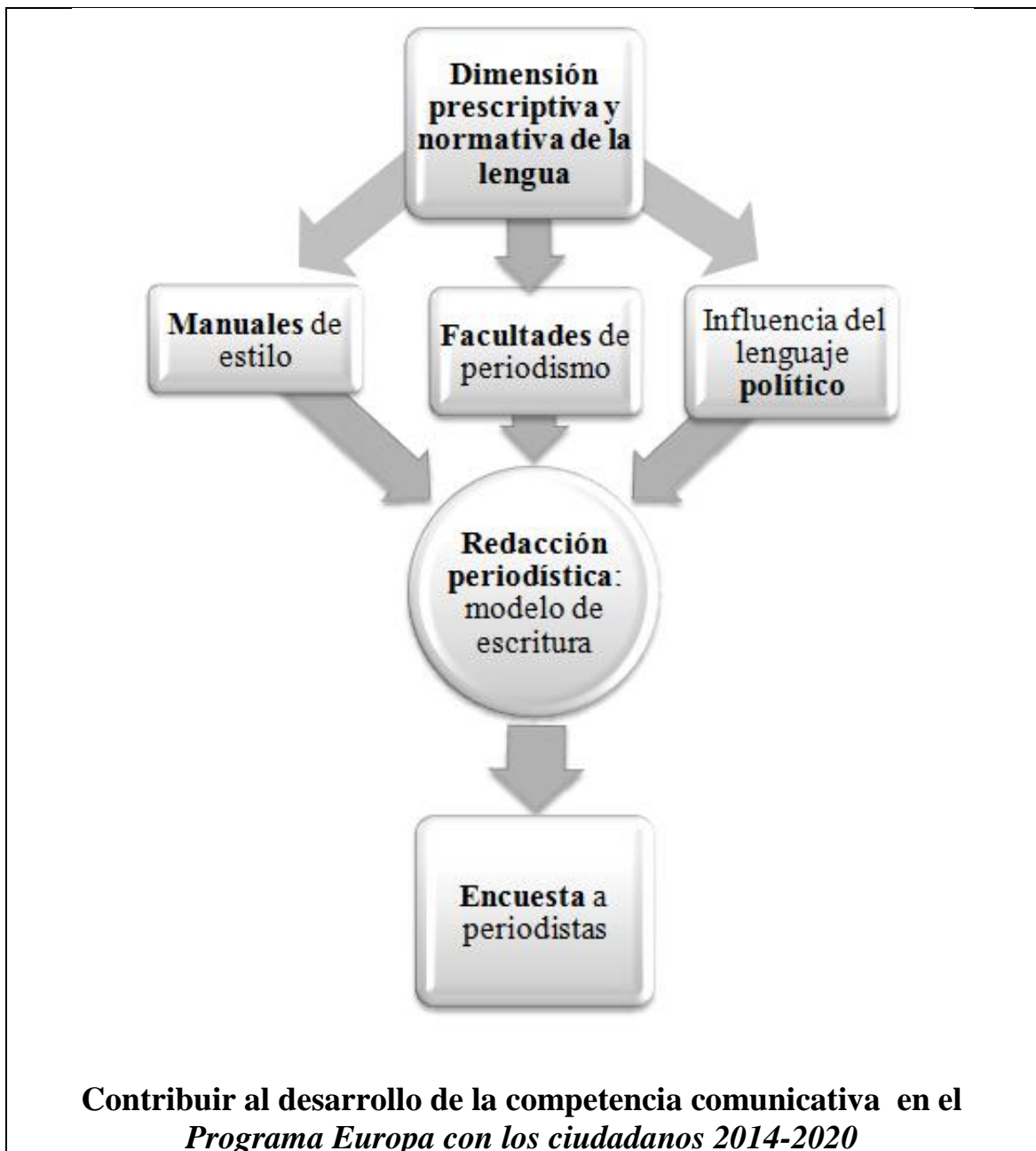
Las obras consultadas que se centran en el lenguaje de la prensa y medios de comunicación han sido principalmente de los años 90 y de la primera década de 2000. Sin embargo, las específicas de lingüística y cuestiones del lenguaje son anteriores en el

tiempo. Hemos consultado principalmente libros, Tesis Doctorales, artículos de revistas nacionales e internacionales, por este orden.

#### **1.4. Diseño de la investigación**

Cuando nos planteamos esta Tesis Doctoral, plasmamos en un folio las ideas principales que se podían extraer de la *Redacción Periodística como Modelo de Escritura*. Teniendo en cuenta una previa lectura de parte de la bibliografía, fueron cuatro las grandes cuestiones que quisimos destacar en este trabajo. La gráfica que creamos es la siguiente:





*Gráfico 1. Diseño de la investigación*

En este trabajo la redacción periodística es el punto central de nuestro trabajo, por ello incluimos en nuestra Tesis la presencia de la norma lingüística en la prensa, las encuestas, el estudio de los manuales de estilo y de los proyectos docentes de periodismo, y por último la influencia del lenguaje político en el lenguaje periodístico. Cada uno de estos aspectos forma parte de una *dimensión* específica. Establecimos cuatro principalmente que son:

- ✓ *Dimensión normativa*: recoge todo el marco teórico relacionado con la lengua, de este tema. Es el capítulo segundo de nuestra Tesis.
- ✓ *Dimensión formativa*: en esta incluimos el estudio estadístico de los manuales de estilo y de las guías docentes. El tercer capítulo de esta investigación se ocupa de esta cuestión.
- ✓ *Dimensión práctica*: es el análisis estadístico de las encuestas, que aparecen en el cuarto capítulo de este proyecto.
- ✓ *Dimensión social*: en esta última reflexionamos sobre la posible influencia del lenguaje político sobre el periodístico según aparece en el último capítulo de nuestro trabajo.

Al establecer estas cuatro dimensiones haremos factible el acercamiento a la realidad pluridimensional que estamos analizando.

**CAPITULO II. DIMENSIÓN PRESCRIPTIVA Y  
NORMATIVA: MARCO TEÓRICO**



## **2.1. Norma lingüística para el desarrollo de la competencia comunicativa del ciudadano europeo.**

Formar para la ciudadanía es una prioridad hoy en día en cualquier país del mundo. Entre las distintas instancias en que esta formación puede ocurrir, la prensa ocupa un lugar privilegiado. Las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la ciudadanía no solamente se pueden aprender sino que se pueden practicar en ambientes reales. Esto significa transformar la educación tradicional en *Cívica y Valores*, lo que ha privilegiado la transmisión de conocimientos y apoyar, en cambio, el desarrollo de seres humanos competentes emocional, cognitiva y comunicativamente, y en la integración de dichas competencias, emocionales, cognitivas y comunicativas, tanto en el ámbito privado como público, con lo cual se favorece su crecimiento moral.

El uso de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana. El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que logre establecer balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados.

En resumen, la formación ciudadana de los seres humanos no sólo sucede en la formación en las aulas, sino en cada una de las actuaciones en las que se entra en interacción con otros y supone el concurso de un conjunto de conocimientos,

competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que, articuladas entre sí, hacen posible actuar de manera constructiva en la sociedad democrática.

Noemi Esteban Ruiz, Laura Gallego Hernández y Ana Rosales Páez (2011: 70) resaltan en el *Proyecto Mediascopio Prensa*, publicado por el Ministerio español de *Educación, Cultura y Deporte*, que:

*La educación ante los medios. Se trata de otro enfoque consistente en un uso reflexivo de los medios para, sobre todo, desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, fomentar una postura activa ante ellos y trabajar, a partir del análisis de la actualidad, los valores de una ciudadanía global. Este enfoque conecta más directamente con la competencia social y ciudadana y con la de autonomía e iniciativa personal.*

Las *Competencias Ciudadanas* son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

En concreto, la *Competencia Comunicativa* es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla. Ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye las de gramática y los otros niveles de la descripción lingüística, como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto social, histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

En palabras de D. Hymes (1971: 37) la competencia comunicativa se relaciona con saber “cuándo hablar, cuándo no y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma”. Es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados. Es este autor quien formula la primera definición del concepto, en los años 70 del siglo XX, en sus estudios de sociolingüística y de etnografía de la comunicación en EE.UU.

Bastos y Araújo e Sá (2014: 13) enseñan que la competencia comunicativa forma parte de la ciudadanía europea. Esta capacidad necesita del aspecto normativo que sea

sinónimo de modelo escritura para incentivar procesos cognitivos mayores que de los de la mera transmisión de información.

En el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (2002: 47-48) se plantea cómo puede contribuir mejor el aprendizaje de la lengua a su desarrollo personal y cultural como ciudadanos responsables en una sociedad democrática y pluralista. Y explican que el estudio de la lengua no solo nos convierte en plurilingües en el caso de estudiar idiomas extranjeros, sino que desarrolla en nosotros la interculturalidad. Además, se especifica que:

*Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear una conciencia, unas destrezas y unas capacidades interculturales. Permiten que el individuo desarrolle una personalidad más rica y compleja, y mejoran la capacidad de aprendizaje posterior de lenguas y de apertura a nuevas experiencias culturales.*

En este mismo documento (2002: XI) se puntualiza sobre el desarrollo de la competencia comunicativa que:

*[...] El Consejo, asimismo, apoya los métodos de aprendizaje y enseñanza que ayudan tanto a los estudiantes jóvenes como a los adultos a desarrollar las actitudes, los conocimientos y las destrezas necesarias para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas. De esta forma, el trabajo contribuye a fomentar la ciudadanía democrática.*

En esta parte de nuestra investigación nos planteamos si en el concepto normativo de la comunicación se ha tenido en cuenta la variedad del español o la interculturalidad. Manuel Rubio M. (2009: 273) señala que este último término se relaciona con la competencia comunicativa y se define como un marco desde el cual configurar la formación de un educador comprometido con el desarrollo de una ciudadanía compleja.

El *Diccionario de Términos Clave de ELE*, define la *competencia intercultural* como:

*La habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por*

*la pluriculturalidad.*<sup>10</sup>

Según el *Centro Virtual Cervantes*:

*Las investigaciones sobre la competencia intercultural tienen su origen en la enseñanza tradicional de la cultura, para la cual la lengua y la cultura son realidades disociables. Sin embargo, desde los años 80 del siglo XX, se apuesta por la existencia de un fuerte vínculo entre ambas realidades; tanto es así que en la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras se presta una atención cada vez mayor al componente cultural. A esta nueva concepción de la relación entre lengua y cultura hay que añadir la constatación de la necesidad de redefinir la competencia comunicativa, dadas las nuevas necesidades comunicativas de los aprendientes en los encuentros interculturales. Según M. Byram (1995; 2001), la competencia sociolingüística, la competencia estratégica y la competencia sociocultural, descritas por J. Van Ek (1986) en su modelo de los componentes de la competencia comunicativa, son las antecesoras del concepto de competencia intercultural.*

En cuanto a las variedades del español, encontramos en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y en el *Centro Virtual Cervantes* esta relación entre la competencia comunicativa y el español panhispánico. Para L. Bachman (1990: 37), la competencia sociolingüística que se encuadra dentro de la comunicativa, forma parte, junto con la *ilocutiva*, de la pragmática e incluye cuatro áreas que son la sensibilidad hacia las diferencias de dialecto o variedad, la sensibilidad hacia las diferencias de registro, la sensibilidad a la naturalidad y la habilidad para interpretar referencias culturales y lenguaje figurado.

Para el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, la competencia sociolingüística, junto con la lingüística y la pragmática conforman las competencias comunicativas de la lengua e incluyen el dominio de las siguientes áreas:

- los marcadores lingüísticos de relaciones sociales entre los que destacan saludos y formas de tratamiento, convenciones para los turnos de palabra, interjecciones y frases interjectivas; las normas de cortesía como la “cortesía positiva”, mostrar interés por el bienestar de una persona, expresar admiración, afecto o gratitud; “cortesía negativa” que consiste en evitar comportamientos amenazantes,

---

<sup>10</sup> Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/). Consultado el 3 de febrero de 2013.



disculpase por ellos, etc.; descortesía deliberada, brusquedad, antipatía, reprimendas, etc.

- las expresiones de sabiduría popular como los refranes, modismos, expresiones de creencias, actitudes o valores.
- las diferencias de registro, los dialectos y los acentos que son un reconocimiento de los marcadores lingüísticos, por ejemplo, de la clase social, la procedencia regional, el origen nacional, el grupo étnico o el grupo profesional, en sus manifestaciones del léxico, la gramática, la fonología, las características vocales, la paralingüística o el lenguaje corporal.

Este último punto es el que más nos interesa ya que trata la relación existente entre la competencia comunicativa, que tanto estamos mencionando y las variedades de cualquier lengua, en nuestro caso, el español. Esto da respuesta al primer interrogante de investigación que nos hicimos en nuestra Tesis. Recordamos que era: *¿En el concepto normativo de la competencia comunicativa se ha tenido en cuenta la variedad del español o la interculturalidad?* Después de consultar la bibliografía podemos señalar que los términos están relacionados. Como ya explicamos en la metodología, para concluir el primer objetivo de nuestro trabajo, relacionado con esta pregunta, tendremos que consultar si en los manuales de estilo de las agencias de comunicación y en los proyectos docentes de las asignaturas de lengua, se incluye el uso del español de España o el panhispánico. Recordamos que el primer objetivo de este proyecto era “Examinar si en la prensa se ha tenido en cuenta el paso de la norma centrada en el español de España al concepto de español panhispánico”.

Volviendo al cumplimiento de la norma lingüística, debemos tener en cuenta que esta comprende una serie de rasgos gramaticales o reglas de uso de la gramática, que se entienden como parte del empleo correcto de una lengua determinada. La comunidad de los hablantes de dicha lengua acepta esas reglas como propias y las aplica sin mayor

dificultad. Según Manuel Alvar (1990: 37), estas reglas comprenden desde aspectos relacionados con la interpretación semántica o el significado social de las oraciones, hasta los aspectos sociolingüísticos, de estandarización y de política lingüística.

En cuanto a la interpretación semántica que el receptor da a un mensaje o texto, queremos señalar una cita de Sue Thomas (2004: 54):

*However, all texts are also polysemic. They are not restricted to a single, authoritative reading that is to one true interpretation but are open to a multitude of readings and become an object of work by the reader to produce meaning (Turner, 1990). Readers produce meanings from the linguistic or visual elements in texts by taking up one of three ideal-typical reading positions that are available to the reader.*

La norma lingüística más conocida y extendida es la que se denomina lengua estándar. Según Francisco Moreno Fernández (2010: 38) este tipo representa el uso correcto de una lengua determinada, con sus normas y hábitos asociados. Hay que entender en este punto, que una lengua entendida en modo extenso permite una multiplicidad de usos y modos mayores de la que generalmente se utiliza.

El conjunto total de usos lingüísticos se restringe por convención de los hablantes para facilitar las tareas comunicativas. El *Diccionario de términos CLAVE* del *Centro Virtual Cervantes* define uso lingüístico como “el empleo que se hace de la lengua en un contexto determinado”<sup>11</sup>. Así, por ejemplo, ciertas palabras de origen extranjero se adaptan al nuevo idioma y, convencionalmente, adoptan sus reglas; como por ejemplo, *club* o *film*, cuyos plurales son *clubes* y *filmes* y no *clubs* y *films*, como en sus respectivos idiomas de procedencia. Entre otros ejemplos podríamos citar la formación de diminutivos, que se realiza mediante la adición de sufijos en español (de “casa” a “casita”), y mediante la adición de una palabra significante en inglés (de “house” a “little

---

<sup>11</sup> Disponible en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/). Consultado el 3 de febrero de 2013.

house”). Nuevamente, la regla tiene que ver con la convención que entendemos por norma lingüística.

El caso del español tiene una conocida particularidad y es la diferencia de usos y hábitos entre el español de España y el de Latinoamérica. Aunque ambos comparten numerosas reglas morfológicas y sintácticas, existen bastantes divergencias en cuanto al léxico, donde abundan las peculiaridades regionales. Encontraremos más diferencias aún en el caso de la fonética.

De esta forma, se ha desarrollado toda una corriente entre los lingüistas que se denomina prescriptivismo o normativismo lingüístico. Algunos autores que siguen esta tendencia son Fulvia Colombio y María Ángeles Soler (2003: 88), quienes explican que se trata de aquella parte de la lingüística que se ocupa de establecer reglas para el uso de una lengua determinada. Que estas reglas sean obligatorias o sólo recomendadas, y que, por lo tanto, salirse de ellas sea considerado un error en el uso, o simplemente un aprovechamiento propio y original, es un asunto de acalorado debate.

En cualquier caso, este tipo de reglas suelen seguirse y tomarse muy en serio en el ambiente de la lengua culta y de la lengua escrita. Para la lengua oral suele dejarse un espacio mayor de libertad en el uso, aunque también se aplican numerosas correcciones en determinados contextos sociales.

Alma Bertha León (2002: 16) explica que:

*La norma lingüística es la reunión de hablas semejantes. Dentro de una lengua existe un término medio en la forma de hablar, que sería la realización común de la mayoría de esos individuos. La norma sería lo usual, lo común a varias hablas individuales. Una norma está motivada principalmente por factores socioculturales y está determinada por el uso social que en cada país, región o sector se le da a la lengua. La norma es el conjunto de usos sociales en el habla de una comunidad. La norma se puede ubicar entre el uso individual de la lengua (habla) y la lengua misma. [...] Y dado que la norma lingüística es una convención social, la tendencia está encaminada hacia el reconocimiento de la norma culta de la sociedad.*

La forma más conocida de norma lingüística, pero no la única es la lengua prescriptiva o normativa. Eugenio Coseriu (1986: 17) le da un significado distinto, al considerarla el plano de abstracción situado entre el sistema y el habla, términos que ya había propuesto Ferdinand de Saussure en 1913. Esa norma serían las realizaciones prototípicas en el caso de la fonética o las construcciones gramaticales estándar.

Al definir el concepto de norma lingüística no se trata en el sentido corriente, establecida o impuesta según criterios de corrección, sino que se habla de la norma que se puede comprobar de manera objetiva en una lengua, la que siguen los hablantes necesariamente por ser miembros de una comunidad lingüística y no aquella según la cual se reconoce quien *hablan bien*. Norma es lo que en realidad se impone al individuo. Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José J. Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos (2005: 802) en la obra *Palabras, Norma y Discurso* en memoria de Fernando Lázaro Carreter, enfatizan que la lengua no se impone al individuo, sino que el individuo dispone de ella para desplegar su libertad expresiva.

Hjelmslev (1959: 29-44) define en su obra *Principios Fundamentales del Lenguaje*, la norma como el conjunto de rasgos distintivos que, en la manifestación concreta del sistema de la lengua, permiten reconocer los elementos entre sí. Según este autor, el uso consiste en los fenómenos semántico-fonéticos mediante los cuales el sistema se manifiesta realmente<sup>12</sup>.

Para Coseriu (1962: 94) la norma es el conjunto de las obligaciones impuestas, en una sociedad determinada por su realización efectiva, incluyendo en el conjunto los rasgos no distintivos y las variantes contextuales. Literalmente: “todo aquello fijado

---

<sup>12</sup> Hjelmslev habla por primera vez de *norma* en “Langue et parole”, *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 2, págs. 29-44, artículo incluido en *Essais linguistiques Copenhague*, 1959.

social o tradicionalmente en la técnica del habla”, o bien el “conjunto formalizado de las realizaciones tradicionales del sistema”, que abarca todo lo ya existente, lo ya realizado en la comunidad.

En cuanto al prescriptivismo o normativismo lingüístico, este consiste en el establecimiento de reglas para el uso de una lengua. A veces, a estos cánones se les considera obligatorios para los usuarios ya sean hablantes o escritores. En otras ocasiones sirven sólo como recomendaciones. Se trata de una modalidad de estandarización de la «norma culta» o escrita.

En el caso del idioma español, el paradigma o ejemplo de órgano normativo es la *Asociación de Academias de la Lengua Española*<sup>13</sup>, instituida por iniciativa del presidente de México Miguel Alemán Valdés en 1951. Dentro de esa asociación, la *Real Academia Española* marca las directrices trascendentales.

Según María Rosa Vila Pujol (2005: 93) en una gramática normativa se establecen las reglas de uso de una lengua. Se fija o prescribe lo que se considera correcto y lo incorrecto. En resumen, se dicta cómo se debe hablar y sobre todo escribir. En esta disciplina se supone codificación y ponderación de las normas de uso. Se atribuye más valor a la lengua escrita que a la oral. Se prestigian y perpetúan las modalidades literarias y cultas. Según este modelo, entre las categorías lógicas y las gramaticales existe similitud y paralelismo. Un concepto opuesto es el de gramática descriptiva, relativa al uso real de una lengua.

Como fenómeno sociológico, el prescriptivismo lingüístico puede ser objetivo de estudio en la *Sociolingüística*. También se le vincula habitualmente con el purismo o

---

<sup>13</sup> En 1951 se celebró en México el primer congreso de *Academias* de habla española, de donde surgió la actual política lingüística panhispánica.

proteccionismo, que consiste en abogar por la defensa contra cualquier influencia externa en una lengua. Alfonso García Martínez (2009: 112) habla de este concepto refiriéndose a las minorías lingüísticas:

*Se defiende un cierto proteccionismo lingüístico y los derechos lingüísticos de los ciudadanos con lenguas minoritarias o minorizadas. Hay que tener en cuenta que la lengua no es solo un instrumento de comunicación. Para algunas comunidades lingüísticas funciona también como identificador cultural.*

L. Green (1995) y D. Réaume (1991, 1994) citados en Ricard Zapata Barrero (2008: 42) desarrollaron en la última década del siglo pasado, la *linguistic security theory*, *Teoría de la seguridad lingüística*. En esta teoría se defiende el proteccionismo lingüístico “a partir de los intereses comunicativos y de identidad de las personas (la lengua como marcador de identidad cultural)”.

Sin embargo, en la obra *Miguel de Unamuno y la cultura francesa*, su autora María de la Concepción de Unamuno Pérez (1991: 43-44) subraya que:

*Para Unamuno casticismo es sinónimo de conformismo; el purismo convierte a las lenguas en meramente académicas, en lenguas muertas. Ningún idioma puede llegar a ser de verdad culto, sino por el comercio con otros, por el libre cambio. El proteccionismo lingüístico es a la larga tan empobrecedor como todo proteccionismo. La palabra, primeramente, protege a la idea, pero después a menudo la ahoga. [...] Hay que dejar que la lengua asimile lo nuevo. Unamuno considera que la lengua debe enriquecerse con neologismos y extranjerismos; la ruptura de las viejas formas, la dinamización y la antiacadémica confusión, no solo deben permitirse sino incluso fomentarse. El único límite de la libertad lingüística debe ser el de la inteligibilidad, lo cual es mal negocio en un país tan perezoso intelectualmente como España.*

José Luis Martínez Albertos (1998: 112) señala que:

*Las posibles perturbaciones no son atribuibles a la contaminación procedente de otras lenguas, ya que la permeabilidad de los idiomas es un dato positivo que permite poner a prueba la verdadera vitalidad y capacidad de respuesta de cada idioma. Las perturbaciones e incorrecciones detectables en los textos del periodismo escrito español de nuestros días no son mayores que las que se advierten en cualquier otra manifestación cultural de análoga dignidad lingüística. Ya parece también evidente que estas incorrecciones son achacables sobre todo a las carencias docentes de nuestro sistema educativo, y en segundo lugar, a cierta desidia y despreocupación que se advierte en*

*bastantes sectores oficialmente cultos de la sociedad española.*

Las actitudes respecto a la gramática prescriptiva varían entre los hablantes y escribientes de idiomas del mundo. Para muchas lenguas existen instituciones reguladoras, como la *RAE*<sup>14</sup> para el idioma castellano, o para el francés, la *Académie française*. Sin embargo, algunas como el inglés carecen de una figura equivalente. Aunque se escriben obras prescriptivas para esta lengua en concreto, sus autores son personas o agrupaciones privadas, sin respaldo oficial alguno. María de la Concepción de Unamuno Pérez (1991: 44) explica que para Unamuno “la lengua más rica, más perfecta, más expresiva es la lengua inglesa porque ha sido y es una lengua libre de cambio; el inglés se ha enriquecido por su falta de pureza”.

## **2.2. Los lingüistas y el prescriptivismo**

Robert Lawrence Trask (1993) define en el *Diccionario de Términos Gramaticales en Lingüística (A Dictionary of Grammatical Terms in Linguistics)*, el *prescriptivismo* como:

*Un enfoque para la caracterización gramatical, uno de cuyos objetivos primarios es identificar formas que son consideradas por el analista 'correctas' y proscribir formas y usos percibidos como 'incorrectos'. Los criterios invocados en tal enfoque son necesariamente los seleccionados por el analista y son por tanto esencialmente subjetivos; típicamente incluyen llamamientos a la 'lógica', a factores estéticos, a la tradición o al uso literario [...] La mayoría de los lingüistas modernos probablemente aceptaría que cierto grado de prescriptivismo es necesario para la educación, pero todos rechazarían vigorosamente el prescriptivismo como base de la caracterización gramatical.*

Steven Pinker (1994: 373), en el libro *The language Instinct*, opina que:

---

<sup>14</sup> La *Real Academia Española* (RAE) se creó en Madrid en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco (1650-1725), marqués de Villena, quien fue también su primer director. Principal precedente y modelo fue la *Academia Francesa* fundada por el cardenal Richelieu en 1635.

*"The legislators of 'correct English,' in fact, are an informal network of copy-editors, English teachers, essayists, columnists, and pundits ... William Safire, who writes the weekly column 'On Language' for The New York Times Magazine, call himself a 'language maven,' from the Yiddish word meaning expert, and this gives us a convenient label for the entire group. To whom I say: Maven, shmaven! Kibbitzers and nudniks is more like it. For here are the remarkable facts. Most of the prescriptive rules of the language mavens make no sense on any level. They are bits of folklore that originated for screwball reasons several hundred years ago and have perpetuated themselves ever since ... The rules conform neither to logic nor to tradition, and if they were ever followed they would force writers into fuzzy, clumsy, wordy, ambiguous, incomprehensible prose, in which certain thoughts are not expressible*

Juan Carlos Moreno Cabrera (2000: 157), en su libro *La dignidad e igualdad de las lenguas*, opina lo siguiente:

*Si la moderna ciencia lingüística no apoya esta distinción entre formas correctas o buenas y formas incorrectas o malas de hablar, ¿de dónde surge, pues, este interés en tachar unas hablas de incultas o incorrectas? [...] La idea de que el vulgo inculto habla mal ha sido difundida y alentada desde el poder político y educativo para facilitar que los hablantes de variedades lingüísticas no estándares las abandonen y se sumen a los modelos de habla considerados cultos. De esa manera se consigue, a través de este prejuicio, que el propio pueblo abandone sus formas de hablar de modo voluntario y contribuya a la destrucción de sus propias señas de identidad lingüística.*

También expresa que: (pág. 160)

*Desde un punto de vista objetivo y estrictamente lingüístico, no hay nada que haga unas formas de hablar peores o menos dignas que otras. Como observa el profesor Borrego Nieto, las instancias educativas desempeñan aquí un papel crucial. Sería interesante no identificar correcto con normativo. Si no se nos impone una norma, podemos aceptarla libremente, pero debemos tener presente que esa norma no es más correcta que otras posibles simplemente porque la acepten o ensalcen determinadas instancias sociales.*

Noam Chomsky (1991: 403), declara lo siguiente:

*I think sensible prescriptivism ought to be part of any education. I would certainly think that students ought to know the standard literary language with all its conventions, its absurdities, its artificial conventions, and so on because that's a real cultural system, and an important cultural system. They should certainly know it and be inside it and be able to use it freely. I don't think people should give them any illusions about what it is. It's not better, or more sensible. Much of it is a violation of natural law. [...] So a good deal of what's taught in the standard language is just a history of artificialities, and they have to be taught because they're artificial.*

Kirsten Malmkjær (2002: xxviii), en su obra *Enciclopedia de la Lingüística*, cita como uno de los cinco principios de la lingüística moderna que *la lingüística no es prescriptiva*.



Según Anthony Kroch (1978: 45), la lingüística moderna rechaza enteramente el prescriptivismo en el análisis gramatical. En opinión de Schieffelin, Woolard y Kroskrity (1998: 26), la lingüística científica y profesional de final del siglo XX lo ha rechazado de manera casi uniforme y a veces con cierta prepotencia.

James y Lesley Milroy (1998: 6) apunta que:

*[...]Although linguistic scholars would certainly dispute the details of this pronouncement, they have continued (for the most part) to assert or assume that their discipline is descriptive and theoretical and that they do not deal in prescription. In Western Europe and America most theoretical linguists would still affirm that all forms of language are in principle equal.*

Scott Sadowsky y Ricardo Martínez (2009: 2), en un ensayo titulado “El normativismo y el poder”, sostienen que “la supuesta norma culta no existe”. Afirman que el prescriptivismo o normativismo no forma parte de la lingüística ni está avalado por esta ciencia, ya que ésta se basa en el estudio de la lengua tal como realmente es, y no tal como a este o aquel autor le gustaría que fuera.

### **2.3. Historia**

El *Merriam-Webster New Book of Word Histories* (1991: 321) especifica que la palabra *norma* proviene del latín y fue documentada en 1616. Tradicionalmente se hacía referencia a la establecida por la *Academia de la Lengua Española* y se consideraba que eran sus dictados los que fijaban el uso y le daban esplendor y unidad al idioma español. Como modelo lingüístico se tomaba la lengua literaria, siguiendo el patrón latino de imitar las obras de los grandes poetas clásicos, con lo que se aspiraba a lograr la perfección en el uso del lenguaje.

Andión Herrero (2008: 9-26) cuenta que la norma, como aquello que garantiza el uso correcto de la lengua, estuvo siempre presente en la enseñanza tradicional, cuyo fin

era dotar al alumno de las reglas que le permitieran establecer las diferencias entre lo correcto y lo incorrecto. Lauria, Daniela García y María López (2009: 49-89) señalan que en los países de habla hispana, tal afán correctivo se sustentaba en el predominio de lo establecido por la *Academia* en detrimento de los usos generalizados en cada uno de ellos, los que carecían de suficiente prestigio lingüístico.

El rechazo a las reglas en las primeras décadas del siglo XX, tuvo lugar a partir del desarrollo de la lingüística sistémica. Los lingüistas comenzaron a utilizar la norma desde otro punto de vista. Este concepto se ha ido modificando en la misma medida en que ha avanzado el conocimiento científico acerca del lenguaje, la lengua y el habla.

En los últimos años, con el fortalecimiento de las *Academias de la Lengua* en las diferentes naciones del mundo hispano, el avance de las comunicaciones en la red de redes y la ampliación de los miembros<sup>15</sup> de número de la *Academia de la Lengua Española*, que informan sistemáticamente acerca de los usos que se generalizan en sus respectivos países y colaboran en la elaboración de los nuevos diccionarios, ha tenido lugar la aceptación de múltiples voces, así como de sus variaciones locales, lo cual es expresión de una apertura democrática, que debe fortalecer la unidad y favorecer la aceptación de la diversidad.

#### **2.4. Características de la norma lingüística**

Entre las principales características de la norma queremos destacar en Luis Fernando Lara (1976: 32-36) y Manuel Alvar (1990: 111) que:

---

<sup>15</sup> Actualmente, la institución está constituida por cuarenta y seis académicos de número, entre ellos el director y los demás cargos de la Junta de Gobierno, elegidos para mandatos temporales, de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

- La norma lingüística contiene lo que en el habla se considera repetición de modelos anteriores. Además, implica la eliminación de todo lo que es aspecto totalmente inédito, variante individual, ocasional o momentánea.
- Está sujeta a limitaciones de orden social, es decir, a la necesidad de comprensión y exactitud, de orden lingüístico y de estabilidad de la lengua.
- Es a la vez, actividad lingüística, producto lingüístico y obligatoriedad.
- La norma es variable, según los límites y la índole de la comunidad.
- Puede coincidir aparentemente con el sistema, cuando el sistema ofrece una única posibilidad, así como el habla puede coincidir con la norma.
- Diversidad, la lingüística moderna reconoce entre la diversidad de normas, la familiar, culta, la vulgar y la popular, entre otras.
- Es más limitada que el sistema, pues nace de la asignación de un valor social determinado a ciertas realizaciones del sistema y no al sistema en su totalidad.
- Los conceptos que con respecto a la norma se dan son «normal» y «anormal» y no «correcto» «incorrecto». Muchas veces la «norma normal» no coincide con la «norma correcta».
- Se encuentran en la norma elementos constantes, pero no pertinentes desde el punto de vista funcional porque no se clasifican en el sistema.
- Es un puente entre sistema y realización (habla), patrón lingüístico capaz de generar una serie de realizaciones acordes con las exigencias del grupo social, y de este modo, influye sobre la actividad lingüística de los hombres en sociedad.
- Es un agente de cambio no solo de unas realizaciones del sistema por otras (habla), sino también de cambio dentro del sistema (incorporación de nuevos paradigmas impuestos por la norma).

- Está dada por las preferencias de determinado grupo de la comunidad lingüística y no constituye una barrera para la comunicación.
- Los hechos de la norma pueden producirse en cualquier plano: fónico, morfosintáctico o léxico.

#### **2.4.1. Diferencias diastráticas, diatópicas y diafásicas**

Desde los aportes de la sociolingüística, en obras como la de Gaetano Berutto (1979: 36) ha quedado demostrado que no existe una norma única y que se manifiestan diferencias diatópicas, según el lugar, diastráticas, según los estratos sociales y diafásicas, según los contextos de comunicación, y que el hablante, en este caso, elige el registro que debe emplear, según su intención y finalidad y teniendo en cuenta las características de sus interlocutores y del entorno.

Sin embargo, las personas que no dominan la norma culta y dominan solo la vulgar o la común, no pueden hacer esas adecuaciones en situaciones comunicativas complejas, que exigen un lenguaje especializado, con predominio del metalenguaje de la ciencia. En estos casos, lo que sucede generalmente es que la persona se ve incapacitada para intervenir o dar a conocer nuevas conceptualizaciones<sup>16</sup>.

Al analizar las consideraciones sobre la norma de los autores expuestos, podemos concluir que todos, salvo ligeras variaciones, coinciden en dos nociones fundamentales:

---

<sup>16</sup> Al respecto, el *Diccionario panhispánico de dudas* trata de orientar al lector para que pueda discernir, entre usos divergentes, cuáles pertenecen al español estándar, la lengua general culta, y cuáles están marcados geográfica o socioculturalmente.

1) La existencia de una norma ideal o modelo de corrección y la valoración subjetiva que coincide en el mundo hispano con la norma académica. Su premisa es el “cómo se debe decir”.

2) La presencia de una norma objetiva que corresponde a los usos habituales y normales de los hablantes por el hecho de pertenecer a una comunidad lingüística. Su premisa es el “cómo se dice”.

## **2.5. La norma lingüística en las variedades del español**

En este punto de la investigación nos interpelamos si la prensa actual contemplaba en sus usos la lengua española o la tendencia panhispánica. Quisimos saber si las agencias de comunicación, y en nuestro caso los periódicos, habían tenido en cuenta el paso de la norma centrada en el español de España al concepto de español panhispánico. Para ello consultamos los manuales de estilo y los proyectos docentes de las facultades, con el fin de encontrar algún apartado específico que haga mención al hispanismo o algún módulo en las asignaturas que destaque este fenómeno. Esta idea constituye el primer objetivo de nuestra Tesis Doctoral y por este motivo, incluimos el uso del *Diccionario Panhispánico de Dudas* en la tercera pregunta de nuestra encuesta del capítulo IV.

La extensión geográfica del mundo hispánico y su elevado número de hablantes hacen necesario tener en cuenta su complejidad a la hora de describir la lengua común y la comunidad cultural hispánica. Estos presupuestos han sido considerados a la hora de seleccionar el material lingüístico que aparece en el *Plan curricular del Instituto*

*Cervantes*<sup>17</sup> y sus *Niveles de referencia*<sup>18</sup> para el español y que corresponde preferentemente a la norma culta de la variedad centro-norte peninsular española. La selección de esta variedad se sustenta en los rasgos comunes que comparte con las restantes normas cultas del mundo hispánico y en su proyección dentro del modelo estandarizado prestigioso de la lengua para la propia comunidad hispánica, a lo que habría que añadir la propia adscripción de la institución encargada de elaborar el *Plan curricular*.

Como vemos en este documento<sup>19</sup> del *Centro Virtual Cervantes*, el español tiene la cualidad de ser una lengua que cuenta con varias normas cultas que pertenecen a diferentes localizaciones geográficas. La correspondiente a la centro-norte peninsular española es sólo una de ellas. De ahí que, como no podía ser menos, sean anotadas y comentadas especificaciones de considerable extensión en las que la central descrita no coincide con amplias zonas lingüísticas del mundo hispánico. Esta flexibilidad en el inventario compensa la restricción que supone describir preferentemente una de las muchas variedades del español y enriquece la representatividad del corpus.

Según el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, son suficientemente generales y de fácil percepción para el aprendiente, además de tener un área de uso y validez amplia. Sin embargo, también señala que son actuales y aportan una información útil para su competencia comunicativa. Su inserción en el inventario ha sido planificada según la propia graduación interna por niveles y responde a su relación lingüística con los

---

<sup>17</sup> El *Plan Curricular del Instituto Cervantes* es una obra muy útil en la enseñanza de español a extranjeros ya que todo su contenido se divide en tres tomos. Cada uno de ellos recoge dos de los niveles de referencia del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*. A pesar de estar publicado por el *Instituto Cervantes*, no está disponible gratuitamente en formato *pdf*.

<sup>18</sup> Podemos consultar los niveles de referencia en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, disponible en formato *pdf* en la página web del Instituto Cervantes: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf). Consultado el 23 de octubre de 2013.

<sup>19</sup> Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca\\_Ele/plan\\_curricular/](http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/plan_curricular/). Consultado el 10 de febrero de 2013.

contenidos descritos. En la presentación de estos rasgos siempre están anotadas las áreas geográficas de uso.

Los inventarios culturales<sup>20</sup> se han elaborado con principios semejantes y en ellos se reflejan ámbitos propios de las realidades nacionales y regionales. Aquí se debe matizar la importancia y frecuencia de la presencia de elementos referentes a Hispanoamérica. La sección de contenido sociocultural, al requerir información muy específica e imposible de abarcar para todo el mundo lingüístico, aunque se centra en la realidad española, no deja de incorporar referencias a otras cotidianidades hispánicas y ha parecido oportuno no marcar ninguna distinción en el caso de la conciencia intercultural, habilidades y actitudes interculturales. De todo ello resulta un conjunto de inventarios rico y plural que abarca la realidad de una lengua rentable, común y extensa, y de la diversidad cultural de la comunidad de hablantes a la que corresponde.

Para la demostración de los rasgos de las variedades deben utilizarse muestras reales de lengua oral o escrita o, al menos, verosímiles en su coherencia lingüística y cuyos portadores sean hablantes de nivel sociocultural medio y medio culto. Un ejemplo de muestra útil tanto en España como en cualquier país hispano de América, podría ser cualquier periódico impreso.

En la obra *La pluralidad lingüística: aportaciones sociales, culturales y formativa*, Thèophile Ambadiang Omengale, Marta Evelia Aparicio García, Joaquín Garrido Medina, Jasmina Markic, Juan Carlos Moreno Cabrera, Lluís Payrató Giménez

---

<sup>20</sup> Según el Plan Curricular del Instituto Cervantes, “El inventario de *Referentes culturales*, junto con el de *Saberes y comportamientos socioculturales* y el de *Habilidades y actitudes interculturales*, constituye una de las dimensiones del análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación que está en la base del esquema conceptual de los *Niveles de referencia para el español*.”

Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/niveles/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/)  
Consultado el 19 de marzo de 2014.

y Fernando Arroyo Ilera (2009: 15), resaltan que la visión de que el español es una lengua plural y diversa debe apoyar el planteamiento de que esta diversidad no impide el mutuo entendimiento de sus hablantes y que puede enseñarse y aprenderse para conseguir una comunicación satisfactoria con cualquiera de ellos.

### **2.5.1. ¿Español centro-norte peninsular o español panhispánico?**

Hace algunas décadas, la lengua estándar respondía a un criterio unitario “monocéntrico”, como es el caso del español peninsular, con la lengua madrileña como modelo, y orientada por criterios lingüísticos de un solo organismo normativo, la *Real Academia Española*. Sin embargo, en los últimos años, esta institución y las veintiuna academias de América y Filipinas que con ella integran la *Asociación de Academias de la Lengua Española*, vienen desarrollando una política lingüística que implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad formada por el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*.

Actualmente, se ha superado la idea de que el español peninsular es el modelo ideal, frente a las variedades americanas. Ahora todas las hispánicas están en el mismo nivel de validez y de respeto, y todas juntas, con la *Real Academia Española*, analizan y discuten el camino que lleva nuestro idioma común. Hay hechos concretos como son el *Diccionario panhispánico de dudas*, la *Gramática panhispánica*, el *Diccionario de americanismos*, la *Ortografía de la lengua española*, el *Diccionario del estudiante* y la nueva edición del *Diccionario de la lengua española*.

La norma que regula el uso correcto del idioma no tiene, como antes, un eje *monocéntrico*, como ocurría con Madrid. Por eso hablamos de una norma hispánica general o del nuevo estándar panhispánico *policéntrico* del español, formado a partir de



la selección de variedades cultas propia de los registros escritos de todo el ámbito hispanohablante. Pero además de variado, el español actual es “multipolar”, ya que algunas de esas diferencias nacionales y regionales son también focos de irradiación de características lingüísticas y de normas de corrección, difundidas por su prestigio socio-político y sus medios de comunicación, como la industria editorial. Es el caso de Madrid y Barcelona en España, y las ciudades de Buenos Aires, Bogotá y México en Hispanoamérica.

Pero recordemos que cada variedad lingüística de Hispanoamérica tiene su propia validez y se rige por una norma culta particular válida, sin negar la validez de las otras. Por encima de las propias de cada comunidad lingüística, existe una no específica ni identificada con las nacionales, como el caso de España, México, Argentina o Colombia ni la de cualquier comunidad lingüística hispanoamericana. Son plenamente legítimos los diferentes usos de las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema en su conjunto, es decir, que ponga en peligro su unidad.

Por ejemplo, *conferenciante* es correcto de acuerdo con la norma de España y *conferencista* es correcto de acuerdo con la de México, Nicaragua y otros países hispanoamericanos. Por eso afirma Rafael Lapesa (1996: 21) que para mantener la unidad fundamental de la lengua, su homogeneidad básica, es preciso “que los hispanohablantes de unos y otros países nos oigamos mutuamente hasta que el uso normal de cada país sea familiar para los otros”.

Como ya hemos señalado, en la actualidad se ha superado la idea de que el español peninsular es el modelo ideal, frente a las variedades americanas. Ahora, estamos hablando de una norma hispánica general o del nuevo estándar panhispánico *policéntrico*

del español, formado a partir de la selección de variedades cultas que son, como señaló Miguel Lope Blanch (2001) en el *Congreso Internacional de Lengua Española* celebrado en Valladolid en, las que “rigen prioritariamente la vida de las lenguas de cultura”<sup>21</sup>.

Sobre el *DPD*, el secretario de la *Asociación de Academias de la Lengua Española*, el puertorriqueño Humberto López Morales (2004), resaltó en la ceremonia de presentación<sup>22</sup> de esta obra, que en este diccionario "se ha tratado de conjugar la unidad y la variedad porque se quiere respetar la diversidad cultural de todos nuestros pueblos". Añadió que el español "es una lengua relativamente homogénea", ya que "el acervo común es del 80% entre todos los hablantes, y eso es una garantía de éxito".

El lingüista español Juan Carlos Moreno Cabrera (2008: 154) habla en *El nacionalismo lingüístico* sobre las lenguas unitarias:

*[...] no hay ninguna lengua unitaria. El concepto de unitariedad lingüística es político y cultural, no lingüístico. Los lingüistas saben perfectamente que todas las lenguas que se hablan realmente [...] están constituidas por una serie de variedades lingüísticas (llámense dialectos o hablas, según su amplitud geográfica) que forman una cadena de solidaridad lingüística con eslabones contiguos o eslabones más separados.*

Luis Fernando Lara (2007: 163) señala sobre las dinámicas y pluricéntricas normas implícitas del castellano y sobre los centros y agentes de difusión de normas ejemplares:

*[...] el español actual es [...] “pluricéntrico”, no “concéntrico”, como imagina la idea predominante de la lengua; no un español “general” o “estándar” centrado en Madrid (con la Academia y los “manuales de estilo” de la prensa española como principales agentes normativos), y rodeado de “variedades dialectales” españolas e hispanoamericanas, sino un dinámico conjunto de españoles nacionales, regionales históricos (por ejemplo, el andaluz occidental, el antillano, el centroamericano, el rioplatense, el yucateco), y regionales modernos, creados por las comunidades nacionales de comunicación (por ejemplo, el andaluz sevillano actual, el español catalán, el andino,*

---

<sup>21</sup> Todo el discurso disponible en el siguiente enlace de la página web del *Instituto Cervantes*: [http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/1\\_la\\_norma\\_hispanica/lope\\_j.htm](http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/lope_j.htm). Consultado el 20 de febrero de 2014.

<sup>22</sup> Noticia recogida en el diario *El Mundo* el 13 de Octubre de 2004. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundolibro/2004/10/13/protagonistas/1097670814.html>. Consultado el 6 de febrero de 2014.

*el del centro de México; incluso el que hablan indios mexicanos bilingües, influido por sus lenguas maternas), que alteran su antigua constitución.*

*Pero además de “pluricéntrico”, el español actual es “multipolar”, pues algunas de esas variedades nacionales y regionales son, también, focos de irradiación de características lingüísticas y de normas de corrección, difundidas por su prestigio socio-político y sus medios de comunicación. Por ejemplo, sin duda Barcelona y Madrid son polos de irradiación contemporánea, gracias a su industria editorial y al papel económico que tienen en España; las ciudades de Buenos Aires, de Bogotá y e México, igualmente.*

J. R. Lodares (2004: 95), habla sobre las ventajas e inconvenientes de una variedad no centrada para la consagración de la unidad de la comunidad hispánica, en *El porvenir del español*:

*El concepto de lengua común y, por tanto, la idea de que conviene fijar unas normas de corrección idiomática (en la pronunciación, la ortografía, la gramática o el vocabulario) que hagan útil y efectiva dicha comunidad no es algo que surja en las sociedades por simple naturaleza. Generalmente obedece a necesidades propias del poder político, de la administración, de la actividad legislativa o del comercio y concierne a grupos sociales ligados a tales actividades. La ideología de la lengua estándar es eso mismo: la obediencia que uno debe a determinadas normas lingüísticas para entenderse con quien a su vez, las obedece. Todo por mutuo beneficio.*

Sobre la política panhispánica, podemos leer en la página web de la *Real Academia Española*<sup>23</sup>:

*La política lingüística panhispánica tomó un nuevo rumbo en 1999, con la publicación de la Ortografía, revisada conjuntamente por vez primera por las veintidós academias, tal como se advierte en la propia cubierta del libro.*

*Esta colaboración se ha incrementado especialmente en la primera década del siglo xxi, con la aparición de obras como el Diccionario panhispánico de dudas, el Diccionario del estudiante, la Nueva gramática de la lengua española, el Diccionario de americanismos y la Ortografía de la lengua española, todas ellas con un marcado carácter panhispánico.*

En una entrevista publicada por el diario de Caracas, *El Universal*, el 12 de junio de 2014<sup>24</sup>, Víctor García de la Concha, director de la *Real Academia Española* entre 1998 y 2010, señala:

*Que el trabajo conjunto con las Academias hispanoamericanas de la Lengua, que se*

---

<sup>23</sup> Disponible en: <http://www.rae.es/la-institucion/politica-linguistica-panhispanica/historia>. Consultado el 11 de marzo de 2014.

<sup>24</sup> Disponible en: <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/140612/garcia-de-la-concha-la-politica-panhispanica-no-tiene-vuelta-atras>. Consultado el 4 de febrero de 2014.

*potenció durante su mandato, ño tiene vuelta atrás"pero hay que emprender huevos proyectos, nuevas acciones."La política panhispánica no tiene vuelta atrás, si se la cultiva. O crece o muere. Y la responsabilidad de hacerla crecer recae en la Academia Española.*

Las funciones atribuidas tradicionalmente a las *Academias de la Lengua* consistían en la elaboración, difusión y actualización de los tres grandes códigos normativos que ya hemos mencionado, en los que se concentra la esencia y el funcionamiento de cualquier lengua y que aseguran su unidad. Se trata de la *Ortografía*, el *Diccionario* y la *Gramática*, como mencionamos anteriormente. Hasta hace algunos años, el modo de alcanzar esos objetivos se planteaba desde el deseo de mantener una lengua pura, basada en los hábitos lingüísticos de una parte reducida de sus hablantes, una lengua no contaminada por los extranjerismos ni alterada por el resultado de la propia evolución interna.

En nuestros días, las *Academias* en una orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, que es, en definitiva, lo que permite hablar de la comunidad hispanohablante, haciendo compatible el idioma con el reconocimiento de sus variedades internas.

Aunque en la España actual persisten los discursos puristas, y, por supuesto, no sólo en relación con el español, queda claro que la *RAE* se ha distanciado de la retórica más conservadora y ha adoptado una visión más adecuada y realista de la lengua, por usar sus propios términos. Por un lado, su objetivo declarado ya no es la preservación del español en su máximo estado de pureza, y por otro, la variación y el cambio son aceptados como hechos naturales del lenguaje que no interfieren con su valor.

Para protegerse de la vieja acusación de eurocentrismo, la *RAE* se compromete ahora a adoptar una aproximación panhispánica tanto hacia la lengua como hacia la

política lingüística. De hecho, el ya citado documento *NPLP* es una declaración de principios que define el español, la norma del español, como internamente variable y que sitúa la responsabilidad y la capacidad de acción no en las manos de España sino de la comunidad panhispánica.

En un artículo publicado por el diario *El País* el 15 de septiembre de 2005 se señala que en una reunión de la *Asociación de Academias de la Lengua Española*, celebrada en Salamanca ese mismo mes, su presidente, el director de la Española García de la Concha, afirmaba lo siguiente<sup>25</sup>:

*La esencia de todo lo que estamos haciendo es la unidad de lo que llamamos política lingüística panhispánica [...] [lo cual] consiste en que los tres grandes códigos en que se sustenta y expresa la lengua española [...] sean obra no sólo de la Academia Española, sino del conjunto de las academias.*

En cuanto a las políticas lingüísticas, Ricardo Soca (2013: 4) explica que:

*Las políticas lingüísticas son llevadas a cabo por agentes planificadores, entre los cuales los Estados ocupan un lugar fundamental. Las políticas lingüísticas de los Estados tienen por objeto fortalecer la identidad nacional a fin de asegurarse la lealtad de los ciudadanos. Los gobiernos, por sí o mediante grupos de especialistas, promueven la adhesión a una determinada variedad por razones políticas, lo que supone ideologías nacionalistas que serán, además, puristas. Tal decisión implica la aceptación o validación de formas “correctas” y el rechazo o invalidación de otras que se consideran “incorrectas”, así como la descalificación, en diferentes grados y formas, de vocablos de otras lenguas o pertenecientes a variedades diferentes del estándar.*

### **2.5.2. La ciudadanía europea apuesta por la interculturalidad.**

Las ideas de *ciudadanía* e *interculturalidad* en la educación cada vez se encuentran más relacionados, ya que se trata de formar ciudadanos activos que se comunican con personas de distintas culturas que aportan el enriquecimiento intercultural para vivir en sociedades multiculturales.

---

<sup>25</sup> Disponible en: [http://elpais.com/diario/2005/09/15/cultura/1126735202\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/09/15/cultura/1126735202_850215.html). Consultado el 5 de febrero de 2014.

Estos dos términos constituyen en la actualidad la base de todo proyecto y sistema educativo. Desde Europa se ha tratado estas representaciones desde hace varios años y en distintos informes, proyectos, tratados, recomendaciones, etc., realizados principalmente desde el *Consejo de Europa*.

En este apartado expondremos qué entendemos sobre los conceptos de *ciudadanía*, *interculturalidad* e *identidad* y su sentido dentro de la dimensión europea de la educación, la cual persigue la construcción de una identidad mediadora entre todos los individuos.

Ahora bien, ¿cómo se construye la identidad europea? La respuesta es desde la escuela, como lugar de aprendizaje y encuentro entre personas y donde se adquieren las competencias necesarias para lograr el pleno desarrollo del individuo y la construcción de una identidad propia, basada en la interculturalidad y la ciudadanía activa y enmarcada en la sociedad multicultural en la que nos encontramos. En definitiva, a través de la *Educación para la Ciudadanía Democrática e Intercultural* como modelo inclusivo de construcción de la identidad europea.

#### **2.5.2.1. Definición de ciudadanía e interculturalidad.**

Definir los conceptos de *ciudadanía* y de *interculturalidad* no es una tarea sencilla, ya que existen múltiples acepciones en función de las corrientes teóricas que los plantean y determinan. No obstante, nos limitaremos a exponer aquellas definiciones con las que nos sentimos más identificados y en las que basamos nuestra propuesta, siempre relacionando ambos conceptos en una perspectiva pedagógica.

Desde sus orígenes hasta llegar a eras más modernas, el concepto de ciudadanía siempre ha ido ligado a un estatus jurídico y político, mediante el cual el individuo como

ciudadano adquiere unos derechos y debe cumplir unos deberes respecto a la colectividad política. A su vez, le sirven para actuar en la vida colectiva del Estado-Nación en el que reside y al que pertenece.

A partir del siglo pasado esta concepción de la ciudadanía es objeto de una reflexión más profundamente, para ir adquiriendo nuevas concepciones. En lo que se refiere directamente centradas en la participación ciudadana y la responsabilidad social. Es decir, se muestra la dimensión social que implica este concepto de ejercicio amplio y complejo. En este enfoque, ser ciudadano tiene que ver con el derecho a recibir educación, asistencia sanitaria, prestaciones sociales, laborales, etc., por lo que se pasa a una idea democrática del término “ciudadanía”.

Según Bárcena (1997: 152) este término es:

*Un título que sirve para reconocer la pertenencia de una persona a una comunidad política y su capacidad individual como miembro activo de esta. [...] la ciudadanía equivale al reconocimiento de una serie de derechos y deberes relacionados con la participación en la esfera pública.*

Sin embargo, esta percepción de ciudadanía tal y como lo entiende Borja (2001: 39-40) se enfrenta a un doble desafío:

- 1) por un lado, la crisis del Estado de bienestar, la pérdida progresiva de sus atributos de ciudadano y la existencia de una parte de la población que no goza del estatus de habitante, como son los extranjeros, que plantea la necesidad de ampliar los contenidos de la ciudadanía.*
- 2) y por otro, existen factores como la necesidad de regular derechos universales que garanticen la protección del medio ambiente y el acceso a las tecnologías de la información; la redefinición femenina del concepto de ciudadanía, etc.*

Todas estas cuestiones han ido configurando nuevas acepciones que forman lo que podríamos denominar como el paradigma novedoso de la *ciudadanía del siglo XXI*.

## 2.6. La sociolingüística de los medios de comunicación

En un artículo publicado el 12 de marzo de 2002<sup>26</sup>, Antonio María López González (2002: 37-59) establece que la importancia social de los medios de comunicación y su influencia en la población es un factor de primer orden en la conformación de la sociedad actual. En la llamada "Era de la Información" en que vivimos, prensa, radio, televisión e Internet acercan hasta el último rincón un conocimiento enciclopédico global, que incluye, entre otros, uno sociolingüístico, lo que a su vez modifica el mapa general y los mapas particulares en un proceso dialéctico.

De hecho, García Marcos (1995: 35) afirma que las actuaciones lingüísticas de los profesionales de la información y la de quienes, desde fuera del periodismo, intervienen en ellos, entrevistados, participantes en debates, etc., son susceptibles de ser aceptadas como tales modelos.

Según Moreno Fernández (1990: 26), el lenguaje de los medios de comunicación posee el doble carácter de hecho lingüístico, por cuanto que es lenguaje y de hecho social, puesto que se da en una institución social que opera dentro de la sociedad. Por ello, lo podemos catalogar como hecho sociolingüístico, es decir, un hecho lingüístico en su contexto social fruto de la relación entre una estructura social y una estructura lingüística.

En los albores de la disciplina sociolingüística, Fishman (1979: 35) ya notó la importancia de los medios de comunicación, abundando en la cuestión del contenido que la lengua comunica:

*Los titulares periodísticos con todas sus estridencias pueden servir para mentalizarnos de una auto evidencia frecuentemente olvidada por muchos americanos; en otras palabras, que la lengua no es simplemente un medio de comunicación y de influencia interpersonal. No es simplemente un vehículo de contenidos, ya latentes, ya patentes. La*

---

<sup>26</sup> Disponible en: [http://www.linguistik-en línea.de/12\\_02/lopez.pdf](http://www.linguistik-en línea.de/12_02/lopez.pdf). Consultado el 15 de noviembre de 2013.



*misma lengua es contenido, un referente de lealtades y animosidades, un indicador del rango social y de las relaciones personales, un marco de situaciones y de temas, así como un gran escenario impregnado de valores de interacción que tipifican toda comunidad lingüística.*

En esta parte de la Tesis hemos consultado las obras publicadas desde el ámbito de la sociolingüística, dedicados al estudio de los medios de comunicación, delimitando los temas más frecuentemente analizados. Para ello, utilizaremos como fuentes de información los estudios de Schmitz (1987), Bell (1991, 1997), Leitner (1996) y los sucesivos números del *Anuario Sociolingüística* publicado por Ammon, Mattheier y Nelde (1987-1999) y editado por el grupo *De Gruyter Mouton*.

El lenguaje de la prensa representa, según Bell (1991: 1), aquella situación en la que "la minoría habla a la mayoría". La sociedad moderna se halla saturada del lenguaje de los medios. Por ello, la influencia lingüística, e ideológica de éstos es enorme. Este hecho constituye por sí solo una razón para estudiar este tipo de lenguaje. Bell (1991: 3-4) abunda en las razones por las que se estudia y cita entre ellas las siguientes:

- La accesibilidad de los medios de comunicación como fuente de datos para estudiar determinadas características lingüísticas.
- El interés por estudiar el lenguaje de las agencias de comunicación propiamente dicho.
- La tendencia por la forma en que los medios usan algunas características lingüísticas también encontradas en el lenguaje ordinario.
- La afición por cómo los medios usan la lengua para comunicar contenidos.
- La superación de la paradoja del observador de Labov (1972: 209), en donde el hablante de un medio público no cambia su forma de hablar aunque esté siendo grabado.

Según Leitner (1996: 187) la sociolingüística estudia el discurso de los medios en el contexto del dominio de la comunicación y revela, asistida por otras disciplinas lingüísticas y por las ciencias de la información, el funcionamiento de éstos, qué parámetros determinan sus normas, lo que el público piensa de este discurso y las funciones que intenta cumplir. Leitner utiliza el término "discurso de los medios de comunicación" para referirse a las formas, estructuras y usos de la lengua y otros códigos semióticos.

Según Schramm (1975: 61) y Curran y Seaton (1991: 18), la *Macrosociolingüística* o *Sociología del lenguaje*, junto a las *Ciencias de la Información*, consideran a los periódicos y resto de medios como una institución social o según McQuail (1983: 39-40) un dominio.

Para Leitner (1996: 189) los *mass media* son dominios de la transmisión de información con una estructura comunicativa específica, la cual proporciona contenidos que llegan a ser públicos o accesibles tanto al conocimiento como al debate público. El discurso que expresa el contenido ha sido definido por Hall (1978: 53-77) como un idioma público, que no es y que tampoco puede ser homogéneo porque la sociedad tampoco lo es.

Además, hay que tener en cuenta que cada medio crea su propia versión. El propio Hall (1978: 48) enfatiza que "El lenguaje empleado será así la versión que el periódico hace del lenguaje del público al cual principalmente está dirigido". Para Leitner (1996: 190) es preciso distinguir el discurso de los medios de comunicación de los mensajes que transporta, nociones que describen el contenido y la forma de artículos o programas.

Los mensajes y el discurso se relacionan de diversas maneras. Desde el punto de vista del proceso de producción, el procesamiento del contenido tiene lugar a muchos

niveles o estratos de la jerarquía institucional hasta que se transmite como novedad de los medios de comunicación.

De esta manera, por un lado encontramos diferentes formatos de programación, noticias, editoriales, reportajes, etc., o distintas maneras o estilos de aproximarse a una realidad, de comunicar esa realidad o incluso de crearla. La cadena *COPE* realiza esta aproximación de una forma, *TVE* de otra y *El Mundo* de otra diferente. Y por otro, las características del editorial imponen restricciones técnicas a la transmisión de contenidos, condicionando la forma de los mensajes en el espacio y en el tiempo, ya sea en televisión, radio, prensa o Internet.

## **2.7. Importancia de la norma en el periodismo escrito**

Álex Grijelmo destacó en 2007 en “La corrección del idioma en la prensa”<sup>27</sup> en el *IV Congreso Internacional de la Lengua Española*, que la mayoría de los hispanoparlantes, desde su niñez reciben más lecciones de gramática desde las publicaciones nacionales, revistas, periódicos que desde el pupitre de un profesor de lengua.

En el prólogo de *Análisis básico para la prensa diaria. Manual para aprender a leer periódicos* (1998: 6), Justino Sinova dedica unas palabras a esta obra:

*Este libro ayuda a leer periódicos; es decir, contribuye a formar personas. Es, por esto, una herramienta útil para la enseñanza, empezando por la de los colegios, donde el uso de los medios de comunicación debería ser una asignatura obligatoria, el uso racional, inteligente, que enseñe a aprovecharse de la riqueza de los medios mediante decisiones personales responsables.*

A. M. López González (2002: 58) reflexiona acerca de la enseñanza de nuestro idioma a través de la prensa escrita, en un noble esfuerzo por desvelar los entresijos del idioma

---

<sup>27</sup> Discurso completo disponible en [http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion\\_1/13/grijelmo\\_alex.htm](http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_1/13/grijelmo_alex.htm). Consultado el 21 de febrero de 2014.

al heterogéneo público lector, sea asiduo o no. Menciona en este artículo algunos de los principales autores que ya han trabajado con la prensa en las aulas:

*Se cuenta con una amplia gama de trabajos que discuten las aplicaciones didácticas del lenguaje de los medios de comunicación. Los procesos de alfabetización en Sudamérica y zonas deprimidas de España, sobre todo a través de la radio, son tratados en Aguaded Gómez (1992, 1993, 1996), Burke (1976) y VV.AA. (1992). Baetens Beardsmore (1985), se ocupa de los procesos de educación bilingüe apoyados en los medios de comunicación, en tanto que, de otra parte, Weingarten (1995) reflexiona acerca del desarrollo de la capacidad comunicativa en alemán a partir de una didáctica basada en la experiencia con los medios de comunicación. El mismo asunto es estudiado por Richard-Zapella (1991) con respecto a la lengua francesa. El uso del lenguaje de los medios de comunicación para la enseñanza y aprendizaje de idiomas ha sido una constante en la bibliografía - y en general, en las propuestas educativas - de las dos últimas décadas. A modo de ejemplo cabe citar a Leitner (1980b, 1989) para el inglés, Leal (1989) para el portugués, Bjørgen (1987) para el sueco a través de la televisión, Szkudlarczyk (1995) para el chino a través de la prensa, etc.*

En la página web del *Instituto Cervantes*, Alexander Prieto Osorno (2005) afirma que hoy Colombia es el país de hispanohablantes cuyos comunicadores y sus columnas de prensa dedican más a la corrección del idioma. Un estilo de comunicación periodística que consiste en difundir las reglas de nuestro idioma, léxicas y gramaticales de modo tal que el lector común pueda entenderlas y asimilarlas sea cual sea su nivel educativo y cultural<sup>28</sup>.

Sin entrar en detalle sobre todas y cada una de las publicaciones o artículos editados con la lengua española como protagonista, ni tampoco de hacer una lista detallada con los nombres propios que se dedican a esta labor, creemos que es interesante para el objetivo de esta Tesis la descripción de las características que habitualmente son más comunes en este tipo de columnas y redactores, uniéndolos entre sí y definiéndolos como un grupo separado del resto de redactores de los medios de comunicación escrita:

1. No suelen verse incluidos en las secciones de interés cultural. Aún a pesar de ser fácilmente catalogables como parte del periodismo cultural, estos artículos constituyen

---

<sup>28</sup> Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/anteriores/agosto\\_05/26082005\\_02.htm](http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/agosto_05/26082005_02.htm). Consultado el 21 de febrero de 2014.

un grupo con un carácter propio y a menudo muy respetado. Es por esto que suelen estar incluidos en lugares más relevantes, junto a artículos elaborados y de carácter técnico.

2. Sus autores suelen ser muy conocidos y respetados por los lectores habituales del medio. Algunos cuentan con las columnas con mayor número de lectores, sobre todo si se trata de series continuas de artículos enlazados y que aparecen con la misma frecuencia en el periódico.

3. Habitualmente, los redactores de este tipo de prensa emplean grandes dosis de sentido del humor y de ironía en sus textos, ilustrando normalmente sus Tesis con ejemplos reales como flechas envenenadas hacia personajes públicos.

4. Se emplea con profusión el pseudónimo. Normalmente de tipo humorístico, mítico o histórico. También se encuentran casos de pseudónimos relacionados con el mundo de las letras o la literatura.

5. Los ejemplos seleccionados para ilustrar la lección concreta de cada artículo suelen estar extraídos de la labor profesional de otros comunicadores, quizás de ahí el empleo profuso del seudónimo<sup>29</sup>. También se acusa la personalidad del redactor y sus fobias y filias, como por ejemplo Fernando Lázaro Carreter y sus frecuentes referencias a la prensa deportiva.

6. Suelen ser en su mayoría críticas de carácter purista bastante severas. Sobre todo en los casos de barbarismo o empleo de neologismos. Normalmente se trata de personas con un gran conocimiento del idioma y por tanto poco complacientes con los nuevos usos de la lengua no recogidos aun en los diccionarios.

---

<sup>29</sup> A lo largo de la historia, tanto escritores como periodistas y otros artistas han usado seudónimos para ocultar su verdadera identidad. Entre los motivos para el uso de un seudónimo están la búsqueda de originalidad, la simplificación de nombres extranjeros o de difícil pronunciación, o el temor al escándalo o la persecución política o religiosa.

7. Principalmente se trata de un fenómeno muy vinculado a los países en que el castellano es el primer idioma. Aunque cabe mencionar la existencia de un caso famoso en la lengua inglesa, el del señor William Safire<sup>30</sup> en la edición de los domingos de *The New York Times*.

Teniendo en cuenta la obra *El artículo y la columna* (2009: 29) y todo lo expuesto anteriormente, cabe considerar lo siguiente:

1. Los directores de los medios de comunicación escritos en lengua castellana se inclinan hacia la importancia del idioma y de su correcto uso, poniendo espacios de relevancia tipográfica a disposición de los columnistas que se encargan de su enseñanza y corrección. Es posible que esto suceda a veces quizás más por el cargo de conciencia sobre la calidad de la redacción en su propio periódico que por motivos comerciales.

2. El público en general se interesa bastante por estos artículos, acogéndolos bien y leyéndolos con frecuencia. Cabe decir que cualquier hispanoparlante sea o no nativo del idioma tiene todo el derecho a aprender cuanto más y mejor posible el correcto empleo del castellano y que este derecho se puede ejercer entre las páginas de la citada prensa cultural. Esto posiblemente suceda debido al paulatino deterioro de la calidad del castellano empleada en la redacción periodística que ha llevado al conjunto de los hablantes a prescindir de los medios de comunicación como comunicadores de prestigio, aquellos que antaño podían utilizarse como referencia y condicionar la implantación de un giro o una palabra. Ahora, los hablantes del español buscan referencias seguras sobre el uso de la lengua y ya no sirve cualquier firma, ni cualquier medio.

---

<sup>30</sup> Safire escribió durante más de 30 años para la sección editorial del *The New York Times*. En su columna "Sobre el idioma", en la revista de ese diario y en 15 libros, rescató los orígenes de algunas palabras y frases coloquiales en inglés.

3. Los autores de los artículos emplean el humor y el sarcasmo a veces para hacerse perdonar su erudición, rebajando el tono doctoral al de conversación amistosa y cómplice. Esto revela una fina inteligencia y un gran conocimiento del público al que se dirigen, ya que el lector puede reconocerse en los errores comentados sin sentirse ofendido. De este modo el autor cumple un doble objetivo. No solo señala una falta sino que alecciona a quien se acerca a sus textos desde una posición cercana y más efectiva desde un punto de vista pedagógico.

Algunos autores han cosechado un tanto éxito que los pseudónimos que emplean no llegan a disimular durante mucho tiempo más su auténtica personalidad. Algunos de los más famosos son Juan D. Perón quien utilizó *Descartes* entre sus seudónimos para firmar artículos. El chileno Pablo Neruda fue registrado como *Ricardo Neftalí Reyes Basoalto*, mientras que *Tirso de Molina* era realmente Gabriel Téllez.

No obstante, el mantenimiento de estos alias parece dotar al comunicador de un cierto amparo intelectual, frente a otros colegas del gremio o personajes públicos víctimas de su redacción. Una costumbre por desgracia hoy desvirtuada por completo en los medios de difusión, en Internet y en las redes sociales, donde el anonimato se ha convertido en el refugio de la mediocridad y la mala escritura.

A menudo suelen ser principalmente los otros periodistas quienes son sometidos a la burla pública por parte de estos personajes anónimos quienes desde el humor y la ironía, señalan que la letra impresa ha perdido influencia como vehículo de transmisión de la corrección lingüística, a medida que ha ido creando un dialecto propio únicamente empleado en los medios de comunicación y por aquellos con que se relacionan como políticos o personajes públicos. Este dialecto es una subcategoría única dentro de la lengua española ya que no constituye por sí mismo ni un lenguaje popular, ni uno culto.

Álex Grijelmo (2007) da un ejemplo perfecto de lo que la redacción periodística ha terminado siendo, en el Congreso de Cartagena del Instituto Cervantes: *El alcalde no pudo llegar al acto oficial debido a “factores de distancia”*, es decir, porque estaba lejos<sup>31</sup>. En el diario argentino *La Capital*, leíamos una noticia del 30 de enero de 2014, cuyo titular era, *Lo persiguen a bordo de una moto y lo matan con un tiro por la espalda*<sup>32</sup>.

Grijelmo (2007) resalta que estos usos que se dan diariamente en los medios de comunicación subsisten únicamente ahí ya que nadie diría cosas como:

“No puedo ir a recogerte ahora porque tengo factores de distancia” o

“Tenemos que posicionarnos sobre si vamos al cine o al teatro”,

“Estuve escuchando la radio yendo a bordo de mi coche” o, mejor aún

“Tiene pinta de que hoy van a caer precipitaciones en forma de nieve”.

La severidad en sus planteamientos pese a las dosis de humor con que los presentan al principio del enunciado, muestran con claridad la importancia que estos autores dan a la profundidad del cambio que se ha producido últimamente en los periódicos. Todo ello frente al empleo tradicional del idioma en donde el uso correcto se define como el respeto a las normas de uso y estilo.

Fernando Lázaro Carreter (2010) destaca en el apartado *Épica y deportes* de *El dardo en la palabra*, que las normas pierden relevancia frente al uso. Da la sensación de que la corriente oficial la componen profesionales para los que lo importante es la transmisión del mensaje en sí. Es decir, el qué, cuándo y cómo, sin reparar demasiado en el estilo y el

---

<sup>31</sup> Disponible en: [http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion\\_1/13/](http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_1/13/). Consultado el 21 de febrero de 2014.

<sup>32</sup> Noticia publicada el 30 de enero de 2014 en la versión digital del diario argentino *La Capital*. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/policiales/Lo-persiguen-a-bordo-de-una-moto-y-lo-matan-con-un-tiro-por-la-espalda-20140130-0011.html> Consultado el 22 de marzo de 2014.



lenguaje adecuado, frente a aquellos que pretenden emplear la prensa escrita como un medio para influir en la buena conservación de las normas de uso, estilo y gramática. A veces, se preocupan más de que lo que se dice se diga de manera correcta y conforme a las normas actuales del idioma que en la mera difusión de información.

Este fenómeno del periodismo idiomático es, sin duda, muy hispano. Luis Felipe Palencia Caratt (1996: 13) resalta en la obra *Periodismo Idiomático*, que a los usuarios del castellano nos preocupa, y mucho, nuestra lengua e invertimos tiempo, esfuerzo y dinero en su cuidado y preservación. Los autores que habitualmente publican en este nuevo periodismo cultural se convierten en personajes queridos y respetados por el público y a ellos hay que sumar otras iniciativas como *Fundéu*, la *Fundación del Español Urgente*, creada por la *Agencia EFE*<sup>33</sup> y el *BBVA*, que difunden manuales y artículos sobre el correcto empleo del castellano a ambas orillas del Océano Atlántico.

Francisco Moreno Fernández y Jaime Otero (2007: 54) acentúan que la cultura hispana es extensa y rica. Por ello, precisa muy poco de muletas extranjeras para sostenerse en un mundo cambiante y propenso a buscar fuera de sus fronteras esa palabra técnica o ese giro coloquial imposible de traducir. No es necesario importar términos y expresiones continuamente.

---

<sup>33</sup> “La *Agencia Efe*, la primera del mundo en español, ha tenido siempre entre sus preocupaciones el buen uso del idioma en sus informaciones. Esa preocupación se plasmó en el año 1980 en la creación del *Departamento de Español Urgente (DEU)* que se ocupaba, entre otras cosas, de dar una respuesta inmediata a las dudas que plantea el uso de nuestra lengua, de uniformar el empleo de los topónimos y gentilicios y de defender la riqueza del idioma español frente a la utilización de neologismos innecesarios”.

Disponible en: <http://www.fundeu.es/sobre-fundeu/fundadores/> Consultado el 22 de marzo de 2014.

### **2.7.1. La competencia comunicativa y la preocupación por la redacción**

La redacción cobra una especial relevancia día a día. Hace unos años, ante el crecimiento y dominio de los medios de comunicación de masas, se creyó que los textos escritos serían cada vez menos frecuentes e incluso innecesarios. Jesús Canga Larequi (2001: 33) señala que la rapidez, la inmediatez y la comodidad apoyan esta idea. Sin embargo, la evolución de las nuevas tecnologías, la informática y el ordenador personal como herramienta profesional y doméstica han desmentido dicha percepción.

Internet ofrece y facilita unas posibilidades de comunicación que no se podían imaginar antes del comienzo del siglo XXI. José Luis M. Albertos (2001: 19) apunta que no es de extrañar el por qué las nuevas tecnologías nos ofrecen posibilidades impensables hasta hace muy pocos años.

El resultado a esta reflexión es que hoy se escribe mucho más que hace solo unos años. La conclusión lógica es que sin duda, ahora más que nunca, vuelve a ser necesario e imprescindible cuidar el estilo y la redacción. Más todavía si tus textos se leen a diario en cualquier punto del país.

El lenguaje debe adecuarse al interlocutor, a la situación y al escenario en que se desarrolla la comunicación. Beatriz Gallardo Paúls (2011: 270) determina en la obra *Conocimiento y lenguaje* que empleamos bien el lenguaje en el habla conversacional porque se cumple la función principal de comunicación y porque en este ámbito, los errores gramaticales también constituyen marcas de relación social. Sin embargo, se emplea mal cuando ambas partes del diálogo no existen y debemos suplir la presuposición que nos proporciona el contexto y la situación, por una expresión ordenada, clara, precisa, concreta y correcta.

En este sentido es cuando sí se falla en todos los registros por falta de costumbre, descuido, desconocimiento o incluso por falta de tiempo. Por desgracia, con frecuencia fallan más, quienes debieran cuidarlo con esmero porque constituye su herramienta de trabajo. De ahí emana la preocupación de autores como Alberto Gómez Font (2010) por cuidar las formas de utilización del lenguaje en la redacción. Prueba de ello ha sido la numerosa creación en los últimos años de títulos dedicados al estilo por parte de los principales diarios de tirada nacional.

Otro asunto es si escribimos bien o mal, si la lengua española está siendo maltratada o no. La respuesta a esta pregunta no es sencilla, pero en sentido general deberíamos poner más atención a la hora de publicar cualquier texto. Sin duda es un síntoma del poco respeto que se le da a la formación académica en la sociedad moderna donde se desprecia con frecuencia el buen hacer en favor de lo inmediato.

Lo que está bien en el entorno coloquial o familiar no siempre puede trasladarse a la redacción donde, normalmente, nos movemos en un registro formal aunque no siempre sea culto o académico. A esto debemos añadir, en el caso de la lengua escrita, la precisión requerida para suplir la ausencia de situación y reciprocidad.

Javier Medina López (1998: 15) aclara en su obra *El anglicismo en el español actual* que en los medios de comunicación de masas encontramos los calcos idiomáticos, los anglicismos, las siglas, los modismos, las perífrasis y múltiples variantes correctas que crecen de manera indiscriminada y no generan más que confusión. Y esto afecta al léxico, a los procedimientos gramaticales del español, a las estructuras sintácticas y a las marcas de relación. En cuanto a los anglicismos, un grupo de la *Universidad de Castilla-La Mancha* publicó un artículo en 1992 sobre los *Anglicismos en la prensa española*<sup>34</sup>. María

---

<sup>34</sup> Disponible en: <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista7/r7a6.pdf> Consultado el 22 de marzo de 2014.

Teresa Hurtado Santón, Manuel González López e Irene Encinas Berg se han centrado en los diarios de mayor tirada nacional, *ABC*, *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*, entre otros.

En la redacción no podemos olvidar que damos una imagen personal o profesional a través de lo que escribimos. Quien recibe ese escrito extraerá conclusiones inmediatas sobre nuestro perfil a partir de la forma de presentación y de expresión.

Es evidente que la forma en que organizamos las ideas en nuestra redacción es un reflejo de cómo las organizamos en nuestra mente. Juan Luis Onieva Morales (2006: 15) retrata el proceso lógico de elaboración de nuestro razonamiento como la capacidad de estructurar y la eficacia en la elocución de las ideas, en la obra *Curso superior de redacción*. Los demás elementos de corrección, como el uso de un vocabulario adecuado, la ausencia de errores ortográficos, una buena puntuación y presentación del escrito, se dan por incluidos. Todo ello en soporte digital y también impreso en papel.

Este cambio de registro es lo que está fallando hoy en día. Además del buen uso de la lengua, el cuidado de la redacción, la organización de las ideas y el contenido a través de una buena puntuación y una buena ortografía, que son aspectos que jamás dejarán de ser relevantes. Sencillamente, es la única manera en la que el lenguaje nos permite comunicarnos de una manera eficaz.

Según el *Informe Anual del Instituto Cervantes* (2012) la lengua española es un sistema de comunicación, vehículo de casi quinientos millones de hablantes<sup>35</sup>, que debemos cuidar cuando hablamos y cuando escribimos, en papel o a través de un

---

<sup>35</sup> Según el *Informe Anual de 2012 del Instituto Cervantes*, más de 495 millones de personas hablan español, además de ser la segunda lengua del mundo por número de hablantes y el segundo idioma de comunicación internacional. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p01.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p01.htm) Consultado el 22 de marzo de 2014.

ordenador, para imprimirlo en una hoja o simplemente para enviarlo de manera virtual hasta una bandeja de entrada. Hay que tener en cuenta que en 2013 en España ya había 19 millones de usuarios de internet<sup>36</sup>. Creemos que es verdaderamente importante y que por ello es necesaria una reflexión profunda sobre estos aspectos, puesto que la transgresión está afectando a todo tipo de profesionales.

Según José Luis Martínez Albertos (1994: 40):

*Respecto a las incorrecciones léxicas de los periodistas, mi criterio es que hay que ser sumamente tolerantes y comprensivos, especialmente con los neologismos de carácter técnico. Las incorrecciones gramaticales, por el contrario, son las verdaderamente graves y sintomáticas, porque reflejan la ignorancia e inseguridad que tiene el escritor en sus relaciones de trabajo con su propio idioma.*

Sin duda, se pueden considerar normales algunos usos incorrectos por descuido, desconocimiento o dentro de la prensa, por la urgencia con la que se publican algunos textos. Sin embargo, esta relajación en el empleo de la lengua está llegando a toda clase de personas, incluso a aquellas que por su formación y cargo debieran ser referentes para quienes los leen. Con respecto a los errores, Ernesto Villanueva (2002: 419-421) muestra en *Normas, observaciones y recomendaciones generales*:

*17. En constante consulta del diccionario, el reportero no incluirá ninguna palabra cuyo significado ignore o cuya ortografía tenga en duda. Evitará escribir términos técnicos, anacrónicos, infrecuentes o raros, más cuando sea preciso incorporarlos, explicará al lector su significado.*

*18. El lector debe leer cuando menos dos veces su nota antes de entregarla. En la primera lectura, enmienda la sintaxis, elimina ambigüedades y corrige inexactitudes y gazapos; en la segunda, afina la sintaxis, mejora la fluidez del texto y suprime los errores que pudo cometer al hacer modificaciones.*

---

<sup>36</sup> En España ya hay más de 19 millones de internautas, según el primer acumulado de 2013 del *EGM* publicado por *AIMC* (*Asociación para la investigación de medios de comunicación*). Además, es el cuarto medio por penetración, acercándose cada vez más al 50%. Disponible en: <http://download.aimc.es/aimc/J5d8yq/macro2013.pdf> Consultado el 22 de marzo de 2014.

Entre los principales errores queremos destacar sobre todo el uso inadecuado de las minúsculas, extranjerismos, uso solo de los signos de cierre de exclamación e interrogación, dejación en el empleo de comillas o guiones, ausencia de acentuación, ausencia de márgenes, además de faltas de ortografía y errores en usos léxicos o gramaticales, que son moneda de uso corriente entre abogados, periodistas, empresarios o profesores de la lengua española en intervenciones puntuales, comentarios, informes, correos, cartas, diálogos, etc., que podemos consultar y leer cada día en Internet.

A nuestro juicio, esto es lo que urge corregir mediante la conciencia colectiva, lo de que lo escrito, escrito queda. La lengua es un patrimonio de todos y a todos nos compete cuidarla, atenderla, entenderla y usarla bien para dejar un buen legado. Una errata es comprensible y justificable, pero no la dejación de unos mínimos criterios de corrección, concreción, orden y pulcritud. Es de vital importancia para solucionar el problema, generar hábitos que nos acompañen en nuestra rutina diaria. La reflexión, consulta, reelaboración, buen criterio, limpieza y orden deben ser en sí mismos una preocupación constante. Podemos conseguir hacerlo un poco mejor cada día esforzándonos a través de la práctica continuada.

### **2.7.2. La influencia de Internet**

Actualmente, Internet es sin lugar a dudas, un elemento clave en el mundo de la comunicación. De hecho, hoy en día se hace difícil concebir sin esta herramienta el proceso de la comunicación. James Everett Katz y Ronald E. Rice (2006: 24) subrayan que puede afirmarse que el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación en general y de Internet en particular, ha auspiciado una auténtica revolución social y cultural. Tanto a niveles locales, como internacionales y ya sea considerando el aspecto individual del proceso informativo como su mirada colectiva.

Sin embargo, el aspecto más relevante de esta revolución no es el proceso de crisis, entendiéndose esta palabra como “cambio”, del trasfondo previo al que afecta como su cada vez más acelerada omisión. Internet, a diferencia de otras revoluciones o cambios paradigmáticos, no está provocando la evolución dramática de las estructuras comunicativas habituales, sino que está teniendo como consecuencia un paulatino abandono de ellas.

Pedro Antonio Rojo Villada (2005: 112) resalta sobre todo lo que hemos reflexionado, la influencia de la velocidad de actualización. Además habría que incluir la supresión de la restricción en tiempo y espacio para el desarrollo de la noticia, la facilidad con que el usuario de la información puede proporcionar una retroalimentación al medio y los nuevos enfoques informativos relativos al uso de soportes mixtos como a la inclusión de video o audio en una noticia escrita, son algunos de los nuevos aspectos que la comunicación informativa ha asumido.

Sin embargo, hay algo en mitad de la confusión que no ha cambiado significativamente, y es el lenguaje. El castellano que empleamos sigue siendo básicamente el mismo. Internet sin duda recoge el fruto del trabajo de todos los medios individuales de comunicación, como ríos que desembocan en un océano universal. No obstante, no podemos olvidar que el idioma empleado para ello sigue siendo la base esencial con que esta relación se construye. El lenguaje es aquello con lo que informamos y nos comunicamos.

Resulta incuestionable que donde cualquier lengua más exhibe su potencia y desarrollo a diario es en los medios masivos de comunicación social. Prensa, Internet, radio y televisión. Por esta razón algunos autores como José Díaz Herrera (2009: 491) y Eduardo Martínez Rico (2008: 592) publican que en numerosas ocasiones el periodista

se encuentra en el auténtico ojo del huracán. Se convierte, por su profesión, en el eje sobre el que se articula el uso de esta poderosa herramienta.

A continuación, vamos a explicar por qué se excluye la uniformidad de esta responsabilidad. En el particular caso del castellano, nuestro idioma se extiende a lo largo y ancho de numerosos países. Debemos tener en cuenta que el español es la lengua oficial de diecinueve países en América, además de España y Guinea Ecuatorial, y tiene un cierto grado de oficialidad en Estados Unidos, Filipinas y el Sahara Occidental, pero sus hablantes se distribuyen por los cinco continentes.

Resulta complicado lograr uniformidad con millones de hablantes. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la unidad. La sujeción a la norma, cuyo discurso es el objeto de estas líneas, sobresale como la piedra de toque que permita a esos millones de hablantes entenderse entre sí y evitar la dispersión del idioma en pequeños grupos próximos en usos y costumbres lingüísticas, capaces de comunicarse entre sí, pero incapaces de entenderse con otras comunidades fuera de sus fronteras.

En la sociedad mediática en que vivimos, Juan Gómez Capuz (2000: 139) explica que este riesgo es muy real. Por tomar un ejemplo, existen frecuentes fenómenos de afluencia de extranjerismos en palabras como “kale borroka”, “mobbing” o “blogger” que podrían traducirse exactamente como “lucha callejera”, “abuso” o “bloguero” sin detrimento de la idea que transmiten frente a otros tales como “Internet” que se incluyen en el grupo de aquellos anglicismos que son necesarios porque nos llevan al mundo moderno.

Como ya hemos mencionado, el propósito de este trabajo es continuar con la demostración de la necesaria defensa de pautas fijadas en la norma, y de seguir los modelos de escritura considerados correctos. Este esfuerzo se halla en consonancia con el objetivo en que ya trabajan autores como Juan José Alzugaray (2004) y grupos de profesores de *Ciencias de la Información* como los del *Departamento de Lengua*



*Española III*<sup>37</sup> de la *Universidad Complutense de Madrid*. Nuestra finalidad no es otra que estimular el interés por nuestra lengua y la reflexión sobre los problemas que en su uso, se plantean cada día y en nuestro objetivo concretamente en la prensa.

Los profesionales de la palabra, independientemente de su campo de especialidad están por definición éticamente obligados al correcto y consciente uso del idioma. Condicionados a veces por las necesidades propias de su profesión, a los periodistas en particular, además de un uso correcto de la lengua, les interesa ser rápidos y estilísticamente correctos. Como cualquier artesano, precisan conocer bien la herramienta con que trabajan y en su caso aquellos manuales y referencias que pudieran consultar en caso de necesidad o duda. Además, un buen periodista deberá poseer o tener acceso a la adecuada orientación lingüística y también a los fundamentos del uso verbal relacionados con su profesión y actividad.

Particularmente, como resalta Ernesto Villanueva (2002: 283) la prensa escrita cumple funciones informativas, pedagógicas, ideológicas e incluso persuasivas y formadoras de opinión. Acorde a esta diversidad en la intención del discurso comunicativo, la prensa escrita se concreta en distintos géneros y se plantea la vieja cuestión entre el periodismo objetivo o subjetivo, es decir, información frente a opinión. Esta circunstancia se manifiesta en los rasgos particulares del empleo del castellano, puesto que ni siquiera el mismo redactor empleará el mismo recurso lingüístico cuando intente ser objetivo o cuando quiera expresar su opinión personal.

El periódico tradicional ha tenido que asumir cada vez más abiertamente la labor informativa con una orientación interpretativa para resultar competitivo, comunicando con el lector de la manera que a este, según fobias y filias particulares le resulte más

---

<sup>37</sup> Disponible en: <https://www.ucm.es/filologia-espanola-3/publicaciones-del-departamento>. Consultado el 8 de enero de 2014.

atractivo. Ernesto Villanueva (2002: 24) señala en *Autorregulación de la prensa*, que existen evidentes rasgos morfosintácticos donde se distinguen fácilmente objetividad y subjetividad en las distintas secciones de los periódicos.

A esta diferenciación lingüística formal debemos añadir la diversidad de referentes por la heterogeneidad en materia de temas y motivos. La explicación es sencilla. No se produce el mismo comentario sobre una noticia deportiva que sobre un suceso. El tipo de texto empleado en la divulgación científica difiere sustancialmente al correspondiente en crítica literaria o noticias del corazón. Además, no existirán las mismas fórmulas de expresión en un titular, el cuerpo de una noticia, un editorial o una reseña.

Silvia Hurtado González (2003: 65-66) explica que:

*Quienes se han acercado a estudiar el lenguaje en los medios de comunicación parecen confluír, al menos, en algunos puntos. Uno de ellos es su riqueza en lo que se refiere a la variedad de registros lingüísticos utilizados. En efecto, más que ninguna otra modalidad de lengua, el lenguaje periodístico en la prensa escrita muestra una gran capacidad para asimilar y adoptar dentro de su entramado distintos códigos y registros.*

### **2.7.3. El lenguaje periodístico**

José Luis Martínez Albertos (2005: 60) cita en el artículo “La responsabilidad de los comunicadores en el lenguaje de los medios: la corrección académica” una ponencia de Fernando Lázaro Carreter que tuvo lugar entre el 7 y el 10 Octubre de 1985 en Madrid en el *Congreso de las Academias de la Lengua Española*. Recoge en concreto un párrafo del discurso dedicado al lenguaje periodístico:

*El lenguaje del periodismo se ha convertido, dijo en el seminario el profesor y académico Lázaro Carreter, en una jerga para iniciados que choca con los hábitos de los lectores y que sólo es inteligible para unos pocos; dedujo que el periodismo no acierta en su objetivo de comunicarse directamente con la mayoría de los ciudadanos y sugirió que ese carácter jergal del léxico usado en la información periodística puede ser la causa de que descienda la afición a la lectura en las sociedades. Grave acusación y responsabilidad, de ser cierta. Pero el problema del lenguaje informativo no puede afrontarse recriminando exclusiva o*

*principalmente a los informadores. Sea cual sea su cultura y preparación gramatical, los periodistas no son la causa de que en la sociedad industrial, basada en la división del trabajo y en la especialización de funciones, se hable como se habla o se escriba como se escribe. Los periodistas son mensajeros o transmisores del habla ajena, la de aquellos cuya opinión o cuya palabra tiene relevancia social. (...) Antes que acusar a los periodistas habría que señalar a quienes verdaderamente hablan mal y, en especial, interrogarse acerca del tipo de instrucción sobre la lengua que se ofrece en la enseñanza obligatoria y en la de segundo grado. (...) Seguramente encontraríamos numerosas ideas y, sobre todo, mil posibilidades para mejorar, ahora y en el futuro, la utilización de nuestra lengua, incluso en los periódicos.*

Alla Vitaljevna Smirnova (2009: 79) señala que:

*Nowadays a strong impact of mass media on every human being is an indisputable issue, the language being the main tool of this influence (especially for the printed media). Mass media discourse in general and newspaper discourse as one of its varieties have two main functions: to inform and to persuade the reader.*

Sin embargo, se ha de tener en cuenta que en los medios de comunicación no solo se transmiten palabras. José Ignacio Armentia Vizueté y José María Caminos Marcet (2003: 15) subrayan que en el mensaje además están integrados una serie de códigos, siendo el código verbal el fundamental, ya que las palabras son las que representan el sentido de la ideación. Los códigos verbal e icónico forman un todo, y carece de sentido analizar bien un titular, sin analizar la noticia completa, o analizar la información radiofónica basándonos sólo en el sonido o las palabras, así como tampoco cabe analizar la información televisiva sólo atendiendo a la imagen.

Un análisis minucioso de la prensa en nuestro país, deja constancia del mal que nos importa más señalar, el deficiente manejo del idioma en la comunicación. Tenemos que tener en cuenta que numerosas personas se nutren cultural y lingüísticamente a través de revistas y periódicos, dada esta circunstancia, los profesionales pasan a adquirir una gran responsabilidad con la sociedad, como ya han señalado anteriormente estudiosos del lenguaje de la prensa, como Fernando Lázaro Carreter (1997, 2003).

M<sup>a</sup>. V. Romero Gualda (1993: 11) apunta que en los manuales clásicos, para el periodista la noticia era su objetivo y su obligación transmitirla con credibilidad. Es por

tanto que el periodismo se configura a la vez como juez y parte, genera noticias y es además el filtro que ha de afrontar la avalancha informativa. A esto se suma la necesidad de organizar la información, así como hacerle inteligible y útil para la sociedad, es decir, mantener la función primordial para la que nació la comunicación y el periodismo. Que su naturaleza no se desvirtúe y que los males referidos no prevalezcan es por tanto de vital importancia.

La mayoría de los referidos males, se remedian con una buena educación, que se inicia desde la infancia y que debe aportar los valores básicos que los niños deben adquirir para valorar el idioma así como su aprendizaje, con soltura y propiedad, como ha venido exigiendo F. Lázaro Carreter en sus colaboraciones periodísticas desde que en 1975 empezó a publicar en Madrid en el diario *Informaciones*<sup>38</sup>, artículos sobre corrección idiomática con el epígrafe de *El dardo en la palabra*.

Sin embargo, esto no sucede. La pobreza léxica en los universitarios resulta alarmante. Muchos desconocen el significado de numerosas palabras a pesar de su inclusión en los glosarios de sus trabajos. Igualmente deficitario resulta su imposibilidad de redactar varias líneas con coherencia sin cometer fallos. Con estos resultados, cabe plantearse si ha llegado la hora de aplicar soluciones.

Y a pesar de todo, debemos ser optimistas, pues como señaló el profesor Jesús Sánchez Lobato (1997) en su discurso “La lengua española, hoy”<sup>39</sup> en el *I Simposio Internacional de Didáctica de la Lengua y Literatura LI y L2*, “La lengua española se

---

<sup>38</sup> *Informaciones* fue un periódico español conservador que inició su publicación en 1922. Estuvo vinculado a la muerte del general Franco dando cabida a voces disidentes con el sistema. En esos años incorporó un modelo de periodismo ágil y moderno, que le valió ser considerado el periódico precursor de la transición. El diario, tras numerosos ceses de actividad y un expediente de cierre, dejó de imprimirse en el año 1983. Hasta su desaparición era considerado uno de los periódicos pioneros de la prensa vespertina en Madrid, en la que competía con el *Diario Pueblo*.

<sup>39</sup> Discurso pronunciado en la Universidad de Córdoba, 1997.

halla hoy más viva y pujante que en cualquier época anterior”. Su reconocida proyección creativa en plurales formas literarias y su acelerada expansión demográfica lo atestiguan.

Y, como resalta Ramón Sarmiento González y Fernando Vilches Vivanco (2004: 33) en su obra *Lengua Española y Comunicación*, las lenguas son esencialmente instrumentos de comunicación ya que su vitalidad se mide por la eficacia comunicativa y se manifiesta en la soberanía del uso cultivado para preservarlo de malos intereses. Hoy más que nunca el español posee vigor y el poder de su uso se expresa en el crecimiento y expansión que está experimentando.

No existen remedios para lo que no es desconocido, y para conocer es necesario analizar. Solamente a través del análisis lingüístico se puede conocer la realidad del uso y tras ello, proponer soluciones. Es por tanto que hemos querido convertirnos en observadores minuciosos, atentos a los que nos rodea y acontece para así poder generar esa conciencia en la sociedad. Como señala el académico Alonso Zamora Vicente (1997: 120-121):

*Es verdad que la lengua que se oye en los círculos de la cultura media está bastante descuidada, desmaño y ligereza escandalosamente aunados. Sin duda, en este sentido, la responsabilidad de los medios de comunicación es enorme. [...] Es menester crear en el hablante español, hoy sometido a un abandono total de la norma lingüística, la conciencia de un amor por su propio idioma. Una colectividad que pierde parte de su lengua pierde una parte aún mayor de su propia identidad como pueblo.*

La información en cada uno de los distintos medios de comunicación desempeña una función equiparable a la educación, para la sociedad actual, es tan importante un buen periodista como un buen profesor. Para alcanzar dicha meta, el único camino supone el conocimiento del idioma. O como dijo Pedro Salinas, bajo el título *Defensa del lenguaje* el 24 de mayo de 1994 en una conferencia pronunciada en la Universidad de Puerto Rico, y posteriormente recogido en *El defensor* (2002: 280-281), “sentiremos mejor lo que

sentimos, pensaremos mejor lo que pensamos, cuanto más profunda y delicadamente conozcamos sus fuerzas, sus primores, sus infinitas aptitudes para expresarnos”.

Como ha señalado Manuel Ángel Vázquez Medel (2009: 9) en el número 32<sup>40</sup> de la *Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas, CAUCE*, los modelos lingüísticos de nuestra sociedad no son los grandes escritores, sino la prensa, la radio y la televisión. Esto se traduce en que la influencia de los medios de comunicación en el receptor se incrementa y más importante, es más rápida. El lector, generalmente no se cuestiona el uso que ejerce el profesional del lenguaje, generando en el periodista una autoridad decisiva. Al contrario, el resultado será la admiración del lector así como la imitación de la manera de escribir del periodista.

Este hecho, la forma particular de escribir, es lo que ha generado las voces de alarma y ha alertado. Existe hoy una insistencia acerca del mal uso y de la pérdida de la calidad y cantidad del lenguaje. Manu Leguineche señaló en el Congreso de la Lengua Española, celebrado del 7 al 10 de octubre de 1992 que “Caminamos hacia el desfallecimiento del estilo”<sup>41</sup>.

Mariano José de Larra (1843: 115) en *Obras completas de Fígaro* cita que “En este país no se sabe escribir”. Y es que son los medios de comunicación los que alteran el modelo de lengua común, según sostiene la mayoría. Algunos profesionales así lo reconocen, “Nunca en los periódicos han escrito tantos y tan mal” (Cándido<sup>42</sup>). Esto parece ser hoy día tan cierto, que hablar de lenguaje periodístico va inevitablemente ligado a hablar de inconsistencia.

---

<sup>40</sup> Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce32-33/cauce\\_32-33\\_003.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce32-33/cauce_32-33_003.pdf). Consultado el 4 de febrero de 2014.

<sup>41</sup> Actas del congreso publicadas por el *Instituto Cervantes* en 1994.

<sup>42</sup> Cándido era el seudónimo del escritor español y periodista Carlos Luis Álvarez Álvarez, (Oviedo, 14 de enero de 1928 — Madrid, 15 de agosto de 2006).

Cierto es que la prensa ha jugado un papel fundamental en la neutralización de los niveles de la lengua, consiguiendo de este modo reducir las exigencias lingüísticas de los españoles.

No en vano, en el mencionado *Congreso de Lengua Española* de 1992, se muestra que Lázaro Carreter afirmó que “estamos en un momento de insensibilidad idiomática”<sup>43</sup>. Existe un deterioro generalizado y no podemos negar que todos somos responsables. Sin embargo, como ya hemos repetido, al periodista, por representar un papel de intermediario directo con responsabilidad con la sociedad, se le debe exigir una mayor responsabilidad lingüística. Muchas veces el mal uso del lenguaje periodístico se ha excusado en las prisas, aunque la realidad nos refleja que se debe a una falta de asimilación y aprendizaje lingüístico. La rapidez no debe prevalecer sobre el estilo, ni debe servir como motivo para justificar la expresión errónea, los desaciertos, el uso incorrecto o la incongruencia.

Luis Arroyo y Magali Yus (2011: 35) destacan:

*Por último, no moleste en las horas de cierre si no es estrictamente necesario. El ambiente a última hora de la tarde en un diario, por ejemplo, es más bien caótico, obsesionado cada cual por terminar a tiempo su trabajo. No llame. Deje hacer. Si usted envió su información a tiempo y merece ser publicada, podrá leerla al día siguiente en el diario.*

Los malos usos del lenguaje y las carencias se hacen evidentes en la lengua periodística con reiteraciones de términos, incompreensión, extranjerismos innecesarios, cambios de género, pérdida de léxico, uso de anglicismos perdiendo términos propios, barbarismos, puntuación incorrecta y errática, el mal uso de preposiciones, además de una tendencia a la nominalización junto con una pomposidad innecesaria. Estos son solo algunos de los ejemplos que podemos encontrar.

---

<sup>43</sup> Actas publicadas en 1994 por el *Instituto Cervantes*.

Sin embargo, el 22 de junio de 2008, *La Vanguardia* recogía una entrevista al en aquel entonces vicedirector de la *RAE*, José Antonio Pascual, en donde el académico acentuaba que no había que tener miedo a los nuevos usos lingüísticos de las palabras, todo ello en referencia al empleo del término *miembras* por parte de la exministra de Igualdad, Bibiana Aído<sup>44</sup>.

#### **2.7.4. El lenguaje en las nuevas tecnologías**

Los avances tecnológicos aparecen con tal rapidez que hoy día resulta osado hablar de novedades en la informática, pues en poco tiempo un paso más puede quedar obsoleto. Este puede ser el motivo por el que tanto los legisladores españoles como los franceses se hayan declinado por el nuevo término de TIC, *Tecnologías de la Información y de la Comunicación*.

Entre las características que nos aportan las nuevas tecnologías, nos interesa centrarnos en este momento en el intenso contacto lingüístico dentro de los fenómenos de globalización. El *Centro de Investigación y Documentación Educativa* (2001: 11) que pertenece al *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte* publicó *La integración de las nuevas tecnologías en los centros: una aproximación multivariada*. En esta obra se resalta la inmediatez en la comunicación gracias a las TICs ya que se establece una rápida interacción así como una mayor libertad para la elección de los contenidos por parte del receptor. Estas características suponen la diferencia entre las primeras tecnologías electrónicas, aparecidas a finales del siglo XIX, con las nuevas que son sobre todo las generadas a partir de 1980 con el fundamental desarrollo de Internet y la telefonía móvil.

Con respecto a la inmediatez, Octavio Aguilera (1995: 149) especifica que:

---

<sup>44</sup> Disponible en: <http://www.fundeu.es/noticia/malos-usos-del-lenguaje-4524/> Consultado el 22 de marzo de 2014.



*Nada pasa si no se cuenta, nos dice, nos recuerda, Félix Santos en el primer capítulo<sup>45</sup>, dedicado a analizar la era de la aldea global, y en el que se incluyen ejemplos patentes de cómo se conoce al momento lo que ocurre en Moscú, en Tokio o en cualquier rincón de nuestro planeta, por recóndito que sea. Incluso sabemos lo que ocurre en el espacio, sobre nuestras cabezas. Y se sabe en el mismo momento, gracias a los medios audiovisuales. Esta simultaneidad, esta instantaneidad del conocimiento, define la gran mutación de la historia producida en los últimos años. Y esto es gracias a los medios de comunicación de masas, que han hecho posible que el mundo se haya convertido en esta aldea global. Y son los periodistas quienes mueven los engranajes de estos medios de comunicación. De ahí lo de sacerdotes de la religión mediática, atribuido a estos profesionales.*

La lengua española, como ninguna otra, puede ser ajena al gran impacto que suponen estos avances ya que la lengua supone un instrumento de comunicación indivisible de los cambios en el entorno político, económico o histórico en las que se desenvuelve, y a su vez, la lengua repercute en ellos.

En el ámbito léxico es donde vemos reflejadas las transformaciones más llamativas, con anglicismos, neologismos o nuevas acepciones. Aunque no es exclusivo de este plano de la lengua, ya se pueden observar modificaciones en la lengua escrita, en morfología, sintaxis, reglas pragmáticas de uso o incluso en el plano de la fonética.

### **2.7.5. Metalenguaje y anglicismos**

La comunicación en la web ha generado expresiones que reflejan esta nueva forma de interacción. Detengámonos por un instante en ese novedoso metalenguaje que se utiliza en nuestro idioma. Javier Medina López (1998: 33) señala que cuando hablamos de una página web, no nos referimos a leerla, como cabría esperar, ya que el texto escrito abarca un gran papel. En su lugar usamos *visitarla* o *consultarla*. Cuando se trabaja con varias páginas webs, empleamos el término *navegar* o formas más modernas, como *conectarnos a la web*.

---

<sup>45</sup> Octavio Aguilera se refiere a la obra *Periodistas (polanquistas, sindicato del crimen, tertulianos y demás tribus)* de Félix Santos (1995).

Indagando en el metalenguaje relativo al hipertexto en su versión web, en la lengua española abundan anglicismos de distintos tipos. Existen los préstamos léxicos como *cookies, links o password*. Beatriz Verdasco-Vidal (2002: 31) recoge en la obra *Anglicismos en el lenguaje de la informática e Internet: descripción y tipología*, que otros semánticos y de frecuencia como por ejemplo el término *editar*, se utiliza en español para *publicar* y no para *revisar* un texto.

Cabe añadir que los anglicismos de frecuencia son particularmente habituales debido a que la lengua española es más permeable a aquellas palabras inglesas que poseen raíz latina ya que provocan menos extrañeza. Según Eusebio V. Llácer (1997: 19) “se denomina anglicismo de frecuencia a cualquier tipo de giro, expresión o estructura que aparezca repetidamente en las traducciones y que sea resultado de la copia o imitación de la lengua inglesa como fuente”.

Los nuevos medios de comunicación presentan una serie de particularidades tanto técnicas como pragmáticas que afectan a la comunicación y configuración de la lengua. Podemos señalar en este apartado la importancia de elementos paratextuales como los links del hipertexto en un blog o en la web en general, la relativización de las reglas ortográficas, el uso de las mayúsculas, grafías etimológicas como la *h* o la diferenciación entre *b* y *v*; la permeabilidad hacia los anglicismos por el estrecho contacto lingüístico, así como el recurso de escritura ideográfica como los emoticonos, además de formas sintácticas más breves entre otros muchos ejemplos.

La importancia que suponen las *Tecnologías de la Información y la Comunicación*, no es ajena a las autoridades que son conscientes de su importancia en el desarrollo de una persona, así como en el sistema educativo donde se prevé una mejor formación para el manejo de las nuevas tecnologías. Autores como Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso (2011) estudian estas nuevas tecnologías enfocadas en la docencia universitaria, mientras

que otros como Elías Said Hung (2010) se centran en la influencia de las TiC's en la comunicación y en la era del periodismo digital.

Este nuevo contexto, como anteriormente trabajamos en nuestro proyecto de fin de máster<sup>46</sup>, necesita de una persona familiarizada con esos medios para poder tener una buena *competencia comunicativa*. Luz Marina Martínez Peña (2006: 46) es una de esos autores que ya han trabajado con este concepto.

El *Centro Virtual Cervantes*<sup>47</sup> define la *competencia comunicativa* como:

*La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.*

La eficiencia de la lengua reside en su adaptación según las circunstancias en las que se emplea. La lengua española tiene una amplia distribución geográfica, contando con numerosos hablantes, de los cuales un amplio número dispone de acceso regular a Internet. En concreto, en octubre de 2013, el 69.8% de los hogares de nuestro país disponía de acceso a Internet y el 53,8% de 16 a 74 años utilizaba Internet a diario<sup>48</sup>. Por este motivo, el español moderno se enfrenta al desafío de poder adecuarse a las nuevas formas de comunicación, a la interacción regular de los usuarios con la red, a la obtención de datos tan precisa y selectiva, a la organización automática de documentos, etc.

---

<sup>46</sup> Este trabajo es fruto de una continuación en la línea de la prensa, después de haber defendido en julio de 2010 el proyecto de fin de máster “*Aprendizaje cooperativo en E/L2: elaboración de un periódico como proyecto para el desarrollo de la competencia comunicativa*”.

<sup>47</sup> Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/). Consultado el 5 de febrero de 2014.

<sup>48</sup> Datos extraídos del Informe del Instituto Nacional de Estadística, publicado el 25 de octubre de 2013. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np803.pdf>. Consultado el 26 de febrero de 2014.

Parafraseando a Raúl Ávila (2009: 43) en su obra *De la Imprenta a la Internet*, los *internautas* con cada una de sus aportaciones individuales contribuyen a poner en marcha los procesos de cambio, y se requiere un esfuerzo común para la mejor adecuación de la lengua a las nuevas formas de comunicación. Pero no exclusivamente ellos, los profesionales de la lengua activan procesos de cambio con sus acciones, crean recursos lingüísticos como las bases de datos léxicos, las colecciones de textos digitalizados, traductores automáticos, metalenguaje informático o abreviaturas, signos normalizados o con la gramática para procesar textos en los buscadores de la red.

Con los cambios surgidos en la lengua española, se crean nuevas industrias que aportan valores a la gestión de la información. En 2012, el *Anuario del Instituto Cervantes* destacó en *El español en el mundo* que nuestra lengua “con más de 495 millones de hablantes, es la segunda lengua del mundo tras el chino con más hablantes, cuyo número siguió creciendo en 2012 frente al descenso que registraron el inglés y el chino”.

El español también es el segundo idioma de comunicación internacional tras el inglés. Se calcula que en 2030 el 7,5% de la población mundial será hispanohablante, es decir, 535 millones de personas, porcentaje solo superado por el chino. Además, también en Internet este idioma ocupa el segundo puesto en número de usuarios. “En Internet, el español ocupa ya el puesto número 2 como idioma más utilizado, tras el inglés y el chino. Su presencia en la red registra un crecimiento sostenido de más del 800% en los últimos 10 años”<sup>49</sup>.

En resumen, el español se está transformando, se encuentra en un estado permanente de cambio y somos sus hablantes los que nos encargamos de ponerlo a punto.

---

<sup>49</sup> Disponible en: [http://www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/prensa/2013/noticias/nota-anuario-2012-el-espa%C3%B1ol-en-mundo.htm](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2013/noticias/nota-anuario-2012-el-espa%C3%B1ol-en-mundo.htm). Consultado el 6 de mayo de 2014.

### 2.7.6. La corrección formal

La corrección en el uso de la lengua se debe a la intención de hacerse entender por el mayor número de personas, es decir, conseguir transmitir el pensamiento o sentimiento que se pretende expresar a través de las palabras. Y para ello, la clave reside en el uso más uniforme posible de la lengua en cuestión. Sin embargo, existe un problema principal para conseguir ésta necesitada uniformidad, o sea, la coexistencia de diferentes idiomas en un mismo lugar, ya que si bien puede enriquecer a ambas, también puede desembocar en el fracaso de la comunicación.

Aún más hoy día la realidad de las circunstancias son otras. La lengua no es solo el medio para hablar de lo cotidiano o generar relaciones sociales. Las palabras son los instrumentos de quienes las usan y existen particularidades en la lengua que distinguen a quienes hacen un uso y existe un conocimiento entre ellas. Estas variedades pueden pasar de ser particularidades a generar un idioma diferente, acentuándose el reconocimiento entre los hablantes.

No obstante, hoy en día el planeta entero es un lugar donde conviven diferentes lenguas. Y en el caso que nos atañe, España y América comprenden un extenso espacio único de intercambio. Es sabido que las lenguas necesitan de la uniformidad, así como de cualquier otro instrumento de intercambio internacional. La homogeneidad en el caso de un idioma aporta una mayor facilidad de intercambio. Al respecto ya se han pronunciado autores como Álex Grijelmo (1996), citado en Luis Cortés Bargalló (1998: 547), como revisor de la undécima edición del *Libro de Estilo de El País* diciendo que:

*[...] cada uno albergamos ciertos miedos ante esta propuesta, pero quienes somos de natural optimistas, como Alberto Gómez Font y yo, que hemos coincidido en muchísimos congresos en España como responsables de manuales de redacción, consideramos que con cierto mimo, con mucho tiento y con gran afición, sobre todo, se puede emprender esa tarea, y que tal vez no resulte tan difícil buscar la unidad en nuestras grafías; [...].*

En el mundo del periodismo encontramos este requisito fundamental de semejanza, ya que lo fundamental no es manifestar a través de la lengua la identidad personal, sino el conseguir hacerse entender por la mayor cantidad posible de destinatarios.

La solución a la diversidad dentro de la misma lengua reside en contribuir todos, destacando a los medios de comunicación por su relevancia, a esta labor de uniformidad, considerando el español como instrumento de todos. Consiguiendo así, en lugar de hablar de la lengua correcta como el uso propio o ajeno, pensamos en la lengua común.

José Luis Martínez Albertos (2005: 60) propone a los medios que incluyan en su lista de fines profesionales, el siguiente objetivo:

*Los medios de comunicación de titularidad pública (agencias de prensa, periódicos, radios, canales de televisión, etc.) tienen como objetivo prioritario de su función social la preocupación por la corrección lingüística de los mensajes que difundan por cada uno de sus canales de difusión. De esta manera, estos medios colaborarán eficazmente para mantener y reforzar la unidad lingüística sustancial del idioma español en todos los países y regiones del mundo en que actualmente es hablado.*

#### **2.7.6.1. Corrección en la gramática**

Comprobamos con exhaustividad leyendo la prensa a diario, que muchos periodistas, incluso los recién salidos de la facultad no atienden demasiado a la gramática. Sin embargo, quienes conocen las reglas del lenguaje coinciden fielmente con los que mejor escriben. Y no nos referimos exclusivamente a los conocimientos teóricos, lexicográficos o sintácticos.

En este apartado y centrándonos en la gramática, queremos señalar que existe una gran variedad de libros específicos para el periodismo escrito, que recogen una aproximación a la sintaxis de mucha calidad. Por ejemplo, destacaremos en este momento la obra de Pancraccio Celdrán (2011: 2) titulada *Hablar con corrección*. En la presentación

del libro el autor explica que “Hay que salir al paso de incorrecciones y disparates con que los medios de comunicación desorientan a los destinatarios de su mensaje”.

Álex Grijelmo, periodista y profesor, tiene una serie de publicaciones acerca del estilo periodístico que nos atreveremos a citar por el análisis detallado que hace de muchos problemas de redacción en la prensa. Entre todas sus obras cabe resaltar *El estilo del periodista* (1997), *Defensa apasionada del idioma español* (1998), *La seducción de las palabras* (2000), *El genio del idioma* (2004) y *La gramática descomplicada* (2006).

#### **2.7.6.1.1. Corrector de textos**

Un corrector de textos es aquel profesional que tiene por fin el revisar un material escrito para darle la calidad, la claridad, la concisión y la armonía, añadiendo valor al texto y volviéndolo más inteligible para el lector. Corrige la ortografía, la gramática, la sintaxis, la ortotipografía, el estilo, el formato así como la precisión del texto ya sea de un periódico o un libro antes de que estos pasen a impresión. Existen manuales sobre la corrección de los textos periodísticos, como el *Manual del corrector de textos* de Alicia María Zorilla de Rodríguez (1991).

Dependiendo del tipo de revisión, puede ser no sólo un ajuste del original en gramática, ortografía y redacción, sino un cambio literario de estilo y contenido. En ciertos contextos, el revisor puede suponer el profesional encargado de analizar un texto escrito, y no sólo desde el punto de vista de la ortografía y la gramática, sino también aquel cuyo objetivo sea señalar sugerencias para mejorar su estructura. Una buena revisión literaria ha de tener en cuenta la posibilidad de así poder alcanzar una lectura más clara, concisa y armónica, y además, agregar valor al texto.

En general existen tres tipos de modificaciones:

**1. corrección tipográfica:** se refiere a la calidad de la estructura del texto, donde se detectan y corrigen las erratas y fallos tipográficos. Los correctores reflejan su trabajo en signos de corrección universales y anotaciones claras y concisas que facilitan la mejora de la obra y la revisión del proceso de edición.

**2. corrección gramatical:** aquí se detectan los problemas de ortografía y morfología. Se debe saber distinguir entre un error gramatical y de estilo. La ortografía, gramática y puntuación de textos deben ser correctas de acuerdo con un adecuado uso del lenguaje.

**3. corrección de estilo:** el corrector no es el autor, pero debe tomar en cuenta el uso de los manuales de estilo, lo que hará un mejor método de trabajo en revisión y corrección, atendiendo criterios de coherencia y cohesión semántica. En la corrección de estilo se busca siempre la palabra exacta, con el fin de ser precisos y claros en el texto.

En inglés existe una diferencia entre *copy editing* que significa corrección de copia y *edition* que se refiere a la corrección en general, que puede cambiar la sustancia del texto. La corrección de textos se hace antes de la revisión de textos, antes llamada “revisión de pruebas de galera”, que supone el último paso en el ciclo editorial.

En el ámbito periodístico, la función del corrector está desempeñada por filólogos o periodistas. En el pasado, esta profesión suponía una forma de vida lucrativa, puesto que el cuidado de su tarea podía ahorrar una fortuna, debido al alto costo que podía suponer modificar las planchas de letras ya armadas. En el caso de que el corrector obviara errores graves, su trabajo no era pagado. Esta posición prominente se debía en parte a que en la Edad Media eran realmente pocas las personas que podían manejar correctamente el idioma.



Los autores escribían frecuentemente tal y como les sonaban las palabras. El editor en cambio, generalmente era un experto en griego y latín, así como en las ciencias más importantes del momento que eran la medicina, la teología y la filosofía.

Erika Wischer (1989: 78) explica que durante los siglos XII y XIII surgieron los copistas que hacían los libros uno por uno, acompañados de la silenciosa paz que habitaba en los conventos y monasterios, al lado de un maestro que les enseñaba su tarea. La primera cualidad que se exigía era la disciplina. Tanta se requería, que se les recomendaba para tener un buen pulso, alejarse de cualquier vicio, sobre todo de los excesos del comer y el beber, además de no tener relaciones con mujeres ni distracciones de ninguna clase, tampoco debían realizar trabajos pesados. Posterior a los copistas, surgieron los correctores para enmendar los posibles errores de aquellos y a los que se les exigía la misma disciplina, además de una cultura muy cercana a la de los sabios.

Por supuesto, para llegar a serlo comenzaban como aprendices de un maestro dispuesto a aceptarlos. Se les advertía que el tiempo mínimo de aprendizaje, siempre además, bajo la estrecha vigilancia del maestro, era de siete años. Tras este tiempo ya se les permitía instalar su propio taller, siempre y cuando fuera lejos del de su maestro para no arrebatarle clientela ni competir contra él. Era necesario aceptar esa regla ética mínima para merecer el ingreso como aprendiz.

Del 14 al 16 de septiembre de 2011 tuvo lugar en Buenos Aires el *Primer Congreso Internacional de Correctores de Textos en español* (CICTE). Estuvo organizado por la *Fundación Litterae* y presidido por Alicia María Zorrilla, vicepresidenta de la *Academia Argentina de Letras*.

Se reunieron en el *Aula Magna* de la *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, 430 correctores y asesores lingüísticos llegados de Argentina, Uruguay, Colombia, México, Venezuela, España, Chile, El Salvador y Perú.

En el comunicado final<sup>50</sup> que fue emitido por las entidades organizadoras, se definió al corrector como “un profesional de la edición y del lenguaje cuyo objetivo es que el lector reciba con claridad y sin errores el mensaje del autor independientemente del soporte”. Asimismo, quedaron asentadas las bases para nuevas y conjuntas acciones que beneficien a estos profesionales. Entre ellas, promover la figura del profesional de la corrección de textos en español así como estimular el desarrollo asociativo entre profesionales afines de otros países.

Robert C. McGiffert (1972: 1) destaca que en Estados Unidos y en Canadá, un editor que hace este trabajo se denomina *copy editor*, corrector de copias. En una organización editora, el corrector de más alto rango, o el que supervisa a un grupo de correctores, es conocido como *copy chief*, jefe de copias, *copy desk chief*, jefe de correctores de copias, o *news editor*, corrector de noticias.

En Reino Unido y otros países que siguen la nomenclatura británica, el término *copy editor* se usa exclusivamente en el sector de la publicación de libros. Por otro lado, en diarios y revistas se usa *sub-editor* o *subeditor*, comúnmente apocopado *sub*. También se utiliza el verbo *sub* en reemplazo de *subedit*. El subeditor principal se llama *chief sub-editor*, subeditor en jefe. Como nos sugiere el prefijo *sub*, los correctores de copias poseen menos autoridad que los *editors*, correctores comunes.

#### **2.7.6.2. Importancia debido a la influencia**

La influencia que tienen los medios es cada vez mayor y además, cada vez más definitiva. Resulta muy difícil conocer hasta dónde alcanza nuestro pensamiento crítico, nuestra libertad individual y dónde comienza esa gran red de medios capaz de afectar e

---

<sup>50</sup> Disponible en: <http://www.congresocorrectores.org/>. Consultado el 30 de enero de 2014.

intervenir en nuestra conducta, sentimientos, vida y por supuesto, en nuestras palabras.

Peter Steven (2005: 28) se refiere a esta influencia por parte de los medios en la sociedad como *Dominatrix*. En esta obra destaca que:

*En prácticamente todos los rincones del globo- en Londres y Lagos, Beijing y Boulogne, Delhi y Tuba City- los medios de comunicación determinan el modo en que la mayoría vivimos nuestra vida. El contenido de los medios nos inunda y gira a nuestro alrededor, afectando a nuestra manera de pensar, de actuar y de soñar.*

Muchas publicaciones han realizado cientos de páginas con el objetivo de recoger durante meses o incluso años, de forma esporádica y sin ningún tipo de intención crítica ni destructiva, errores y fallos lingüísticos de los distintos medios. Estos giros han sido extraídos de distintas cadenas de televisión, emisoras de radio así como de la prensa escrita. Se trata de lapsos o de lagunas incorrectas que no contribuyen a mejorar la cultura y la capacidad lingüística de los usuarios del español. Entre estas obras cabe destacar *El Dardo en la Palabra* (1997) y el *Nuevo Dardo en la Palabra* (2003) de Fernando Lázaro Carreter.

También queremos citar como ejemplo el libro *Perlas 2* de Pascual Serrano (2007: 82). Tal como el autor nos hace sospechar con su portada, se trata de una recopilación de *patrañas, disparates y trapacerías* encontradas en los medios de comunicación. El autor cita la fuente y el ejemplo literal realizando después un análisis muchas veces con cierta carga irónica. Exponemos aquí un ejemplo del ingenio del autor, extraído de la obra mencionada:

*[...] Dar no es compartir. Se anuncia el 7 de octubre en un titular de El País que “La UE y EEUU pactan un acuerdo para compartir datos de pasajeros aéreos”. Pero si se lee con detalle la noticia, no se comparte nada, lo que se ha decidido, según palabras del vicepresidente de la Comisión Europea, es que los europeos den los datos de los pasajeros al Departamento de Seguridad de EEUU. Pero no nos indignemos, hasta ahora lo que sucedía es que directamente las autoridades americanas los tomaban de las bases de datos de las aerolíneas. [...]*

Muchas de las incorrecciones que el autor nos muestra en sus libros fueron cometidas por profesionales de los medios, mientras que otras provienen de personajes públicos del panorama español de los ámbitos deportivos, políticos o artísticos, entre otros.

El objetivo no es humillar a nadie, porque todos nos equivocamos, incluso los que tienen la responsabilidad de educar. Lo que se pretende es alertar sobre el grave problema que supone el deterioro de nuestra lengua. Además de la conciencia social por parte de los hablantes de nuestra lengua, de la obligación que tiene el *Estado*, las *Academias*, el *Ministerio de Educación y Cultura*, así como las instituciones responsables, los profesionales que usan diariamente la lengua en las aulas universitarias, ya sea en los foros públicos o periodísticos, deben preservar este bien tan valioso que tenemos a nuestra disposición y que define al ser humano.

Sin duda, esos errores recopilados representan la prueba sintáctica y estilística de lo que es considerado el estilo general, el talante habitual y la forma común de uso que de nuestro idioma se hace en los medios de comunicación.

### **2.7.7. Perspectivas y esperanzas**

El escritor de origen mejicano Carlos Fuentes<sup>51</sup>, *Doctor Honoris Causa* de la *Universidad de Brown*, proclamaba en 1997 en su discurso de investidura:

*La fuerza de nuestra lengua , de ambos lados del Atlántico, se evidencia en el hecho de que el castellano es, actualmente, la cuarta lengua más hablada del mundo...La hablan casi*

---

<sup>51</sup> Nació en Panamá, el 11 de noviembre de 1928 y murió en la ciudad de México, el 15 de mayo de 2012. Fue dramaturgo, ensayista y narrador, además de profesor en varias universidades norteamericanas y europeas; fundador y codirector, con Emmanuel Carballo, de la *Revista Mexicana de Literatura*; director de *La Cultura en México*; fundador y editor de *El Espectador*. Miembro de *El Colegio Nacional* (desde 1972), de la *Academia Estadounidense de Artes y Letras*, del *Consejo de Administración de la Biblioteca Pública de Nueva York* y de la *Comisión Nacional de Derechos Humanos de México*. Fundador, con Gabriel García Márquez, de la cátedra *Julio Cortázar* de la Universidad de Guadalajara.

*cuatrocientos millones de personas, no solo en la península ibérica y en Iberoamérica, sino en Estados Unidos, donde por lo menos veinte millones de personas son hispanohablantes y donde Los Ángeles es, después de Ciudad de Méjico, la metrópoli de la lengua española más grande del mundo, mayor que Madrid o Buenos Aires .*

Sin duda nuestra lengua representa una palanca de fuerza y de presencia, como nos apunta el escritor. Entre los diversos hechos que confirman el interés presente hoy día por el correcto o mal uso de nuestra lengua queremos resaltar dos, *El dardo en la palabra* de Fernando Lázaro Carreter (1997) y el *Congreso Internacional de la Lengua Española*<sup>52</sup>, que en octubre de 2013 tuvo lugar en Panamá.

Como ya hemos mencionado, la publicación que más nos interesa destacar de Lázaro Carreter es *El Dardo en la palabra* publicado por primera vez en 1997. Se trata de una recopilación de los artículos periodísticos que durante varios años este erudito lingüista y académico escribió de manera impecable y rigurosa contra los vicios del lenguaje presentes en el mundo de los medios de comunicación.

Por otro lado, el *Congreso Internacional de la Lengua Española* ha sembrado de proyectos el campo de nuestra lengua y ha conseguido despertar mucha motivación que se encontraba ausente después de tanto tiempo. Sobre la pasión que despierta en muchos este tema queremos aportar una cita del escritor Francisco Umbral, en el periódico español *El Mundo* el 14 de octubre de 1995<sup>53</sup>:

*A ti dedico hoy mi crónica, viejo idioma que te reprimas cada día, señor feudal de las lenguas, guerrero antiguo cruzado de bardo leve, con palabras de sol y palabras de sangre, herramienta de Dios, armadura de un ángel, lengua chapada a la antigua, coral de los cafés, guirnalda de hemiciclos, gramática que entiende el toro, pedregullo de tacos y de insultos, alhelí desfalleciente de Cernuda y Garcilaso, actualísima voz de las muchachas... Porque ya lo decía el maestro D'ors: 'El lenguaje es más profundo que los sentimientos.*

---

<sup>52</sup> Disponible en: oficial: <http://www.cile.org.pa/>. Consultado en noviembre de 2013.

<sup>53</sup> Disponible en la hemeroteca impresa del diario *El Mundo*. La página web oficial solo deja consultar artículos con fecha posterior a 1999 en edición impresa y posterior a 2002 en edición digital.



**CAPITULO III. DIMENSIÓN FORMATIVA: MANUALES  
DE ESTILO Y UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**





### 3.1. El español como herramienta

En este capítulo analizaremos la importancia y sobre todo la calidad de los manuales de estilo. Reflexionaremos sobre el uso de estas publicaciones y al igual que en el cuarto capítulo, trabajaremos con la estadística para determinar con ciertos parámetros de calidad, si algunos de los principales libros de estilo son completos o no. Para ello hemos tenido en cuenta el artículo “Concepciones epistemológicas implícitas en los libros de estilo de El País, El Mundo y ABC” de Juan Ramón Muñoz-Torres (2000) y la obra de Francisco Javier Vellón Lahoz (2013), *Norma y estilo en los libros de redacción. Hacia un modelo lingüístico del discurso informativo*.

Analizaremos los manuales de estilo seleccionados comparando cada uno de ellos con un manual de estilo ideal que sería muy parecido al del diario *El País*. En nuestro análisis estadístico también incluimos una radiografía detallada de los contenidos de este manual.

Los motivos por los que hemos elegido este manual en concreto es por su larga trayectoria, su gran número de ediciones revisadas y por las firmas de cada uno de sus prólogos, entre los que destacan los directores de este diario. Además, fue el primer manual en incluir términos relacionados con Internet. Se publicó por primera vez en 1977 y también fue el precursor en salir de una agencia de redacción y llegar a las librerías. En cada una de sus ediciones encontramos actualizados una estructura de contenidos que suele seguir siempre el mismo patrón.

En la primera parte del libro hay una serie de apartados en los que se explican cuestiones periodísticas, tipográficas, ortográficas y gramaticales. La segunda parte y la más extensa se titula "Diccionario" y es eso, un diccionario de dudas en el que se recogen las voces más frecuentes en los medios de comunicación. Le sigue un listado de siglas

con sus correspondientes explicaciones y después unos apéndices con listas de nombres propios y pesos y medidas.

El castellano es un idioma que ya tiene en torno a 500 millones de hablantes. Las previsiones son que esta cifra alcance en 2030 los 535 millones<sup>54</sup>. Todos los hispanoparlantes han sido invitados a celebrar “El vigor de nuestro idioma” durante la tercera edición de *El Día E*<sup>55</sup>, una iniciativa respaldada por el *Instituto Cervantes* en sus 78 centros repartidos por todo el mundo.

“El español tiene una salud envidiable” afirma Carmen Caffarel el 18 de junio de 2011 en una entrevista concedida a la *Radio Cope*, directora del *Instituto Cervantes* en aquel entonces, mientras recuerda que el castellano es la segunda lengua materna en el mundo y el segundo idioma más empleado en la comunicación internacional<sup>56</sup>.

Martínez Albertos (1998: 109) publicó en el número 4 de la revista *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, un artículo titulado: “La lengua en el periodismo escrito español de los años 90. Responsabilidad lingüística de los periodistas: Respuesta ética e hipocresía colectiva”. En este artículo, este autor cita al profesor Emilio Lorenzo, quien a finales del verano de 1997, escribió en la tercera página del diario *ABC*<sup>57</sup>:

*Siempre he querido tranquilizar a los alarmistas, a los que temen por la pureza de nuestro idioma y creen asistir a un proceso de decadencia imparable. Para ello trato de aportar datos, cada vez más copiosos, que testimonian su buen estado de salud y demuestran que la exagerada presencia de elementos extraños en una lengua no es más que una prueba de la permeabilidad de las comunicaciones de todo tipo en el mundo actual.*

---

<sup>54</sup> Información extraída del Instituto Cervantes, en su anuario de 2012: [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p01.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p01.htm). Consultado el 23 de marzo de 2014.

<sup>55</sup> Toda la información sobre el próximo Día E, el 21 de junio de 2014, disponible en su página web oficial: [www.eldiae.es](http://www.eldiae.es). Consultado el 23 de marzo de 2014.

<sup>56</sup> Noticia recogida por los diarios de mayor tirada en España e Hispanoamérica. Nuestro enlace de información: <http://www.abc.com.py/edicion-impres/internacionales/el-idioma-espanol-tiene-una-salud-envidiable-1184235.html>. Consultado el 4 de abril de 2013.

<sup>57</sup> Emilio Lorenzo, “No todo es inglés (1)”, en *ABC*, Madrid, 25 agosto 1997, pág. 3.

Sin duda, el idioma no siempre es tratado con el respeto que merece<sup>58</sup>. "El trato que los medios dan al español es mejorable pero tampoco es una cosa alarmante", afirma Joaquín Müller, director de *La Fundación del Español Urgente, FUNDEÚ*, institución que como ya hemos mencionado, sin ánimo de lucro pretende impulsar el buen uso del español en los medios. Müller apunta que el español es la principal herramienta de un comunicador y reflexiona sobre la amenaza que sufre el español con la inmediatez de los medios de más rabiosa actualidad. "Es más fácil que acudan a lugares comunes y latiguillos innecesarios aquellos que trabajan con urgencia".

De entre los malos usos más habituales están las muletillas y las formas lingüísticamente incorrectas "enormemente pegadizas", como afirma Darío Villanueva, secretario de la *RAE* desde 2010. Como por ejemplo el dequeísmo. En la lista Caffarel (2011) incluye neologismos y faltas de ortografía, derivadas a menudo "por una confianza excesiva en los correctores de Word".

Para poder evitarlos, Müller (2010: 51) sugiere que los profesionales empleen diccionarios y manuales de estilo, así como una mejora general de los índices de lectura. Joaquín Müller-Thyssen es director de la *Fundéu BBVA* y destaca sobre la publicación del nuevo manual de estilo que impulsará su entidad y financiará el banco *BBVA* para el verano de 2011:

*En un entorno en el que el idioma evoluciona cada vez más rápido, queremos poner en marcha una nueva herramienta para ayudar a los hispanohablantes a estar atentos a la vanguardia de la lengua, al lugar en el que se está creando buena parte del español del futuro: la Red. El año 2011 verá la luz un Manual de estilo en el que llevábamos tiempo pensando.*

En un ámbito general, los libros de estilo recomiendan respetar siempre las reglas de concordancia gramatical. Sin embargo, basta un vistazo para constatar que no siempre

---

<sup>58</sup> En la contraportada del *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE en 1975, se indica que esta obra se crea por la "preocupación de la agencia por conseguir un equilibrio entre un español vivo y actual y una lengua libre de extranjerismos superfluos y de usos empobrecedores".

es así. Prueba de ello es que en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia de la Lengua Española se plantean y resuelven muchas de las dudas que asaltan a los periodistas en el ejercicio de su labor profesional.

Esta circunstancia pone en relieve la carencia de un manual unificado y suscrito por la RAE que trate específicamente los aspectos comunicativos tanto escritos como audiovisuales de la lengua española. Ya que es relativamente fácil encontrar gran cantidad de excelentes trabajos, unos de carácter más técnico y otros más teóricos pero resulta complicado elegir el adecuado para cada circunstancia y requeriría una considerable inversión de tiempo en un entorno donde la velocidad es un elemento clave.

Sin embargo, ¿qué es un manual de estilo? Un manual de estilo es un conjunto de normas para el diseño y la redacción de documentos, ya sea para el uso general, o para una publicación u organización específica. Los manuales de estilo son frecuentes en el uso general y especializado, en medios escritos, orales y gráficos. También, para publicaciones de estudiantes y académicos de diversas disciplinas como, la medicina, el periodismo, la abogacía, el gobierno, las empresas y la industria. El manual de estilo se compone tanto de normas lingüísticas, como de estilo, para que el mensaje sea más coherente, eficaz y correcto.

Según el *Diccionario de uso del español actual CLAVE* (1997: 1099), un libro de estilo es “el que contiene las normas editoriales de una empresa”<sup>59</sup>. Para el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* (2001: 1375), se trata del “Conjunto de normas que regulan los usos expresivos de un medio de comunicación”<sup>60</sup>. Por su parte, M. Seco (1999: 2014) define en su *Diccionario del Español Actual* un libro de estilo como el “libro de normas de redacción, destinado a un medio de comunicación”.

---

<sup>59</sup> AA.VV. CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*). Madrid: S.M., 1997, pág. 1.099

<sup>60</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* (XXII edición) Madrid: Espasa Calpe, 2001, pág. 1375.

En conjunto, estas publicaciones tienen en común definir al libro de estilo como un conjunto de normas no siempre relacionado con los medios de comunicación, aunque sin duda este es el campo en el que más se utilizan y han proliferado.

Uno de los autores que más han publicado al respecto es José Martínez de Sousa (2001: 34-35), quien destaca que los libros de estilo son publicaciones en las que se manifiesta la necesidad de establecer criterios en lo que se refiere a la redacción. En esta misma obra señala que:

*los libros de estilo son publicaciones generalmente normativas en las que, entre otras cosas, se dice cómo se escribe una palabra determinada, las palabras que no deben usarse, los plurales que la publicación cree que son los correctos y la grafía elegida para los antropónimos y los topónimos. Se utilizan en las editoriales que editan revistas científicas, en los periódicos y en las agencias de prensa.*

Este mismo autor reflexiona sobre la denominación de estos manuales. Según Martínez de Sousa (2006: 45) deberíamos hablar más de normas de redacción y menos de estilo, ya que “la ortografía, la sintaxis, el diccionario de dudas, las listas de siglas y las de topónimos, que suele ser el contenido de un libro de este tipo, no tienen nada que ver con el estilo”.

El origen podría deberse a la reflexión y uso de obras anglosajonas anteriores en el tiempo, que siempre utilizaban la expresión “style book”. Podría sencillamente deberse a una traducción literal del vocablo “style” que en inglés tiene un significado parecido a “manera”. Al respecto, en el prólogo del libro de estilo *Deskbook on Style* (1989: VIII) del *The Washington Post*, se destaca que:

*en un periódico la palabra estilo tiene dos significados: por un lado, las normas de gramática, puntuación, mayúsculas y uso que se aplican a la escritura; y, por otro, el tono y el enfoque que se le da al texto en su conjunto.*

Volviendo a la definición de *libro de estilo*, en *Curso General de Redacción Periodística*, Martínez Albertos (1983) define esta publicación como “un conjunto de normas internas de cada publicación que establece un modelo genérico de cómo debe escribirse en particular para ese medio informativo”. En otras obras como en *Diccionario*

*del periodismo*, López de Zuazo (1977) destaca que la definición es el “conjunto de normas que tienen los redactores de una publicación, agencia o emisora para unificar los criterios ortográficos y de presentación de originales”.

Otros consideran que el libro de estilo responde a una serie de necesidades. Casasús y Xavier Roig (1981) destacan que “el libro de estilo responde a la necesidad que ha sentido la prensa moderna de disponer de unos manuales de instrucciones bien precisos que hagan posible un uso eficaz del lenguaje informativo”. Este conjunto de instrucciones al que se refieren Westphalen y Piñuel (1993: 972) quienes definen un manual de estilo como el:

*repertorio de normas gráficas, de maquetación, redacción, léxicos y ortográficos que sirven para unificar el formato, la distribución por secciones y el discurso periodístico, según generos habituales, de las informaciones redactadas por un periódico. Si es muy breve, se llama también hoja de estilo.*

Muchas de estas definiciones incluyen el término *unificar* en su explicación sobre lo que es un libro de estilo. Después de consultar los manuales de estilo con los que hemos trabajado, nos dimos cuenta de la necesidad que existe de *unificar* criterios y de alguna manera crear algún tipo de manual común. Mariano Cebrián Herreros en el congreso de Zacatecas (1997), destacó a los profesionales la necesidad de llegar a un acuerdo cuyo resultado fuera “la elaboración de un *Libro de Estilo Idiomático* en el que se buscara la solución adecuada a las vacilaciones, dudas y emergencias en el uso del idioma”. En este mismo congreso destacó que:

*Un Libro de Estilo Idiomático trata de aportar la uniformidad exclusivamente en el uso de la lengua, no se adentra en otras cuestiones que son peculiares de cada empresa y que para ello dispondrá de su propio Libro de Estilo Corporativo como refuerzo de su identidad y que es algo muy diferente.*

Otros autores como Fernando Lázaro Carreter (1993: 9) coinciden en estas afirmaciones. En el *Prólogo del Libro de Estilo del ABC*, este autor expresa que “Los libros de estilo, que difieren como es natural en la definición de lo que podemos llamar a

la personalidad del medio al que sirven, han de coincidir forzosamente en gran parte de sus prescripciones idiomáticas”<sup>61</sup>.

Otros autores como Martínez de Sousa (2001: 35), proponen unificar todos los manuales en uno solo. Es decir, resalta crear un único libro de estilo general “que fuese útil a todo el mundo hispánico, aunque después cada periódico, ayuntamiento, universidad o entidad añadiese la información específica para su propio uso”.

Esta es la pregunta que nos ha surgido después del análisis de los manuales de estilo. ¿Por qué todos los medios no utilizan un único manual que recoja todas las cuestiones lingüísticas susceptibles de convertirse en errores de redacción? Sin embargo, esto no solucionaría todos los problemas de escritura que encontramos a diario en la prensa. Como ya hemos mencionado, la formación en lengua española debería incidir más en las facultades en cuestiones de gramática y menos en dicción y pronunciación.

Al respecto, José Luis Martínez Albertos (2005: 60) destaca:

*En los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Información, de la Comunicación o de Periodismo (que de las tres formas se llaman), hay dos grupos de asignaturas que se ocupan respectivamente de la Ciencias del Lenguaje o del Arte del Estilo. La enseñanza del primer bloque corresponde a las disciplinas filológicas denominadas genéricamente Lengua Española o Estructura del Lenguaje. El segundo bloque está reservado a un conjunto de temarios que responden a los enunciados de Redacción Periodística o Análisis del mensaje periodístico. Desde mi punto de vista, la preparación lingüística de los estudiantes de periodismo, en lo que se refiere específicamente a la buena o mala influencia de los medios sobre los niveles de corrección lingüística de un concreta comunidad de hablantes, debe centrarse sobre todo en la formación relacionada con el primer bloque de conocimientos, los que hemos denominado globalmente Ciencia del Lenguaje. Y de modo más particular, desde la perspectiva lingüística de la didáctica de la escritura, esa formación tiene que estar dirigida a alcanzar los siguientes objetivos: a) adquisición del código escrito en el campo de la sintaxis oracional; b) manejo reflexivo de los correctores y enlaces que permiten la cohesión entre las diferentes frases: puntuación, conjunciones, pronombres, etc.; c) conocimiento y dominio de las estructuras de cada frase, por la acertada adecuación de las variantes modales permisibles: dialecto o habla estándar, registro general o específico, oral o escrito, objetivo o subjetivo, formal o informal; d) coherencia de las ideas desarrolladas en el texto, concebido este de forma global y donde esté presente toda la información relevante de modo ordenado (introducción, apartados, conclusiones...).*

---

<sup>61</sup> Prólogo en el *Libro de Estilo* de ABC. Barcelona: Ariel, 1993, págs. 9 y 10

Algunos manuales de estilo se centran en el diseño gráfico, y abarcan tópicos tales como la tipografía, los colores y espacios en blanco. En cambio, los manuales de estilo de sitios webs se centran en los aspectos técnicos y visuales de la publicación, la prosa, uso correcto del lenguaje, la gramática, la puntuación, la ortografía, y la estética. La estricta aplicación de los reglamentos del manual de estilo proporciona uniformidad en el estilo y el formato de un documento.

Sobre los libros de estilo también habla José Luis Martínez Albertos (2005: 60), Catedrático Emérito de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid, señalando que:

*La eficacia de los libros de estilo de los diferentes medios de comunicación españoles, tanto de titularidad pública como privada, es seriamente cuestionable. Yo los he calificado en otra ocasión, de modo global, como un lujo de nuevos ricos, dado que la mayoría de ellos han sido concebidos y alimentados con la bastarda finalidad de que unas empresas económicamente poderosas puedan adornarse con plumas de pavo real frente a sus competidores. Hay excepciones –y sin duda el Manual de Español Urgente, de la Agencia Efe, es el ejemplo más destacado de seriedad intelectual desde su inicio y a lo largo de sus 15 ediciones sucesivas–, pero la tónica general de este fenómeno discurre más o menos por el derrotero indicado.*

Muchos manuales de estilo son revisados y actualizados periódicamente para adaptar cambios en el uso y las convenciones. Por ejemplo, el manual de estilo de *Associated Press* se actualiza anualmente.

Los manuales de estilo plantean a los periodistas:

- Unas normas lingüísticas, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y de léxico.
- Unas normas estilísticas, o normas particulares y propias del trabajo periodístico, referidas al comportamiento de los periodistas, cuya labor es la de cumplir con una función social entre los acontecimientos y los lectores. En este apartado se acentúan los puntos jurídicos relacionados con la información; deontológicas, como el secreto de las fuentes, la cláusula de conciencia, etc.; éticas, en las que se observa el respeto por la verdad o en las que se tiene claro la diferencia entre una opinión y un hecho, etc.



Según José Luis Martínez Albertos (1998: 120), en cuanto a los contenidos, el manual de estilo ideal sería:

*El libro de estilo ideal debe organizarse en dos apartados claramente diferenciados. 1) Normas y consejos gramaticales para la redacción de los textos periodísticos; 2) Normas orientadoras para las prácticas discursivas de los periodistas: criterios relacionados con los aspectos deontológicos, con el derecho a la información, con la utilización de las fuentes, con las pautas de comportamiento profesional propugnadas por el medio, etc.*

Santiago Alcoba (2009: 5) resalta que el objetivo de un manual de estilo es ofrecer soluciones a cuestiones lingüísticas como la gramática o la ortografía, además de a otras sin carácter lingüístico como son el color o las imágenes.

Fernández Beaumont (1987: 38) destaca del libro de estilo su carácter obligatorio y su utilidad como guía en la redacción, además de su ayuda para fijar el carácter de cada uno de los medios que lo utilizan.

Otros autores lo toman como un documento propio y exclusivo de un medio de comunicación como por ejemplo Juan Luis Cebrián (1980: 7). Su definición es la siguiente:

*No es una gramática ni un diccionario al uso. Es simplemente el código interno de una redacción de cualquier medio informativo, que trata de unificar sistemas y formas expresivas con el fin de dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea del lector en el caso de los periódicos.*

En estos momentos, cualquier periodista que se incorpore a una redacción será obsequiado con un libro de estilo y, además, con un manual de edición, necesario por la actividad laboral desde que se han informatizado las redacciones de los periódicos.

Los manuales de estilo de los medios de comunicación, como el *Manual de Español Urgente*<sup>62</sup> de la Agencia EFE, tienen una serie de objetivos y funciones:

---

<sup>62</sup> El manual de español urgente tiene ya dieciocho ediciones. Nació de la preocupación de la Agencia Efe por conseguir un equilibrio entre un español vivo y actual y una lengua libre de extranjerismos superfluos y de usos empobrecedores. Hoy la Fundación del Español Urgente, Fundéu BBVA, recoge el testigo de Efe y trabaja para actualizar este manual para que periodistas, publicistas, redactores de informes y en general cualquier persona que requiera una guía ágil y nada restrictiva, encuentren en él una valiosa ayuda que le pueda aclarar y corregir su expresión oral o escrita.

- Permiten fijar la identidad de la publicación periódica.
- Elimina las dudas en la aplicación del lenguaje.
- Unifica el idioma.
- Ayuda en la defensa del idioma.

También es conveniente destacar que en los libros de estilo se encuentran las normas que configuran la ideología de las empresas, pues mediante estos principios crean la identidad del medio y consolidan sus principios fundamentales.

### **3.1.1. La preocupación por la lengua**

José Luis Martínez Albertos (1998: 116) señala que:

*La realidad sociológica del periodismo escrito en nuestro país, en lo que se refiere a la preocupación de los profesionales por los problemas relacionados con la corrección idiomática, pienso que se puede resumir en tres puntos destacados:*

*1. Con criterios realistas, no puede afirmarse hoy que todos los periodistas españoles tengan asumida la obligación moral de esforzarse por la dignidad de la lengua que usan. Hay un hecho que va cobrando día a día mayor importancia: alrededor de 16 millones de españoles viven en zonas bilingües (...). Para un número creciente de periodistas españoles, el castellano puede convertirse poco a poco en una herramienta de trabajo de significación tan rotundamente utilitaria como cualquiera de los artilugios cada vez más extendidos llamados de usar y tirar. (...)*

*2. La defensa de la corrección idiomática no es una obligación específica de los periodistas. (...) Pero ni en España ni en ningún otro país del mundo civilizado existe un código de ética periodística, o cualquier otro mecanismo para la regulación del autocontrol profesional, que establezca para los periodistas la obligación de ser los vigilantes y paladines del idioma que emplean en su trabajo (Una cuestión aparte es lo que digan, de dientes a afuera, los libros de estilo de los periódicos; pero no debemos confundir aquí libros de estilo con códigos éticos).*

*3. (...) a título individual o colectivo, muchos periodistas deciden involucrarse personalmente en la defensa de una corrección y de una pureza idiomáticas que ellos valoran como cosas buenas y deseables. (...)*

La actitud crítica de los usuarios de los medios de comunicación oral y escrita ha propiciado la aparición de unos criterios de homogeneización y contraste de la información publicada. Por regla general ha existido entre los profesionales de la comunicación una preocupación por el uso del idioma. Una preocupación acicateada por

la participación de los lectores y oyentes, con sus críticas, sugerencias y otras “cartas al director”<sup>63</sup>.

La sociedad es cada vez más exigente con los periodistas acerca del correcto uso de la lengua, sobre todo en los medios escritos. En televisión y radio el énfasis se produce en los aspectos de pronunciación y entonación, principalmente. Como destaca Alfredo Álvarez (2005: 93) estos aspectos estilísticos, léxicos o gramaticales parecen tener más relevancia para los usuarios que el hecho de que la información servida esté debidamente contrastada.

Un factor positivo de los manuales de estilo con el paso de los años es que hace mucho que salieron de las redacciones de los periódicos para llegar a las librerías, bibliotecas e incluso para poder utilizarlos en cualquier momento en línea. De esta manera, los medios de comunicación tratan de acercarse de alguna manera a la sociedad a la que se dirigen a diario, con el objetivo de incrementar su credibilidad entre el público. Martín F. Yriart (1998: 43-47), ha reflexionado acerca de esta cuestión y resalta que los periódicos han dejado de ser empresas para convertirse en instituciones sociales que han hecho de sus manuales de estilo auténticas obras de referencia. Estos manuales se usan ahora como libros de texto en las facultades de *Ciencias de la Información y de la Comunicación*.

Este cambio de orientación se afianza en los años 90. En esta época se publica la tercera edición del *Libro de Estilo de El País*. Joaquín Estefanía (1990), director del periódico en aquel entonces escribía en el prólogo de esta edición:

*Desde noviembre de 1977- fecha en la que se publicó la primera edición-, muchos lectores se han interesado por poseer este instrumento de trabajo de la Redacción de El País, sin*

---

<sup>63</sup> En este punto queremos destacar la labor del Blog de El País, *El defensor del lector* dirigido por Tomàs Delclós. “La figura del **Defensor del Lector** fue creada por la Dirección de EL PAIS para garantizar los derechos de los lectores, atender a sus dudas, quejas y sugerencias sobre los contenidos del periódico, así como para vigilar que el tratamiento de las informaciones es acorde con las reglas éticas y profesionales del periodismo. Puede intervenir a instancia de cualquier lector o por iniciativa propia”. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/defensor-del-lector/>

*que hayamos podido satisfacer su demanda; [...] lo curioso es que una buena parte de ellas no tienen nada que ver, a priori, con ciudadanos relacionados con el mundo de la comunicación y sus aledaños. Son lectores curiosos con los modos de hacer de un diario de las características de El País. Por ello es por lo que hemos decidido comercializar el libro por vez primera y ponerlo al alcance de quien quiera adquirirlo.*

La prensa en sus comienzos no tuvo problemas porque a la vez que aparecieron los periódicos, se ajustó una norma gráfica en el siglo XVIII, y los lectores eran personas ilustradas. Los profesionales de la radio tenían algún problema más: ¿Cómo pronunciar? ¿Qué variedad era la que correspondía utilizar en los programas? Al respecto, se tomaron varias decisiones.

En 1926 la cadena de radio británica *BBC*<sup>64</sup> empleaba en sus locuciones la pronunciación de las clases acomodadas, debido a que era el principal público esperado por la emisora. No obstante, Gómez Mompert y Martín Otto (1999) destacan que a finales de la década de los 30, con la inclusión de programas de entretenimiento dirigidos a otros segmentos poblacionales, por tanto la lengua empleada en dichos programas era la hablada por clases medias con giros más populares.

El habla inicialmente seleccionada fue la de *Oxford* y *Cambridge* por considerarlas las más fácilmente comprensibles. De este modo la BBC estableció un canon de idioma adecuadamente hablado, convirtiéndose de manera indirecta en un medio para difundir la corrección idiomática en inglés. Comenzando la década de los cincuenta, se incluyeron acentos regionales pero en 1977 algunos fueron rechazados, junto con determinados giros y formas consideradas erróneas, estableciendo una lengua estandarizada.

---

<sup>64</sup> La *British Broadcasting Corporation* (Corporación Británica de Radiodifusión), más conocida como *BBC*, es el servicio público de comunicación del Reino Unido. Tiene su sede en la Broadcasting House en Westminster, Londres. Es el mayor consorcio de comunicación del mundo con cerca de 23 000 empleados. Sus funciones son las de retransmitir televisión y radio, en forma pública, en el Reino Unido, la Isla de Man y las Islas del Canal.

Raúl Sohr (1998: 95) dice en la obra *Historia y poder de la prensa*, que al otro lado del atlántico, en Estados Unidos el establecimiento de un “lenguaje de calidad” ha sido una búsqueda constante para conseguir una lengua aceptada por la mayor parte de los oyentes. La segunda edición del libro de estilo de *The Washington Post* (1989: VIII-IX) recoge que:

*Un periódico es parte de la propia imagen de una sociedad. La edición de cada día vive en las bibliotecas y en los archivos electrónicos para ser consultada una vez y otra por los estudiantes y los periodistas del futuro. El periódico es por tanto el depósito de la lengua y todos nosotros tenemos la responsabilidad de tratar con todo respeto.*

Con respecto al castellano, fue en Cuba donde en 1959 se publicó el primer *Manual de Selecciones, Normas Generales de Redacción*. Este incluía normas ortográficas, gramaticales y unas pautas de traducción del inglés. En el manual cubano se vislumbra el comienzo de una preocupación lingüística y estilística a la hora de redactar en los medios de comunicación.

5 años más tarde, en México, se publicó un manual de noticias radiofónicas y en Buenos Aires, en 1974, aparecieron unas normas de estilo periodístico. Los periódicos argentinos *Clarín* y *La Nación* publicaron ambos manuales de estilo, los dos en 1977.

Para que dicha preocupación cristalice en España hay que esperar un año más, en 1975 que es cuando aparece el *Manual de Estilo EFE-Exterior*. Se trataba de 31 páginas escritas a máquina, estableciendo el estilo de redacción propio de la agencia. Contenía modelos de presentación y tipos de noticias, junto con un anexo de observaciones gramaticales y léxicas. En su elaboración se emplearon modelos basados en los manuales de agencias americanas (*American Press* y *UPI*).

Alberto Gómez Font (2005) destacó en el discurso titulado “Los libros de estilo de los medios de comunicación y su importancia para el futuro del español”<sup>65</sup> que:

---

<sup>65</sup> *Novenas Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español*, organizadas, por la *Fundación Litterae*, en la Universidad de Belgrano, en Buenos Aires, Argentina. 4, 5 y 6 de agosto de 2005. Actas recogidas en la página web de la *Fundación Litterae*.

*La primera edición no es un libro propiamente dicho, pues no está editado ni encuadernado como tal, sino que se trata de unas hojas mecanografiadas —31 folios— por una sola cara y encuadernadas con unas tapas de cartulina fina. En la tapa que hace de portada, puede leerse: Agencia EFE S.A. Madrid. Manual de estilo de efe-exterior. Primera edición, 1975.*

Al año siguiente, 1976, con *EFE* bajo la presidencia de Luis María Ansón, aparece el manual completo para toda la agencia, duplicando la extensión del primero y compuesto por tres normas éticas de información, apuntes sobre gramática, redacción y normas de estilo y por último los modelos y tipos de noticias además de su transmisión.

En 1978 Fernando Lázaro Carreter estrena su cargo de rector de la *Universidad Complutense de Madrid* con la publicación de una edición más completa y mejorada del Manual de Estilo de la agencia con la pretensión de influir y servir de referencia en los medios de comunicación americanos a los que la agencia también transmitía. El papel homogeneizador del manual requería una mayor complejidad y completitud que los anteriores, aunque se continuó con la estructura interna de tres apartados, compuestos en primer lugar por normas de redacción (morfo-sintaxis, gramática y ortografía), léxico y aspectos relacionados con la clasificación de noticias y su transmisión.

En 1981 en coparticipación con el *Instituto de Cooperación Iberoamericana*, nace en el seno de *EFE* el *Departamento de Español Urgente (DEU)*. Un departamento interno que empleando la ayuda de filólogos y académicos de la lengua, pretende velar por el uso correcto del español en sus servicios informativos, con las sucesivas revisiones, ampliaciones y mejoras del manual de estilo de la agencia. Aun trabajando en esta línea, éstas publicaciones se convirtieron en *Manuales de Español Urgente* a partir de 1985 (cuarta edición) por la pretensión de difundirlos ampliamente como textos de referencia rápida para profesionales de la redacción<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> El *Manual de Español Urgente (4ª edición corregida y aumentada del Manual de Estilo de la Agencia EFE)* se publicó en Madrid en 1985. Se trataba de una obra de 160 páginas de la editorial Cátedra.

En 2011 *Fundéu*, organización en que han derivado *EFE* y el *DEU* bajo el patrocinio del *BBVA*, publica el primer *Manual de Estilo para Internet* avalado por expertos y académicos de la lengua española.

Los objetivos de los manuales *Fundéu* son paliar el progresivo deterioro del idioma empleado en los medios de comunicación, procurar un lenguaje periodístico neutralizado con miras a unificar el idioma. Restringir el uso de las modalidades regionales y los neologismos sin vulnerar los usos comunes. El lenguaje periodístico no debe acoger particularidades ni difundir modas pasajeras o neologismos, sino que debe ayudar a crear una lengua aceptada por todos.

El segundo Manual de Estilo enunciado como tal fue el “*Libro de estilo*” de *El País*<sup>67</sup>, publicado como tal en 1977. En 1990 con la intervención de Alex Grijelmo el manual se empieza a vender en librerías y se incluye en los fondos bibliográficos públicos. La última edición (undécima) se publica en 2003 y consta de tres partes, manual, diccionario y apéndices. En el manual se tratan los distintos géneros periodísticos, tipología, signos ortográficos y normas gramaticales como adverbios, adjetivos, preposiciones y errores más habituales. En el diccionario se tratan las dudas léxicas más frecuentes y se incluye un apartado sobre siglas. Por último en los apéndices se plantean cuestiones de estructura, pronunciación y otras cuestiones no incluidas en otros apartados tales como conectores, pesos, medidas y redacción de nombres extranjeros.

El *Libro de redacción* de *La Vanguardia* se editó por primera vez en 1986, apoyándose en los de *El País* y de la *Agencia EFE*. Tiene dos partes, una con normas de redacción periodística, firmada por Juan Carlos Rubio y otra parte de contenido lingüístico hecha por el catedrático de la *Universidad Autónoma de Barcelona*, J. M.

---

<sup>67</sup> El País está dentro del grupo PRISA, donde también encontramos el diario AS.

Blecua, donde se discuten cuestiones gramaticales y léxicas. Se incluyen apéndices con nombres propios, topónimos, siglas, medidas y locuciones latinas más habituales.

En el caso del castellano, la preocupación por el idioma surge, como hemos visto en el mundo hispanoamericano antes que en España. La explicación a esto es que tradicionalmente la forma normativa del español se ha considerado la de la zona norte peninsular. Esto dejaba fuera las variantes de América calificándolas como incorrecciones del español. Los profesionales de la palabra hispanoamericanos se preocuparon porque no ocurriera con el castellano como el latín, con la disgregación de la lengua debida a las distintas influencias debidas a las muy diferentes regiones en que dicho idioma se empleaba. Por poner un ejemplo en el caso del español en América existía una mayor penetración de los extranjerismos del inglés y de las lenguas indígenas que en España.

Los manuales de estilo parecían la herramienta óptima para prevenir la disgregación del español debido a que influyen en el idioma empleado en los medios de comunicación, alcanzando a una mayor población de usuarios del idioma. Habitualmente son los periodistas los que ponen de moda una palabra y en el olvido otra.

A día de hoy, continuando con esta idea, *La Real Academia de la Lengua Española* ha establecido unas guías para periodistas en su página web oficial, consensuando sus criterios con las academias americanas. La intención es escuchar a todas las partes antes de decidir sobre el castellano normativo.

### **3.1.2. Manuales de estilo en internet**

En Internet ahora pueden encontrarse varios manuales de estilo procedentes del español internacional. Sin embargo, como señala Eva Bravo-García (2008) es necesario comprobar sus fuentes bibliográficas para estar seguros del modelo de español normativo



que proponen. Es el español internacional al que tiende la *Real Academia*, pero debe ser discutido por todos. Por ejemplo, *faxear* es aceptado por el español internacional aunque también se usa *enviar un fax*.

Un ejemplo de estos manuales de Internet es *Manual de Estilo del Caribe Digital*<sup>68</sup> que, como hemos dicho no especifica las fuentes que proporcionan los datos. Este manual es una mezcla de varios libros de estilos que hace una distinción del español de México, España, *espanghish* y español internacional.

Estas obras se han trasladado a otros organismos como son las cadenas de televisión, como *Canal Sur*, además de por ejemplo, la Unión Europea, que también tiene un libro de estilo de interinstitucional<sup>69</sup>. Es un libro de instrucciones para presentar los textos oficiales en español. Se puede observar que en las leyes aparecen muchos anglicismos.

Los manuales de estilo tratan de suplir ese vacío. Constituyen una herramienta útil y didáctica, sólo en algunos casos, para el periodista. Es evidente que si existen manuales de estilo es porque algunos profesionales no utilizan adecuadamente la lengua. En Beaumont (1987: 40) queda claro que el periodista la distorsiona, simplifica la sintaxis y puntúa mal, pero nadie debe creer que estos manuales enseñan a escribir, ya que, como sostiene el profesor Martínez Albertos, citado en Beaumont (1987: 38) “un libro de estilo es un conjunto de normas internas de cada periódico que establecen un modelo genérico de cómo debe escribirse en particular para ese medio informativo”.

Todos se apoyan en la gramática pero es de esperar que los periodistas la conozcan. En general, dan normas relativas al uso de mayúsculas, abreviaturas, siglas,

---

<sup>68</sup> El Caribe Digital (República Dominicana). Dirección web de su manual de estilo: [http://www.elcaribe.com.do/caribe\\_digital/Diccionario.htm](http://www.elcaribe.com.do/caribe_digital/Diccionario.htm). Consultado el 25 de marzo de 2014.

<sup>69</sup> Disponible en: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm> Consultado el 25 de marzo de 2014.

gramática, ortografía, léxico, listas de gentilicios, de gobernantes y políticos, transcripción de topónimos e incluyen también un diccionario. Resuelven algunos problemas y dudas urgentes del lenguaje periodístico uniformando ciertos usos. Contribuyen a mejorar la calidad expresiva del periódico. Hacen referencia a su condición de obra abierta y flexible, porque la lengua es algo en perpetuo cambio. Gracias a ello revisan criterios y acepciones. Previenen contra errores lingüísticos y señalan los defectos más frecuentes. Coinciden en afirmar que las normas lingüísticas van encaminadas a la objetividad, neutralidad e imparcialidad de la noticia. Recogen los principios específicos del periódico. Tratan de mejorar la lengua porque son conscientes de que los periódicos influyen decisivamente en el ciudadano. Son un modo de controlar los abusos de los profesionales y coinciden en señalar que el lenguaje periodístico debe ser claro, conciso y correcto.

Sin embargo, presentan el peligro de convertir al periodista en un profesional guiado por control remoto, y graves carencias ya que nada dicen de la ampulosidad, del énfasis con que a veces se describen los hechos para compensar el desgaste expresivo, de la tendencia a la nominalización, de la falta de nexos conjuntivos, de la abundancia de complementos prepositivos y de adverbios usados como meros enlaces, de la tendencia a usar giros complejos de fácil sustitución por otros más usuales y expresivos, y de la propensión, señalada por Luis Núñez Ladeveze (1991: 153) en *Manual para periodismo*, al mimetismo lingüístico.

Según Albert Gómez Font (1998) los libros de estilo no llegan a un acuerdo. De esta manera, sobre el término *caddie*, el manual de *El País* aconseja traducirlo por «ayudante», mientras que el de *EFE* y el borrador de *ABC* recomiendan mantener la palabra inglesa, pero escrita entre comillas. El manual de *EFE* propone escribir *Gadafi*, pero *El País* y *La Vanguardia* aconsejan escribirlo con doble *d*.

En otros casos, unos manuales no aclaran usos incorrectos de reiterada aparición y otros la ignoran, como sucede con la palabra *mandatario*. *EFE* aclara el significado y explica su uso correcto; *La Vanguardia* recomienda no usarla como sinónimo de *gobernante*, pero no explica por qué; *El País* no registra el vocablo, mientras que sólo el borrador de *ABC*, además de aclarar su significado, aconseja el uso de *dignatario*.

Otro ejemplo es que sólo *ABC* censura el uso de *dramático* por *espectacular* y ningún manual el empleo de *consultaciones* por *consultas*. Tampoco los mencionados manuales comentan que, por ejemplo, el verbo *priorizar* no existe en castellano, o, por señalar un último caso, únicamente el borrador de *ABC* explica que es incorrecto el uso de *bilateral* como sinónimo de *recíproco*.

El manual de la *Agencia EFE*, que en 2014 cuenta con dieciocho versiones corregidas y aumentadas, fue el primero en plantearse con rigor una realización concreta sobre normas de estilo. A diferencia de otros manuales, tiene como principal objetivo la defensa del idioma castellano frente a la invasión de extranjerismos y justifica su existencia “por la necesidad de normalizar el lenguaje ante el deterioro progresivo que está sufriendo el idioma”<sup>70</sup>. Además, a diferencia de otros manuales, proclama su deseo de contribuir a la defensa y unidad del español en todos los países de habla hispana, e insiste en su deseo de resolver los problemas que plantea a los profesionales la adopción del neologismo para evitar su invasión indiscriminada.

Es por lo tanto, un manual que tiene en cuenta a toda la comunidad hispanohablante; es el más difundido y el que cuenta con un equipo heterogéneo formado por filólogos, académicos y profesores de *Ciencias de la Información*. Al tener como fin prioritario el mantenimiento de la unidad del idioma, da criterios uniformes sobre el uso

---

<sup>70</sup> Instituto Cervantes. (1994). Actas del Congreso de Lengua Española celebrado en Sevilla del 7 al 10 de octubre de 1992. Pág. 81.

del neologismo. Es contrario a la neutralización del estilo como sinónimo de insipidez y no justifica los desmanes lingüísticos por la urgencia informativa. Defiende el uso del lenguaje «estándar culto de carácter instrumental» y, aunque sigue la normativa académica, no duda en tomar decisiones acerca de términos sobre los que la *Real Academia Española* no se ha pronunciado. A diferencia de otros manuales, trata exclusivamente de normas gramaticales y léxicas, y es el único que incluye bibliografía básica.

*El libro de estilo* del diario *El País* queda definido con las siguientes palabras de Juan Luis Cebrián en marzo de 1980<sup>71</sup>, en el prólogo a la segunda edición de esta obra, cuando este autor era director de este periódico:

*No es una gramática, ni un diccionario al uso. Es simplemente un código interno de una redacción de cualquier medio informativo que trate de unificar sistemas y formas expresivas con el fin de dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea del lector en el caso de los periódicos.*

Como ya hemos comentado, *El País* cuenta con un defensor del lector que atiende quejas y sugerencias, a la vez que garantiza que se observen las leyes profesionales contenidas en su *Libro de estilo*. En su concepción estilística tienen más peso las razones ideológicas, de ahí que suprima expresiones como “El día de la raza”. Sus normas son de obligado cumplimiento para todos sus redactores y asume funciones no sólo lingüísticas, ya que ha fijado su personalidad con unas orientaciones definidas. Su objetivo principal es “defender a los lectores del sensacionalismo, amarillismo y corporativismo de los profesionales”<sup>72</sup>. Las normas generales que da sobre el uso del idioma están más simplificadas y son más escuetas que, por ejemplo, *El manual de la Agencia EFE*.

*El libro de estilo* de *La Vanguardia* se define como un manual que «además de los problemas de ortografía, morfología y gramática, tratados desde la perspectiva

---

<sup>71</sup> Fue director-fundador del diario *El País*, que dirigió desde 1976 hasta noviembre de 1988.

<sup>72</sup> Disponible en: <http://blogs.elpais.com/defensor-del-lector/> Consultado el 25 de marzo de 2014.

periodística, incluye también los textos básicos para la orientación general del diario»<sup>73</sup>. Incluye, pues, principios editoriales, normas generales de redacción y aspectos gramaticales. Su novedad estriba en la importancia que concede a la normativa sobre el uso de lenguas no castellanas, profundizando en el uso escrito del catalán.

El *Manual de estilo* de *La Voz de Galicia* obliga también a todos los redactores y colaboradores del periódico. Tienen una copia en línea disponible para todos los usuarios de 661 páginas<sup>74</sup>. Está estructurado en grandes bloques, de ellos el de más extensión y consideración es el que se refiere a maquetación, mientras que el dedicado a aspectos gramaticales es demasiado breve.

Hay que destacar, sin embargo, que al ser un periódico que busca la facilidad de lectura y comprensión, recomienda “la utilización de una sintaxis sencilla y eludir lenguajes especializados a los que pueda ser ajeno el lector”<sup>75</sup>, según el Instituto Cervantes (1994: 82). Reconoce el carácter oficial de la lengua gallega y recomienda su uso en algunos casos, debido a lo cual incorpora una lista de errores más frecuentes en gallego.

Por último mencionaremos el libro de estilo del diario *ABC*. No dispone de una versión en línea disponible en cualquier momento. Fue publicado por primera vez en mayo de 1993 por la editorial *Ariel*, S.A. En su introducción se afirma que «pretende ser un recordatorio de las normas básicas de la gramática y del estilo periodístico en español». Reconoce que los periódicos perpetúan errores gramaticales y trata, no sólo de identificarlos, sino de evitarlos. Su estructura es muy clara y didáctica. Amplía aspectos

---

<sup>73</sup> Ya no existe versión en línea ni impresa de este manual. Para poder conseguir una copia nos dirigimos a la redacción de este periódico y pedimos un ejemplar, justificando el uso que íbamos a darle.

<sup>74</sup> Manual de estilo disponible en: <http://www.prensaescuela.es/web/archivos/lestivoz.pdf> Consultado el 31 de marzo de 2014.

<sup>75</sup> Instituto Cervantes. (1994). Actas del Congreso de Lengua Española celebrado en Sevilla del 7 al 10 de octubre de 1992. Pág. 82.

tan importantes como: errores de léxico, grafías dudosas, lista de gentilicios españoles y extranjeros, lista de monedas, siglas, abreviaturas y organizaciones internacionales.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto sobre los manuales de los medios de comunicación, podemos afirmar que los libros de estilo son una herramienta útil, pero no exclusiva, para mejorar el uso del lenguaje escrito en la prensa. Debido al dinamismo lingüístico y a la urgencia informativa, a nuestro juicio es necesario un acercamiento entre académicos, lingüistas y periodistas, un consenso común entre todos ellos, una mayor exigencia estilística entre los profesionales, un mayor asesoramiento lingüístico y una mayor conciencia de los errores idiomáticos, con el fin de que los profesionales de la prensa escrita no se conviertan en «prevaricadores del lenguaje»<sup>76</sup>. Hay que recapacitar constantemente sobre el uso de la lengua para frenar el deterioro de la misma, ya que, como afirmó Milagros Sánchez Arnosi, miembro de la Universidad Complutense de Madrid en el *Congreso de la Lengua Española*<sup>77</sup> celebrado en Sevilla en 1992, «un periódico bien escrito es la mejor escuela para el buen uso de la lengua».

Una breve reflexión final. Somos conscientes de que lo hasta aquí expuesto no agota, ni mucho menos, la caracterización del lenguaje de la prensa escrita en lengua española. No es posible la exhaustividad en esta materia, tan cambiante como la propia realidad que los periodistas intentan presentarnos a través de sus crónicas y reportajes.

El vertiginoso ritmo de la actualidad no siempre permite revisar y corregir los textos redactados con premura, con lo que se evitarían muchos de los usos que se

---

<sup>76</sup> Esta expresión se usa mucho para referirse al dominio de la obra de Don Quijote. La página web del Instituto Cervantes recoge varios artículos al respecto disponibles en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/28/TH\\_28\\_003\\_079\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/28/TH_28_003_079_0.pdf) Consultado el 31 de marzo de 2014.

<sup>77</sup> Todas las ponencias, apertura, clausura y conferencias disponibles en la página web del Centro Virtual Cervantes disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>. Esta ponencia en concreto disponible en: [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/comunicacion/ponenc\\_arnosi.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/comunicacion/ponenc_arnosi.htm). Consultado el 30 de junio de 2013.

consideran impropios de un mensaje escrito que ha de ser leído por múltiples lectores. Sin embargo, la voluntad de superación en este sentido es fundamental para preservar la materia prima de la que están precisamente hechos los mensajes periodísticos. La lengua es su valiosa herramienta y como tal ha de ser cuidada.

### **3.1.3. Análisis con parámetros de calidad de los principales manuales de estilo**

A continuación, vamos a determinar si los principales de manuales de estilo con los que trabajan nuestros periodistas, cuentan con todos los requisitos para ser considerados publicaciones de calidad o no. Por su prestigio, facilidad de uso y relevancia en los medios, las agencias, redacciones y cadenas que hemos elegido son:

- ✓ *EFE, Fundéu*
- ✓ *El País*
- ✓ *El Mundo*
- ✓ *Clarín*
- ✓ *ABC*
- ✓ *La Vanguardia*

Debemos de tener en cuenta que los parámetros de calidad son las especificaciones que se deben cumplir, manteniendo un mínimo y un máximo, pero siempre buscando tener el promedio. El parámetros nos indicará hasta donde es aceptable, en este caso, un manual de estilo. Las cuestiones con las que trabajaremos son:

- ✓ Función y utilidad
- ✓ Contenidos
  - Acentuación
  - Antropónimos
  - Cifras

- Concordancias
  - Conjugación
  - Errores de escritura
  - Extranjerismos
  - Género
  - Gramática
  - Mayúsculas y minúsculas
  - Ortografía
  - Pobreza léxica
  - Puntuación
  - Hipertexto
- ✓ Consistencia, detallado
  - ✓ Revisión y actualización
  - ✓ Abierto al público
  - ✓ Redacción fácil de entender

Cuando hayamos analizado estos valores les daremos puntuaciones del 1 al 5, siendo uno la negación y 5 la afirmación total, a cada uno de los parámetros en cada una de las publicaciones y agencias para poder establecer los datos y porcentajes estadísticos.

1: negación total, no.

2: negación parcial, a veces.

3: neutralidad, valor medio.

4: afirmación parcial, frecuentemente.

5: afirmación total, siempre.



A continuación, con la información de esta tabla determinaremos los datos estadísticos y los porcentajes que necesitamos para saber si estos manuales que hemos seleccionado son útiles y de calidad o no.

Después de nuestro análisis estadístico, haremos un breve resumen de estos y otros manuales o libros que sirven de referencia para el uso determinado de nuestra lengua especializados en prensa. Algunos ejemplos son *El Manual del Español Urgente* y *El Dardo en la Palabra*.

### **3.1.3.1. Análisis inicial de los manuales de estilo**

Antes de comenzar con la parte estadística de este capítulo, queremos comentar las principales características de las guías de estilo que se analizarán en nuestro estudio. Lo que pretendemos es presentar un poco los manuales para situarnos en su publicación antes de mostrar los resultados más numéricos.

#### **✓ Manual de español urgente, Fundéu**

Esta guía publicada por la *Agencia EFE* con el asesoramiento de la *Real Academia Española* es un manual muy completo que comprende prácticamente todos los parámetros de calidad que hemos destacado en nuestra tabla anterior.

Sin embargo, algo que no compartimos es que el manual esté publicado de manera on line solo por partes. El resto de la guía se consigue impresa, es decir, tenemos que comprar el libro para poder trabajar con toda la obra completa.

No obstante, estudiando el manual impreso no damos cuenta de que se trata de un escrito muy útil, claro y de una gran calidad. Algo que hay que destacar de esta publicación en su modalidad en línea es que se muestra en una continua actualización. Como ya hemos mencionado, a diario la plataforma Fundéu nos envía una recomendación muy interesante sobre el uso de la lengua como podría ser:

¿Cuál es el plural de «referéndum»? ¿El pasado de «prever» es «previó» o «preveyó»? ¿Cómo evitar «en base a» o «a nivel de»? ¿Son admisibles adjetivos como «crucial», «drástico», «álgido»? ¿Son equivalentes «debo de acabar» y «debo acabar»? ¿Es aceptable el uso de «honesto» en el sentido de «honrado»? ¿Hay equivalentes para «cash flow», «holding», «baffle»?

Además, se detiene en otros planos a explicar cuestiones sobre acentuación, topónimos, gentilicios y cifras, entre otros.

El presente manual proviene de la preocupación de la *Agencia EFE* por conseguir un equilibrio entre un español vivo y actual y una lengua libre de extranjerismos superfluos y de usos empobrecedores. Periodistas, redactores de informes, publicistas y en general cualquier persona que requiera una guía ágil y nada restrictiva para la claridad y corrección de su expresión oral o escrita, encontrará en este manual un auxiliar valioso.

El *Libro del estilo urgente de la Agencia EFE* es el primer manual periodístico con un horizonte multimedia. Contiene instrucciones y consejos no solo para escribir mejor los textos sino también para cuidar las fotos, realizar los videos con un lenguaje visual adecuado y una locución coherente, y definir los audios, cortes de voz y crónicas.

Además ofrece las pautas necesarias para reunir los contenidos de esos cuatro soportes en una sola noticia cuya sintaxis narrativa se sirva de todos ellos y quede lista para su publicación directa en el quinto soporte: Internet. Moverse por la Red precisa más del discernimiento que de la habilidad, y este libro ofrece una guía utilísima para encontrar las joyas entre la basura que alberga Internet y aprender a separar la información fiable de los rumores y los bulos.

Como tan importante resulta lo que se cuenta como lo que, a veces, se silencia, el *Libro del estilo urgente* es también el primer manual de estilo que condena la insinuación y la yuxtaposición de hechos que no guardan relación entre sí, un fenómeno de

manipulación cada vez más frecuente. Esta obra incluye también una guía muy didáctica para que los periodistas cumplan su trabajo con diligencia y eviten tener problemas con la ley. Asimismo, contiene un apéndice sobre recomendaciones lingüísticas: ortografía, siglas, símbolos, topónimos, gentilicios y transliteraciones, es decir, cómo escribir palabras que proceden de otros alfabetos -el hebreo, el árabe o el ruso-, o de otros sistemas de signos -el japonés o el chino.

Además de todas estas publicaciones que hemos tenido en cuenta, queremos también destacar la *Fundación del Español Urgente, Fundéu BBVA*. Se trata de una institución sin ánimo de lucro que tiene como principal objetivo impulsar el buen uso del idioma español en los medios de comunicación, cuya influencia en el desarrollo de nuestra lengua es cada vez mayor.

Nacida en el año 2005 fruto de un acuerdo entre la *Agencia Efe* y el banco *BBVA*, trabaja asesorada por la *Real Academia Española*. Mediante recomendaciones diarias y respuestas a las consultas que reciben, pretenden ser una herramienta que ayude a todos aquellos que utilizan el idioma en su trabajo diario.

El equipo de la *Fundéu BBVA* está formado por periodistas, lingüistas, lexicógrafos, ortotipógrafos, correctores y traductores. Desde 2011 cuentan con una red de colaboradores en la Argentina, Chile, Colombia y el Perú, que, asesorados por sus respectivas Academias de la lengua, elaboran recomendaciones ajustadas a la actualidad informativa y a las peculiaridades lingüísticas de sus países.

#### ✓ **Libro de estilo, El País**

La primera edición de este libro data de un año después de la aparición del diario *El País*, a finales de la década de los 70. En 1980, este manual dejó de ser carácter interno en las redacciones y pasó a venderse en algunas facultades de Ciencias de la Información.

En 1996 se hizo una profunda revisión en el vigésimo aniversario del diario, y hasta ahora se han ido publicando otras actualizaciones hasta llegar a la duodécima edición.

En líneas generales y después de haber estudiado sus partes, se trata de un increíble manual que analiza de manera muy concreta y minuciosa, no sólo los parámetros que nosotros hemos destacado en nuestro cuadro, sino además numerosos apartados dedicados a cuestiones gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Una de las partes que siempre nos han gustado de este manual es que recoge un diccionario de 263 páginas, con términos que en algún momento podrían hacernos dudar en su uso. Un ejemplo es el siguiente (2002: 170):

*Administración. Se escribe con mayúscula inicial cuando se refiere a determinado Gobierno, a la estructura política de un país o a una de sus ramas. Ejemplos: 'la Administración de justicia', 'la Administración local'. Es incorrecto escribir 'la Administración Bush', sin la preposición de.*

En resumen se trata de un manual de estilo que sirve como gran guía para todos aquellos periodistas que no cuenten con un libro de estilo en el medio en el que trabajan. Sin duda es una herramienta con un valor incalculable.

#### ✓ **Libro de estilo, El Mundo**

Sin duda, el diario *El Mundo* cuenta con un gran Manual de Estilo. En líneas generales recoge todos los problemas con los que un periodista puede encontrarse a la hora de redactar un texto. El resto de pequeñas dudas y errores podría ser aclarado con todas las herramientas con las que el periodista cuenta como es por ejemplo el diccionario de la *Real Academia Española* o el *diccionario Panhispánico de Dudas*.

Se trata de un documento breve pero muy concreto. No solo se detiene a tratar las cuestiones puramente periodísticas, sino que pone mucho ahínco en el uso de la lengua. La Parte I y la Parte IV, recogen numerosos apartados muy concretos que se detienen a

aclarar como expresas citas textuales, adjetivos, extranjerismos, laísmos, puntuación, acentuación, cifras y abreviaturas, entre otros.

Además, muchos de los apartados como lo es por ejemplo el de ortografía, nos remiten a aplicar las normas de la *Gramática de la lengua española de la Academia*. La Parte IV de este libro es la más minuciosa en el cuidado de la lengua ya que incluye errores frecuentes, dudas y palabras que se deben evitar. Este libro se publicó en 2002.

#### ✓ **Clarín**

Este manual fue publicado por primera vez en marzo de 1997 por la editorial Aguilar. Se trata de un manual bastante completo en cuanto a ortografía, gramática y sintaxis. En esta parte del manual se detienen en la acentuación y puntuación, concordancia, gerundio, pronombres, preposiciones, verbos, condicionales, subordinadas, adjetivos y adverbios, superlativos y diminutivos y en la reiteración y redundancia.

Algunos de estos epígrafes son muy concretos y no son recogidos en otros manuales como lo es por ejemplo el uso incorrecto del gerundio en los verbos. Además, en los siguientes apartados también se centran en los extranjerismos, siglas, abreviaturas, medidas y cifras. El único inconveniente que vemos a este manual es que no esté disponible de manera en línea.

#### ✓ **Libro de estilo de ABC**

El manual de estilo del periódico *ABC* no está disponible en la red. Tan sólo conseguimos en su búsqueda un número de páginas limitadas que nos remiten a la edición impresa de esta guía de la editorial *Ariel*.

Sin embargo, después de trabajar con esta edición vemos que es un manual completo en lo que se refiere al uso de la lengua. El índice hace que nos podamos hacer

una idea general del contenido de este manual. Algunos de los nombres que encontramos en esta publicación y que están relacionados con nuestro proyecto son entre otros:

- Acentuación
- Nombres extranjeros
- Nombres en las otras lenguas de España
- Separación de palabras
- Abreviaciones
- Género
- Singular y plural
- Adjetivos
- Topónimos vernáculos y su correspondencia en castellano
- Topónimos extranjeros
- Gentilicios españoles
- Siglas y acrónimos
- Adverbios y locuciones adverbiales
- Conjunciones
- Normas generales

Teniendo en cuenta su contenido y después de haber trabajado en cada una de sus páginas, podemos determinar, al igual que el resto de los manuales que hemos analizado para nuestro fin, que se trata de una guía útil y clara en el desarrollo de la redacción de los textos que los periodistas redactores publican a diario.

Hay que aclarar que todos estos manuales son herramientas con las que cuentan cada una de las agencias y redacciones, que siempre deberán estar apoyadas por otras publicaciones como son el diccionario de la *Real Academia Española*, por ejemplo.

#### ✓ **Libro de Redacción, La Vanguardia**

Este manual de estilo se publicó por primera vez hace casi 27 años en lengua castellano. En este diario en concreto tenemos que tener en cuenta que la publicación para el ámbito hispanohablante que leía *La Vanguardia* fue publicado en Cataluña. Como obras de referencia, este y otros manuales tomaron como premisas los libros de estilo de la *Agencia EFE* y de *El País*.

El manual recoge como todos, cuestiones propias del periodismo y cuestiones dedicadas al uso del español tituladas “Problemas de ortografía”, “Problemas de

morfología”, “Problemas de gramática”, además de apartados dedicados a cuestiones léxicos como por ejemplo dudas en el uso de los nombres propios, siglas, medidas, etcétera. En general se trata de un manual muy completo publicado en catalán y castellano por la *Editorial Ariel*.

Al respecto, queremos agradecer en este momento la atención que el diario *La Vanguardia* nos brindó cuando les explicamos nuestro proyecto y en concreto por la atención recibida por el señor Albert Molins. Fueron muy amables al enviarnos por mensajería una copia del manual de estilo con el que trabajan sus periodistas a diario. Desde aquí muchísimas gracias por su atención, eficacia y rapidez.

### **3.1.3.2. Estudio estadístico**

En primer lugar vamos a explicar qué vamos a hacer en este momento.

1. Por un lado, realizamos una comparativa para ver cada manual ítem por ítem, estableciendo los puntos fuertes y débiles de cada uno de ellos.
2. Por otro lado, vamos a ir comparando cuánto se acerca cada manual al “manual ideal” que tiene un 5 en todos los ítems, la máxima difusión, completa actualidad y una redacción fácil de entender

A continuación vamos a explicar los conceptos estadísticos que vamos a emplear:

En el objetivo 1, hablamos de observación descriptiva. Después de haber establecido en la muestra el valor del ítem para cada manual, estableceremos si ese ítem concreto es fortaleza o debilidad del manual. Al final de la descripción general incluiremos una tabla como resumen.

En el objetivo 2, emplearemos la media aritmética para conocer la solidez del manual y la desviación típica para conocer la estabilidad de dicha media. Ofreceremos un gráfico explicativo junto con los cálculos.

Listado de ítems que vamos a consultar en cada uno de estos manuales:

1. Acentuación
2. Antropónimos
3. Cifras
4. Concordancias
5. Conjugación
6. Errores escritura
7. Extranjerismos
8. Género
9. Gramática
10. Detallado, si indica ejemplos
11. Mayúsculas y minúsculas
12. Ortografía
13. Pobreza léxica
14. Puntuación
15. Actualización
16. Disponible al público
17. Fácil de entender

Hemos elegido estos parámetros de calidad basándonos en el contenido principal de la mayor parte de los manuales de estilo con los que se trabaja en los medios de comunicación generales.



De una manera más concreta y detallada, estos contenidos son:

- 1 Normas generales de estilo
- 2 Incisos, comentarios y aclaraciones
- 3 Títulos de las secciones
  - 3.1 Enlace a artículo principal
- 4 Mayúsculas
  - 4.1 Tratamientos deferenciales, títulos, cargos y nombres de dignidad
  - 4.2 Palabras que enlazan con otros artículos
  - 4.3 Títulos de libros, películas, álbumes...
    - 4.3.1 Títulos de otras lenguas en textos en español
- 5 Cursiva
- 6 Espacios duros
- 7 Puntuación y referencias
- 8 Tratamientos de cortesía, profesionales y de afiliación
- 9 Fechas
- 10 Comillas
- 11 Números
  - 11.1 Separación de millares y signo decimal
  - 11.2 Números grandes
  - 11.3 Ordinales
  - 11.4 Cuándo escribir los números en palabras y cuándo mediante signos de la numeración arábica
- 12 Coordenadas geográficas
- 13 Unidades
  - 13.1 Unidades del Sistema Internacional de Unidades
    - 13.1.1 Temperatura
    - 13.1.2 Longitud

- 13.1.3 Masa
  - 13.1.4 Volumen
  - 13.1.5 Volumen por unidad de superficie (medida de la cantidad de lluvia)
  - 13.1.6 Velocidad
  - 13.1.7 Energía
  - 13.2 Unidades en la informática
    - 13.2.1 Almacenamiento de datos
    - 13.2.2 Velocidad de transferencia
- 14 Artículos musicales
  - 14.1 Notación musical
  - 14.2 Títulos de música clásica
- 15 Enlaces
  - 15.1 Enlaces internos
  - 15.2 Enlaces externos
- 16 Tiempos verbales y expresiones temporales
- 17 Separación entre párrafos
  - 17.1 Separación entre párrafos en listas
- 18 Modelos
- 19 Plantillas de navegación
- 20 Secciones
- 21 Imágenes y símbolos en el interior del texto expositivo
- 22 Normas, convenciones y acuerdos.

Como ya explicamos al principio de este capítulo, antes de realizar el estudio estadístico que vamos a mostrar a continuación, nos planteamos de qué manera podíamos analizar los manuales que hemos seleccionado de una forma objetiva. Después de

reflexionarlo, decidimos crear unos parámetros, que denominamos *ítems*, que debían de ser los contenidos generales de cualquier libro de estilo. Para establecer qué ítems incluíamos y cuales no, utilizamos como referencia la publicación del diario El País (Cebrián 1980; Estefanía 1990; Muñoz Torres 2000; Alcoba 2009). Debemos dejar claro que en todo momento usamos esta publicación como el *Manual Tipo* y no como el *Manual Ideal*, por ello también analizamos su contenido y lo comparamos con el resto.

Para el análisis de la información utilizaremos la *Estadística Descriptiva*, al igual que haremos en el capítulo de las *Encuestas*. En cuanto al tratamiento de la información vamos a explicar qué hacemos con los datos que extraemos de los manuales. Para ello nos tendremos que acercar al término de *Codificación*.

*Codificar datos* significa asignar números a las modalidades observadas o registradas de las variables que constituyen la base de datos, así como asignar un código, es decir, un valor numérico a los valores que faltan, que serán aquellos que no han sido registrados u observados. Por ejemplo, si la base de datos incluye la variable *Sexo*, hay que asignar un número a las *mujeres* y otro a los *hombres*. Si se trata de variables cuantitativas, hay que definir el número de decimales que van a ser registrados. En nuestro caso, con respecto a los números decimales hemos decidido utilizar solo uno con el fin de ser lo más claros que podamos.

Para ser completamente objetivos con el tratamiento de nuestros datos, en lenguaje estadístico lo que hemos hecho es asignar valores entre 1 y 5 a cada posible contenido para poder analizar los manuales y en el siguiente capítulo, las encuestas. El significado de cada uno de estos valores es el siguiente, se toma como ejemplo la cuestión de los extranjerismos:

- El **valor 1** se ha asignado a la inexistencia del contenido que estamos analizando. Es decir, podríamos descubrir que alguno de los manuales que estamos examinando no cuenta con ningún apartado dedicado en exclusiva a los extranjerismos.
- El **valor 2**, para aquellos manuales que solo nombran el ítem. Es decir, el manual objeto de estudio podría hacer mención a los extranjerismos sin profundizar en ellos. A eso nos referimos con escasez de un ítem.
- El **3** se aplicará a los manuales que nombren y expliquen el contenido. Por ejemplo, podríamos encontrar entradas específicas sobre los extranjerismos.
- El **valor 4** se aplica a los textos que nombre, expliquen y pongan ejemplos sobre el contenido en cuestión. Este sería el caso de un manual de estilo que explique por ejemplo qué es un extranjerismo, dé consejos al usuario sobre su uso.
- Y por último, el **valor número 5** se refiere a aquellos manuales, que hacen todo lo anterior, nombran, explican y ponen ejemplos, siendo estos últimos obtenidos de textos reales.

Para realizar este estudio se establecerán valores numéricos que arrojarán información sobre la existencia o no de cada uno de los ítems que hemos seleccionado dentro de los manuales que hemos consultado. Dichos valores se calcularán a partir del codificado y se comentarán en cada caso particular. Este análisis por tanto se apoyará en los valores descriptivos de Moda, Media Aritmética, Varianza y Desviación Típica.

La **Respuesta modal -Mo-** se define como aquella con el mayor número de repeticiones dentro de la población y se considerará como la situación actual del medio, es decir, el valor presente que debemos considerar para un posterior análisis.

La respuesta **Media - $\bar{X}$ -** se calculará según la fórmula  $\bar{X} = \frac{1}{N} \sum_1^N (x_i n_i)$  .  $N$  corresponde al valor total de la muestra (número de encuestas), " $x_i$ " se refiere a la respuesta dada, que oscila entre 1 y 4 y  $n_i$  que significa el número de veces que dicho contenido se repite (frecuencia relativa). Interpretaremos la frecuencia media como el valor de tendencia a seguir por parte de cada manual. Es decir, hacia que valor se dirigen los individuos del grupo a medida que se desplaza la muestra por la línea temporal.

Lages Elon (2000: 129) define la media como el valor característico de una serie de datos cuantitativos objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos.

Los valores de la Varianza -  $\sigma^2$  - y la Desviación Típica - $\sigma$ - se emplearán para considerar la fiabilidad de la Media - $\bar{X}$ - en cada uno de los campos estudiados, ya que las medias no tienen por qué ser representativas. Es decir, cuánto podemos confiar en que la tendencia observada se confirme. La fórmula descriptiva empleada para el cálculo de La Varianza -  $\sigma^2$  - y Desviación Típica (representatividad de valor de la **Media**) - $\sigma$ - será:

$$\sigma^2 = \frac{1}{(N-1)} \sum_1^N (x_i n_i)^2 \text{ y para } \sigma = \sqrt{\sigma^2}$$

Cada una de las unidades de esta fórmula se especifican a continuación:

- ✓  $\sigma^2$  – Símbolo de la Varianza
- ✓  $\sigma$  - Símbolo de la Desviación Típica

- ✓  $N$  – Número total de encuestas/ Planes de estudios/ Manuales de estilo/  
Respuestas
- ✓  $\sum_1^N (x_i n_i)^2$  - Suma desde la primera encuesta/ respuesta/ etc... Hasta la  
última de ellas del cuadrado del producto del valor de la respuesta  $i$  (de 1  
a 4) por el número de veces que  $i$  se presenta
- ✓  $n_i$  - Número de veces que la respuesta  $i$  se presenta
- ✓  $x_i$  - Respuesta numero  $i$
- ✓  $\sum$  - Sumatorio (suma desde, hasta)

Con respecto a la población estadística, esta se define como el segmento de la realidad de la que se extraen las observaciones empleadas para elaborar la estadística descriptiva. En nuestro caso, los miembros de la *Población Estadística* son los manuales de estilo que hemos estudiado. José Juan Cáceres Hernández (2007: 4) define la *población estadística* como el conjunto sobre el que estamos interesados en obtener conclusiones.

Como ya hemos comentado, hemos extraído todos estos datos de manera objetiva creando unos estándares de contenidos y comparándolos con el libro de estilo del diario *El País*. En la siguiente tabla recogemos todos estos datos:

	<i>Agencia EFE</i>	<i>Diario El País</i>	<i>Diario El Mundo</i>	<i>Diario Clarín</i>	<i>Diario La Vanguardia</i>	<i>Diario ABC</i>
<i>Acentuación</i>	4	5	5	4	5	4
<i>Antropónimos</i>	4	5	5	4	5	4
<i>Cifras</i>	4	5	5	4	5	4
<i>Concordancia</i>	1	1	1	4	5	4
<i>Conjugación</i>	4	5	4	4	5	3
<i>Errores de esc.</i>	3	5	4	1	5	1
<i>Extranjerismos</i>	5	4	4	4	4	4
<i>Género</i>	4	4	4	4	5	4
<i>Gramática</i>	3	4	4	3	5	3
<i>Detallado</i>	4	5	5	3	5	4
<i>May. y mín.</i>	3	4	4	3	3	3
<i>Ortografía</i>	5	5	5	3	4	4
<i>Pobreza léxica</i>	3	4	4	1	4	1
<i>Puntuación</i>	4	5	5	3	4	5
<i>Actualización</i>	5	3	3	3	4	3
<i>Disponibilidad</i>	2	5	5	1	1	1
<i>Comprensible</i>	5	5	5	4	5	4

**Tabla 2.** Resumen de datos de los manuales de estilo. 1: inexistencia del contenido; 2: se nombra el contenido; 3: se nombra y se explica el contenido; 4: se nombra, se explica y se ejemplifica el contenido; 5: el contenido se nombra, se explica y se ejemplifica con muestras reales.

## ÍTEM 1: Acentuación

Los valores máximos en concepto de acentuación son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal. En estos manuales se ofrecen contenidos teóricos, pero no ejemplos prácticos (valor 4). Esto queda resuelto en los que presentan un valor 5.

Quisimos destacar el apartado de la acentuación dentro de este análisis, puesto que las nuevas normas en tildes y ortografía están en continuo cambio y algunos de los primeros interesados en estar al día de esta cuestión, son los medios de comunicación. No podemos olvidar que una tilde puede cambiar el sentido de una palabra y por lo tanto, el mensaje que iba incluido en una oración.

## ÍTEM 2. Antropónimos

Los valores máximos en concepto de antropónimos son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

Los antropónimos son los nombres propios de las personas. Creímos convenientes incluirlos en este apartado teniendo en cuenta que todos estos diarios recogen noticias no solo de carácter nacional sino también internacional. En este sentido es muy importante para un periodista saber que el nuevo *Papa* se va a llamar *Francisco* y no *Francisco I*, puesto que previamente no ha habido otros *Franciscos* en esta cargo.

Otro motivo por el que elegimos este aspecto de la gramática es por los nombres de cargos públicos de carácter internacional que se recogen a diario en prensa. Un ejemplo es el nombre del primer ministro de Irak. En las noticias sobre Irak, se menciona con frecuencia el nombre de su primer ministro. Suele aparecer escrito de varias formas: *Nouri al-Maliki*, *Nouri Al Maliki*, *Nuri al-Maliki*, *Nuri Al-Maliki*... La recomendación que Fundéu hizo en 2010 fue la grafía *Nuri al Maliki* como solución.

## ÍTEM 3: Cifras

Los valores máximos en concepto de cifras son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

Dentro de este apartado en el que el periodista debe cuidar la manera en la que escribe los números cardinales y por ejemplo los números romanos, destacan al igual que en los 4 primeros ítems *El Mundo*, *El País* y *La Vanguardia*.

Estos apartados de los manuales de estilo señalan cómo debemos escribir o no en letras los números del 1 al 10 o si por ejemplo escribimos en letras o números las cifras



que van incluidos en una expresión ya hecha o refrán. Algunos ejemplos de este último caso serían: «¡No, mil veces no!», «la Europa de los Quince», «la Guerra de los Treinta Años», pero «los locos años 20», «los psicodélicos 60».

Algunas redacciones periodísticas ponen más atención a este apartado concreto como lo hacen por ejemplo en el lenguaje deportivo, para informar de resultados, goles o tanteos. Un ejemplo para este tipo de periodismo tan extendido en nuestro país es: «En el segundo tiempo Fernández anotó 14 puntos y Andreu capturó 7 rebotes».

#### **ÍTEM 4: Concordancia**

Aquí el valor máximo lo presenta el manual de estilo de *La Vanguardia*. Único punto cima de la distribución. El valor modal corresponde al mínimo en los casos de *EFE*, *el País* y *el Mundo*. En este apartado quisimos destacar la importancia de que cada una de las partes importantes de una oración estén al mismo nivel en género y número. Existen numerosos ejemplos en los que los complementos que unimos a los nombres o a los verbos incluso nos dispersan de nuestra unidad principal y por ello cometemos errores como: *La patronal bancaria ha afirmado que nos encontramos en el mes con el índice de impagos más elevados de los últimos tres años*. En este caso ha habido una pérdida de la concordancia entre el núcleo *índice* y su complemento *elevados*. El fallo ha sido relacionar este último con *impagos*.

Este es solo uno de los miles de ejemplos que se pueden encontrar en todos los diarios de tirada nacional de nuestro país. Aunque pueda parecer un error minúsculo, porque en general no afecta al sentido de la oración, los errores de concordancia de otros muchos errores sí que influyen en el mensaje original del mensaje.

Como ya hemos dicho la clave de un texto bien redactado es en gran medido un texto bien cohesionado y con coherencia.

## **ÍTEM 5: Conjugación**

Los valores máximos en concepto de conjugación son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

En este apartado quisimos averiguar si los manuales de estilo nos remitían en sus versiones en línea a algún tipo de conjugador de verbos. Hay que tener en cuenta que hay formas verbales que prácticamente nunca usamos y en algún momento todos podríamos tener alguna duda en tildes o incluso en la forma.

Prácticamente ninguno de ellos lo hacía. En este caso, invitamos a todos aquellos que en algún momento necesiten esta herramienta a consultar el *Conjugador de Verbos* del diccionario de la *Real Academia Española*. Es una aplicación muy sencilla que nos muestra la conjugación de un verbo cualquiera tanto en sus formas personales como no personales.

## **ÍTEM 6: Errores de escritura**

Los valores máximos en concepto de errores de escritura son los correspondientes a los manuales de *El País* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

En esta parte de nuestro análisis nuestro objetivo era encontrar algún apartado específico en el que se recogieran los errores más comunes en redacción de prensa. Teniendo en cuenta la gran cantidad de publicaciones que recogen en sus páginas largos listados con los fallos que más se cometen en la redacción periodística, no sería tan incomprensible ver alguno de estos apartados incluidos en los manuales.

Como ya hemos mencionado la enseñanza a través de la muestra de errores en la diagnosis textual, es un método que ayuda a interiorizar los fallos para alertar después a los redactores cuando alguno de ellos vaya a citar un ejemplo parecido.

En estos manuales no encontramos apartados concretos con este título. Cada uno de los apartados *Cifras, Acentuación, Ortografía, etc*, incluían sus propios ejemplos con o sin errores. Algunos de los autores que más han trabajado con listas de errores en prensa han sido Fernando Lázaro Carreter (1997, 2003) y Álex Grijelmo (2000, 2008).

### **ÍTEM 7: Extranjerismos**

Aquí el valor máximo lo presenta el manual de estilo de la *Agencia EFE* de comunicación. Único punto cima de la distribución. El valor modal corresponde al mínimo. Esto se presenta en los casos de los manuales de *EFE, el País y el Mundo*.

Todos los diarios son conscientes de la presencia diaria de términos principalmente anglosajones en nuestra lengua. Por ello, todos de una manera u otra, incluyen este apartado entre sus hojas. Algunos ejemplos que en el día a día utilizamos son *shorts, jeans, gloss, lifting, celebrity, mall, blue jeans, happy hour y shoppin*.

### **ÍTEM 8: Género**

Los valores máximos en concepto de género son los correspondientes a los manuales de *El País, El Mundo y La Vanguardia* La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

En este aspecto quisimos incluir tanto el género referido al masculino y femenino, como al trato respetuoso en las formas de referirnos a uno u otro ser. En este ítem todos los diarios mostraban apartados bastante claros y completos.

En el siguiente capítulo, desarrollaremos un apartado específico sobre el sexismo lingüístico que se recoge muchas veces de manera discriminada en la prensa. La mayor parte de las veces estos errores se derivan de los usos que se hacen en el lenguaje político.

### **ÍTEM 9: Gramática**

Aquí el valor máximo se centra en el diario *La Vanguardia*. Le siguen los periódicos *El País* y *El Mundo*. Este ítem se localiza en todos los manuales con los que hemos trabajado. Sin duda se trata de la base de la expresión y por ello todos recogen apartados sobre las construcciones verbales o el cuidado en el orden de cada una de las partes por ejemplo.

### **ÍTEM 10: Detallado**

Aquí el valor máximo lo presentan los manuales de estilo de *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo*. Puntos cima de la distribución. El valor modal corresponde al mínimo. Centramos este ítem en el detalle con el que se explica cada uno de estos manuales. Nos fijamos en la explicación más gramatical del aspecto que se trataba como podía ser el uso de los antropónimos y también en los ejemplos que daban para dejar más claro este tipo de error que a menudo se comete. En este aspecto y por la brevedad de su manual, el diario argentino *Clarín* fue el menos puntuado.

### **ÍTEM 11: Mayúsculas y minúsculas**

Los valores máximos en concepto de Mayúsculas y Minúsculas son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

En este apartado hemos incluido las excepciones a las reglas generales en el uso de las mayúsculas y las minúsculas. Algunos ejemplos son las menciones a organismos oficiales, instituciones, cargos, títulos y honores, siglas de tres letras o más que se puedan leer directamente en castellano, acrónimos, guerras, tratados, acontecimientos históricos, etcétera. Algunos ejemplos son: *el Banco de España, el Banzo Zaragozano, AVE, ABC, la Cope, La Ser, CCOO, la ONU, La OTAN, La Primera Guerra Mundial.*

### **ÍTEM 12: Ortografía**

Los valores máximos en concepto de Ortografía son los correspondientes a los manuales de la *Agencia EFE, El País y El Mundo*. Los que han obtenido mayor puntuación, teniendo en cuenta lo amplio que es el campo de la Ortografía en sí, remiten en este apartado todas las dudas al *diccionario de la Real Academia Española*. Algunos incluso enlazan directamente desde sus manuales en versión en línea hacia la página oficial del *DRAE*. Sin duda es la manera más rápida y efectiva de incluir este apartado en sus manuales.

### **ÍTEM 13: Pobreza léxica**

Aquí el valor máximo lo presenta el manual de estilo de *La Vanguardia*. Único punto cima de la distribución. El valor modal corresponde al mínimo en los casos de *EFE, el País y el Mundo*. En este apartado quisimos detenernos en si los manuales de estilo de todas estas publicaciones incidían o no en sus páginas en el fenómeno de la pobreza léxica. Es decir, en si destacaban la importancia de cuidar la lengua española en sus escritos con el fin de ofrecer textos de calidad.

En mayor o menor medida y con puntuaciones muy alejadas algunos de estos manuales sí incidían en la necesidad de crear textos cualitativos, con el fin de evitar lo que nosotros hemos definido como *Pobreza Léxica*.

## **ÍTEM 14: Puntuación**

Los valores máximos en concepto de puntuación son los correspondientes a los manuales de *El País*, *El Mundo* y *el ABC*. La muestra presenta una distribución equilibrada, por lo que no hay valor modal.

Este apartado se incluye en todos los manuales que hemos trabajado con una mayor o menor profundización en el tema. Algunos son muy completos como por ejemplo los tres diarios que mayor puntuación han obtenido en nuestra gráfica.

En ellos se explica el uso de puntos, comas, comillas en citas textuales, dos puntos, puntos y comas, etcétera. Además, algunos manuales como por ejemplo el de *El Mundo*, inciden en las consecuencias de una puntuación incorrecta en la página 35 de su guía de estilo. En ella se muestran además ejemplos muy concretos sobre el uso incorrecto por ejemplo, del uso de la coma entre un sujeto y su verbo principal.

## **ÍTEM 15: Actualización**

Los valores máximos obtenidos en este ítem se dirigen a la *Agencia EFE* de comunicación. En este apartado quisimos saber con qué frecuencia se revisan y por ello se actualizan los contenidos de los manuales de estilo con los que a diario podemos trabajar.

Sin duda, y por su carácter en línea, el manual de estilo de la *Agencia EFE* asesorada por la *Real Academia Española* es el que más está al día en cualquier cambio por mínimo que sea. Además, esta plataforma, *Fundéu*, publica diariamente nuevas recomendaciones teniendo en cuenta las noticias que pertenecen a ese día. Si nos inscribimos en su página podremos recibir actualizaciones cada día en nuestro correo electrónico.

## **ÍTEM 16: Disponible al público**

En este ítem reciben las mejores puntuaciones los diarios de *El País* y *El Mundo*. Son los únicos manuales que podemos descargar de la web, consultar en la biblioteca o comprar en librerías especializadas.

El resto son manuales publicados por partes en su versión en línea. Solamente el diario *La Vanguardia* posee un manual de estilo de uso interno en sus redacciones. Para poder acceder a este manual tuvimos que contactar directamente con este periódico para poder recibir una copia de su manual y de esta manera poder trabajar en su contenido.

## **ÍTEM 17: Fácil de entender**

En general y siempre siendo objetivos, los libros de estilo que hemos consultado son manuales bastante completos y comprensibles. Sin embargo, los periodistas con los que hemos compartido nuestro trabajo nos cuentan que para un uso diario como herramienta principal, es un documento bastante complicado teniendo en cuenta la extensión de cada uno de ellos.

Muchos de ellos explican que durante su formación universitaria nunca recibieron clases en las que trabajaran con los manuales de estilo como documentos complementarios a su enseñanza. Sin duda, haber aprendido su manejo, estructura y contenidos hubiera sido muy provechoso para poder rentabilizar el uso de estas guías.

A continuación, vamos a comparar cuánto se acerca cada manual al *Manual de Estilo Ideal* que tiene un 5 en todos los ítems, la máxima difusión, completa actualidad y una redacción fácil de entender. La tabla de medias se presenta distribuida por publicaciones, valor medio entre los ítems a estudio y su desviación típica entendida como

representatividad de la media. El valor umbral para considerar la media estable se establece en inferior a 1'5. De este modo tenemos:

<b>Publicación</b>	<b>Media</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>¿Es representativo?</b>
<b>EFE</b>	3,74	1,04	Sí
<b>El País</b>	4,42	0,98	Sí
<b>El Mundo</b>	4,32	0,95	Sí
<b>Clarín</b>	3,21	1,11	Sí
<b>La Vanguardia</b>	4,37	0,97	Sí
<b>ABC</b>	3,37	1,29	Sí

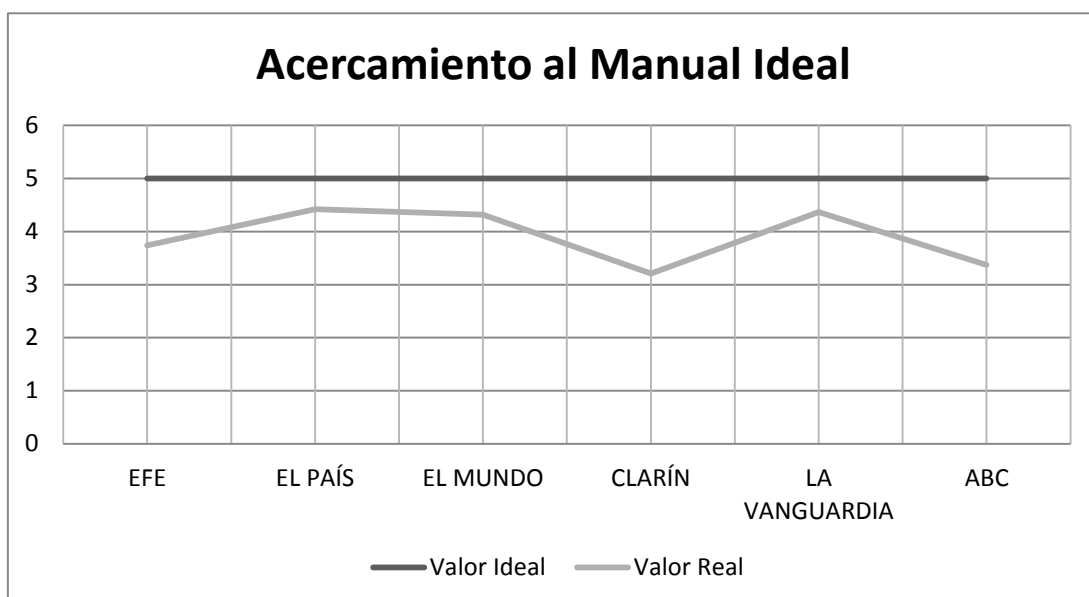
*Tabla 3. Valores Medios en Manuales de Estilo y su representatividad.* Media: valor medio entre todos los ítems; Desviación típica: representatividad de la media; Representatividad: se considera una media estable si es inferior a 1,5.

De esta tabla es posible extraer que, por ejemplo, el manual de estilo de la *Agencia EFE* tiene un valor medio entre todos los ítems de 3,73. Aceptamos este dato como fidedigno ya que su desviación típica es inferior a 1,5. Por tanto, podemos postular que los valores de todos los campos estudiados en este manual puntúan por encima del 3, en una escala del 1 al 5.

Del mismo modo, consideramos el manual de estilo de *El País* con todos los ítems por encima de 4 y esta es representativa. No debemos olvidar que hemos establecido el 5 como nota máxima. Recordamos en este momento que este libro de estilo que hemos considerado como modelo para todos los demás, no es el *Manual Ideal* sino un *Manual Tipo*.

El gráfico que vamos a mostrar a continuación, es muy claro en cuanto a la comprensión que tenemos de un *Manual de Estilo Ideal*, el cual puntuaría en 5 en todos los ítems.





**Gráfico 2.** Acercamiento al Manual Ideal – puntuación de 5 en todos los aspectos - por manual estudiado. 1: inexistencia del contenido; 2: se nombre el contenido; 3: se nombra y se explica el contenido; 4: se nombra, se explica y se ejemplifica el contenido; 5: el contenido se nombra, se explica y se ejemplifica con muestras reales.

La raya horizontal en color oscuro sería un manual de estilo con la mejor puntuación en todos los ítems. La línea más curvada en color claro muestra el estado actual de cada uno de los manuales con los que hemos trabajado y por ello las notas medias que han obtenido en nuestro análisis estadístico.

Expresado de manera porcentual, podemos establecer el *desarrollo* de cada manual individualmente con respecto al mencionado manual ideal y el *potencial de mejora* en cada caso. No olvidemos que el *manual de estilo ideal* tendría un valor de 5 en todos los campos y por tanto, un 100% de desarrollo. Esto significa que trata todos los campos de estudio de manera completa y sin lagunas.

Publicación	Media	Desarrollo (%)	Potencial de mejora (%)
<b>EFE</b>	3,74	74	26
<b>El País</b>	4,42	88	12
<b>El Mundo</b>	4,32	86	14
<b>Clarín</b>	3,21	64	35
<b>La Vanguardia</b>	4,37	87	13
<b>ABC</b>	3,37	67	33

**Tabla 4.** Porcentaje de desarrollo y potencial de mejora de los diferentes manuales de estilo analizados.

Todos estos porcentajes se basan en los datos estadísticos y cifras con los que hemos trabajado hasta el momento. Algunos de estos manuales como por ejemplo el del diario *ABC* tienen un porcentaje de mejora bastante elevado a pesar de que entre sus versiones digitales e impresas alcanza, según *EGM*, los 660.000 lectores, y solo en sus versiones impresas los 12.752 lectores diarios<sup>78</sup>.

No solo el *ABC* tendría que revisar algunos aspectos de su manual de estilo por muy mínima que parezca su relevancia. Algo similar sucede con *El Clarín*. Todos estos cambios y actualizaciones van en beneficio no solo de los lectores, sino también de la reputación del propio periódico.

### **3.1.4. Otros manuales de referencia para cualquier medio**

Además de los citados manuales de estilo que hemos seleccionado para nuestro estudio, existen otros con un gran contenido entre los que queremos destacar cuatro obras y explicarlas brevemente:

- *Manual de estilo de la lengua española* (2007)
- *Libro de estilo Vocento* (2003)
- *El Dardo en la palabra* (1997)
- *Medios de Comunicación y Español Actual* (2002)

✓ ***Manual de estilo de la lengua española, Jose Martínez de Sousa (2007)***

Las dos partes de que consta este *Manual de estilo de la lengua española* tienen el mismo fin: ayudar a redactar bien y con propiedad a quienes diariamente han de enfrentarse con una cuartilla en blanco o una pantalla de ordenador vacía. La primera parte se propone ofrecer al lector los elementos básicos para conseguir una

---

<sup>78</sup> Información disponible en la página 6 del Resumen General del Estudio General de Medios de febrero a noviembre de 2013 disponible en pdf en la página web de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación. Consultado el 31 de marzo de 2014.

redacción correcta con sujeción a las exigencias del lenguaje normativo por un lado y de la escritura científica por otro. Se afrontan las normas para dominar el trabajo documental (fuentes de consulta, citas, notas, remisiones, cuadros, referencias bibliográficas — incluidas las derecursos electrónicos—), la escritura (autor, obra y destinatario, la redacción, las relaciones sintácticas, nivel de lengua y registro lingüístico, etcétera), la bibliología (comité editorial, el trabajo de edición, el original, la diacrisis tipográfica, la letra de imprenta, organización externa e interna de la obra y trabajo de producción).

La segunda parte ofrece, en orden alfabético, un conjunto de materias que pueden ser objeto de atenta lectura o mera consulta para resolver los múltiples problemas con que el destinatario se puede tropezar al construir su discurso. Por ejemplo, todo lo relativo a la onomástica (antropónimos y topónimos, principalmente, pero también alias, seudónimos, sobrenombres, etcétera), entidades, instituciones, nombres comerciales, tratamientos, símbolos, signos, sistema internacional de unidades, alfabetos como el árabe, el cirílico, el hebreo, etcétera, todo ello acompañado de las abreviaturas correspondientes al tema tratado cuando es pertinente.

✓ ***Libro de estilo Vocento, José Martínez de Sousa (2003)***

Es habitual que los libros de estilo comiencen reflejando la postura deontológica del medio o la institución, así como una serie de normas de presentación y conformación de los elementos escritos o impresos que dan forma a la publicación y seguidamente exponen las materias que han de servir para resolver las dudas que el trabajo diario suscita en el manejo del lenguaje y la información.

El presente libro de estilo, destinado a los periodistas y colaboradores del grupo *Vocento*<sup>79</sup>, pero de interés general para todos los interesados en el mundo de la

---

<sup>79</sup> Vocento es uno de los grupos de comunicación multimedia líder en España. Cuenta con una presencia destacada en todas las áreas de la información y el entretenimiento, como prensa, suplementos, revistas, televisión, producción audiovisual, distribución cinematográfica e Internet.

información, consta de cuatro partes: comienza con la manifestación de sus principios generales desde el punto de vista editorial y periodístico (primera parte); sigue con una exposición de criterios relacionados con el lenguaje y la ortografía (segunda parte), así como una amplia parte (la tercera) dedicada a la exposición de las más frecuentes dudas y problemas de lenguaje (léxico, géneros, plurales, acentos, uso de topónimos, siglas, etcétera) y termina (cuarta parte) con una serie de anexos relacionados con los antropónimos, topónimos, símbolos toponímicos, gentilicios de países y sus capitales, diferencias horarias, medidas, tratamientos, escritura de cifras, escalas y, finalmente, monedas y sus fracciones.

✓ ***El dardo en la palabra*, Fernando Lázaro Carreter (1997)**

Publicado en 1997, *El dardo en la palabra* reunía por primera vez los artículos que habían aparecido, con este mismo título, en periódicos de España y de la América hispánica. Su compilación mostraba con claridad que no sólo se trataba de un vastísimo compendio del uso del idioma, sino que era, además, una vivaz y sugerente crónica de la evolución de la sociedad española a lo largo de las dos últimas décadas. El rigor conceptual, el humor y la frescura de la prosa de Fernando Lázaro Carreter han creado una fórmula personal y novedosa que ha acercado a decenas de miles de españoles a una parcela cultural tradicionalmente arisca para la mayoría de la sociedad: la del uso de la lengua.

Hemos querido hacer un apartado específico para esta obra, debido a su calidad y gran utilidad en el estudio y defensa de la lengua. Se pueden agrupar en dos apartados principales, los de crítica teatral y los de corrección idiomática.

- Los primeros los publica semanalmente en la revista barcelonesa *Gaceta Ilustrada* y, con posterioridad, en la madrileña revista *Blanco y Negro*. Salvo unos pocos

que se recogen en la obra de Fernando Lázaro Carreter de 2004, *Azaña, Lorca, Valle y otras sombras* no se encuentran compilados en libro.

- Los artículos de corrección idiomática aparecen con el epígrafe de *El dardo en la palabra* en el diario *Informaciones* de Madrid en 1975, posteriormente la *Agencia EFE* los distribuye a distintos diarios de España y de América, y de 1999 a 2003 se publican en el diario madrileño *El País*, que se encarga de su distribución en América. Lázaro los reúne en dos libros: *El dardo en la palabra* (1997) y *El nuevo dardo en la palabra* (2003). En estos artículos critica con un tono humorístico los usos, sobre todo periodísticos, que no se acomodan a la norma culta del español. Constituyen un gran éxito que acerca a Lázaro al público general. El valor fundamental de *El dardo en la palabra* consiste alertar a la población sobre la necesidad de hacer un uso cuidadoso del idioma; carece, no obstante, de todo valor normativo. Gracias a estos artículos, consigue que el empleo del idioma se convierta en un asunto de discusión del público culto.

Fernando Lázaro Carreter se dedica en esta obra a hacer un estudio del lenguaje de los periodistas; su opinión es que las personas que están al frente de los medios de comunicación, deben ser unos buenos guías para los ciudadanos, en cuanto al uso del lenguaje se refiere. Las personas que hablan o escriben para el público son quienes más responsabilidades tienen con respecto al lenguaje. Son los principales transmisores tanto de los aciertos en su uso, como en el desacierto; puesto que el problema de mayor envergadura, al que se enfrentan, no son los extranjerismos, sino la inseguridad en su propia lengua. Esto último provoca dos consecuencias: yerra y es dócil al error ajeno. Por tanto, es necesaria una cierta pulcritud idiomática para el avance material, espiritual y político de la sociedad, como bien afirma el autor. Opina que en la prensa y en los libros abundan las faltas ortográficas, por ello se decidió a escribir dichos artículos.

El libro nos enseña a hablar y a escribir mejor, señalándonos los miles de errores que cometemos todos los días. Aunque lo triste del caso es, que aunque el autor comienza hablando de errores cometidos hace muchos años y en muchos casos repite las lecciones varias veces, todavía se incide en estos desaciertos todos los días y en todos los medios de difusión.

En palabras del escritor:

*(...) No suele tenerse en cuenta que el idioma bien empleado es bien entendido y apreciado por las personas poco instruidas, mientras que las rarezas y extravagancias, aunque no sean percibidas por esas personas, estremecen a quien sí posee alguna instrucción (...), (...) los cambios en el lenguaje resultan siempre, como es natural, de mutaciones en la sociedad hablante. Un idioma inmóvil certificaría la parálisis mental y hasta física de quienes lo emplean (...).*

El uso de la lengua en la sociedad merece una excelente labor formativa, que D. Fernando ha sabido interpretar y componer. Además, como todo idioma que se precie, la lengua debe añadir aquellos términos, que por uso de la sociedad, sean necesarios incluir en el *Diccionario de la Real Academia*. Por ello algunos de estos artículos han servido para ilustrar la historia del léxico, puesto que posteriormente han sido incluidos en el *Diccionario Académico*.

En el volumen se reúnen los artículos más importantes, que bajo el título “El Dardo en la Palabra” escribió el autor y se publicaron en periódicos de España y de la América hispana. Muestra la evolución de la sociedad española en las dos últimas décadas, y cómo esta influye en el lenguaje.

Está escrito en tono de humor, pero con la seriedad y rigor que el tema merece. Ese especial sentido del humor e ironía ayudará a recordar sus enseñanzas. El lenguaje es claro y sencillo, lo que hace que lo entendamos más fácilmente y evita cometer tantos yerros. Pero a veces, aunque son pocas, por exceso de sátira se vuelve complicado y enrevesado. Dicha sátira la utiliza muy a menudo con la expresión “escribidor” para

denominar al “mal escritor” causante de los errores. El autor es directo en los títulos de sus dardos. Suelen ser cortos e ir al grano de la cuestión que se analiza en el artículo.

El autor hace tres tipos de crítica. En primer lugar, el continuo uso y abuso de algunas palabras que existen en el diccionario. En segundo lugar, las palabras nuevas que se usan en la sociedad y no están en el diccionario, pero que darán lugar a incluirlas, debido a su uso. Por último, no se usan apropiadamente las palabras existentes, o se forjan vocablos o acepciones inexistentes.

Se analizan los artículos que aparecen en el libro correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996. A modo de resumen, los errores más destacados en los artículos comentados se pueden distribuir de la siguiente forma; primero se indica el término incorrecto y después el correcto:

✓ **Lenguaje general**

- o en relación - a en relación con o con relación a
- o dignarse a hacerlo - dignarse hacer
- o rutinarios - asiduidad y atención
- o cohesión - conexión
- o el día después - el día siguiente
- o españolito - español
- o sin paliativos - contundente o indiscutible
- o boca abajo - cabeza abajo
- o inhumado - exhumado e incinerado después
- o sensibles - comprometedores
- o cancerígeno - canceroso
- o en - dentro de
- o cosecha (singular) - cosecha (plural)
- o sufrir mejoras - mejorar
- o a lo largo de - durante
- o casi tan pluviométrico - lluvioso
- o finalice - finalizar o terminar
- o resta - queda
- o los inicios - al principio
- o interceptar - descubrir
- o iniciar - dar comienzo
- o impartición - impartir
- o rumorología - rumor o rumores

✓ **Lenguaje deportivo**

- o señalización - señalamiento
- o carrilero
- o punta
- o a pie de hierba - al pie de hierba
- o intencionalidad - intención
- o obelisco - basilisco
- o hacía aguas - hacía agua
- o momentáneamente - de momento o por el momento
- o veracidad - crédito
- o perdonar - fallar
- o grupeto - grupo
- o sensaciones - presentimiento o corazonada

✓ **Lenguaje político**

- o moción de confianza - cuestión de confianza
- o primer edil - alcalde

✓ **Lenguaje bélico**

- o efectivos - efectivo (con significado en plural)

✓ **Lenguaje bancario**

- o aperturar - abrir (una cuenta corriente)

✓ **Lenguaje jurista**

- o tratamiento - trato
- o clasificadorio - clasificador
- o culpabilidad - culpa
- o grafólogos - calígrafos

✓ **Francesismo**

- o humanitaria - humana
- o stage - estancia (preparatoria o de aprendizaje)
- o pasación de poderes - transmisión de poderes
- o tampón - sello

✓ **Anglicismos**



- o copias - ejemplares (en libros)
- o copias - discos (en música)
- o folleto - panfleto
- o profesional - buen ..... (alguien que ejerce bien su profesión)
- o airbag - cojín de aire, peto de seguridad
- o líder - primero
- o punta - de velocidad

El texto también hace referencia al lenguaje televisivo y al radiofónico. No los hemos recogido para intentar ser lo más coherentes posible con el fin de nuestro proyecto, que se centra solamente en el aspecto escrito. Sin embargo, invitamos a todos los que estén interesados en este tema a dirigirse a esta lectura porque realmente no tiene ningún tipo de desperdicio.

✓ ***Medios de Comunicación y Español Actual, Guerrero Salazar y Núñez Cabezas (2002)***

Esta obra es un libro que recoge y analiza el especial uso que se hace de nuestra lengua en los medios de comunicación. Para ello, se realiza un riguroso estudio mediante una muestra significativa de casos, recogidos en los medios de comunicación, especialmente radio, televisión y prensa, durante un periodo amplio de tiempo. Los autores han consignado ciertas tendencias (léxicas, morfosintácticas, ortográficas, etc.) que deberían ser evitadas, con intención no sólo de reprobar, sino de dar una alternativa. Se completa con la definición de lenguaje periodístico y su relación con el lenguaje político, así como un capítulo dedicado al sexismo lingüístico en el que se recoge su definición, estrategias no sexistas y varios tipos de ejemplos, igualmente tomados de los medios de comunicación.

Guerrero Salazar y Núñez Cabezas nos ofrecen un trabajo dedicado al estudio del español actual en el lenguaje periodístico. Muchas son las monografías dedicadas a este tipo de investigaciones y la que aquí se reseña reúne condiciones y características que

aúnan esfuerzos anteriores. Es un lugar común que la mayoría de las irregularidades que traspasan la norma del español procede del lenguaje periodístico, sin embargo los autores avanzan un paso más al mostrarnos las concomitancias y similitudes del lenguaje político con el lenguaje periodístico, y con ello, que no todas las irregularidades son fruto de los errores que cometen los redactores, locutores y presentadores de televisión. El libro consta de cuatro capítulos, de desigual extensión, en los que pasan revista a las características del lenguaje de los medios de comunicación.

En el primero se describe el lenguaje periodístico y se hace una comparación con el lenguaje político. Una vez establecidos los rasgos distintivos de uno y otro, pasan a estudiar las contaminaciones que sufren. Así se comprueba que la influencia del lenguaje político sobre el periodístico es mayor que la inversa. El hecho de que el lenguaje periodístico se sirva, con frecuencia, del político, determina esta influencia. Se trata de un capítulo breve pero muy riguroso y clarificador.

El segundo capítulo, los autores se ocupan de las características del español utilizado en los textos periodísticos. Se estudia, sobre todo, textos de la prensa escrita, aunque no faltan observaciones relativas a usos lingüísticos de la radio y la televisión. Encontramos todo tipo de géneros periodísticos, lo que provoca la utilización de registros léxicos y recursos sintácticos diferentes. Quizá se eche de menos un estudio que tenga más en cuenta las diferencias entre los distintos géneros.

Este capítulo es más extenso y es el que constituye, en gran medida, la aportación central de este trabajo. Los autores repasan, en un primer momento, las características generales del lenguaje periodístico, esto es, el orden de palabras, el uso de determinadas categorías morfológicas, como el verbo o el adjetivo, cuestiones de estilo, eufemismos utilizados, etc. En definitiva, vienen a demostrar que para conocer la situación del español

actual en los medios de comunicación hay que pasar por el estudio de aspectos morfosintácticos, léxicos, cuestiones de semántica, cuestiones de fraseología, etc.

Sobre los eufemismos en concreto, habla Silvia Hurtado González (2001: 297) quien destaca que:

*El eufemismo modifica el lenguaje para no mostrar la realidad que molesta con la convicción o, mejor dicho, con la esperanza de que no existe lo que no se dice. Pero el periodista es consciente de la importancia del uso del lenguaje, tergiversado en la diaria lucha política y en los medios de comunicación. Por ello las reflexiones impresionistas sobre el eufemismo que representa una visión interesada de la realidad, que por otra parte no son nuevas como tampoco lo es el drama de la distorsión política de las palabras, aparecen de forma recurrente en las páginas de los periódicos que más que axiomas contienen demostraciones y ejemplificaciones.*

Por otra parte, en este mismo capítulo de la obra de Hurtado González (2001: 65) se estudian los procesos de creación léxica más frecuentes en el lenguaje periodístico y en el español general.

*Las modificaciones sociales y las nuevas realidades históricas influyen enormemente en el léxico. En el ámbito periodístico se mezclan, en ocasiones, la necesidad de expresarse de una forma culta o pseudocientífica y el deseo de encontrar el término distintivo, aquel que confiere dignidad, distinción o apariencia de cultura.*

Esto revierte en la creación de nuevos términos, muchas veces innecesarios porque ya disponemos de otros con el mismo significado.

Otra forma de construir nuevas palabras es la que se denomina parasíntesis (antibelicista e inabdicable). El último proceso que tratan es el de la creación léxica mediante siglas. Diferencian entre sigla (IPC o NIF) y sigloide. Un ejemplo es pyme (Pequeña y Mediana Empresa) que ha interpuesto la conjunción y con la intención de facilitar la pronunciación.

También hay reflexiones acerca de la utilización y adopción, en ocasiones abusiva, de extranjerismos léxicos y sintácticos. Los autores citan de un lado la importación (lobby, body milk) y de otro la sustitución (chatear o chequear). En cuanto a los extranjerismos sintácticos, advierten que los medios de comunicación contribuyen a

la fijación de esquemas ajenos a nuestra lengua. Un ejemplo es *en mi opinión*, procedente del inglés *in my opinion*.

La procedencia de todos estos términos es muy diversa. Aunque, como cabría esperar, la mayor parte de los extranjerismos adoptados por la lengua española procede directamente del inglés, no se debe olvidar que existen otras lenguas -por ejemplo, el francés- cuya influencia no fue despreciable años atrás, aunque ahora, por motivos diversos, sea menor. En el capítulo tercero, los autores se acercan a los principales errores que detectan en los medios de comunicación. Por una parte estudian las desviaciones ortográficas, tanto de acentuación como de puntuación; por otra las morfosintácticas y, por último, las léxicas.

El último capítulo, mucho más breve, trata de una cuestión de grandísima actualidad, no exenta de polémicas sociales: el sexismo lingüístico. En los medios de comunicación, el sexismo lingüístico tiene, según los autores, dos causas principales (Hurtado González 2001: 233):

*Por un lado, la pérdida de retórica y de conocimiento de la lengua. Por otro, la premura, esto es, la rapidez de las entrevistas, etc., que hacen que el discurso, con frecuencia, sea espontáneo y esté poco elaborado*

En resumen, nos encontramos ante una monografía de gran interés, tanto por los temas que se tratan como por las conclusiones que se ofrecen. La forma de exponer los resultados de la investigación la convierten en un buen libro para investigadores y alumnos, así como para los profesionales de la comunicación.

Por último hay que señalar que la sistematicidad de los capítulos centrales revierte en el rigor que se espera de un trabajo de estas características. En definitiva, un buen trabajo, completo, que aporta una visión global de la situación del español actual en los medios de comunicación.

### 3.1.5. ¿Qué recomiendan estas obras que hemos estudiado?

Según Guillermo Rojo (2007: 66) la comunicación en español es a todas luces, mejorable como mínimo. Por ello ofrecemos algunas indicaciones que sirvan como líneas generales de reflexión y estudio para un futuro. Estas sugerencias no se dirigen sólo a los periodistas sino a todos los que hacen de su oficio la comunicación o se sirven del idioma para transmitir información, ideas o conceptos. Por ejemplo, los profesionales de la medicina para los que comunicarse correctamente es vital, formulando las preguntas adecuadas de manera precisa e inequívoca para elaborar una buena historia clínica. Deben saber escuchar, pero también hay que saber preguntar. La comunicación será su mejor apoyo, como se afirma en la obra de Philip R. Myerscough, Michel J. Ford, C.T. Currie (2001), *Hablando con pacientes : claves para una buena comunicación*.

En términos generales no solamente nos referimos al ejercicio profesional, sino también a las llaves que pueden abrir las puertas al empleo en estos tiempos tan complicados. Una buena comunicación permite a un candidato salir de una entrevista de trabajo orgulloso de sí mismo y creer en algún tipo de posibilidad de ser el seleccionado, sobre todo si aliñamos esa buena comunicación con concreción, una adecuada velocidad de discurso y el empleo de la sonrisa como estrategia de comunicación. Sylvia Carrasco y Mercedes Alegre (2008: 9) destacan en la introducción de su obra *El Poder de ser más claro*, que:

*debemos entender que lo peor de la comunicación es la falta de conciencia de necesitarla e incitar a directivos y empresarios a comprender que la claridad es la vía más corta para ahorrar tiempo y dinero, disfrutar en el trabajo y llegar al éxito empresarial.*

Nuestra recomendación principal en el desarrollo de la comunicación es buscar siempre la mayor efectividad en la transmisión del mensaje el cual debe quedar claro desde el principio, verse correctamente desarrollado y estar seguros de que concluye transmitiendo con exactitud la idea que pretendíamos. Por consiguiente es muy

importante que estructuramos nuestros mensajes casi de manera matemática, adecuándonos a la idea mental que poseemos.

Un gran número de estudios neurológicos demuestran que el principio y final de los mensajes son los dos momentos en los que hay una mayor atención y por tanto capacidad de retención, por parte del receptor. Al principio, porque hemos despertado su interés y este es fresco, además el receptor suele estar cómodo y bien dispuesto. Al final, porque frases como *Vamos a concluir* vuelven a captar la atención de todos los oyentes. En ambos momentos es muy importante que seamos capaces de hacer un buen resumen lo que es una demostración de nuestra habilidad inherente con el idioma. Utilizaremos las destrezas que hayamos aprendido e interiorizado en el estudio, el uso cotidiano de la lengua, la lectura, etc.

Otra recomendación para cualquier profesional es que al planificar su comunicación prevean las condiciones que puedan hacerla posible y de calidad. Debemos pensar ante todo en las personas a que nos dirigimos, ya sean clientes, pacientes o en nuestro caso lectores. Elegir cuidadosamente el léxico y las construcciones gramaticales teniendo en cuenta los trasfondos educativos y comunicativos de nuestras audiencias; practicar la escucha activa de modo que seamos sensibles a las lagunas que deje el mensaje inicial que cubriremos respondiendo a sus dudas o preguntas; no escatimar tiempo o esfuerzo en la correcta transmisión de la información o la idea sobre todo si se trata de temas técnicos que requieran un esfuerzo activo para su comprensión. Ser, en suma, profesionales entregados, eficaces y sensibles.

### **3.1.5.1. Reciclaje permanente**

En el nuevo entorno creado por la aparición de las tecnologías de la información, y dadas sus características de innovación permanente, es preciso que los periodistas se conciencien de su necesidad continua de reciclaje. Según Juan Tomás Frutos (2010: 20):

*Tampoco hemos de olvidar el asunto crucial del reciclaje, de la formación continua, del esfuerzo diario que se hace, o se debe hacer, para estar al tanto de las nuevas tecnologías y de las nuevas rutas de trabajo. La formación continua, además de algo aconsejable, es casi una necesidad, una obligación.*

Ello permite mejorar la calidad y la organización del trabajo, incrementar la competitividad, y promover la seguridad en el empleo. De este tipo de situaciones nos beneficiamos todos: el profesional, los responsables empresariales, y el mismo ciudadano. Tal requisito ya ha sido reconocido por los empresarios, que buscan en los nuevos titulados perfiles más acordes con lo explicado y que proporcionen a las empresas una ventaja competitiva. Lo que decimos: todos se pueden aprovechar de esta situación ventajosa.

Sin embargo, los trabajadores a los que las nuevas tecnologías les encontraron ya en pleno ejercicio de la profesión, al modo más tradicional, deben hacer un esfuerzo de motivación para volver a adaptar y para desarrollar su capital humano. Ellos, junto con los de más edad, son las víctimas más probables de los recortes laborales. Por esta razón, hay que apoyarles específicamente. La reivindicación ante la Administración ha de ir en este sentido. No podemos consentir que una parte de los profesionales se queden fuera del reciclaje y la formación continua.

En general, y aunque caben excepciones, los empleadores no proporcionan formación a los trabajadores autónomos ni al personal con contratos de corta duración o a tiempo parcial. Parece como si ello no les fuera rentable. Hay que convencerles de lo contrario, porque efectivamente de la buena preparación nos aprovechamos todos. Las

pequeñas y medianas empresas, que son las que registran una tendencia de crecimiento más dinámico del empleo, no pueden ofrecer actividades de formación, sino que dependen casi exclusivamente de las “cualificaciones” adquiridas por sus profesionales en la educación académica, en la experiencia previa o en la formación por propia iniciativa. Conviene recordarles que si todos invierten en todos, en la cadena de las contrataciones, todos se beneficiarán de ese empeño compartido. Hay que ver a medio plazo, en un recorrido un poco más generoso para el conjunto.

Además, tendríamos que programar. Debemos contribuir a que haya unas escalas formativas, unos cuadrantes que animen al aprendizaje continuo y permanente. Es evidente que serían necesarios unos programas de formación, a través de las asociaciones profesionales o de los interlocutores sociales, que proporcionaran formación continuada y asequible a todo el personal, independientemente de cuál sea su edad, sexo o situación contractual. Aquí las Asociaciones de la Prensa tienen mucho que referir. En 1975, la *Asociación Española de Comunicación Científica (AECC)* fue constituida con el nombre de *Asociación Española de Periodismo Científico (AEPC)*. Uno de sus objetivos principales es promover el reciclaje de los periodistas y comunicadores, además de “estimular y desarrollar procesos de formación y actualización de los periodistas y comunicadores”<sup>80</sup>.

No obstante, parece como si no fuera rentable, y ello se debe a que las empresas miran en corto, y todo queda en corto para un sector que precisa de una mayor altura de miras. Han pasado décadas, prodigiosas a priori por la bonanza económica, que no hemos aprovechado de manera conveniente. Desde instituciones como la *Comisión Europea* se trata de paliar estas situaciones con iniciativas como el programa *MEDIA* (2001-2005),

---

<sup>80</sup> Toda la información sobre esta asociación en su página web:  
<http://www.aecomunicacioncientifica.org/> [Consulta: 31 de marzo de 2014]



basado en la cooperación entre los interlocutores dedicados a actividades de formación: centros especializados de formación, compañías de producción y de distribución, sindicatos, etc. Es claro que las inversiones, en sí, no solucionan lo que ocurre. Hace falta entusiasmo y colaboración entre todos. Seguro que podemos conseguir rentabilizar este tipo de fondos con miradas un poco más globales.

### **3.1.5.2. *Los diez mandamientos de Friedrich Nietzsche***

Friedrich Nietzsche es uno de los filósofos de mayor envergadura del siglo XIX. Es autor de, entre otras numerosas obras, “Así habló Zaratustra” (1883-1885) o “El Anticristo” (1895), auténticos clásicos de la filosofía moderna. El autor recopiló una serie de mandamientos para escribir un texto. Son aplicables tanto a la poesía como a la prosa. Son los siguientes:

1. Lo que importa más es la vida: el estilo debe vivir.
2. El estilo debe ser apropiado a tu persona, en función de una persona determinada a la que quieres comunicar tu pensamiento.
3. Antes de tomar la pluma, hay que saber exactamente cómo se expresaría de viva voz lo que se tiene que decir. Escribir debe ser sólo una imitación.
4. El escritor está lejos de poseer todos los medios del orador. Debe, pues, inspirarse en una forma de discurso muy expresiva. Su reflejo escrito parecerá de todos modos mucho más apagado que su modelo.
5. La riqueza de la vida se traduce por la riqueza de los gestos. Hay que aprender a considerar todo como un gesto: la longitud y la cesura de las frases, la puntuación, las respiraciones; también la elección de las palabras, y la sucesión de los argumentos.
6. Cuidado con el período. Sólo tienen derecho a él aquellos que tienen la respiración muy larga hablando. Para la mayor parte, el período es tan sólo una afectación.
7. El estilo debe mostrar que uno cree en sus pensamientos, no sólo que los piensa, sino que los siente.

8. Cuanto más abstracta es la verdad que se quiere enseñar, más importante es hacer converger hacia ella todos los sentidos del lector.
9. El tacto del buen prosista en la elección de sus medios consiste en aproximarse a la poesía hasta rozarla, pero sin franquear jamás el límite que la separa.

Mirta Gloria Fernández (2006: 33) destaca en su obra *¿Dónde está el niño que yo fui?* que “No es sensato ni hábil privar al lector de sus refutaciones más fáciles; es muy sensato y muy hábil, por el contrario, dejarle el cuidado de formular él mismo la última palabra de nuestra sabiduría”.

A la hora de escribir, la hoja en blanco es el primer reto que debemos superar. Sin embargo lo mejor es no buscar una retórica compleja o difícil de entender si, lejos del mero afán estilístico, lo que pretendemos es hacernos entender y transmitir nuestras ideas. Un ejemplo perfecto es el lenguaje empleado por los partidos políticos durante la campaña electoral. El lenguaje empleado es directo, cercano y eficaz. Lleno de lugares gramaticales comunes, giros expresivos corrientes y efectivos que ayudan a acercar el discurso a la amplia mayoría. En *“La política y la Lengua inglesa”*, George Orwell (2009: 21), establece 6 reglas para una escritura eficaz.

El autor responde a la pregunta “¿Cómo comunicar de una manera eficiente nuestras ideas?” explicando que el empleo literario de la lengua no es lo buscando, sino la instrumentalización de la comunicación. Las reglas son:

1. Nunca use una metáfora, un símil, u otra figura retórica de las que estamos acostumbrados a leer o escuchar. Sobre todo las frases hechas demasiado manidas que han dejado de transmitir alguna emoción. Cuando utilicemos imágenes, han de ser frescas y poderosas.
2. Nunca use una palabra larga donde pueda emplear una corta. Este recurso no hace parecer más culto si no se usa hábilmente. Puede ofrecer el resultado inverso y resultar pedante o

arrogante, además de que probablemente dificultará la comprensión por parte del receptor.

3. Si es posible recortar una frase, eliminar una palabra, siempre hay que hacerlo. Cualquier palabra que no contribuya a dar el significado exacto en un paso más corto, diluye su poder. Menos es siempre mejor.
4. Nunca use la pasiva donde se pueda usar la voz activa. Aunque en castellano el uso de la pasiva es más limitado, al igual que en inglés las formas verbales activas son mejores en tanto que más cortas y directas.
5. Nunca use una frase extranjera, una palabra científica, tecnicismo o una palabra de jerga si puede utilizar un equivalente de la lengua habitual. Hay que pensar en un receptor medio y no especializado si queremos que nuestras ideas lleguen a un mayor número de público.
6. Rómpace cualquiera de estas reglas en cuanto den como resultado una expresión extraña.<sup>81</sup>

### **3.1.5.3. ¿Por qué examinar el estilo?**

Los escritores, intencionalmente o no, revelan mucho de sí mismos a la hora de rellenar una página. Emplean giros propios con los que se encuentran a gusto, frases con ciertos ritmos, cadencias o aliteraciones. Incluso la forma en que emplean el subjuntivo o coordinan dos oraciones pueden decirnos mucho acerca de un redactor: su nivel cultural,

---

<sup>81</sup> Texto original:

- (i) Never use a metaphor, simile, or other figure of speech which you are used to seeing in print.
- (ii) Never use a long word where a short one will do.
- (iii) If it is possible to cut a word out, always cut it out.
- (iv) Never use the passive where you can use the active.
- (v) Never use a foreign phrase, a scientific word, or a jargon word if you can think of an everyday English equivalent.
- (vi) Break any of these rules sooner than say anything outright barbarous.

estudios e incluso vocación. A estas particularidades intencionales o no es a lo que llamamos el estilo propio de cada escritor. Sobre ello se pronuncia Miguel de Unamuno (1998: 82) en su obra *Alrededor del estilo*.

Los periodistas, o quizás mejor dicho, los informadores, son la “rara avis” del mundo de la escritura ya que tienden a revelar lo menos posible de sí mismos en sus escritos, adhiriéndose a manuales y técnicas aprendidas en cada medio particular. Este entrenamiento específico les lleva a escribir “como se escribe” dentro de la publicación, dando un tono y un estilo uniforme a cuanto se publica sin firma en el medio.

No obstante y aunque un buen reportero debe ser aséptico y dar un tono neutro a su redacción, hay una gran diferencia entre un texto bien estructurado, con una gramática cuidada y un léxico bien escogido; y un fárrago de ideas inconexas, pomposo o cutre además de mal hilado o cargado de retruécanos. Una buena redacción, con estilo o sin él, es una muestra de respeto hacia los lectores, no importa lo que contenga. Algo fácil de leer y entender que predispone al lector favorablemente hacia quien escribe, aunque el contenido no sea más que publicidad sobre el papel higiénico. Un texto mal escrito o mal cuidado puede llevar al peor castigo que el público puede administrar a un comunicador: dejar de prestar atención.

Lo más importante que un buen redactor debe tener siempre en la cabeza es la diferencia entre lo que es y lo que no es interesante. Lo que apoya sus ideas, las aclara y las transmite y lo que no. Y un pensamiento aun más turbador: nadie se interesa por un escritor que resulte exquisito en su dominio del idioma pero zafio en su idea. Lo más importante son las ideas: un buen comunicador pone su destreza al servicio de ellas, no al revés.

Por consiguiente, para tener un buen estilo, o al menos no uno malo, debemos siempre examinar las ideas en primer lugar.

### 1. Escoger un tema que interese a escritor o lector:

La redacción debe tener siempre un propósito o se convierte en un mero ejercicio escolar. El tema debe ser capaz de interesar al escritor o al lector, preferiblemente a ambos y al mismo tiempo. El objeto de la redacción y lo que sobre ella tenga que decir el autor, será lo que en primer lugar atraiga al lector. Puede que incluso lo mantenga interesado más allá de la forma en que dicho tema es presentado.

### 2. Evitar las divagaciones

Ya se han mencionado antes. Ni digresiones, ni divagaciones. La concreción y la síntesis son las mejores aliadas de una buena comunicación.

### 3. La sencillez al poder.

En boca de Orwell “no tres palabras si bastan dos” En muchos casos los verdaderos maestros han sabido sintetizar toda la zozobra emocional de sus personajes en frases casi infantiles “To be or not to be?” Un párrafo breve que trace un dibujo nítido es preferible a una descripción detallada. “En principio Dios creó el Cielo y la Tierra”

Una frase sencilla es fácil de recordar, una imagen se graba en la memoria del lector. Un lenguaje sencillo y sin pretensiones hace que la acción o situación descrita sea entendible con facilidad y que el lector no se pierda entre los detalles.

#### 4. Revisión.

La elocuencia debe estar al servicio de la idea. No importa el valor estilístico de una oración, si no contribuye a ilustrar el tema de alguna manera nueva y útil es mejor no emplearla.

#### 5. Reconocimiento.

Las diferentes variedades del idioma, acentos, formulas de expresión y hablas deben ser empleadas con cautela pero sin duda para que el escritor se reconozca a sí mismo en lo que escribe.

Habitualmente se escribe igual que se habla, si bien el proceso escrito es más completo y susceptible de ser revisado, el redactor debe poder identificarse con las líneas que produce si quiere sonar convincente y natural. Existen personas que no redactan en su primer idioma o que provienen de entornos donde los usos lingüísticos son diferentes a aquellos en que sus textos son leídos. Esto enriquece al lector y al escribiente.

No obstante a veces un escritor desarrolla su actividad dentro del duro corsé de un manual de estilo o de las exigencias de un mercado. Esto no debe verse como una imposición sino como un reto. Ser capaz de abandonar los usos maternos del idioma es tan beneficioso como poder disponer de ellos, si se presenta el caso. Por tanto es mejor redactor aquel que puede reflejarse en sus escritos por formas más sutiles que la mera forma de emplear el idioma. Además sonará convincente en más ambientes y natural en todas partes.

## 6. Exactitud

Una buena redacción es como un reloj: diversos elementos funcionan de manera síncrona para producir un resultado deseado. Todos los eslabones del texto deben ocupar un lugar estructurado y preciso, sin ambigüedades ni ambivalencias; exactamente igual que los dientes de un mecanismo de relojería.

El oficio de un buen escritor pasa por no deformar sus herramientas, las palabras, sabiendo cuándo emplear una en lugar de otra. En qué momento una metáfora ilustra y en qué otro estorba. Cuando un oxímoron llamará la atención del lector y cuando resultara afectado, pedante o ridículo e incluso en esos casos, sólo a él corresponde la decisión final sobre si usarlo o no. Todo al servicio de la transmisión más plena, exacta, actual y fiel de la idea que el escritor tiene en su cabeza.

## 7. Simpatía hacia los lectores

Un buen redactor debe ponerse en el lugar de aquellos a quienes dirige su mensaje, facilitando su tarea. No es el lector quien debe meterse en la cabeza del escritor, sino éste quien debe de invitarle a pasar. Comunicando de la manera adecuada abrimos una ventana de entendimiento entre dos personas por medio de una serie de símbolos en un papel. La elección de qué, cómo, cuánto y cuándo escribir no puede hacerse sin tener en cuenta a aquellos que van a leer. El redactor no estará para dar explicaciones adicionales. Además siempre es bueno hacer un repaso del texto una vez está terminado para buscar posibles mejoras. Siempre hay sitio para la mejoría en casi cualquier escrito.

Por otro lado escribir bien requiere práctica frecuente y leer tanto como sea posible. Los mejores estilos de redacción suelen ser producto del estudio detenido de muchos autores diferentes. Hay grandes maestros en castellano cuyos modos de expresión

son reflejo de su generación por lo que resulta fácil rastrear a unos en las líneas de los otros. Además muchos grandes escritores admiten sin ambages sus influencias, fobias y filias. No hay nada vergonzoso en emplear recursos de otros escritores: lo que importa es lo que se dice, el idioma es una herencia común que no pertenece a nadie.

#### **3.1.5.4. Trucos adicionales**

Algunos trucos adicionales que pueden mejorar los textos:

- **El verbo**

Los manuales de estilo siempre empiezan por recomendar la economía del lenguaje. El primer secreto para ahorrar palabras es la conjugación verbal. Por ejemplo: “*Juan pudo correr a toda velocidad hasta la punta de la escollera y, desde las piedras, intentó encontrar a María*” podemos reescribirla como “*Juan corrió veloz hasta la punta de la escollera y desde allí la buscó*” En el primer caso la acción parece más lenta y pierde impacto. Al conjugar el verbo “correr”, eliminar la perífrasis “a toda velocidad” por “veloz” (que también podría eliminarse para evitar la redundancia), sustituir “intentó encontrar” por “buscó” que implica lo mismo con menos palabras y usar el pronombre para el complemento directo la situación resulta más nítida y vivaz.

Del ejemplo anterior hemos aprendido también la importancia del género al posibilitar el empleo de los pronombres personales a la hora de distinguir entre objetos directo e indirecto, además de sustituir nombres propios o denominaciones más largas.

- **Orden básico en una oración**

El orden ortodoxo de la oración en prosa se compone de sujeto actor (quien realiza una acción), habitualmente un sustantivo o pronombre; la acción realizada (verbo), y el



objeto de la acción (objeto o complemento directo). Finalmente se insertan complementos circunstanciales o nexos coordinativos u oraciones subordinadas. Es importante efectuar un preciso control de la estructura a la hora de insertar elementos extra para no desequilibrar la frase. Al respecto, existen numerosas obras disponibles sobre estas cuestiones entre las que queremos destacar:

- El adverbio es una palabra invariable, con variantes: ejemplos
- Uso correcto del español: adverbios y verbos mal usados
- Consejos para escribir mejor en la ESO. Cuestión de estilo

Ciertamente hay muchos modos de escribir y es un gran error hacerlo siempre igual. La repetición de recursos, ya sean palabras o estructuras, hacen que el texto se vuelva previsible y aburrido. Como norma general es importante no olvidar que la oración subordinada es una aclaración y no debe restar importancia ni solaparse con la acción principal.

- **Párrafos en un texto**

El párrafo es el ladrillo con que se construye la redacción. Una página sin puntos aparte da la sensación de densidad. Los párrafos breves dan la sensación de concisión, estructura y sobre todo de orden. El punto y aparte es un elemento clave para atraer la vista y la atención del lector, además proporciona referencias para dejar y retomar la lectura lo que hace el texto más fácil de seguir y amistoso con su destinatario.

- **Escoger bien el léxico.**

Habitualmente adjetivos y adverbios retrasan la llegada de la información y pueden dar al texto un tono pretencioso o afectado. Deben emplearse con cuidado en un necesario

compromiso entre belleza y funcionalidad. Nuestra misión es transmitir una idea de manera suficientemente clara y concisa. Habrá momentos para una redacción seca, funcional y otros para dejarnos llevar por el lirismo pero siempre dentro de unos límites. Un texto romántico no debería parecerse al parte meteorológico y al mismo tiempo, la crónica de sucesos no es un cantar de juglaría. El redactor debe de ser consciente de lo que escribe y del tipo de ornamentación que el escrito requiere (o de su total ausencia).

- **Ahorrar palabras**

Dicen los manuales de estilo: “ahorra palabras”. ¿Y conoces el primer secreto para ahorrar palabras? Conjuguar los verbos. Ya verás que es así.

Si uno escribe “*Juan pudo correr a toda velocidad hasta la punta de la escollera y, desde las piedras, intentó encontrar a ella*”, la acción se ralentiza, pierde en impacto... ¡y en Greenpeace serás declarado persona no grata por consumir más papel!

¿Qué tal lo siguiente? “*Juan corrió hasta la punta de la escollera y desde allí la buscó*” ¿Verdad que suena más contundente? Y has conjugado el verbo “correr” y has eliminado la redundancia “a toda velocidad”. Ni que decir del “intentó encontrar”: “buscó” significa lo mismo. ¿Qué entregaste menos información al omitir el material de la escollera? Concedido, pero ¿quieres relatar una búsqueda o un Tratado sobre métodos constructivos?

En resumen, La escritura es un artificio: mezcla de arte y oficio. Las palabras son los utensilios que se emplean para este trabajo. Por tanto nunca se incidirá lo bastante en la importancia de un suficiente vocabulario. El empleo de la palabra exacta, propia, y adecuada, es una de las virtudes fundamentales del buen comunicador. No debe faltar

nunca en la mesa de trabajo un buen juego de diccionarios (sinónimos, antónimos y etimologías).

Siempre antes de escribir es recomendable tener una idea definida de lo que se quiere decir e incluso un borrador o esquema previo.

En redacción no existe tal cosa como el “Gran Misterio” Los maestros están ahí, al alcance de todos. Leer los clásicos es un ejercicio imprescindible para cualquiera que desee escribir bien y con solidez.

Aunque la construcción de la oración en castellano es muy flexible, ésta siempre se compone de sujeto y predicado. El resto de los elementos son invitados que no deben eclipsar a los anfitriones. Nunca debemos olvidar que lo importante es quién hace qué. Todo lo demás debe incluirse de manera que no estorbe al concepto que pretendemos transmitir. Procuremos no alejarnos nunca de lo que la dicta la lógica. Por otro lado, lo que el adjetivo es al sustantivo, el adverbio lo es al verbo. Procuraremos colocar limpiamente los adverbio, cerca del verbo al que afectan y sin abusar de las locuciones (que añaden palabras sin añadir significado) Además es buena política ser parco en ponderaciones, normalmente los hechos narrados limpiamente convencen más que los elogios.

Usaremos siempre con prudencia los verbos y vocablos cajón desastre “hacer, decir, poner” así como “cosa, chisme, trasto, especie, algo...” En castellano existe prácticamente una palabra para designar cada cosa de manera específica. Merece la pena invertir unos minutos en encontrar la voz correcta, en vez de recurrir a palabras que restan calidad y brillantez a nuestro mensaje.

Resulta una buena practicar evitar las preposiciones en cascada “elegir de entre” que producen asonancias duras y comprometen la fluidez de la lectura. Del mismo modo hay que tener cuidado con las conjunciones que alargan o entorpecen el ritmo de la frase como “que, pero, aunque, sin embargo, por el contrario”

Con los pronombres seremos cuidadosos sobre todo con “su” para evitar anfibologías. Además, el abuso de “le, la, lo” puede llevar a confusión y enmarañar el mensaje a transmitir.

Es importante aprender bien el empleo del gerundio como oración adverbial subordinada (de modo) y, en caso de duda, la mejor opción es siempre sustituirlo por otra forma verbal que no llame a confusión.

La puntuación debe de informar al lector del ritmo de la frase y de la estructura entre los diferentes sintagmas dentro de la misma. Un párrafo mal puntuado siempre resultara confuso, sin importar lo genialmente redactado que esté.

Escogeremos el léxico a emplear en función del público objetivo, huyendo de cultismos y tecnicismos cuando escribamos para el público general o ignoremos a quién estamos dirigiendo el escrito. Por otro lado los barbarismos y solecismos serán empleados de manera consciente y con cautela. En cuanto al neologismo sugerimos evitar el purismo a ultranza ya que el idioma está en continuo desarrollo y cambio; sin embargo merece la pena averiguar si existe el término que pretendemos inventar antes de incurrir en un neologismo que hable únicamente de nuestra propia ignorancia.

En el idioma español existe una marcada preferencia por la voz activa mientras que la pasiva se emplea normalmente cuando se pretende soslayar al agente de la acción. Por regla general, si la oración pasiva tiene un complemento agente, resulta mucho más limpio

y cómodo emplear la voz activa. Adicionalmente, el estilo directo es mucho más potente y sólido que el indirecto.

Recomendamos prudencia a la hora de emplear incisos, paréntesis, digresiones y el pronombre relativo “que” Todo debe ser lo más breve posible y cercano a la cláusula que afectan. Evitemos en la medida de lo posible las ideas superfluas y que no estén relacionadas con la idea principal que pretendemos transmitir.

En la disyuntiva entre la aliteración o el sinónimo recomendamos discriminar con precisión lo que pretendemos conseguir con cada uno. Es lícito repetir un vocablo si pretendemos fijar la atención sobre una idea en concreto o si el resultado es una sonoridad agradable. Por otro lado, a veces el sinónimo resulta demasiado rebuscado y tal vez estamos ante un público para el que debemos de huir de los cultismos. Conviene mantener siempre un saludable compromiso entre repetición y sinonimia.

A la hora de encadenar oraciones entre sí, resaltaremos siempre la idea principal y enlazaremos a partir de ahí todas las frases siguientes. Normalmente procuraremos que la idea inicial de una oración esté vinculada con la idea final de su predecesora. Buscando siempre la construcción armoniosa al evitar asonancias, consonancias, el ripio, la cacofonía y la monotonía. Las frases largas y cortas deben disponerse de manera que no predomine ninguna de las dos. Debe respetarse cierta armonía y el párrafo resultante deber leerse de manera cómoda.

La transición de un párrafo a otro no debe ser arbitraria o desordenada. Los párrafos se sucederán con fluidez, sin brusquedad.

Mantendremos siempre un nivel uniforme a lo largo de todo el escrito. Si elevamos el tono de la redacción, procuraremos no caer de súbito en la vulgaridad o el laconismo. Si mantenemos un tono más “plebeyo” evitaremos la súbita aparición de cultismos.

Ahorrraremos siempre “baches” a los lectores que los desconcierten, llevándoles a prestar más atención a palabras concretas que al escrito propiamente dicho. Del mismo modo los tópicos, los lugares comunes y los giros mostrencos desaniman al lector a continuar penetrando en la idea transmitida. Debemos ser capaces de atrapar su atención y mantenerla durante todo el tiempo que requiera la lectura. Esto se logra con claridad, concisión, sencillez, naturalidad y originalidad

Pensando despacio se escribe más deprisa. Como cualquier tarea técnica, escribir requiere paciencia, planificación, preparación y constancia. No empezaremos a escribir a la ligera, sin una idea clara de lo que queremos decir. Del mismo modo siempre releeremos nuestro texto durante la su producción y una vez esté terminado, en voz alta si es posible, ya que así descubriremos los fallos de puntuación y tono con más facilidad. Si disponemos de tiempo, a veces incluso ayuda dejar que el texto “repose” un poco antes de volver a revisarlo.

Por último todas estas recomendaciones no deben coartar el libre ejercicio de la escritura. Las reglas están ahí para acudir a ellas en caso de duda pero una vez aprendidas conviene olvidarlas y dejar que la inspiración se apodere de nosotros. Como ya se ha dicho antes, la escritura es mezcla de arte y oficio. Hemos descrito el oficio, la técnica, pero nunca debemos olvidar que tiene una parte de arte: está viva. Fluye a través de nosotros y debemos dejar que así sea para que nuestros textos estén tan vivos como nosotros mismos. En ello estriba placer de escribir.

### **3.1.6. Al alcance de todos**

El libro de estilo de un medio de comunicación no es sólo un documento interno para facilitar el trabajo a la Redacción cuando duda entre “jueza” o “la juez”, localizar el gentilicio de Kazajistán o tratar con neologismos. Es también una declaración de

principios, un compromiso con respecto a la información y un pacto con el público. Es por esto que todos los medios deberían contar con su propio libro de estilo y hacerlo además público, para que el ciudadano tenga siempre a mano la letra pequeña del contrato que representa el producto que se le ofrece a diario en el kiosco.

A finales de los años 70 el libro de estilo del *Times* de Londres era un documento de régimen interno y supersecreto. Lo era hasta el punto de que cuando visité por aquellas fechas la Redacción del periódico y me interesé por él, lo único que conseguí de los colegas que me atendieron durante la gira es que me dejarían echarle un vistazo. Pero ni eso. Me fui sin haberlo visto.

Cuento esto para subrayar las diferencias de ayer a hoy. Ahora *The Times style and usage guide* no sólo está abierto al público, sino que puede consultarse vía Internet. Si se mira la URL, se alberga en el apartado 'Tools and services', un detalle que explica mucho.

A parte de libros de estilo, existen numerosas guías de tratamiento informativo sobre muy diversos temas:

- Cobertura de catástrofes
- Información sobre sida/VIH
- Crisis humanitarias
- Imagen y derecho a la burla
- Crímenes de guerra
- Cooperación al desarrollo, etc.

¿Qué sentido tiene saber si El Mundo escribe EEUU mientras que *El País* prefiere EE UU y *La Vanguardia* EE.UU.? O si prefieren decir Beijing o Pekín. Es el peor destino de los libros de estilo, su utilización errónea como diccionarios, pues para eso ya hay uno de la RAE. Ya tenemos guardián de la lengua. El libro de estilo ha de ir a otros conceptos

más profundos y, sobre todo, a mantener una unidad de fondo y forma en el medio en que se hace.

### **3.1.7. Actualización**

Hay más de 50 guías de estilo en el listado en *Ekoos* sobre el tratamiento de información de carácter social: acción humanitaria, comunicación social, conflictos y paz, cooperación y desarrollo, discapacidad, drogodependencias, género, infancia y juventud, inmigración, minorías étnicas y salud.

Julio Alonso, del grupo *Joly*, ha elaborado una lista de libros de estilo que pueden ser consultados en línea. Sólo destaca un medio español entre ellos: *El País*.

- The Times, Reino Unido (*The Times Style and Usage Guide*)
- *El País*, España (*Libro de estilo*).
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, México (*Manual de estilo*).
- Wikipedia en español (*Manual de estilo*).
- *The Economist*, Reino Unido (*Style guide*).
- *The Guardian*, Reino Unido (*The Guardian stylebook*).
- BBC, Reino Unido (*The BBC news styleguide*, también en PDF). Ver igualmente *Editorial guidelines*.
- Press Complaints Commission, Reino Unido (*Code of Practice*).
- *Público*, Portugal (*Livro de estilo*).
- *Jornalismo Porto Net*, Portugal, diario digital de Licenciatura em Jornalismo e Ciências da Comunicação da Universidade do Porto, con su versión radio.
- Associated Press, Estados Unidos (*2007 AP stylebook*), sólo para suscriptores.



- Universidad de Chicago, Estados Unidos (*The Chicago manual of style*), sólo para suscriptores. Es uno de los más antiguos. La primera edición se publicó en 1891.
- The Roanoke Times, Estados Unidos (*The Roanoke Times news standards and policies*).
- Garbl's Writing Center, Estados Unidos (*Garbl's editorial style manual*).
- Kansas Geological Survey, Estados Unidos (*Style manual and word usage guide*).
- *Lavoz.com.ar* y *Cordoba.net*, Argentina (*Normas de estilo*). En formato PDF.

### 3.1.7.1. Lista de manuales de estilo disponibles en Internet

Dentro de los manuales de estilo más actualizados están obviamente los que trabajan sobre todo en su versión en línea. A continuación, detallaremos una lista con los más visitados por los usuarios:

#### Generales

- Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Gobierno de Canarias: Normas y aspectos de expresión y de edición (PDF)

#### Institucionales

- Instituto Canario de la Mujer: *Orientaciones sobre uso no sexista del lenguaje administrativo*. (PDF)
- Universidad de Málaga/Ayuntamiento de Málaga: *Manual de lenguaje administrativo no sexista*. (PDF)
- Libro de estilo interinstitucional (Unión Europea). Las normas y convenciones de redacción que deben utilizar las instituciones, los órganos y los organismos descentralizados de la Unión Europea.
- Manual de estilo del Servicio de Traducciones del Parlamento Vasco. (PDF)
- Vademécum del traductor externo (Unión Europea)

- Guía explicativa de la jerga de la Unión Europea (Unión Europea)
- Manual de estilo de la ONU (en inglés)

#### Medios de comunicación

- Libro de estilo de *ABC*. Editorial Ariel, 2001 ISBN 8439430442, 9788439430445  
En Google Books
- Libro de Estilo de Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía (PDF)
- Manual de estilo de *El País*
- Manual de Estilo de RTVE: Directrices para los profesionales
- Libro de estilo de Servimedia: Periodismo social (PDF)

#### Especializados

- Buen uso del idioma en las publicaciones científicas y los informes clínicos (Fundación Hospital Madrid). (PDF)
- Diccionario urgente de estilo científico del español (de Juan Antonio Pérez Ortiz). (PDF)
- Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales (de X. Fuentes, F. Antoja y M. J. Castiñeiras). (PDF)
- Suplemento de manual de estilo sobre terminología LGBT, Asociación Nacional de Periodistas Gais y Lesbianas (NGLJA, Estados Unidos) .

### **3.1.8. Fallos reales de los últimos veinte años**

A continuación, vamos a dejar constancia del mal uso de nuestra lengua en una lista de ejemplos que contará con su fuente y su fecha de publicación. Hay que tener en cuenta que esta serie de fallos podría ser kilométrica. Sin embargo, vamos solamente a recoger los más comunes y los más graves.

Además, vamos a centrarnos en los problemas que se han detectado exclusivamente en la expresión escrita. Radio y Televisión merecerían otra investigación y posterior publicación sobre sus incorrecciones en el uso del español.

Algunos de estos ejemplos han sido extraídos de manuales que recogen más de diez años de fallos lingüísticos.

- 25 de enero de 1990: ABC. Carrascal: “Esto es el quiz de la cuestión”. Solución: quid.

- 10 de noviembre de 1991: Revista Gente. María Eugenia Yagüe: “Julio Iglesias hizo sensación”. Solución: causó sensación.

- 21 de junio de 1991: Diario 16: “A las 20 horas, representación de la obra Entremeses, a cargo de los hermanos Álvarez Quintero”. Solución: escrita por.

- 22 de agosto de 1991: Diario 16: “La decisión de los moscovitas de aguantar los embites de las fuerzas golpistas”. Solución: envites o ataques.

- 9 de mayo de 1993: ABC. Fernando Lázaro Carreter cita en su artículo “Detentar” los siguientes fallos:

“El alcalde detenta el poder”. Solución: ostenta.

“Ciudadanos que irrumpieron en aplausos”. Solución: prorrumpieron.

“Toreó con mucha templanza”. Solución: mucho temple.

“Como dijeron los griegos: Mens sana in corpore sano”. Solución: romanos.

- 4 de agosto de 1993: ABC. Fernando Lázaro Carreter, en su artículo titulado Enfrentar, confrontar, afrontar, hace alusión a los siguientes fallos lingüísticos, aparecidos en distintos medios de difusión:

“España ha tenido que enfrentar la oposición de Irlanda”. Solución: afrontar o hacer frente a.

“España peleó a Irlanda el dinero de los fondos de cohesión”. Solución: disputó o arrebató.

- 8 de octubre de 1993: Jaime Capmany recoge en su artículo de ABC los siguientes fallos o ejemplos:

“Meted ese coche en este cuadrúpedo”. Solución: cuadrado.

- 31 de octubre de 1993: Fernando Lázaro Carreter, en su artículo Incidentes, ABC, señala los siguientes fallos:

“Un tren de cercanías conducido por la presidenta de Renfe, Mercé Sala, ha sufrido un incidente”. Solución: accidente.

“Se avecina un invierno muy cruento”. Solución: muy cruel.

“Señalizó su pecho”. Solución: señaló.

“Planificó pasar todo el año en Miami”. Solución: planeó.

“La arenga del Papa a los fieles”. Solución: el discurso o sermón.

“Julio Anguita exhortó ante la Cámara”. Solución: solicitó o pidió.

“El futbolista descolla, se intercepta entre dos contrarios y...”. Solución: se coloca entre.

- 28 de junio de 1994: Fallos incluidos en el artículo Patadas al diccionario, de Victoriano López en El País, referidos a los comentarios sobre el Mundial de fútbol:

“En cuanto a técnicamente, yo prácticamente les veo bastante impotentes”. Solución: Técnicamente les veo muy poco capacitados o preparados.

“Entonces ellos buscan la rapidez alante”. Solución: adelante.

- 23 de junio de 1991: Diario 16: “En la filosofía de nuestras heladerías importa mucho el cariño de la gente”. Solución: ideario o normas.

- 9 de agosto de 1993: ABC. B. Floro: “Fueron jugadas puntuales”. Solución: concretas.

- 26 de agosto de 1993: El Mundo: “Valdano sabe cómo atajar la filosofía del Barça”.

Solución: contrarrestar la táctica.

- 30 de octubre de 1993: Diario 16: “A Julio Iglesias le propinaron dos abrazos cuando salió del zulo”. Solución: dieron o abrazaron.

- 31 de octubre de 1993: Fernando Lázaro Carreter en su artículo Incidentes, ABC, señala los siguientes fallos: “Los reyes escucharon misa en Pamplona”. Solución: oyeron.

- 21 de noviembre de 1993: El Mundo: “El Leganés fue capaz de remontar un 1-0 monstruoso...y corear a voz en grito la utopía de ver en primera cuatro equipos madrileños”. Solución: peligroso sorprendente/y corear la increíble noticia de que por primera vez cuatro equipos madrileños estuvieran en primera división.

- 28 de junio de 1994: El País. Victoriano López recoge en su artículo “Patadas al diccionario” los siguientes errores lingüísticos:

“Andamos un poco con falta de puntos”. Solución: necesitamos sumar más puntos.

“Parece que vamos perdiendo, pero en absoluto”. Solución: de ningún modo.

“Lo que ocurre es que el balón está muy próximo uno a otro y queda el criterio arbitral sobre si el balón va en medio de los dos para estimar fuera de juego”. Solución: el balón está muy próximos a ambos jugadores y queda a criterio del árbitro la estimación del fuera de juego.

- 18 de julio de 1994: El Mundo: “Felipe González y Clinton tienen una química muy diferente”. Solución: personalidad.

- 21 de julio de 1994: El Mundo. Tour: “Este corredor no hará podio en París”. Solución: no conseguirá subir al podio.

- 15 de septiembre de 1994: ABC. Tomado del artículo STAGE de Fernando Lázaro Carreter: “El jugador define y no especula un balón”. Solución: domina y no arriesga el balón.

- 15 de mayo de 1994: El Mundo Magazine: “Los monjes dan misa todos los domingos”. Solución: celebran.

- 28 de junio de 1994: Fallos incluidos en el artículo Patadas al diccionario de Victoriano López en El País: “Yo creo que tenía lugar a la ley de la ventaja”. Solución: había dado lugar a que aplicara la ley de la ventaja.

- 12 de junio de 1991: Marca. Portada: “Para Butragueño ha sido como una licenciatura, como si hubiese conseguido un doctorado en la asignatura goles”. Solución: ha supuesto la consagración como jugador.

- 15 de septiembre de 1991: El País. Deportes: “Michel tocó las partes naturales de Valderrama”. Solución: las partes íntimas.

- 26 de diciembre de 1995: El Mundo: “El Madrid presentó una imagen brutalmente transformada respecto al rostro apático, triste de los días anteriores”. Solución: presentó un aspecto muy diferente.

- 10 de enero de 1992: ABC. Manuel Adrió: “Y, en principio, quien tiene mejor atornillados los aposentos mentales es Arancha Sánchez Vicario”. Solución: quien tiene una personalidad más equilibrada

- 4 de agosto de 1993: ABC. Fernando Lázaro Carreter en su artículo titulado Enfrentar, confrontar y afrontar: “A los subalternos tocaba bregar el toro”. Solución: forcejear con el toro.

### 3.2. Facultades de periodismo en España

El periodismo como visión moderna de la comunicación tiene 300 años de existencia, pero su acercamiento a una preparación específica es de la última centuria. A finales del siglo XIX aparecen las primeras tentativas de formación para los profesionales como es el caso del curso organizado por Fernando Araujo en Salamanca en 1887. Fueron los pioneros. Igualmente, instituciones como la *Asociación de la Prensa de Madrid* y la *Revista Política y Parlamentaria* abogaron desde entonces por la constitución de estudios de periodismo. En ese momento empezó a constituirse un movimiento emergente y fuerte, para consolidar los métodos de acceso a la profesión, y se plantea una preparación previa como condición para un ejercicio digno.

María Isabel Fernández (1993: 151-157) destaca en el artículo “La formación de los periodistas españoles”, que tanto en el *Congreso Internacional de Prensa de Burdeos* (1895) como en el de Berna (1902) se oyeron propuestas de su organización como carrera, que tuvieron eco en publicaciones como el folleto *La Carrera de Periodismo*, publicado en 1923 por Fernando Terrén Palacín, aunque en España no llegaría a materializarse hasta 1971, como vemos, muchos años después.

Prácticamente hubo que esperar más de 50 años para la consolidación de una realidad, para el inicio más bien de una cimentación que no se había puesto en marcha antes por la *Guerra Civil Española* y por las pocas ganas del régimen franquista de dar vuelos y diseño a la carrera de Periodismo. La Dictadura prefería controlar a los medios y a sus profesionales. No obstante, hubo escarceos importantes en ese “lapsus de tiempo”, y conviene que destaquemos algunas iniciativas y personas de relieve en este campo.

En 1926 surgió la *Escuela Libre* del diario católico *El Debate*, dirigido por Ángel Herrera Oria, que comenzó a impartir sus estudios, de cinco años de duración, en 1932 y no pudo completar un ciclo por ser suprimidas ambas instituciones por el *Gobierno del*

*Frente Popular* al declararse la *Guerra Civil*. Todo parece indicar que la organización eclesiástica contribuyó a que esta Institución o personas afines tomaran la delantera en este campo. Durante el desarrollo de la contienda se produjo el *Seminario Nacional de Estudios Periodísticos* (1937), patrocinado por el sacerdote navarro Yzurdiaga Lorca, *Delegado Nacional de Prensa y Propaganda*.

Posteriormente, en 1942, se abre la *Escuela Oficial de Periodismo*, instalada en la *Agencia EFE*, con un plan de estudios de clara orientación política. El nuevo Gobierno, que perfila un nuevo Estado, extiende los tentáculos a la Comunicación en general y al Periodismo de manera específica. Ello redundó en la calidad del periodismo de entonces, pueril, manipulado o directamente censurado, carente de la pluralidad que distinguía a otros países de nuestro entorno.

Llegamos a otro hito importantísimo. En 1947 se inician los *Cursos de Periodismo* en la *Universidad Internacional de Santander*, bajo la dirección de Martín-Sánchez. Desde entonces, proliferan tanto los cursos como las publicaciones relacionadas con la teoría y la práctica, entre las que destaca la primera *Enciclopedia del Periodismo* (1953). El título de Periodismo se había reconocido oficialmente por parte del *Ministerio de Información y Turismo* en 1951. El control del Estado sobre todo lo que se movía en el escenario comunicativo era claro. El régimen se sustentaba, en este ámbito, en la censura previa, en el dominio del escenario intelectual con unas ideas que eran las que aparecían en los medios, ya que el resto no existían.

En este panorama emergente, se fundaron varios organismos, como el *Instituto de Periodismo del Estudio General de Navarra* (1957) o la *Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona* (1968), pero las primeras *Facultades de Ciencias de la Información* que abrieron sus puertas fueron las de la *Universidad Complutense de Madrid*, la *Autónoma de Barcelona* y la de Navarra, en 1971. Seis años más tarde, y dependiente de



la *Universidad Autónoma de Barcelona*, se formó la *Unidad de Ciencias de la Información* en la *Universidad del País Vasco*. Las provincias y regiones más emblemáticas también lo fueron en este campo, y, de hecho, han sido las referencias para el resto de comunidades autónomas en los últimos 30 años. Sus profesores han sido auténticos gurús para el resto del país, y han formado a los mejores profesionales de los últimos tiempos. Asimismo, de ellas han salido los doctores que luego han servido de motores para la creación de más facultades y centros superiores.

Estos cuatro enclaves se constituyen, hasta hoy en día, en las principales *Facultades de Ciencias de la Información*. Aunque fueron pioneras, los estudios universitarios de *Periodismo* están muy extendidos en todo el territorio nacional. En el curso 2003/2004, la *Licenciatura en Periodismo* se impartía en 30 centros o facultades, 12 de ellas de titularidad pública. En los últimos cuatro años se han creado otras tantas facultades. Es un hecho que el periodismo está de moda. Solo en regiones como Murcia salen de las dos Facultades existentes, unos 100 licenciados al año. Es una cantidad muy respetable.

Por comunidades autónomas, en marzo de 2013, estas son las facultades en las que podemos estudiar periodismo. Mostraremos con un asterisco (\*) las universidades privadas y con un símbolo de suma (+) las universidades que pertenecen a la Iglesia.

#### Andalucía

Universidad de Málaga

Universidad de Sevilla

#### Aragón

Universidad de Zaragoza

Universidad San Jorge (\*)

#### Canarias

Universidad de La Laguna

#### Cantabria

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

## Castilla La Mancha

Universidad de Castilla La Mancha

## Castilla y León

Universidad Europea Miguel de Cervantes (\*)

Universidad Pontificia de Salamanca (+)

Universidad de Valladolid

## Catalunya

Universitat Abat Oliba CEU (\*)

Universitat Autònoma de Barcelona

Universitat Internacional de Catalunya (\*)

Universitat Pompeu Fabra

Universitat Ramon Llull (\*)

Universitat Rovira i Virgili

Universitat de Vic (\*)

## Comunidad de Madrid

Universidad Camilo José Cela (\*)

Universidad Carlos III de Madrid

Universidad Complutense de Madrid

Universidad a Distancia de Madrid

Universidad Europea de Madrid (\*)

Universidad Francisco de Vitoria (\*)

Universidad Rey Juan Carlos

Universidad de San Pablo-CEU (\*)

## Comunidad Foral de Navarra

Universidad de Navarra (+)

## Comunitat Valenciana

Universitat Jaume I

Universidad Miguel Hernández

Universitat de València

Universitat CEU Cardenal Herrera (\*)

Illes Balears

Universitat de Les Illes Balears

Universidad Internacional de la Rioja (\*)

País Vasco

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Región de Murcia

Universidad Católica de San Antonio (+)

Universidad de Murcia

### **3.2.1. Planes de estudio de las Facultades de Periodismo**

Como hemos mencionado, el ejercicio de la labor periodística exige una formación amplia, extendida hasta los cuatro confines del saber, y así lo ponen de manifiesto autores como Ángel Benito (1995), que indican que debe de tener:

-Cultura general muy nutrida (*Literatura, Historia, Geografía, Ciencias Políticas y Sociales, Idiomas...*).

-Una disciplina de la inteligencia, de base filosófica y, en muchos casos, también teológica. Se pide una base espiritual potente, por lo que podemos apreciar.

-Un dominio científico de las técnicas del oficio, tanto en aspectos teóricos como prácticos. Es un menester para el que se nace, pero que, sin duda, se aprende.

-Un conocimiento concreto de los problemas específicos de la prensa y de los demás medios informativos, en los órdenes nacional e internacional. Lo primero es conocer nuestro “territorio”. Esto, por ejemplo, se echa en falta de vez en cuando, sobre todo entre los profesionales más jóvenes.

Existen otras corrientes, tendencias o posicionamientos que priman extender y profundizar en la cultura general, así como se reclama el aplicar prácticamente el conjunto de estos conocimientos en el ejercicio del quehacer periodístico en sus diversas funciones y desarrollar en los estudiantes las aptitudes psicológicas, la rectitud moral y la fuerza de carácter que les permitirán ser agentes conscientes y activos de la promoción profesional.

Tal es el planteamiento defendido por el director de la *Escuela Superior de Periodismo de la Universidad Católica de Lille*, Robert Hennart. Aquí se plasma una perspectiva muy cercana e imbuida por una visión católica militante. Sin excesos, ni en esto ni en nada, pensemos en actividades formativas que inviten a un desarrollo integral de la persona.

Sin embargo, desde otros autores, e incluso por parte del alumnado, se insiste en la necesidad de adecuar los planes de estudios a la realidad experimental, lo que se entiende como más conectado con lo que será el futuro ejercicio de la profesión. Es el viejo debate. Se dio a comienzos de los años 70, y prosigue hoy en día. Hay que aunar la teoría con la práctica. Hacen falta talleres formativos, sin olvidar todo ese bagaje teórico-profesional y académico y academicista.

Las quejas, como podemos recordar, se centran en puntos como el tratamiento más profundo que se imparte en materias tradicionalmente universitarias (Historia, Literatura, Sociología...), lo que llamaríamos "cultura general", en detrimento de otras asignaturas que, en puridad, se consideran más relacionadas propiamente con el Periodismo (Información Periodística, Ética y Deontología Profesional, Empresa Informativa, Derecho de la Información, Géneros Informativos, Programación Audiovisual...), llegando a cotas de mínimo desarrollo en lo que se refiere a conocimientos técnicos (radio, televisión, informática, idiomas...). Hay un claro desnivel entre unas asignaturas y otras.

Ilustran esta situación las palabras pronunciadas por Gabriel García Márquez en 1996 ante la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa: “Tal vez el infortunio de las Facultades de Comunicación Social es que enseñan muchas cosas útiles para el oficio, pero muy poco del oficio mismo”.

La nueva configuración del periodista, su nueva textura, con grandes componentes digitales o electrónicos, hace que el desarrollo real del trabajo se asemeje cada vez menos al de los profesionales de hace unos años. Las tecnologías imprimen una realidad. No podemos soslayarla. La mudanza ha sido considerable, sideral diríamos. Lo que se exige de la Universidad es que adecue sus enseñanzas al nuevo entorno; y probablemente la solución pasa por una colaboración estrecha y coordinada con las empresas del sector, y por el establecimiento de verdaderas prácticas, útiles y regladas, que proporcionen al estudiante una experiencia inicial y le faciliten la introducción en el mundo laboral.

Esto se ha repetido mucho, pero ya comienzan a llegar nuevas experiencias, en las que la *Universidad de Murcia*, se convierte en pionera con la puesta en marcha de una *Escuela de Práctica Periodística*. De ella se podrán obtener unos magníficos resultados con el concurso de todos los sectores y profesionales implicados en las esferas docente y práctica.

En cuanto a las salidas profesionales son numerosas y muy variadas. Es natural. Los licenciados están capacitados para la dirección de periódicos, revistas o emisoras de radio y televisión, aunque las ocupaciones más corrientemente abiertas y ofertadas tienen destinos como los que referimos a continuación (señalamos medios, empleos y categorías laborales):

-Medios de comunicación tradicionales: prensa, radio y televisión (nacionales, autonómicos, regionales, provinciales, locales, por ondas, cable y satélite, esto es, todos los soportes); periódicos y revistas de información general con distribución en diferentes

ámbitos territoriales; prensa especializada diaria y no diaria; diseño de prensa e infografía... Hay todo un bagaje profesional en estos “media” con cambios incluso por la incorporación de las nuevas tecnologías informativas.

-Internet: diseño de páginas Web, edición electrónica de periódicos y revistas. Las publicaciones electrónicas están a la orden del día. Su coste es menor, son más manejables, con costes inferiores, con menos coste, y ofrecen más imaginación para llegar al consumidor, si bien la competencia es enorme, muy dura.

-Agencias informativas. Las posibilidades de empleo son limitadas en estas ubicaciones periodísticas, pero lo cierto es que son magníficas escuelas y unos puestos de trabajo muy consolidados, ya que las agencias suelen superar muy bien los vaivenes del mercado y las crisis periódicas dentro y fuera del sector.

-Gabinetes de prensa y de comunicación de ayuntamientos, diputaciones provinciales, cabildos insulares, diputaciones forales, comunidades autónomas, ministerios públicos, delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, Oficina del Defensor del Pueblo, organizaciones internacionales, Congreso y Senado, parlamentos autonómicos, embajadas, empresas públicas y privadas. La remuneraciones en estos puestos, así como las condiciones laborales, son mucho mejores que la media que ofrece el sector. Suele tratarse de horarios extensos, pero, en todo caso, definidos y suficientemente retribuidos. Además, el perfil de estos profesionales suele ser extraordinario, ya que suelen estar preparados para abordar aspectos escritos como audiovisuales.

-Asesoría y consultoría de comunicación: fundaciones, federaciones, asociaciones, ONG´s, organizaciones sindicales, partidos políticos... Podemos repetir lo que hemos dicho en el apartado anterior, si bien las remuneraciones no son tan altas, y existe también una mayor dosis de precariedad.

-Docencia e investigación. Lo normal es que, cuando se consolida un puesto de trabajo en este ámbito, no suele haber problemas de mantenimiento de unas condiciones que suelen mejorar con el paso del tiempo.

-Editoriales. La oferta en este escenario es menor.

En los anexos de esta Tesis, mostraremos tres ejemplos de guías docentes que a fecha de junio de 2013 utilizan tres importantes facultades españolas. Se trata de proyectos docentes bastante completos y la mayoría de ellos con muy buenas bibliografías. Sin embargo, después de conocer la opinión de los periodistas a los que encuestamos y después de preguntarles sus experiencias en estas asignaturas, nos damos cuenta de que la realidad de estos proyectos se aleja mucho de las clases que estos alumnos realmente recibieron durante su formación. Como ya hemos mencionado anteriormente, la dicción preocupa mucho en los *Departamentos de Lengua Española* de las *Facultades de Ciencias de la Información*, y por ello suelen dedicar gran parte de estas clases a la pronunciación.

La mayor parte de los proyectos docentes con los que hemos trabajado, están publicados en las páginas web de cada una de las facultades en las que se imparte Periodismo. Una minoría, como por ejemplo las universidades madrileñas *Rey Juan Carlos* y *San Pablo –CEU*, no tienen publicadas en sus páginas los proyectos de trabajo de las asignaturas. En este caso nos dirigimos a los propios departamentos para obtener una copia de los guías de las asignaturas.

### **3.2.2. Análisis estadístico de los proyectos docentes de periodismo.**

En este apartado, y siguiendo la metodología de la estadística descriptiva que seguimos con los manuales de estilo, daremos resultados en forma de porcentaje para

determinar si las facultades españolas en las que se estudia el periodismo cumplen con su función formativa.

Para ello y como ya hemos hecho en el capítulo anterior, vamos a establecer algunos parámetros de calidad, aunque menos que en los manuales de estilo, para poder concluir sobre la calidad de la enseñanza en la asignatura de español que los alumnos de periodismo reciben en su primer año de carrera.

Como siempre, cada porcentaje irá acompañado de su correspondiente análisis en forma de texto. Las facultades con las que trabajaremos son las 35 que hemos listado como universidades que incluyen el periodismo entre sus estudios de *Ciencias de la Información y la Comunicación*. Los parámetros de calidad con los que analizaremos los planes de estudio, son los siguientes:

- Duración del estudio de español.
- Bibliografía
- Gramática
- Metodología
- Estilo y Concordancia.

Hemos elegido estos ítems de calidad de las guías de estudio porque de manera objetiva, consideramos que son los más importantes en el estudio de una lengua, además de porque son las características que comparten los planes de estudio de las universidades en las que se estudia *Periodismo*.

Incluimos la *duración del estudio* de las asignaturas de español porque nos dimos cuenta de la escasez en este aspecto de los programas de español en estas facultades. En cuanto a la *bibliografía*, está claro que la base de un buen estudio es la teoría previa que se tiene de ese tema en concreto. Contemplamos la *gramática* como uno de los parámetros de calidad, ya que es el inicio de estudio de cualquier idioma. Nos referimos tanto al



idioma materno como al extranjero. Una segunda lengua se empezará a entender desde los inicios de la gramática, mientras que con alumnos nativos, como es el caso en el que nos encontramos en las aulas de periodismo en general, este ítem serviría para profundizar en el estudio de la sintaxis.

Hemos destacado la *metodología* para establecer si los alumnos reciben clases magistrales, las cuales consideramos de gran utilidad, o si por el contrario reciben clases prácticas en las que se desarrolla el aprendizaje a través del trabajo diario, que también consideramos lecciones muy útiles.

Por último, contamos con el *estilo y la concordancia* ya que la coherencia en los textos es algo que se aprende estudiando y sobre todo practicando. En las asignaturas de *diagnosis textual*, a través de los errores se destaca siempre que las oraciones sean coherentes entre ellas y que las partes de un texto de la misma manera concuerden en la estructura.

Teniendo en cuenta los motivos por los que elegimos estos parámetros de calidad, pasaremos a mostrar la metodología y resultados del *Estudio de Campo de las Facultades*.

### **3.2.3. Estudio de Campo de las Facultades**

Usaremos el acercamiento de los planes de estudio analizados a un plan de estudios ideal como indicador de su calidad. Esta tiende al acercamiento a un plan ideal que tendría una puntuación máxima en todos los ítems estudiados y un mínimo potencial de mejora.

Para procesar los datos analizados en esta parte de la Tesis, creamos una tabla en la que incluimos todas las universidades y los cinco parámetros de calidad que consideramos más relevantes en el estudio de la lengua española, por parte de alumnos

de periodismo. A continuación, fuimos dando valores desde el 1 hasta el 5, siendo este último el valor máximo y más positivo.

Cada uno de estos 5 valores se corresponden de la siguiente manera:

	Valoración				
	1	2	3	4	5
<b>Duración del estudio de español.</b>	No existe	----	Un semestre	----	Todo el año
<b>Bibliografía</b>	No indica bibliografía	La bibliografía es corta y antigua (anterior a 1990)	La bibliografía es poca, pero actualizada	La bibliografía es extensa pero no actualizada	La bibliografía es extensa y actualizada
<b>Gramática</b>	Ningún objetivo del plan de estudios está relacionado con la mejora lingüística	El 25% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con la mejora lingüística	El 50% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con la mejora lingüística	El 75% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con la mejora lingüística	Todos los objetivos del plan de estudios están relacionados con la mejora lingüística
<b>Metodología</b>	Ninguna clase práctica	25% de clases prácticas	50% de clases prácticas	75% de clases prácticas	Todas las clases son prácticas
<b>Estilo y Concordancia.</b>	Ningún objetivo del plan de estudios está relacionado con el estilo y la concordancia	El 25% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con el estilo y la concordancia	El 50% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con el estilo y la concordancia	El 75% de los objetivos del plan de estudios están relacionados con el estilo y la concordancia	Todos los objetivos del plan de estudios están relacionados con el estilo y la concordancia

*Tabla 5. Rúbrica para evaluar los parámetros seleccionados.*

Dimos esta valoración después de obtener todos los proyectos docentes de las asignaturas de español que se imparten en el grado universitario de periodismo en España. Para ello tuvimos en cuenta todos los apartados de los proyectos docentes que en general siempre incluyen una *Presentación, Objetivos, Contenidos, Metodología, Bibliografía y Evaluaciones*. Para ser lo más objetivo posible, mostraremos la tabla previa de la que después extrajimos el estudio estadístico.

La tabla es la siguiente:

<b>Universidad</b>	<b>Duración</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>Gramática</b>	<b>Metodología</b>	<b>Estilo y Concord.</b>
<b>Málaga</b>	3	3	4	1	3
<b>Sevilla</b>	5	1	4	3	4
<b>Zaragoza</b>	3	1	2	3	4
<b>San Jorge</b>	3	-	-	-	-
<b>La Laguna</b>	3	5	4	4	3
<b>Menéndez Pelayo</b>	-	-	-	-	-
<b>Castilla La Mancha</b>	-	-	-	-	-
<b>Miguel de Cervantes</b>	3	4	4	4	3
<b>Pontificia de Salamanca</b>	3	1	4	3	4
<b>Valladolid</b>	3	1	4	3	3
<b>Abat Oliba</b>	5	5	5	5	5
<b>Autónoma de Barcelona</b>	3	5	4	4	4
<b>Internacional de Catalunya</b>	3	1	3	4	3
<b>Pompeu Fabra</b>	3	4	4	4	3
<b>Ramón Llull</b>	3	3	5	4	5
<b>Rovira y Virgili</b>	-	-	-	-	-
<b>de Vic</b>	-	-	-	-	-
<b>Camilo José Cela</b>	3	5	4	4	3
<b>Carlos III de Madrid</b>	3	4	2	4	3
<b>Complutense</b>	3	3	2	4	3
<b>a Distancia Madrid</b>	3	4	3	4	2
<b>Europea de Madrid</b>	3	4	5	4	5
<b>Francisco de Vitoria</b>	3	3	3	4	3
<b>Rey Juan Carlos</b>	-	-	-	-	-
<b>San Pablo CEU</b>	-	-	-	-	-
<b>Navarra</b>	3	3	4	3	3
<b>Jaume I</b>	-	-	-	-	-
<b>Miguel Hernández de Elche</b>	3	5	5	4	5

<b>Valencia</b>	-	-	-	-	-
<b>CEU Cardenal Herrera</b>	-	-	-	-	-
<b>Illes Balears</b>	-	-	-	-	-
<b>Internacional La Rioja</b>	3	3	5	3	5
<b>Euskal Herriko</b>	-	-	-	-	-
<b>Católica de San Antonio</b>	3	3	5	3	5
<b>Murcia</b>	-	-	-	-	-

*Tabla 6. Parámetros de calidad de las universidades. -: los planes de estudio no están publicados en la web.*

A continuación, para nuestro estudio estadístico, vamos a crear una tabla de valores medios por universidad y representatividad. Para ello, obtuvimos estos datos, al igual que hicimos con los manuales de estilo, utilizando la fórmula descriptiva empleada para el cálculo de la Varianza -  $\sigma^2$  - y Desviación Típica - $\sigma$ - que expresa la representatividad o fiabilidad de valor de la **Media** que será:

$$\sigma^2 = \frac{1}{(N-1)} \sum_1^N (x_i n_i)^2 \text{ y para } \sigma = \sqrt{\sigma^2}$$

- ❖  $\sigma^2$  – Símbolo de la Varianza
- ❖  $\sigma$  - Símbolo de la Desviación Típica
- ❖ N – Número total de encuestas/ planes de estudios/ Manuales de estilo/  
Respuestas
- ❖  $\sum_1^N (x_i n_i)^2$ - Suma desde la primera encuesta/ respuesta/ etc... Hasta la última de ellas del cuadrado del producto del valor de la respuesta i (de 1 a 4) por el número de veces que i se presenta
- ❖  $n_i$ - Número de veces que la respuesta i se presenta
- ❖  $x_i$ - Respuesta numero i

❖  $\Sigma$  - Sumatorio (suma desde, hasta)

En esta ecuación  $N$  se entiende como el valor del campo total de la muestra (número de encuestas estudiadas totales),  $x_i n_i$  será el producto de multiplicar la respuesta  $x$  por el número de veces que se repite ( $n$ ).

Para el análisis descriptivo de cada campo (o pregunta) usaremos los valores asignados a cada uno de ellos tal y como se recogen en la tabla 6 (ver arriba). Empleando dichos valores calcularemos los siguientes parámetros:

La respuesta **Media**  $\bar{X}$  se calculará según la fórmula  $\bar{X} = \frac{1}{N} \sum_1^N (x_i n_i)$  .

$N$  corresponde al número de planes de estudio, " $x_i$ " se refiere al valor asignado que oscila entre 1 y 5 y  $n_i$  que significa el número de veces que dicho valor se repite (frecuencia relativa). Interpretaremos la media como la medida de la calidad global de los planes de estudio de las distintas universidades. En el caso considerado ideal, la media valdrá 5 (máxima puntuación en todos los aspectos observados).

Los valores de la Desviación Típica  $\sigma$  se emplearán para considerar la fiabilidad de la Media  $\bar{X}$  en cada uno de los campos estudiados, ya que las medias no tienen por qué ser representativas. Por una media representativa entendemos que es aquella con una desviación típica baja de 1'2 o menor, la cual implica que todos los valores asignados están cerca del valor medio.

La tabla creada a partir de la estadística que ha tenido en cuenta los valores de la tabla anterior, es la siguiente:

	<b>Media</b>	<b>Desviación</b>	<b>¿Representativa?</b>
<i>U. de Málaga</i>	2,6	1,04	Sí
<i>U. de Sevilla</i>	3	1,2	Sí
<i>U. de Zaragoza</i>	2,4	1,04	Sí
<i>U. de San Jorge</i>	2	0,64	Sí
<i>U. de La Laguna</i>	3,6	1,04	Sí
<i>Univ. Europ. Miguel de Cerv.</i>	3,4	0,64	Sí
<i>U. Pontificia de Salamanca</i>	2,8	1,36	No
<i>U. de Valladolid</i>	2,6	1,04	Sí
<i>U. Abat Oliba</i>	4,6	0,64	Sí
<i>U. Autónoma de Barcelona</i>	3,8	0,96	Sí
<i>U. Internacional de Catalunya</i>	2,6	1,04	Sí
<i>U. Pompeu Fabra</i>	2,8	1,36	No
<i>U. Ramón Llull</i>	3,8	1,36	No
<i>U. Camilo José Cela</i>	3,6	1,04	Sí
<i>U. Carlos III de Madrid</i>	3	0,8	Sí
<i>U. Complutense</i>	2,8	0,56	Sí
<i>U. a Distancia Madrid</i>	3	0,8	Sí
<i>U. Europea de Madrid</i>	4	1,2	Sí
<i>U. Francisco de Vitoria</i>	3	0,4	Sí
<i>U. de Navarra</i>	3	0,4	Sí
<i>U. Miguel Hernández de Elche</i>	4,2	1,36	No
<i>U. Internacional La Rioja</i>	3,6	1,44	No
<i>U. Católica de San Antonio</i>	3,6	1,44	No

**Tabla 7.** Valores medios y representatividad por universidades. Media: valor medio entre todos los ítems; Desviación típica: representatividad de la media; Representatividad: se considera una media estable si es inferior a 1,2.

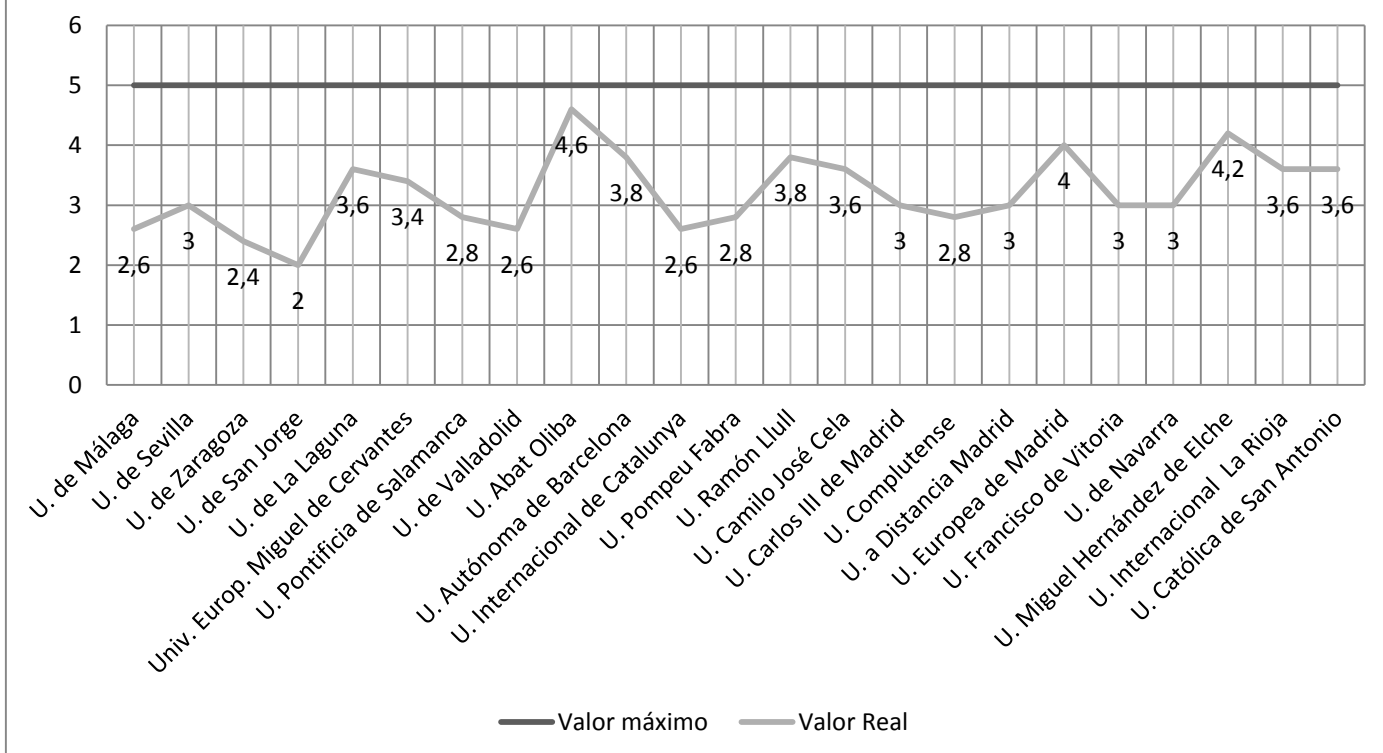
Esta tabla es muy parecida a la Tabla 3, ya que también se centra en mostrar los datos de media y desviación en este caso de las universidades españolas en las que se estudia *Periodismo*.

Por consiguiente, establecido un valor tope de desviación de 1.2, obtenemos que existen algunas universidades cuyos planes de estudio presentan grandes aciertos y grandes carencias. Es decir, el valor medio alcanzado no se considera representativo, ya que un valor de 5 en un campo y de 1 en otro, no constituye un argumento sólido para establecer que ambos campos puntúan en 3.

Un ejemplo para entender mejor esta tabla sería destacar que la mejor escuela española de periodismo, según este análisis estadístico, sería la Universidad Abat Oliba ya que su nota media ha sido un 4.6 y su desviación típica es muy reducida. Este último dato significa que todos los valores de los campos que estamos estudiando están por encima de 4 y por ello son sobresalientes y están muy cerca del valor ideal.

Teniendo en cuenta los datos de esta tabla hemos obtenido una nota de calidad de cada una de estas universidades que hemos incluido en nuestro trabajo. La nota máxima durante todo nuestro estudio ha sido un 5 y la mínima un 1. Dándole una nota media a cada una de las facultades hemos creado una gráfica en la que destacamos visualmente los datos que hemos extraído en este capítulo. La gráfica sería la siguiente:

### Calidad de los Planes de Estudio



**Gráfico 3.** Calidad de los planes de estudio publicados en la web.

En esta gráfica la línea horizontal representa el proyecto docente con valores máximos, el cual puntúa 5 en todos los campos. Cabe mencionar que hemos creído interesante incluir también aquellos proyectos cuya media no consideramos representativa. La línea variable está formada por cada una de las universidades con las que hemos trabajado.



## **CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN PRÁCTICA: ENCUESTA A PERIODISTAS**



## 4.1. Introducción

Siguiendo los modelos de investigación recogidos en la obra *Una aproximación al periodismo de precisión* de Patricia Blanco Barrios (2001: 51) y la propuesta de modelos de *Estadística Descriptiva* aplicados a las ciencias sociales de Fernando Holguín Quiñones (1970), hemos optado por el uso de encuestas, ya que esta metodología incluye la recolección, presentación y descripción de datos muestrales y porque tiene como propósito principal presentar la información de una manera cómoda, utilizable y comprensible.

Nos dirigimos directamente a los periodistas como informantes para saber qué opinan de los manuales de estilo con los que a diario trabajan en sus medios, sea cual sea el soporte de difusión. También quisimos averiguar cuáles, desde su perspectiva, son las carencias que más destacarían desde su formación inicial como profesionales de los medios de comunicación, hasta el propio desempeño de sus labores.

Este fue el primer paso con el que comenzamos este proyecto de investigación. Queríamos basarnos en opiniones y argumentos sólidos. Hay que tener en cuenta que una encuesta es un estudio observacional en el que el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado. El *Diccionario de la RAE* la define como un “conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho”<sup>82</sup>. De esta manera pretendemos en todo momento, respaldar nuestras percepciones iniciales sobre el estudio que los alumnos habían tenido de lengua española durante su formación universitaria.

Francisco Alvira Martín (2011: 6) divide las etapas de una encuesta en:

---

<sup>82</sup> Definición disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=encuesta>. Consultado el 21 de enero 2013.

- *utiliza cuestionarios básicamente con preguntas abiertas*
- *recoge información objetiva o sobre hechos*
- *recurre a informantes,*
- *y utiliza censos a muestras intencionadas.*

Según este mismo autor, Alvira Martín (2011: 6-7), la utilización de las encuestas es la conjunción del interés, y necesidad, por recoger información directamente de la persona entrevistada con el desarrollo de los métodos muestrales lo que hace surgir la encuesta tal y como la conocemos en la actualidad. Además, señala que este tipo de método de captura de información tiene dos puntos clave que son los siguientes:

- *Recoge información proporcionada verbalmente o por escrito por un informante mediante un cuestionario estructurado.*
- *Utiliza muestras de la población objeto de estudio.*

Para nuestro proyecto de investigación, redactamos una encuesta modelo de diez preguntas en la que los participantes podían dar tanto respuestas cortas y sencillas, como desarrollar más con sus propios argumentos todo aquello que quisieran transmitirnos. La encuesta empleada es exactamente la misma en todas los sujetos de estudio. Se compone de 10 ítems que recogen las cuestiones que de manera general podrían influir en el panorama del empleo del castellano escrito en los medios de comunicación.

A continuación se detallan cada una de las preguntas:

- 1) ¿Qué diccionarios en línea conoces?
- 2) ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?
- 3) ¿Usas el *Diccionario Panhispánico de dudas*?
- 4) ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?
- 5) Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?
- 6) ¿Conoces las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*?

- 7) ¿Te preocupa la redacción de tus textos?
- 8) ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?
- 9) ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?
- 10) ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Se trata de un estudio que muestra la opinión de 30 encuestados. En sus respuestas y en la bibliografía existente es en lo que vamos a basar nuestra Tesis. Sin duda alguna, conocer los resultados y porcentajes de las respuestas, simplemente ayudó a complementar más y apoyar nuestras hipótesis.

Iremos mostrando los resultados de cada una de las preguntas en cada una de las tres muestras en las que hemos dividido a los encuestados. Después añadiremos una breve reflexión, con el objetivo de analizar cada uno de los resultados. Al final de todo este estudio haremos una conclusión general en la que reflexionaremos las respuestas de los periodistas unidas a nuestras ideas iniciales.

Nuestro objetivo principal con esta recogida de datos es establecer un modelo de encuestas que permita el análisis actual y la tendencia esperada dentro del uso y el empleo del castellano entre los profesionales de la comunicación. En concreto, dentro de los medios de prensa y todos aquellos que trabajen la redacción.

#### **4.1.1. Definición de la población**

Se recogen datos en encuestas dirigidas a tres poblaciones de comunicadores y profesionales que publican en cualquier medio de comunicación, distribuidas en función de los años de experiencia en los medios y tipificadas como:

- Comunicador Junior (abreviada como J) con menos de 3 años de experiencia,

- Comunicador (abreviada como C) con de tres a diez años de experiencia,
- Comunicador Senior (abreviada como S) con más de diez años de experiencia.

Los tres grupos se han escogido basándonos en la relevancia sobre el empleo del castellano en los medios de comunicación. Estableciéndose un mayor énfasis en el estudio de la tendencia y uso actual. El sector del que podemos extraer más información es el J, ya que su actividad estará más directamente relacionada con su formación, mientras que en los grupos C y S, su labor puede estar condicionada por otros elementos diferentes a los estudios realizados. Por ello, se han distribuido las recogidas de datos dirigiendo un 50% de la encuesta al grupo *Junior*, un 30% al *Comunicador* y el 20% restante al *Senior*. No se han tenido en cuenta las encuestas recibidas que no respondieran claramente a los campos definidos y tampoco aquellas en que la información contenida pudiera ser entendida ambigua y difícil de codificar.

#### **4.1.2. Codificado**

En la rama de la *Estadística Descriptiva*, como ya se apuntó en el capítulo anterior, *Codificar datos* significa asignar números a las modalidades observadas o registradas de las variables que constituyen la base de datos, así como asignar un código, es decir, un valor numérico a los valores que faltan que serán aquellos que no han sido registrados u observados.

La complejidad del objetivo del análisis ha llevado a pautar los ítems de las encuestas de manera abierta para poder extraer más información que los meros datos encontrados. Es decir, en lenguaje estadístico lo que hemos hecho es asignar valores entre 1 y 4 a cada respuesta para poder analizar las encuestas. Además del análisis técnico objetivo de la estadística, hemos empleado un modelo de encuesta de respuesta abierta

con capacidad para reflejar matices dentro de las preguntas que hacemos a cada uno de los informantes. No obstante, la selección de dicho sistema entraña una dificultad adicional con el procesamiento de dichas respuestas. Los valores utilizados se corresponden con la siguiente rúbrica:

Pregunta	Valoración			
	1	2	3	4
1	No conozco ninguno	Conozco 1 ó 2	Conozco 3 ó 4	Conozco más de 4
2	No lo uso o no tengo	Lo uso a veces	---	Lo uso siempre
3	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
4	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
5	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
6	No conozco	Conozco pocas	Conozco muchas	Las conozco todas
7	Nada	Poco	Mucho	Siempre
8	Nada	Poco	Mucho	Siempre
9	No	Guardan poca relación	Guardan mucha relación	Sí, siempre
10	No	Pocas veces	Muchas veces	Siempre

*Tabla 8. Rúbrica de valoración de las respuestas a cada pregunta.*

Como ejemplo, una encuesta podrá ser procesada pregunta a pregunta estudiando los valores aplicados a cada contestación. Como ya se ha comentado, se han descartado aquellos sondeos cuyas respuestas no se pueden incluir claramente dentro de alguno de los valores descritos. A modo de ejemplo:

Preg. 1: ¿Qué diccionario en línea conoces?	3
Preg. 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?	1
Preg. 3: ¿Usas el <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> ?	2
Preg. 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?	2
Preg. 5: ¿Echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?	1
Preg. 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del <i>Nuevo Manual de Ortografía</i> de la RAE?	2
Preg. 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?	4
Preg. 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?	1
Preg. 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?	4
Preg. 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?	4

*Tabla 9. Ejemplo ficticio de los valores asignados a las respuestas de cualquier encuesta.*

Dentro de cada campo estadístico, no obstante, se empleará una forma abreviada por pregunta [respuesta, número de impactos] que será descrita más adelante. Además cada pregunta será analizada de manera individual. Mediante este análisis se han obtenido los resultados que se exponen en la tabla 10.

	Pr. 1	Pr. 2	Pr. 3	Pr. 4	Pr. 5	Pr. 6	Pr. 7	Pr. 8	Pr. 9	Pr.10
Inf. 1	3	1	2	2	4	2	4	1	4	4
Inf. 2	3	1	1	4	1	1	4	4	4	4
Inf. 3	2	1	4	2	1	1	4	3	2	4
Inf. 4	2	1	2	4	4	2	4	3	4	2
Inf. 5	2	1	4	3	4	2	4	4	3	4
Inf. 6	2	1	2	4	1	1	4	4	3	4
Inf. 7	3	1	4	4	1	4	4	4	3	4
Inf. 8	2	1	1	4	4	1	4	4	2	4
Inf. 9	3	1	2	4	1	2	4	4	4	4
Inf.10	2	X	X	4	2	4	4	4	4	4
Inf.11	X	1	1	4	4	4	4	4	4	4
Inf.12	2	1	1	4	1	4	4	4	4	4
Inf.13	2	1	1	4	4	1	4	1	2	2
Inf.14	2	4	2	2	1	1	4	4	4	4
Inf.15	2	1	1	2	1	2	4	4	3	3
Inf.16	1	1	1	1	4	4	4	4	3	1
Inf.17	2	1	1	4	1	1	4	4	4	4
Inf.18	2	1	1	4	1	2	4	4	4	4
Inf.19	3	1	2	4	1	1	4	4	2	3
Inf.20	3	1	1	4	2	3	4	3	4	4
Inf.21	2	X	X	4	X	1	4	4	2	2
Inf.22	2	4	1	4	4	4	4	4	3	4
Inf.23	3	1	1	4	4	4	4	4	3	2
Inf.24	2	1	4	4	1	4	4	4	4	4
Inf.25	3	1	4	4	4	2	4	4	4	4
Inf.26	2	1	3	4	4	1	4	4	1	4
Inf.27	3	2	1	4	4	3	4	4	2	4
Inf.28	2	4	2	4	1	4	4	4	3	4
Inf.29	2	1	2	4	1	4	2	4	1	3
Inf.30	2	1	1	3	1	1	4	4	3	4

*Tabla 10. Resumen de respuestas de la muestra total. X: respuesta inexistente o que no se puede tratar.*

A partir de las respuestas que se incluyen en esta tabla, vamos a incluir las reflexiones que hemos extraído sobre el trabajo del estudio de campo. Esta Tesis Doctoral ha intentado, con el estudio estadístico de estas encuestas, dar respuesta a cada una de las



preguntas que en su momento planteamos a este grupo concreto de periodistas. La obtención de estas respuestas supone para nosotros un valor añadido, puesto que como ya hemos mencionado, de esta manera no vamos a partir de nuestras propias percepciones, sino que tomaremos como base las opiniones y necesidades de este grupo tan heterogéneo.

En lo que se refiere a las preguntas de investigación que hemos considerado pertinentes y significativas para hacer viable esta investigación, tanto estos interrogantes como los objetivos propuestos intentan encontrar elementos para definir los motivos por los que a diario encontramos en la prensa tantos errores en el uso de la lengua.

En este momento haremos una reflexión de cada una de las preguntas que hemos realizado a los encuestados, ya que en el análisis de la muestra total nos hemos detenido en cada uno y hemos incluido todas las respuestas de cada uno de los participantes.

Después de reconocer la validez de los datos resultantes de nuestra búsqueda intentamos concluir a raíz de la primera cuestión que les planteamos:

1) ¿Qué diccionarios en línea conoces? La primera y más común opción ha sido en todo momento el *diccionario de la Real Academia Española*.

2) ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? En general los encuestados reconocen no utilizar a menudo el manual de estilo de la publicación para la que trabajan.

3) ¿Usas el *Diccionario Panhispánico de dudas(DPD)*? El *DPD* no forma parte de las herramientas de uso diario de los periodistas participantes en nuestro estudio.

4) ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Prácticamente todos los profesionales con los que hemos trabajado reconoce encontrar errores cuando leen cualquier tipo de prensa.

5) Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Muchos señalan haber necesitado algo más de formación especializada en lengua española.

6) ¿Conoces las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*? Una parte considerable de los encuestados reconoce no estar al día con los últimos cambios que la *Real Academia Española* ha determinado en el uso de nuestra ortografía.

7) ¿Te preocupa la redacción de tus textos? Todos destacan darle mucha importancia a la calidad de sus textos antes de publicarlos.

8) ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Prácticamente el 90% de estos periodistas reconoce que se exigen a sí mismo redactar textos con claridad, cohesión y coherencia.

9) ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Muchos de ellos creen que sí, aunque no sólo achacan la mala calidad del texto a una mala comprensión de este.

10) ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Todos han señalado, como ya hemos mencionado, que la prisa influye, en la mayoría de las ocasiones, en la calidad de sus publicaciones.

### 4.1.3. Análisis del campo

Dentro de cada campo o pregunta de estudio se establecerán valores numéricos que arrojarán información sobre la tendencia actual y futura. Dichos valores se calcularán a partir del codificado y se comentarán en cada caso particular. Además gracias a la naturaleza abierta de las preguntas podrán citarse aquellos casos específicos que se consideren de interés tales como el uso del diccionario *Fundéu* o la inexistencia de manual de estilo dentro de la redacción en que el encuestado realiza su actividad profesional. Este análisis por tanto se apoyará en los valores descriptivos de Moda, Media Aritmética, Varianza y Desviación Típica. Todos estos conceptos quedan explicados en el capítulo III.

Como se precisó anteriormente, los valores de la Varianza -  $\sigma^2$  - y la Desviación Típica - $\sigma$ - se emplearán para considerar la fiabilidad de la Media - $\bar{X}$ - en cada uno de los campos estudiados, ya que las medias no tienen por qué ser representativas. Es decir, cuánto podemos confiar en que la tendencia observada se confirme. Teniendo en cuenta la cantidad de encuestas en cada grupo, admitiremos mayores valores de desviación en los grupos *Senior* y *Comunicador normal*, entendiendo representativas aquellas **Medias** cuyos valores -  $\sigma^2$  - y - $\sigma$ - asociados no sobrepasen 1 y 0.85 respectivamente. En el caso *Junior* estableceremos un corte más estricto con un valor de 0.5 para ambas.

La fórmula descriptiva empleada para el cálculo de la Varianza -  $\sigma^2$  - y Desviación Típica (representatividad de valor de la **Media**) - $\sigma$ - será:

$$\sigma^2 = \frac{1}{(N-1)} \sum_1^N (x_i n_i)^2 \text{ y para } \sigma = \sqrt{\sigma^2}$$

En esta ecuación  $N$  se entiende como el valor del campo total de la muestra (número de encuestas estudiadas totales),  $x_i n_i$  será el producto de multiplicar la respuesta  $x$  por el número de veces que se repite ( $n$ ).

A continuación, pasamos a describir con detalle la encuesta realizada de cada campo.

#### **4.1.4. Población estadística**

Población estadística es el segmento de la realidad de la que se extraen las observaciones empleadas para elaborar la estadística descriptiva. En nuestro caso, los miembros de la *Población Estadística* son los grupos de profesionales los cuales hemos dividido en tres grandes grupos, en función de los años de experiencia en el mundo del periodismo. José Juan Cáceres Hernández (2007: 4) define la *población estadística* como el conjunto sobre el que estamos interesados en obtener conclusiones.

##### **4.1.4.1. Población estadística número uno (S): Profesional Senior con más de diez años de experiencia**

Descripción del campo: en el campo S se han incluido a aquellos profesionales de los medios de comunicación que ya han ejercido su actividad el tiempo suficiente como para constituirse en una generación de comunicadores diferente a las dos siguientes. Los rasgos distintivos de esta generación son un enfoque menos tecnológico durante su formación universitaria, un mayor distanciamiento de ésta y una mejor visión en perspectiva y en conjunto del empleo del castellano en su profesión, desarrollada durante un número considerado suficiente de años. El gran valor de esta población es el de grupo de control de los otros dos a la hora de valorar la situación actual del empleo del castellano en comunicación y es por ello que es el primero de los tres que vamos a estudiar.

Descripción abreviada del campo por respuestas:

Preg. 1: ¿Qué diccionario en línea conoces?		2 (4)	3 (1)	
Preg. 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?	1 (3)	2 (1)		4 (1)
Preg. 3: ¿Usas el <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> ?	1 (2)	2 (2)	3 (1)	
Preg. 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?			3 (1)	4 (4)
Preg. 5: ¿Echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?	1 (2)			4 (3)
Preg. 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del <i>Nuevo Manual de Ortografía</i> de la RAE?	1 (2)		3 (1)	4 (2)
Preg. 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?		2 (1)		4 (4)
Preg. 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?				4 (5)
Preg. 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?	1 (2)	2 (1)	3 (2)	
Preg. 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?			3 (1)	4 (4)

**Tabla 11.** Resumen Población estadística Profesional Senior. Respuesta (Número de Repeticiones).

Para interpretar esta tabla tenemos que tener clara la estructura Respuesta (Número de repeticiones) y cogeremos la pregunta 1 como ejemplo. En ella, las respuestas se han codificado como 2 (4) y 3 (1). Estos datos nos muestran que en la pregunta 1 hay una casi negación que corresponde al valor 2, en 4 ocasiones, y que hay una casi afirmación (valor 3) en 1 ocasión. Debemos tener en cuenta, que la suma de ambos números de repeticiones, 4 y 1, se iguala al tamaño total de la población Senior (S) que es 5.

#### 4.1.4.1.1. Examen de la población por pregunta:

Pregunta 1: ¿Qué diccionarios en línea conoces?

En esta pregunta la respuesta **Media** es de 2.2. Es decir, los 5 periodistas de esta muestra conocen 3 o más diccionarios en los que apoyarse para la redacción de sus textos. Recordamos en este momento que la media es el valor de tendencia a seguir por parte de la población. La tendencia de este grupo es a la negación parcial, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

En esta primera cuestión se comprueba que todos los periodistas de esta muestra conocen el diccionario en línea de la *Real Academia Española*. Para algunos pocos es la única opción con la que trabajan a diario. Otros muchos también añaden no sólo diccionarios monolingües en español sino también diccionarios bilingües como por ejemplo *Wordreference*<sup>83</sup>. Además, dos de los encuestados señalan la *Fundación del Español Urgente, Fundéu*.

Sin embargo, tenemos que señalar que esta no es en sí un diccionario. Se trata más bien de una plataforma de consultas y recomendaciones a las que nos podemos subscribir y recibir a diario en nuestro correo electrónico personal, numerosas recomendaciones de gran utilidad. En general, el uso del diccionario de la *Real Academia Española* ya es de por sí posiblemente la mejor respuesta, a la cual se suman todos los encuestados.

---

<sup>83</sup> *WordReference* es un diccionario en línea de traducción fundado en 1999 por Michael Kellogg. El sitio web también consta de una sección de foros, en la cual todo usuario registrado puede responder y preguntar en materia de vocabulario y gramática. Esta sección está formada por más de 2 millones de entradas (temas que abarcan desde la más simple traducción hasta el más complejo asunto de sintaxis y morfología). Dirección: [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)

Pregunta 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

La respuesta **Media** de esta pregunta es de 1.8, es decir, los periodistas destacan que *casi nunca* utilizan su manual de estilo. La tendencia del grupo es a la negación total. El 60% de los encuestados no utilizan el manual de estilo de la publicación para la que desempeñan su labor profesional, frente al 40% que afirman usarlo siempre. El motivo, según nos han señalado, es el uso más accesible de otros medios y diccionarios en Internet. Es decir, en el trabajo diario para la mayoría es más cómodo acceder a las publicaciones generales como la *RAE* o *Fundéu*, que a sus propios manuales de estilo.

Sin duda, es un dato que deberíamos de plantearnos, ya que la existencia de un manual de estilo propio de una agencia o un periódico, debería ser una herramienta diaria utilizada por todos sus empleados.

A nuestro juicio un buen manual de estilo, accesible, comprensible y sobre todo de fácil uso debería ser la primera opción para cualquier redactor.

Pregunta 3: ¿Usas el *Diccionario Panhispánico de dudas*?

La respuesta **Media** de esta pregunta es de 1.8, es decir, *casi nunca* utilizan en DPD. La tendencia del grupo es a la negación parcial, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

Sólo uno de los encuestados de esta muestra asegura utilizar con frecuencia el *Diccionario Panhispánico de dudas*. El resto afirma consultarlo en raras ocasiones.

No se trata en sí de un dato alarmante, ya que existen otras publicaciones como el *DRAE* que en el uso diario aclaran la mayor parte de las dudas que se nos pueden plantear a la hora de redactar cualquier texto.

Sin embargo, queremos resaltar la gran utilidad que deberíamos darle todos a este diccionario ya que se dirige tanto a usuarios que buscan una rápida respuesta como a aquellos que necesiten conocer explicaciones concretas de un uso u otro. Destacamos la utilidad del *DPD* porque nos ofrece respuestas en todos los niveles o planos de la lengua; el fonográfico, morfológico, el sintáctico y el léxico-semántico.

Pregunta 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

La respuesta **Media** es de 3.8, es decir, los informantes reconocen detectar errores *a diario*. La tendencia del grupo es a la afirmación total, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

Todos los encuestados afirman reconocer errores de redacción a menudo y más de lo deseado. Sin duda, se trata de errores tan reales como curiosos. Palabras escritas sin ton ni son que pueden llegar a crear frases que no tienen nada que ver con lo que se pretendía, el desconocimiento del significado de muchas palabras o la mala utilización de verbos, sustantivos, etc., son algunas de las causas que nos llevan a leer en los periódicos verdaderas calamidades gramaticales.

Pregunta 5: Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

La respuesta **Media** es de 2.8, es decir, la tendencia del grupo es a la afirmación parcial. En esta pregunta, la mitad de los encuestados afirma haber echado en falta más asignaturas dedicadas al estudio minucioso de la lengua española, e incluso a horas de lectura. Sin embargo, la otra mitad afirma haber recibido clases de redacción periodística.



En este punto debemos aclarar que no son similares los contenidos de una asignatura de lengua española con los recibidos en una clase de redacción periodística.

Nuestra cuestión iba enfocada al estudio de la lengua en todos los niveles en los que se trata. Hablamos como ya hemos mencionado en la pregunta destinada al *Diccionario Panhispánico de Dudas*, de los niveles léxico-semántico, morfológico, sintáctico, etcétera.

Una manera fácil, rápida y entretenida de estudiar todos estos niveles es a nuestro juicio a través de la diagnosis textual. Reconociendo errores, analizando los motivos por los que se cometen e intentando buscar soluciones a cada uno de ellos, se interiorizan casi sin darnos cuenta de muchos conceptos que por ser nativos, creíamos que de por sí teníamos asimilados.

Pregunta 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*?

La respuesta **Media** es de 2.6, es decir, los encuestados afirman conocer *vagamente* estas actualizaciones. La tendencia del grupo es a la afirmación total por una parte y a la negación total por otra. Solo uno de los encuestados afirma no conocer las nuevas actualizaciones de la *Real Academia Española*. El resto afirma consultarlas a menudo siempre en la versión digital o a través de *Fundéu*, que debemos recordar que está siempre asesorada por la *RAE*. Debemos tener en cuenta que la gramática española no cambiaba prácticamente desde 1931, por lo que algunos cambios son bastante significativos, sobre todo en la ortografía, la estructura y el alfabeto.

Pregunta 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

La **Media** es de 3.6, es decir, prácticamente todos los informantes se preocupan por la calidad de sus textos. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

Pregunta 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

La **Media** es de 4, es decir, se ha alcanzado la afirmación total. Esto es debido a la unanimidad en la respuesta de todos los sujetos. Todos los periodistas que pertenecen a esta muestra afirman preocuparse de la calidad de sus textos. Se trata de un alivio teniendo en cuenta la gran difusión y el gran número de personas que acuden en busca de información a diario a cada uno de sus textos.

Sin duda el compromiso en el cuidado y respeto de nuestra lengua tiene que empezar en quienes poseen el español como herramienta y como instrumento vehicular de su profesión. En esta cuestión no solo nos estamos refiriendo a los periodistas. También podríamos incluir en este grupo a los políticos o investigadores que publican en importantes revistas sin importar su campo de estudio.

Pregunta 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Debido a que la **Media** es estable y representativa dados los valores de desviación y varianza, puede establecerse que en una población más alta la tendencia podría acentuarse hacia uno de los dos valores modales lo que permite concluir que en términos generales la respuesta es negativa en cualesquier individuo del perfil *Senior* encuestados, sin importar el tamaño de la muestra.

En esta pregunta los encuestados están bastante divididos en sus respuestas. Unos afirman rotundamente que sí. Para ellos hay textos complicados que obviamente influyen

en la comprensión del lector. Otros achacan el problema a la falta de lectura por parte de los usuarios de prensa. Los últimos, sin embargo, dirigen más los motivos a las nuevas tecnologías y a la falta de tiempo a la hora de publicar sus textos.

En este último aspecto, queremos reconocer por conocimiento muy cercano que en los medios de comunicación los textos no son para hoy ni mañana. En la mayoría de los casos los reportajes, crónicas y en menor medida las columnas son para ayer.

Todos los que hemos tenido que presentar proyectos con un tiempo límite establecido, sabemos lo que significa presentar dentro de un plazo. Siempre hay una componente que influye en la calidad de nuestra presentación.

Uno de los encuestados también señala las nuevas jergas, sobre todo juveniles, que se han creado con el uso masivo de las nuevas plataformas de comunicación como son las redes sociales. Sin duda, influya o no en la comunicación, un texto mal escrito es consecuencia directa de un mensaje que no va a llegar al destinatario al que se quería llegar.

Pregunta 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

La **Media** es de 3.8, es decir, la tendencia del grupo es a la afirmación total. Cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa. La mayor parte de los participantes han señalado como afirmativa la pregunta de si la prisa forma parte de su trabajo diario. Es conocido por todos que los medios de comunicación trabajan a contrarreloj con el fin de ofrecer todo lo que se acontece al instante.

En esta cuestión debemos destacar la función del revisor de los textos. Cada uno de los redactores tras finalizar sus publicaciones, revisan sus propias palabras. Sin

embargo, en casi todas las agencias y redacciones, en algunas no por falta de recursos, existe la figura del revisor. Este se encarga de ultimar detalles en ortografía, concordancia y cohesión de los textos que llegan a su mesa.

Sin duda, se trata del toque final antes de presentar un texto que llegue lo más claro posible a todos los lectores, teniendo en cuenta el amplio abanico de usuarios que leen prensa a diario.

#### **4.1.4.2. Población estadística número dos (C): Profesional con tres a diez años de experiencia**

**Descripción del campo:** en el campo C se han incluido a aquellos profesionales de la comunicación que ejercen su actividad en distintos medios durante más de tres y menos de diez años. Constituyen la columna vertebral de los profesionales actualmente presentes en los medios de comunicación. Los rasgos distintivos de esta generación son un enfoque más tecnológico durante su formación universitaria que la anterior pero aún disociado de las tendencias más vanguardistas (por ejemplo empleo intensivo de las redes sociales, o los entornos blog).

Tienen una experiencia lo bastante amplia como para ser totalmente conscientes de la realidad de la comunicación periodística pero con flexibilidad suficiente como para ser sensibles a las nuevas tendencias y una imagen bastante fresca de los años de su formación universitaria. Además, los planes de estudio que cursaron son bastante similares a los de la población J (de hecho en muchos casos sirvieron como base para éstos) y por tanto ambas poblaciones pueden considerarse como una misma generación de comunicadores.

Este grupo es el primero de los dos que directamente responden a una de las cuestiones objeto de estudio en esta investigación. Proporcionará información relevante sobre el panorama actual de la comunicación periodística (como el grupo C) pero también, y esto es lo más relevante, sobre el desarrollo esperable del empleo del castellano en los medios de comunicación durante los próximos años, ya que muchos de los profesionales de la población C son los que en un futuro próximo constituirán las jefaturas periodísticas de muchos medios de comunicación (redacción, noticias, corrección, entre otros).

Descripción abreviada del campo por respuestas:

Preg. 1: ¿Qué diccionario en línea conoces?	1 (1)	2 (5)	3 (4)	
Preg. 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?	1(8)			4 (1)
Preg. 3: ¿Usas el <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> ?	1 (6)	2 (1)		4 (2)
Preg. 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?	1 (1)			4 (9)
Preg. 5: ¿Echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?	1 (4)		3 (1)	4 (4)
Preg. 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del <i>Nuevo Manual de Ortografía</i> de la RAE?	1 (3)	2 (2)	3 (1)	4 (4)
Preg. 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?				4 (10)
Preg. 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?			3 (1)	4 (9)
Preg. 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?		2 (2)	3 (3)	4 (5)
Preg. 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?	1 (1)	2 (2)	3 (2)	4 (5)

**Tabla 12.** Resumen Población estadística profesional comunicador. Respuesta (Numero de Repeticiones).

El tamaño de la población (N) es de 10 individuos salvo en preguntas 2, 3 y 5, donde la población es un total de 9.

De nuevo, ofrecemos una interpretación más sencilla de esta tabla. Estableceremos otra vez la pregunta 1 como ejemplo. En ella, las respuestas se han codificado como 1 (1), 2 (5) y 3 (4). Estos datos nos muestran que en la pregunta 1 hay una negación total (valor 1) en 1 ocasión; una negación parcial (valor 2) en 5 ocasiones; y una afirmación parcial (valor 3) en 4 ocasiones. Debemos tener en cuenta, que la suma de los números de repeticiones, 1, 5 y 4, se iguala al tamaño total de la población Comunicador normal (C) que es 10.

#### **4.1.4.2.1. Examen de la población por pregunta:**

Pregunta 1: ¿Qué diccionarios en línea conoces?

La **Media** es de 2.2, es decir, los periodistas conocen un promedio de 2 diccionarios. En esta pregunta, el encuestado con una experiencia de 3 a 10 años en los medios de comunicación, afirma trabajar principalmente y siempre como primera opción en las respuestas con el diccionario de la *Real Academia Española*. Añaden otros diccionarios como el digital del periódico *El Mundo* o diccionarios de idiomas en versión en línea como es *Wordreference*.

Sin embargo, uno de los encuestados afirma no conocer ninguna publicación de este tipo disponible en Internet.

Algunas de las aplicaciones de *Fundéu* también son una de las respuestas que obtenemos en esta primera pregunta de la segunda muestra.

Pregunta 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

La **Media** es de 1.3, es decir, los encuestados *casi nunca* usan este recurso en su trabajo diario. La tendencia del grupo es marcada hacia la negación total. En esta pregunta sobre el uso o no de los manuales de estilo hemos obtenido sobre todo 3 respuestas que vamos a destacar.

La opción más común es que los periodistas a los que hemos entrevistado exponen que no utilizan el manual de estilo de la publicación para la que trabajan. Solo dos de ellos han especificado que no lo utilizan porque su agencia o redacción no dispone de este documento. Esta sería la segunda opción como respuesta en esta pregunta. La explicación que podemos dar sería la falta de recursos para crear un manual, la falta de personal capacitado para crear tal documento o simplemente, la falta de importancia que se le suele dar al cuidado de la lengua española.

La tercera y más minoritaria respuesta es que sí lo utilizan. En este aspecto queremos destacar la importancia del uso de los manuales que cada publicación posee porque no solo cuidan el uso de la lengua, sino porque también unifican criterios a la hora de mostrar su información.

La uniformidad en el estilo de, por ejemplo, el diario *El Mundo*, viene establecida por su libro de estilo. En ningún momento podemos olvidar que la información contenida en sus hojas son normas para todos los redactores de una publicación.

Pregunta 3: ¿Usas el *Diccionario Panhispánico de dudas*?

La **Media** de 1.7 señala que los informantes casi nunca utilizan esta publicación. La tendencia del grupo es a la negación parcial. Solo dos de los encuestados afirman utilizar el *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Uno de ellos afirma haberlo usado en alguna ocasión. Sin embargo, el resto se sincera respondiendo que nunca lo utilizan como herramienta de trabajo.

Como ya mencionamos en el análisis de la pregunta 3 de la primera muestra de estudio, el diccionario panhispánico de dudas es una gran herramienta al alcance de todos, tanto como el *Diccionario de la Real Academia Española*.

En este aspecto, queremos destacar que la evolución de la lengua queda reflejada en esta publicación. El *DPD* tiene muy presente en sus actualizaciones los cambios de la norma lingüística.

Sin duda se trata de una herramienta de fácil uso y acceso, que no debemos de olvidar que está disponible, al igual que el *DRAE*.

Pregunta 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

La **Media** es de 3.7, ya que prácticamente todos los encuestados afirman encontrar fallos. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

Salvo uno de los encuestados, todos los periodistas participantes en nuestro estudio, afirman encontrar muchos errores a diario cuando leen prensa.

En este momento queremos destacar que se trata sin duda alguna de una labor conjunta que comienza en el conocimiento y riqueza de cada individuo. A ello hemos de sumarle las horas de estudio y especialización de cada profesión en los centros universitarios. Por último, y en concreto en los medios de comunicación, con el uso diario o simplemente con el conocimiento de la herramienta que supone un manual de estilo.

Queremos aprovechar este comentario para hacer extensibles nuestras reivindicaciones no solo a los periodistas y redactores. Los ingenieros, médicos, científicos y profesores también tienen que ser responsables de sus escritos, cada uno de ellos en coherencia con el público al que se dirigen.



Pregunta 5: Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

En esta pregunta el Valor de Población Total (N) es 9 y no 10, debido a la falta de información en una de las encuestas procesadas por su fiabilidad en el resto de los campos. La **Media** es de 2.5, ya que un poco más de la mitad de los encuestados afirma haber necesitado en algún momento más formación en lengua española. La tendencia del grupo se mantiene justo entre la afirmación y negación parciales, debido a la fuerte polarización de las respuestas a esta cuestión.

En esta pregunta muchas de las respuestas nos han sorprendido de una manera negativa. Un tercio de las respuestas señala haber necesitado más formación especializada en lengua española. No es de extrañar, sobre todo en universidades concretas donde sabemos por sus propios alumnos que el estudio de nuestro idioma se centraba principalmente en la dicción.

Uno solo de los encuestados, señala el estudio durante 3 años seguidos de una asignatura titulada *Redacción Periodística*. Sin embargo, ya mencionamos en la misma pregunta de la muestra anterior, que esta asignatura concreta estudia las diferencias entre las crónicas, los reportajes, las entrevistas y todos los tipos de textos que leemos en prensa.

Nuestra pregunta va enfocada al estudio de la lengua en los planos semánticos, sintácticos y morfológicos. Es muy importante saber cuándo estamos incurriendo en un queísmo o cuándo estamos siendo incoherentes en la conexión entre dos párrafos.

No hay que olvidar que el fin de un redactor en prensa es conseguir que su mensaje llegue al lector, y nuestra opinión es clara en este aspecto. Si el texto falla en coherencia

y cohesión, muchos de los receptores no lograrán recibir la información que se deseaba transmitir.

Pregunta 6: ¿Conocer las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*?

La **Media** es de 2.6, lo que significa que conocen las actualizaciones de la nueva ortografía aunque no demasiado. En esta pregunta hemos obtenido respuestas muy variadas. Muchos afirman conocer las nuevas cuestiones actualizadas por la *Real Academia Española*. Otros señalan que son conscientes de algunas de ellas, aunque no de todas las novedades. Y por último, otros tantos se sinceran cuando responden que no las tienen presentes.

Invitamos a los redactores a tener en cuenta esta nueva publicación, ya que han cambiado muchos aspectos en cuanto a pérdida de letras y tildes. Además, este nuevo manual elimina en las explicaciones muchos tecnicismos para hacer más comprensibles sus textos.

Como repetiremos a lo largo de todo nuestro trabajo, no solo es importante cuidar nuestra redacción para lograr una mejor comunicación. Hay que tener en cuenta que la correcta redacción de textos es un elemento importante en la imagen pública, profesionalismo y formación integral de las personas, sea cual sea su oficio.

Pregunta 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

La **Media** es de 4, ya que es la nota máxima que se puede alcanzar. Esta puntuación se debe a que los informantes han dado la respuesta más positiva posible. La tendencia del grupo es a la afirmación total no cabiendo otra posibilidad debido a la

unanimidad presente. Esta respuesta es totalitaria. Todos se muestran preocupados por publicar buenos textos.

A la hora de analizar textos y buscar errores, siempre tenemos que tener en cuenta que muchos de ellos son pequeños despistes de revisión o incluso de impresión. Nuestro objetivo no es sancionar estos errores ya que suponen minucias dentro de la cantidad de textos que a diario se publican en todos los medios.

Nuestros perseguidos son los fallos de redacción por desconocimiento o por falta de atención en lo que estamos informando.

Pregunta 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

La **Media** es de 3.9, ya que la minoría de los informantes ha dado una respuesta diferente a la afirmación total, *Siempre*. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

Todos estos participantes, al igual que se preocupan por publicar buenos textos, se exigen a sí mismos conseguir transmitir mensajes redactados con cierta calidad. No podemos dar por sentado que un alumno o ya un profesional, por el simple hecho de ser nativo, vaya a tener un estilo en su redacción correcto.

Muchas veces por falta de tiempo no leemos todo lo que nos gustaría, y con esto queremos destacar la importancia y la influencia que la lectura tiene a la hora de empezar unas líneas. Sin darnos cuenta, la lectura crea hábitos de análisis en los textos, además de distraernos e informarnos. Ayuda de una manera indirecta al perfeccionamiento y al desarrollo del lenguaje.

Pregunta 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

La **Media** es de 3.3, lo que significa que casi todos los encuestados creen afirmativa nuestra pregunta. La tendencia del grupo es a la afirmación total. Cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

La mayoría de los encuestados se decanta por la afirmación. Señalan que existe una relación directa entre un mal lenguaje y un mensaje que no llega al lector.

Uno de ellos también dirige el problema a que los lectores no son lo bastante capaces como para entender siempre lo que se les ofrece. Este candidato expone que el lector muchas veces simplemente no está bien informado. Sin duda, en todas las profesiones hay siempre opiniones extremas.

Como ya mencionamos en la muestra anterior, el estudio de la lengua a través de la diagnosis textual, enseña que un texto que no es coherente y cuyas partes no están bien cohesionadas, es garantía de la mala comprensión.

Pregunta 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

La **Media** es de 3.2, lo que significa que la mayor parte de los encuestados reconoce trabajar con prisa a diario. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

Salvo uno de los encuestados, todos se inclinan a afirmar que la prisa es una compañera diaria en cada una de sus tareas profesionales. El participante que niega esta cuestión simplemente expuso que la prisa no influye en la calidad de sus textos.

Algunos señalan que aunque siempre existe una inmediatez clara en la publicación, incluyen la revisión de sus documentos antes de presentarlos al público.

#### **4.1.4.3. Población estadística número tres (J): Comunicador profesional con menos de tres años de experiencia**

Descripción del campo: en el campo J se incluyen a aquellos profesionales de los medios de comunicación que llevan poco tiempo en el ejercicio de su actividad profesional pero que ya se constituyen como el presente y futuro de la comunicación periodística en España. Los rasgos distintivos de esta generación son un enfoque muy tecnológico durante su formación universitaria, una memoria reciente de esta y por tanto la provisión de más y mejor información sobre las técnicas del empleo del castellano en su profesión aprendidas durante su preparación en las aulas.

Además poseen competencias y habilidades “frescas” recién adquiridas y que aún no se han deformado significativamente por los respectivos medios o firmas en que trabajan y el genuino enfoque del comunicador novel que llega al medio deseando ponerse al día y desarrollar su talento. De todos los grupos éste es el más interesante para estudiar y por ello constituye la población más amplia de toda la muestra alcanzando un valor total de 15 encuestas (exactamente el 50% de la muestra completa).

En este grupo se responde directamente a la cuestión objeto de estudio en esta investigación: el panorama actual de la comunicación periodística. Por otro lado, a través de los encuestados podremos conocer las tendencias de desarrollo en el castellano de los medios de comunicación y las respuestas que los comunicadores noveles (que serán quienes elaboren el grueso del texto periodístico de los próximos cinco o diez años) dan a los retos que plantea el uso profesional del idioma. Del mismo modo que todo individuo no es sino el desarrollo de un embrión, el castellano del mañana se gesta hoy en las plumas y teclados de los profesionales de este grupo. El idioma cambiará a medida que el comunicador madure y se desarrolle pero aquí tenemos las primeras trazas de ese español del mañana.

A continuación describimos el campo (J. abreviada) por respuestas, recordando que para el análisis individual de cada pregunta admitiremos un valor máximo de 0.5 para la varianza y 0.71 para la desviación típica:

Preg. 1: ¿Qué diccionario en línea conoces?		2 (10)	3 (4)	
Preg. 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?	1(13)			4 (1)
Preg. 3: ¿Usas el <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> ?	1 (6)	2 (5)		4 (3)
Preg. 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?		2 (3)	3 (1)	4 (11)
Preg. 5: ¿Echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?	1 (7)		3 (1)	4 (7)
Preg. 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del <i>Nuevo Manual de Ortografía</i> de la RAE?	1 (5)	2 (5)		4 (5)
Preg. 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?				4 (15)
Preg. 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?	1 (2)		3 (2)	4 (11)
Preg. 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?		2 (3)	3 (4)	4 (8)
Preg. 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?		2 (2)	3 (1)	4 (12)

**Tabla 13.** *Resumen Población estadística Profesional Junior.* Respuesta (Numero de Repeticiones).

En esta pregunta el Tamaño de la población (N) es de 15, salvo en las preguntas 1, 2 y 3, donde N = 14.

Una vez más, ofreceremos una interpretación más sencilla de la tabla número 14. Estableceremos de nuevo la pregunta 1 como ejemplo. En ella, las respuestas se han codificado como 2 (10) y 3 (4). Estos datos nos muestran que en la pregunta 1 hay una negación parcial (valor 2) en 10 ocasiones y una afirmación parcial (valor 3) en 4

ocasiones. Debemos tener en cuenta, que la suma de los números de repeticiones, 10 y 4, se iguala al tamaño total de la población Comunicador Junior (J) que es 14 para esta pregunta.

#### **4.1.4.3.1. Examen de la población por preguntas:**

Pregunta 1: ¿Qué diccionarios en línea conoces?

La respuesta **Media** es de 2.8, lo que significa que los encuestados conocen algo más de dos diccionarios como promedio. La tendencia del grupo yace entre la negación y la afirmación parciales, con una mayor incidencia de ésta última.

La respuesta más general a la cuestión sobre los diccionarios en línea que los encuestados conocen es el diccionario de la *Real Academia Española*. Como se puede observar, en las tres muestras, el *DRAE* es la primera opción de casi todos los periodistas.

La segunda respuesta más común es el diccionario *Wordreference*. No solo se trata de un diccionario bilingüe en cuatro idiomas diferentes, sino que también trabaja los sinónimos, definiciones y conjugaciones de verbos.

El resto de opciones de respuestas es mucho más variada que en las otras dos muestras analizadas. El primer motivo que podríamos dar por hecho es que las generaciones más jóvenes son las que más utilizan Internet como herramienta de trabajo diaria.

Las opciones que los profesionales con menos de tres años de experiencia nos dan son *Fundéu*, el diccionario de *El Mundo*, *diccionario Panhispánico de dudas de la RAE* y el *diccionario de María Moliner*.

No cabe duda de que se tratan de publicaciones muy interesantes como lo son *Fundéu* y el *diccionario de uso del español de María Moliner*.

Pregunta 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

La **Media** es de 1.2, ya que casi todos afirman nunca usar este recurso. La tendencia del grupo es a la negación total.

La mayor parte de los encuestados afirman no tener un manual de estilo en los medios en los que trabajan. Uno de ellos afirma seguir la línea del manual de estilo de *El País*, al no tener su propia guía.

En nuestras encuestas se citan dos medios de comunicación muy conocidos que no cuentan con manuales de estilo como son el diario deportivo *Marca* y la cadena de radio *Onda Cero*. Sin embargo, tras realizar una búsqueda sobre los manuales de estilo para los informadores de radio, descubrimos que existe una *Guía de estilo de Onda Cero Radio*, elaborada a mediados de los años 90. Al respecto, tenemos que destacar que se trata de una publicación que no ha sido revisada desde entonces, al igual que otros como el documento *Normas de Estilo de la Cadena SER*. Este podría ser el motivo del por qué los trabajadores de estas cadenas no utilizan su propio manual.

Además, hemos encontrado un pequeño documento de 20 páginas en formato pdf, del diario deportivo *MARCA*. Se trata de un libro de estilo que ayuda a conocer todo lo relativo al mundo del deporte. Esta publicación se centra en el código deontológico de los periodistas. Acota los límites a los que puede llegar un periodista cuando redacta en este diario. Destacan los principios generales de *MARCA*, la ética del periodista, la separación entre información y opinión, el periodista ante la Ley, etcétera. No obstante, no recoge ningún apartado sobre la lengua y su cuidado.

Este apartado se recoge en el propio libro, en donde los contenidos se dividen en:

- La importancia de los datos



- Abreviaturas de equipos y competiciones
- El nombre de las competiciones: ortografía y traducción
- Problemas de acentuación
- Injurias y calumnias

Otro de los encuestados asegura que en la publicación para la que trabaja están creando su propio manual de estilo, pero en estos momentos siguen sin contar con ella.

Pregunta 3: ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

La **Media** es de 2.1, ya que la respuesta común se acerca al *Casi Nunca* como opción de respuesta. La tendencia del grupo se dirige fuertemente hacia la negación parcial, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

En esta muestra son más los encuestados que utilizan a diario el *DPD* que en el resto de muestras. Varios aseguran utilizar tanto este diccionario como Fundéu a la hora de aclarar dudas.

Sin embargo, la respuesta más común ha sido en todo momento afirmar no utilizarlo casi nunca o nunca.

Pregunta 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

La **Media** es de 3.7, lo que significa que casi todos los encuestados han respondido encontrar fallos *a diario*. la tendencia del grupo es a la afirmación total.

La mayoría de los profesionales con menos de 3 años de experiencia en los medios de comunicación, afirma reconocer errores a menudo. Muchos de ellos citan ejemplos concretos como los usos incorrectos del laísmo, errores en los usos del verbo *escoger* o incluso fallos en la puntuación.

En una de las encuestas, uno de los propios participantes destaca reconocer errores en sus propios textos después de haberlos impreso.

Una de las encuestas destaca encontrar cada vez más errores sobre todo en las publicaciones de carácter digital. Hay que tener en cuenta, dejando claro que no estamos intentando excusar a nadie, que los medios de comunicación se equivocan con las prisas. Sin duda es una mala compañera de trabajo. En estos casos, la función del revisor es imprescindible para lograr un texto con la mayor calidad posible.

Pregunta 5: Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

La **Media** es de 2.5 , es decir, algo más de la mitad, lo que significa que algo más de la mitad de los encuestados *casi nunca* necesitó más formación en lengua española. la tendencia del grupo es a la afirmación parcial, pero dada la presencia de dos respuestas modales y los valores fuera de escala de varianza y desviación típica, no puede preverse lo que sucedería en una población más amplia y esta **Media** debe considerarse con cautela a la hora de valorar el campo.

En esta pregunta, los alumnos destacaron haber echado en falta asignaturas de latín y ortografía por ejemplo.

Otros reconocen en su respuesta, la importancia de la asignatura de lengua española. Por ello, nos cuentan que hubiera sido ideal y mucho más coherente que esta

asignatura no fuera solo de carácter cuatrimestral o semestral, sino repartida durante todos los cursos que componen la formación universitaria del periodista.

Uno de los encuestados nos da su opinión acerca de este tema, inclinándose en que la formación de la lengua española, en este sentido no debería centrarse en la formación universitaria, sino que se trata de un conocimiento que se debe adquirir en la etapa escolar. Nuestra opinión es clara y es que nunca se deja de aprender al respecto.

Otro de los participantes cree que es importante incidir en la formación de lengua española de estos profesionales, ya que “deberíamos controlar más sobre la lengua española, la ortografía y la gramática que es el resto de la población”.

Una respuesta que nos gustó mucho y con la que compartimos opinión es que al igual que otro de los participantes expuso, la formación en lengua se debe adquirir en la etapa escolar y a través de la lectura diaria.

No obstante, en esta parte de nuestro análisis nos sorprende la cantidad de respuestas negativas a esta pregunta. Muchos de los participantes han respondido un sencillo *No* a nuestra pregunta.

Pregunta 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*?

La **Media** es de 2.5, lo que significa que los informantes conocen vagamente las nuevas actualizaciones de esta publicación. La tendencia del grupo es a la negación parcial.

En esta pregunta hemos recibido respuestas variadas. Muchos reconocen no conocer los últimos cambios en ortografía establecidos por la *Real Academia Española*. Otros afirman conocerlos e incluso dan ejemplos acertados al respecto. Una respuesta que

nos ha gustado mucho es el uso de las redes sociales para poder estar al día de los cambios en nuestra lengua. En este sentido la plataforma *Fundéu* envía a diario nuevas recomendaciones muy interesantes de uso de nuestra lengua, que creemos conocer pero que nos sorprenderían en sus cambios. Otro de los encuestados destaca que la profesión del periodista y obviamente la de cualquier redactor de los medios de comunicación, les obliga de algún modo a estar siempre atentos a los nuevos cambios y por tanto a consultar las actualizaciones que los medios oficiales hacen en el uso y componentes de nuestra lengua.

Pregunta 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

En esta pregunta todas las respuestas mostraban su preocupación por la buena redacción de los textos.

Pregunta 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

La **Media** es de 3.5, lo que señala que la exigencia personal o por parte del medio en cuanto a la calidad de los textos es bastante fuerte. La tendencia del grupo es a la afirmación parcial. Casi todos los profesionales con menos de tres años de experiencia en los medios de comunicación con los que hemos trabajado en esta encuesta, afirman obligarse a corregir y releer sus textos antes de mandarlos a imprimir y publicar en cualquier medio digital.

Como era de esperar, la prisa por redactar y publicar muchas veces deja poco margen a la corrección. Sin embargo, casi todos afirman leer en varias ocasiones antes de dar por finalizado su trabajo. En este aspecto, dan mucha importancia a la función de los correctores de texto.

Como ya hemos mencionado, en ningún momento vamos a sancionar los pequeños errores que pueden “colarse”, ya que somos conscientes de la presión a la que muchos de estos profesionales se ven sometidos. Sin embargo, tampoco vamos a acomodarnos en ello y convertirlo en una excusa.

Casi todas las respuestas están enfocadas a la exigencia personal de cada uno de los individuos, lo que quiere decir que cada uno de los encuestados se exige a sí mismo, pero no recibe exigencias externas. Solamente uno de los profesionales reconoce haber tenido en medios como *El Mundo* y la *Agencia EFE*, correctores y editores que no solo corregían sino que además aclaraban dudas en cualquier caso, y además jefes de redacción que incidían en el cuidado de la lengua en los textos que se iban a publicar.

Pregunta 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

La **Media** es de 3.4, ya que casi todos los encuestados creen afirmativa nuestra pregunta. La tendencia del grupo es a la afirmación parcial, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

La mayor parte de los profesionales de esta muestra opinan que un texto mal estructurado o por ejemplo, mal puntuado influye en que el mensaje llegue o no a los lectores de la manera en la que el emisor pretendía.

Sin embargo, no todos opinan igual, e incluso añaden que no siempre es el principal motivo. Reconocen que influye pero no al 100%.

Pregunta 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

La **Media** es de 3.7 ya que casi todos destacan la prisa como compañera de trabajo diario. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

#### **4.1.5. Análisis de la muestra total**

El análisis total de la muestra arroja información de campo sobre el estado actual y posible evolución del castellano escrito en los medios de comunicación periodística. Los 30 comunicadores cuyas respuestas han sido seleccionadas ejercen su actividad por cuenta ajena en los distintos medios de manera continua y profesional.

El análisis de la muestra completo permite dar una visión amplia sobre lo que está sucediendo hoy en día en las redacciones de los medios de comunicación y que respuestas emplean los profesionales del gremio a la hora de enfrentarse a una realidad cambiante y dinámica.

De todas las enviadas, las treinta encuestas empleadas han sido seleccionadas por su claridad, veracidad, relevancia y utilidad a la hora de cumplir con los objetivos de este trabajo de campo y sus resultados abreviados se muestran a continuación:

Preg. 1: ¿Qué diccionario en línea conoces?	1 (1)	2 (19)	3 (9)	
Preg. 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?	1(24)	2 (1)		4 (3)
Preg. 3: ¿Usas el <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> ?	1 (4)	2 (8)		4 (6)
Preg. 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?	1 (1)	2 (2)	3 (2)	4 (25)
Preg. 5: ¿Echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?	1 (13)		3 (2)	4 (14)
Preg. 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del <i>Nuevo Manual de Ortografía</i> de la RAE?	1 (10)	2 (6)	3 (2)	4 (12)
Preg. 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?		2 (1)		4 (29)
Preg. 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?	1 (2)		3 (2)	4 (11)
Preg. 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?		2 (3)	3 (4)	4 (8)
Preg. 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?		2 (2)	3 (1)	4 (12)

**Tabla 14.** Resumen Población estadística Total. Respuesta ( Numero de Repeticiones).

En la muestra total, el Tamaño de la población (N) es de 30 salvo en las preguntas 1, 2, 3 y 4. Como relevantes serán consideradas aquellas **Medias** cuya varianza y desviación típica tengan valores de 0.5 y 0.71 respectivamente.

De nuevo, ofrecemos una interpretación más sencilla de la tabla número 15. Estableceremos otra vez la pregunta 1 como ejemplo. En ella, las respuestas se han codificado como 1 (1), 2 (19) y 3 (9). Estos datos nos muestran que en la pregunta 1 hay una negación total (valor 1) en 1 ocasión; una negación parcial (valor 2) en 19 ocasiones; y una afirmación parcial (valor 3) en 9 ocasiones. Debemos tener en cuenta, que la suma

de los números de repeticiones, 1, 19 y 9, se iguala al número total de encuestas realizadas, que en esta pregunta son 29.

#### **4.1.5.1. Examen de la población por pregunta:**

Pregunta 1: ¿Qué diccionarios en línea conoces?

La **Media** es de 2.3, lo que significa que conocen como promedio unos dos diccionarios cada uno. La tendencia del grupo está fuertemente decantada hacia la negación parcial.

En este análisis de las tres muestras, la primera pregunta ha sido de respuestas bastantes generales. La más común ha sido el conocimiento y uso del diccionario de la *Real Academia Española*. La mayor parte de los encuestados usan como primera opción este diccionario.

El resto de las respuestas ha sido variado. Entre las opciones que nos han ofrecido cabe destacar el diccionario de *El Mundo*, *Wordreference*, *Diccionario Panhispánico de Dudas* e incluso el *Diccionario de Uso de María Moliner*.

Pregunta 2: ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

La **Media** es de 1.4, lo que demuestra que los periodistas *casi nunca* usan este recurso para la elaboración de sus textos. La tendencia del grupo es a la negación total.

Es una pena pero la respuesta más general en las tres muestras anteriores ha sido un No. La mayor parte de las encuestas seleccionadas destaca en la segunda pregunta que no utiliza el manual de estilo de la publicación para la que trabaja.

Muchos de ellos nos han explicado que la razón por la que no lo utilizan es tan simple como que su agencia o redacción no cuenta con un libro de estilo específico.



Algunos de ellos se guían por manuales de prestigio como por ejemplo el manual del diario *El País*.

La otra y la que supone la mínima parte de las respuestas han respondido utilizar su manual de estilo a diario para aclarar cualquier duda de ortografía, gramática o estilo.

Pregunta 3: ¿Usas el *Diccionario Panhispánico de dudas*?

La **Media** es de 1.9, ya que muy pocos han afirmado utilizar este diccionario. La tendencia del grupo se dirige fuertemente hacía la negación parcial.

La mitad de nuestras respuestas fueron negativas, frente a un cuarto del total que fueron afirmativas y otro cuarto cuya respuesta fue la opción del *Casi Nunca*.

Estas respuestas llaman la atención teniendo en cuenta la gran utilidad y calidad de este diccionario especializado en aclarar dudas que todos, por ser nativos, creemos tener asimiladas. Sin embargo, nos sorprendería darnos cuenta de nuestro nivel de lengua al sentarnos a analizar errores en textos ya publicados.

Como ya mencionamos el *DPD* es una publicación a disposición de todos los usuarios que se plantea dudas en todos los niveles y planos de la lengua. Se detiene en la gramática, en la ortografía y puntuación, en el estilo, etcétera.

Sin duda se trata de una herramienta muy útil que sería ideal que todos los profesionales de los medios de comunicación incluyeran en su cajón de herramientas de redacción.

Pregunta 4: ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

La **Media** es de 3.6 ya que casi todos han reconocido esta pregunta como afirmativa. La tendencia del grupo es a la afirmación total.

La mayor parte de los usuarios reconoce encontrar errores en los diarios con los que trabajan. Algunos de ellos incluso han reconocido encontrar incoherencias y fallos incluso en los textos redactados por ellos mismos.

En este aspecto, y como ya hemos repetido antes, muchos medios de comunicación anteponen la inmediatez por comunicar una información determinada, a la corrección de los textos que publican. Al respecto, debemos destacar que son miles los receptores de esos textos, y que por lo tanto el cuidado y el uso correcto de cada una de las partes de esa información, debería ser tratada con más importancia de la que posiblemente se le esté dando.

Pregunta 5: Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

La **Media** es de 2.5, ya que más de la mitad respondió casi no haber necesitado más formación en lengua española. La tendencia del grupo está ligeramente decantada hacia la afirmación parcial.

La mitad de los encuestados afirma haber necesitado alguna asignatura más dedicada al estudio especializado de la lengua como vehículo de trabajo. Como ya hemos mencionado al respecto, las 35 facultades que recogen el periodismo como formación universitaria de las 75 que conforman todo el territorio nacional, solo incluyen en sus planes de estudio una asignatura destinada a la lengua española.

Otros destacan sentirse preparados al respecto y responden que no ven necesario incluir otra asignatura de español en los actuales grados. Sin embargo, hemos de recordar que los errores están ahí, a diario, por algún motivo.

Pregunta 6: ¿Conoces las nuevas actualizaciones del *Nuevo Manual de Ortografía de la Real Academia Española*?

La **Media** es de 2.5 puesto que se ha respondido que en general casi no se conocen estas novedades. La tendencia del grupo es a la negación parcial.

La respuesta afirmativa y negativa de esta pregunta tienen el mismo porcentaje. Prácticamente la misma cantidad de participantes está al corriente de las actualizaciones que recientemente ha establecido la *Real Academia Española* en la *Ortografía de la Lengua Española*, como los que no están al tanto de ellas.

Si tenemos en cuenta que la escritura es la base de un periódico o una revista, sería lógico que las nuevas actualizaciones de cualquier tipo de la *Real Academia Española*, fueran noticia dentro de las propias agencias de noticias.

El motivo es no incurrir en estos errores por el simple hecho de no estar informados, cuando ellos mismos son la vía que muchos utilizamos para estar al día de todo lo que se acontece.

Pregunta 7: ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

La **media** ha sido de 4 con 29 respuestas. Sólo una encuesta ha registrado un valor diferente y de ahí el valor medio de alta relevancia.

Los participantes seleccionados en nuestra encuesta muestran no tomarse a la ligera la publicación de sus textos. Se preocupan de ofrecer al público textos coherentes y con cohesión entre sus partes.

Pregunta 8: ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

En esta figura, la barra horizontal corresponde al número de posibles respuestas que pueden dar los encuestados, mientras que la vertical se refiere al número de periodistas. La última barra de la gráfica señala que 22 informantes han respondido *siempre* exigirse calidad en la redacción.

La **Media** es de 3.6 ya que casi todos han contestado exigirse corrección. La tendencia del grupo es a la afirmación parcial.

Casi todos los encuestados se inclinan por la afirmación de cualquier manera a esta respuesta. Todos han reconocido exigirse textos claros y bien redactados.

La mayor parte de las opciones que nos han ofrecido se centran en la exigencia personal del trabajo. Muy pocos han especificado la exigencia por parte de superiores, algo que nos sorprende.

En este aspecto, algunas respuestas destacan la figura del corrector y editor de textos. Sin duda se trata de una figura que como mencionaremos más adelante se encarga de que el mensaje llegue al lector sin fallos y con claridad independientemente de cuál sea el medio de emisión.

Pregunta 9: ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

La **Media** es de 3.1 ya que casi todos creen afirmativa nuestra pregunta. La tendencia del grupo está fuertemente decantada a la afirmación parcial, cabe esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

La mayor parte de los encuestados es consciente de que una mala redacción es la mayor parte de las ocasiones sinónimo de una mala comunicación.

Sin embargo, otros creen que se trata de una situación que no depende solo de la calidad de la redacción del texto. Algunos de ellos también creen que el lector influye en la comprensión. Para ellos tiene mucho que ver si el lector está informado al respecto del tema o no.

Pregunta 10: ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

La **Media** es de 3.5 ya que casi todos los encuestados han respondido *siempre* a nuestra pregunta. La tendencia del grupo es a la afirmación parcial decantándose, no obstante, de manera suficiente pero no definitiva hacia la afirmación total. Podría esperarse que en una población más amplia esta tendencia se mantenga dados los bajos valores de varianza y desviación típica, que indican que la **Media** aritmética obtenida es estable y muy representativa.

Prácticamente todos los encuestados, de una u otra manera, afirman publicar sus textos con un límite de tiempo a veces demasiado escaso.

Sin embargo, muchos destacan que aunque la mayor parte de las veces publican con prisa sus trabajos, siempre suelen detenerse a revisar y releer sus escritos antes de enviarlos a imprimir o publicar.

#### **4.2. Análisis de correlación entre variables.**

En el punto anterior, se han relacionado los resultados de las encuestas con la experiencia profesional de cada entrevistado, agrupando éstas en 3 categorías: S, C y J. Pero no es el único estudio que podemos realizar utilizando la información que nos aportan los datos personales y profesionales de los periodistas encuestados.

De cada uno de ellos conocemos las siguientes variables: edad, años de experiencia, y medio en el que trabaja. Las dos primeras son variables cuantitativas discretas, mientras que la tercera es cualitativa. De esta última nos interesa analizar la posible relación existente entre el grado de difusión del medio y las respuestas encontradas en las encuestas. Así se asimila un número a cada medio según su nivel de internacionalización, de la siguiente forma:

Ámbito de difusión	Valor asimilado
Local	1
Insular	2
Regional	3
Autonómico	4
Nacional	5
Internacional	6

**Tabla 15.** Relación entre ámbito de difusión y valor asimilado de los diferentes medios de comunicación.

De esta manera conseguimos una tabla en la que indicar tanto las variables personales y profesionales de cada informante, como los valores de cada respuesta, según las rúbricas utilizadas (vid. Cap. III y IV), y la media de estas respuestas.

Un sencillo análisis de la correlación entre las variables y las respuestas podrá indicarnos si existe relación entre la edad, los años de experiencia, y el tipo de medio en el que se trabaja, con los resultados de las encuestas e incluso con las preguntas del cuestionario utilizado. Estos valores se muestran en la tabla 16.

Inf.	A	B	C	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	M
1	27	1	3	3	1	2	2	4	2	4	1	4	4	2,7
2	31	3	3	3	1	1	4	1	1	4	4	4	4	2,7
3	38	9	3	2	1	4	2	1	1	4	3	2	4	2,4
4	42	15	6	2	1	2	4	4	2	4	3	4	2	2,8
5	29	3	6	2	1	4	3	4	2	4	4	3	4	3,1
6	27	1	3	2	1	2	4	1	1	4	4	3	4	2,6
7	27	2	1	3	1	4	4	1	4	4	4	3	4	3,2
8	28	4	6	2	1	1	4	4	1	4	4	2	4	2,7

9	29	4	6	3	1	2	4	1	2	4	4	4	4	2,9
10	33	7	6	2	X	X	4	2	4	4	4	4	4	3,5
11	37	10	6	X	1	1	4	4	4	4	4	4	4	3,3
12	51	21	3	2	1	1	4	1	4	4	4	4	4	2,9
13	27	1	6	2	1	1	4	4	1	4	1	2	2	2,2
14	43	16	5	2	4	2	2	1	1	4	4	4	4	2,8
15	39	15	6	2	1	1	2	1	2	4	4	3	3	2,3
16	28	2	5	1	1	1	1	4	4	4	4	3	1	2,4
17	27	1	6	2	1	1	4	1	1	4	4	4	4	2,6
18	28	2	6	2	1	1	4	1	2	4	4	4	4	2,7
19	29	2	6	3	1	2	4	1	1	4	4	2	3	2,5
20	31	2	1	3	1	1	4	2	3	4	3	4	4	2,9
21	27	1	5	2	X	X	4	X	1	4	4	2	2	2,7
22	31	2	6	2	4	1	4	4	4	4	4	3	4	3,4
23	29	3	5	3	1	1	4	4	4	4	4	3	2	3
24	27	1	5	2	1	4	4	1	4	4	4	4	4	3,2
25	28	2	3	3	1	4	4	4	2	4	4	4	4	3,4
26	35	5	5	2	1	3	4	4	1	4	4	1	4	2,8
27	32	8	3	3	2	1	4	4	3	4	4	2	4	3,1
28	29	3	6	2	4	2	4	1	4	4	4	3	4	3,2
29	27	1	5	2	1	2	4	1	4	2	4	1	3	2,4
30	26	2	6	2	1	1	3	1	1	4	4	3	4	2,4

**Tabla 16.** Variables y valoración de las respuestas. Inf.=Informantes; A=Edad; B=Experiencia profesional; C=Ámbito de difusión del medio; a, b, c, d, e, f, g, h, i, j=Preguntas 1 a la 10. M=Media

El análisis de correlaciones se ha realizado en dos fases: en un primer paso, se compara cada variable con la media obtenida por cada informante. De este trabajo se obtiene los valores señalados en la tabla 17.

<b>Variables relacionadas</b>	<b>Valor de la correlación</b>
A-M	0,05675257
B-M	0,02963028
C-M	-0,10721081

**Tabla 17.** Índices de correlación de Pearson entre las variables consideradas y el resultado de las encuestas de cada informante.

Al parecer, no existe correlación entre la edad y los años de experiencia y los datos reflejados tras las encuestas, mientras que, en primera instancia, aparece cierta correlación negativa entre el ámbito de difusión de los medios de comunicación y las respuestas que proporcionan los periodistas preguntados. Esto indica que, cuanto más amplia es esta difusión, menor es el valor de las medias de sus encuestas.

Ya que esta variable de la internacionalización del medio parece el único que parece tener cierta relación con los resultados de la encuesta, el segundo paso radica en un análisis más en profundidad de la misma, analizando cuál es la relación entre la variable señalada y las respuestas dadas a cada pregunta del cuestionario. Esta correlación se muestra en la tabla 18.

<b>Variables relacionadas</b>	<b>Valor de la correlación</b>
C-a	-0,49238335
C-b	0,1743264
C-c	-0,26292801
C-d	0,01361027
C-e	0,11381441
C-f	-0,10226714
C-g	-0,03199386
C-h	0,15441829
C-i	-0,09588042
C-j	-0,24780812

**Tabla 18.** Índice de correlación de Pearson entre la variable C y las respuestas de las preguntas del cuestionario.

Tras este análisis, queda de manifiesto que dicha correlación no es la misma en todas las respuestas analizadas. Solo existe una relación significativa entre el ámbito de difusión del medio donde trabaja el periodista encuestado y las preguntas a, c, y j. En el primer caso, puede decirse que cuanto mayor es el ámbito geográfico de difusión del medio, menor es el número de diccionarios *en línea* que conocen. Este hecho puede



deberse a que los medios de gran difusión (El País, ABC, El Mundo, etc.) tienen sus propios mecanismos de corrección, y el periodista se preocupa menos de esta cuestión.

También existe una correlación negativa entre esta variable, el uso del Diccionario Panhispánico de Dudas y la prisa como razón de la acumulación de errores en la escritura. En el primer caso, en los medios de gran difusión no suele tenerse en cuenta las variedades periféricas del español. En el último caso, solo podemos aventurar que la automatización del trabajo en los grandes medios de comunicación, muy distinto al de los medios locales, hace que la rapidez del trabajo no se vea como un factor negativo, sino como algo consustancial a su organización.

Por último, existe una pequeña correlación positiva entre la variable analizada y las preguntas, b, e y h, es decir, cuanto más internacional es el medio más se conoce y se utiliza el propio manual de estilo, más se echa en falta la formación en Lengua Española durante la carrera universitaria y mayor es el grado de exigencia y auto-exigencia que se impone.



**CAPITULO V. DIMENSIÓN SOCIAL: EL LENGUAJE  
POLÍTICO**



## 5.1. Definición del lenguaje político

Según Luis Núñez Ladevéze (1999: 111-127), Catedrático de Periodismo de la *Universidad Complutense de Madrid*, si nos detenemos a analizar las relaciones entre los políticos y los periodistas podemos distinguir dos aspectos relacionados con la situación comunicativa que suele ser común a unos y a otros en el desempeño de sus labores. Por un lado, el periodismo es una actividad mediadora indispensable para que el político pueda realizar eficazmente sus funciones; mientras que por otro lado, el lenguaje periodístico actúa como metalenguaje con relación al lenguaje político.

Para Álex Grijelmo (2000: 149):

*Se trata de una clave de seducción, que domina el sector político, para enviar al público el mensaje de que su lenguaje ha adquirido una cualidad superior. Se pretende sobre todo confundir al receptor, dejarle anonadado ante un lenguaje que se supone superior, elitista, perteneciente a un grupo al que él no pertenece.*

B. Hernando (1990: 161) destaca que “se da la circunstancia de que la estructura de muchos periódicos es demasiado política y los periodistas conviven con los políticos tanto como para que el contagio resulte inevitable”. Por su parte, Silvia Hurtado

González (2003: 67) señala que:

*los periodistas, en ocasiones, no sólo transmiten fielmente las manipulaciones que llegan desde el poder, sino que se suman a ellas por su cuenta, empleando ellos los mismos términos cuando escriben sus propios textos. En efecto, el periodista tiende a incorporar como propias formas expresivas características de las exposiciones orales o burocráticas del lenguaje de los políticos, lo que puede deberse tanto a transferencias del estilo burocrático como a incapacidad expresiva del periodista.*

El modelo de escritura se pone al servicio de los objetivos políticos, tal como destaca L. Núñez Ladevéze (1999: 124) en “Lenguaje del político, lenguaje del informador” en este párrafo:

*Es más cómodo innovar por derivación una palabra para complicarla, lo que da una sensación de precisión burocrática, o recurrir a un tecnicismo que da cierta sensación de precisión aunque haya sido improvisado más por motivos estratégicos que de coherencia interna, que seleccionar la más sencilla, o descomponer el contenido semántico verbal que encontrar el lexema preciso.*

Debemos tener presente en este momento que en el desempeño de su actividad funcional el político no siempre se dirige directamente a los ciudadanos, sino a través de la mediación periodística. Por ello, hemos creído relevante crear un capítulo de esta Tesis al respecto. A continuación, vamos a presentar las reflexiones que han hecho diversos especialistas para finalmente proponer nuestro punto de vista.

Núñez Cabezas (2000: 17) destaca en la Introducción de su Tesis Doctoral, que podemos afirmar que el lenguaje de los políticos es el lenguaje de una profesión, la política. Además, este no persigue una finalidad ambigua, en teoría, pues se supone que ha de ser un lenguaje transparente dirigido a la ciudadanía. No necesita de una formación específica para entenderlo.

Sin embargo, sabemos que esto no siempre ocurre. Creemos interesante comentar a este respecto algo ocurrido el 8 de noviembre de 1999, para destacar la relación entre estos dos tipos de lenguaje. El candidato del *PSOE* a la presidencia del gobierno, Joaquín Almunia, critica el hecho de que los ejecutivos de Telefónica puedan conseguir unos sobresueldos que se elevan a la cantidad de 45.000 millones de pesetas, gracias al sistema de las *stock options*, y acusa al gobierno no sólo de permitirlo sino de alentarlos<sup>84</sup>. El citado político no explicó en el momento de las declaraciones qué significaba este tecnicismo, con lo cual el ciudadano no ilustrado en economía empresarial no pudo entender el asunto completamente. Lo peor del caso es que la noticia fue recogida lógicamente en los tres diarios nacionales de mayor difusión, *El Mundo*, *ABC* y *El País*, pero ninguno de ellos se detuvo en explicar a sus lectores en qué consistía el anglicismo del campo económico *stock options*.

---

<sup>84</sup> Artículo extraído de la hemeroteca del diario EL PAÍS, disponible en: [http://elpais.com/diario/1999/11/09/espana/942102006\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1999/11/09/espana/942102006_850215.html) Consultado el 10 de septiembre de 2013.

Otras definiciones de lenguaje político adoptan un enfoque más funcional, es decir, se caracterizan por su finalidad y no tanto por su forma externa. De este modo, muchos expertos sobre el lenguaje político como María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo (2005: 255) afirman que lo que distingue a este tipo de lenguaje es sobre todo el uso que se hace de él como instrumento de acción política, uno de cuyos objetivos es la persuasión y la captación de seguidores y simpatizantes. Según estos dos autores de *Ética para periodistas*:

*En los países latinoamericanos, la relación de la prensa y la política ha sido históricamente demasiado estrecha. Los medios escritos y audiovisuales han nacido, en muchos casos, como fruto de esa relación: políticos metidos a periodistas o periodistas que han incursionado en la política han dado origen a periódicos, canales de TV o emisoras como instrumentos de proselitismo político y no como medios de información periodística.*

A lo que José Luis Martínez Albertos (1989) destaca que el *lenguaje político* es aquella lengua especial usada por los hombres públicos de la comunidad para relacionarse entre sí y con los ciudadanos a quienes representan. Sus rasgos más diferenciales son cierto grado de hermetismo y el uso frecuente de la función apelativa.

En *Prensa y lenguaje político*, Félix Rodríguez (1991: 123) expone que el divorcio entre el lenguaje de la calle y el de la clase política comenzó especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial. Según este mismo autor, para el político es necesario este estilo diferente, altisonante porque:

*Expresándose de una manera complicada y con un vocabulario altamente abstracto, muchos políticos, en parte avergonzados por su propia incultura, pretenden pasar por auténticos expertos en la materia, a sabiendas de que, si no comprendidos, ello será atribuido a la altura de sus pensamientos y no a su ignorancia.*

Como hemos observado en todas estas apreciaciones sobre la forma de expresarse de los políticos, podemos concluir que posee algunas características de las jergas, de los argots y de los lenguajes especiales o sectoriales. Esto podría hacer pensar que por su idiosincrasia, es un tipo de habla que presenta elementos diversos, debido a la propia

complejidad que presenta la labor política, desarrollada en muchos frentes y en muy diversas circunstancias.

Después de todo lo leído al respecto podemos inferir que el lenguaje político debe ser examinado como un hecho lingüístico dependiente de la situación comunicativa, es decir, de los ponentes, los oyentes y de las coordenadas temporales y espaciales en las que se desarrolla el acto comunicativo.

Para Miguel A. Rebollo Torío (1992: 16) en el artículo “Caracterización del lenguaje político”<sup>85</sup>, en el lenguaje político lo determinante es el contexto. Esto explica que presente características que pueden parecerse contradictorias; es pedante y vulgar para unos, críptico y ambiguo para otros, a veces emplea un vocabulario técnico y en otras ocasiones, un glosario coloquial o familiar.

## **5.2. Prensa y valores ciudadanos**

José Luis Martínez Albertos (2005: 60) destaca en el artículo “La responsabilidad de los comunicadores en el lenguaje de los medios: la corrección académica”, que el objetivo primero de los mass-media tiene un carácter eminentemente político. En palabras de este autor:

*estos medios son, fundamentalmente, instrumentos para hacer posible el derecho de los ciudadanos a recibir una información técnicamente correcta, es decir una información veraz por cualquier medio de difusión”(art. 20 de la Constitución Española).*

En septiembre de 2008, el diario *La Voz de Galicia* publicó un artículo sobre la influencia de la prensa en los valores de los lectores como ciudadanos, destacando que “El periódico, que tiene valores propios, es una herramienta básica para la educación de la ciudadanía”<sup>86</sup>. En este artículo se distinguen dos tipos de valores que relacionan la

---

<sup>85</sup> Artículo recogido en las *Actas del XX Congreso de la AISPI (Associazione Ispanisti Italiani)*. Textos disponibles en la página web del Instituto Cervantes, en el siguiente enlace: <http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/testi.htm>. Consultado el 6 de marzo de 2014.

<sup>86</sup> Artículo completo disponible en: <http://www.prensaescuela.es/archivos/VE20080924.pdf>. Consultado el 4 de febrero de 2014.



prensa con sus lectores. Por un lado, los valores de un periódico y por otro, los propios de cualquier ciudadano.

Sobre los primeros, este artículo explica que la prensa en sí misma representa un valor para los lectores a través de las noticias, puesto que ofrece actualidad, nos pone al día, informa sobre sucesos producidos en cualquier parte del mundo, atiende al ámbito emocional y afectivo que interesa al ciudadano, facilita información sobre hechos cercanos, proporciona opinión especializada sobre situaciones controvertidas, entre otras.

En cuanto a los valores de los ciudadanos, este artículo destaca que la prensa sirve como estímulo y recurso para estudiar en la escuela, por ejemplo, otros valores que también han de tenerse en cuenta. Para determinar cuáles son estos tres valores concretos nos tenemos que remitir a sendos documentos significativos que son los siguientes:

1. La *Constitución Española*. En sus primeros artículos, se citan entre otros, valores como la libertad, igualdad, participación, persona, nacionalidad, vida, intimidad, expresión, educación, respeto, trabajo, familia, salud o medio ambiente, por ejemplo. Cada uno de estos valores deben apuntar después a una serie de derechos y deberes a lo largo de todo este texto.

2. Documentos europeos que remiten al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

3. *Glosario Europeo* propuesto por el *Consejo de Europa* para la comprensión de los valores de los ciudadanos. En este documento se especifican los valores principales, su definición y su conexión para su mejor comprensión<sup>87</sup>.

---

<sup>87</sup> Documento web disponible en el siguiente enlace:  
[http://www.ciudadania.profes.net/ver\\_galeria\\_enlaces.aspx?id=9509](http://www.ciudadania.profes.net/ver_galeria_enlaces.aspx?id=9509). Consultado el 23 de febrero de 2013.

### 5.3. Características comunes de los lenguajes político y periodístico

Muchas son las características comunes que comparten el lenguaje periodístico y el político. Esto no es de extrañar, ya que vivimos en una sociedad en la que no se entiende la política sin la actuación de los medios de comunicación y viceversa.

Así se produce la simbiosis y a veces contaminación, entre ambos tipos de lenguaje. Sin embargo, sin tener en cuenta que haya interferencias entre uno y otro lenguaje, según Núñez Cabezas (2000: 77-79) podemos encontrar muchas semejanzas que no están basadas en la proximidad de ambos discursos, sino en su carácter intrínseco.

- *Ambos lenguajes son fundamentalmente lenguajes especiales o sectoriales, es decir, lenguajes profesionales que se conforman como islotes dentro de la lengua común, y como tales poseen unas especificaciones. Según estas características especiales, deberían por ejemplo ser lenguajes no crípticos. Sin embargo, sabemos que eso no es cierto, especialmente en el caso del lenguaje que utilizan los políticos. Muchas veces nos encontramos ante discursos impregnados de fuerte ambigüedad y oscuridad. En conclusión: solo quien ejerce estas profesiones habla como un político o un periodista.*
- *Adoptan nuevos vocablos, tecnicismos y extranjerismos.*
- *El lenguaje político casi por definición es persuasivo, pero también puede participar de esta característica, aunque en menor medida, el lenguaje periodístico.*
- *Ambos lenguajes pueden ser en un momento dado, políticos, ya que en la forma de expresión de los medios de comunicación, la presencia o ausencia de una noticia puede tener una fuerte carga ideológica.*
- *Los dos lenguajes tienen similares recursos lexicogénicos. Así lo explica en su Tesis Doctoral en (1997: 44), Juan Manuel García Platero en El léxico de uso en el español contemporáneo; el lenguaje periodístico,<sup>88</sup>. “El comunicador utiliza, en no pocas ocasiones, los mismos procedimientos, no sólo lexicogénicos, que caracterizan en gran medida al discurso político, con la salvedad, antes expuesta, de la presencia de una mayor asepsia en el discurso, que se justifica por motivos eminentemente extralingüísticos. En este sentido, muchos de los hábitos léxicos definidores de la clase política, que tanto se critican, desde los propios medios de comunicación, están presentes, con relativa frecuencia, en las páginas de los periódicos y revistas”.*
- *Ambos discursos recurren a la técnica del alargamiento de las palabras. Los políticos muchas veces tienden a utilizar esdrújulas como problemático,*

---

<sup>88</sup> Tesis Doctoral disponible en <http://www.worldcat.org/title/lexico-de-uso-en-el-espanol-contemporaneo-el-lenguaje-periodistico/oclc/490310292?referer=di&ht=edition>. Consultado el 4 de abril de 2014.

*tecnócrata, sistemática, programática, etcétera. Crean constantemente términos de un tamaño considerable, con los que se persigue una doble finalidad. Quieren aparentar sabiduría y conocimiento y una cierta oscuridad en el significado.*

- *Los lenguajes periodísticos y políticos recurren al uso de los eufemismos, como por ejemplo, actualización de tarifas o modificación del mapa tarifario para disimular una subida de precios.*
- *Contagio del lenguaje coloquial. Fernando Lázaro Carreter (1977: 27) señala en su obra El lenguaje periodístico entre el literario, el administrativo y el vulgar, que el lenguaje del periodismo está siendo invadido, entre otras cosas, por el lenguaje coloquial, casi vulgar. Este fenómeno también se está produciendo en el lenguaje político español de nuestros días, especialmente cuando se pretende conseguir un efecto de acercamiento al electorado, cosa que suele ocurrir por desgracia en los ataques a adversarios políticos.*

Por último queremos destacar siete características formales de estos dos tipos de lenguaje. Teniendo en cuenta toda la bibliografía al respecto que hemos consultado (Martínez Alberto 1990; Canel 1999; Bercena 1997; Núñez Cabezas 2000; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002; Berrocal 2003; etc.), a nuestro juicio son las más destacables:

- Ampulosidad en la expresión. Se prefieren las perífrasis formadas por verbos + complementos. Poner de manifiesto/ manifestar, hacer mención/ mencionar, tomar un acuerdo/ acordar.
- Acusada propensión al esnobismo.
- Tendencia a la adjetivación sinonímica.
- Abundancia de anglicismos y neologismos innecesarios.
- Abundancia de impropiedades léxicas.
- Mal uso de las preposiciones, especialmente cuando acompañan a un pronombre relativo.
- Gusto por las expresiones redundantes.

#### 5.4. Contaminaciones entre los lenguajes periodístico y político

Como ya hemos comentado, política y periodismo están muy relacionados, ya que la mayor parte de la actividad del político consiste en llegar a los ciudadanos mediante los medios de comunicación. Tanto es así que éstos han entrado en gran medida, a formar parte del mundo político, e incluso a desempeñar funciones específicas.

En el libro *Política y nueva comunicación: el impacto de los medios de comunicación de masas en la vida política*, Alejandro Muñoz Alonso (1989: 42) nos detalla estas funciones del periodismo en política:

- Recogida y presentación de información objetiva.
- Interpretación y explicación de las informaciones.
- Contribución a la formación de la opinión pública.
- Fijación de la agenda política, es decir, se trata de enfocar la atención del público y del gobierno sobre determinados temas.
- Control del gobierno y de otras instituciones.

Los medios de comunicación se han convertido en mediadores indispensables para el discurso político. De hecho, L. Núñez Ladevéze (1999:111), en *Lenguaje del político, lenguaje del informador*, manifiesta que el lenguaje periodístico actúa a veces como metalenguaje con relación al político, ya que gran parte de la labor del periodista consiste en transmitir las palabras de los dirigentes. Y en esta transmisión ocurre que, con frecuencia, el periodista repite las palabras usadas por estos, bien porque es incapaz de encontrar la expresión adecuada, bien porque la encuentra insustituible. De ahí la inevitable interferencia entre ambos lenguajes.

Felipe Mellizo (1975), en su libro sobre el lenguaje y la política, destaca que el líder intenta hablar con propiedad, a no confundirnos, por eso no repite incansablemente fórmulas y normas. Los periodistas van a reproducirlas por todos los medios posibles.

Los seguidores del líder las van a repetir una vez más en sus tertulias, en su casa, en sus talleres y en sus oficinas. Inevitablemente, todos vamos a repetirlas, casi cada vez que hablemos.

El objetivo del político es persuadirnos mediante palabras que han dejado de ser neutrales. Ángel Taboada (2005: 11) define la persuasión como “el arte de convencer, de lograr que otros actúen de tal o cual forma porque están conscientes de que es lo mejor”. Llega un momento entonces, en que ya no importa el sentido verdadero de los vocablos, sino su efecto acústico, su capacidad de producir impactos psicológicos sobre los oyentes, su energía para suscitar polémicas y su sutileza para pedir disculpas.

Según García Platero (2006: 10) la contaminación viaja en ambas direcciones, pero parece que es el lenguaje político el que ejerce mayor influencia, pues, por desgracia, suele actuar en la mayoría de los casos como paradigma del comportamiento lingüístico.

Los políticos utilizan un habla evasiva, indirecta, no comprometida y toman de aquí y de allá expresiones que eluden lo concreto. Los medios de comunicación se aplican con gran entusiasmo para reflejar y difundir el vocablo del político, cuando casi siempre existe otra palabra válida. Y es que el lenguaje periodístico se ha contagiado del mal discurso político, es decir, aquel que es ampuloso, ambiguo, vacío e incorrecto.

Félix Rodríguez (1991: 78), en su libro *Prensa y lenguaje político*, refiriéndose a la influencia del lenguaje político, expone que los efectos sobre la lengua son devastadores si se considera que los periodistas, empezando por los cronistas políticos, se contagian de este lenguaje y “sabido es el importante papel que hoy cumplen los medios de comunicación, no sólo como transmisores de noticias sino también como agentes generadores y difusores de neologismos y nuevas pautas idiomáticas”.

El actual lenguaje periodístico lleva consigo la huella de lo que se conoce como la *jerga del portavoz* (Núñez Ladevéze 1993), es decir, los modos léxicos y expresivos

que distinguen a los productores de información, cuando se transmiten a través del lenguaje y el estilo periodístico. Lo que queremos decir es que las palabras propias del lenguaje burocrático y administrativo, utilizadas por los especialistas, aparecen posteriormente con enorme frecuencia en los medios de comunicación. Lo singular de este fenómeno es que es el propio periodista el que potencia la expansión de dichas palabras.

Según Martínez Albertos (1987) de forma particular, el lenguaje político actual invade al periodístico en tres aspectos que vamos a enumerar:

1. Usos perifrásticos y esotéricos. De esta manera se defrauda a los ciudadanos en su legítima expectativa de recibir, de acuerdo con unas normas de calidad para la elaboración lingüística, unos productos culturales propios de la civilización actual, noticias y comentarios, sin los cuales el hombre contemporáneo estaría falto de los elementos imprescindibles para comprender el mundo que le rodea.
2. Recurrencia a la oscuridad. Para Umberto Eco citado por J. L. Martínez Albertos (1987: 73), en “El lenguaje de los políticos como vicio de la lengua periodística”, donde el lenguaje periodístico se hace más incomprensible es precisamente en el uso indiscriminado de las jergas dentro de las páginas de información general, no dedicadas a lectores especializados en esa materia concreta. Según este autor la política aporta al periodismo, entre otras cosas, léxicos extraños, ambigüedades y construcciones difíciles. Esto tiene como consecuencia que el periódico sea difícil de leer, debido a que hay palabras clave que escapan al conocimiento del lector medio. Para Umberto Eco, puede haber intenciones ideológicas conscientes que provocan esa dificultad en la lectura. Por tanto, la oscuridad se convierte en un objetivo ideológico deliberado. Esta ideología tiene tres efectos inmediatos:

2.1. El periodista que se contagia de este lenguaje demuestra un desconocimiento general del lenguaje periodístico: corrección, concisión, claridad, etc.

2.2. Actualmente el lenguaje de los medios de comunicación influye más sobre la población que la propia educación. De ello se evidencia que hay que proteger nuestro lenguaje de impregnaciones innecesarias. En este caso, del ámbito político.

2.3. El lenguaje político reflejado en el periódico en sus peores aspectos, constituye un abuso del trabajo periodístico. La noticia comentario está rodeada por el lenguaje literario, el administrativo y el oral, que tiende a la vulgaridad. Se están presentando las noticias por tanto, con un lenguaje inadecuado, idéntico al de los políticos, el cual hace que se pierda la objetividad del mensaje periodístico.

3. Uso del lenguaje figurado de la política. En política, la actividad cotidiana no sólo pretende comunicar sus ideas, sino venderlas y para ello el uso de un lenguaje figurado y metafórico es muy eficaz. Lo que se critica en este tercer apartado es el paso de este lenguaje político figurado al periodismo.

Como ejemplo de lengua metafórico en el discurso político-periodístico destacamos las metáforas *luz verde* y *asignatura pendiente*, ambas incorporadas en el *Diccionario de la Real Academia Española*.

➤ Luz verde<sup>89</sup>.

1. f. Camino o procedimiento abierto y dispuesto para el logro de un asunto, empresa, etc.

➤ Asignatura pendiente<sup>90</sup>.

1. f. La que queda suspensa hasta su aprobación en convocatorias posteriores.

---

<sup>89</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=luz+verde> [Consulta: 2 de septiembre de 2013]

<sup>90</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=asignatura> [Consulta: 2 de septiembre de 2013]

2. f. Asunto o problema que aún no se ha solucionado. La construcción de polideportivos es la asignatura pendiente del ayuntamiento.



## **CONCLUSIONES**



Una vez terminada la investigación se procede a presentar los resultados derivados de dicho análisis. Estas se ajustan a las preguntas de investigación y a los objetivos específicos planteados inicialmente. Iremos dando respuesta a cada uno de estos apartados por separado. Ocasionalmente, algunas de las conclusiones irán acompañadas de gráficas para mostrar así los datos finales de una manera más rápida y sobre todo, visual.

El principal propósito durante todo nuestro trabajo ha sido establecer conclusiones, que nos permitan destacar la necesidad de formación del profesional. Al mismo tiempo, que evidenciamos la influencia que tiene el modelo de escritura periodística en el contexto europeo. La ciudadanía se construye con una prensa que siga una buenas prácticas en sus distintas dimensiones, entre las que se incluye que los textos sean técnicamente correctos en aras de una correcta comunicación.

La investigación realizada ha tenido en cuenta el aspecto prescriptivo de la norma lingüística actual, un análisis sobre la idoneidad de los manuales de estilo de los periódicos que elegimos; además de un estudio en el que quisimos saber si en las facultades españolas de periodismo en las asignaturas de español consideran una serie de parámetros; un apartado estadístico de 30 encuestas; y por último, una pequeña indagación reflexiva sobre el lenguaje político y su influencia en el periodístico.

A continuación, pasaremos a dar respuesta a cada una de las preguntas de investigación que nos planteamos al inicio de nuestra investigación.

- ¿En el concepto normativo de la competencia comunicativa se ha tenido en cuenta la variedad del español o la interculturalidad?

Después de consultar la bibliografía existente, los manuales de estilo y los proyectos docentes, podemos concluir que la norma panhispánica no aparece integrada en los libros de estilo, ni en las asignaturas de español. La *Real Academia Española* (RAE) subraya la necesidad de tener en cuenta la norma lingüística española y sus variedades, pero esta recomendación no ha llegado a los manuales de estilo con los que hemos trabajado, ni a ningún módulo universitario en el territorio español. Pensamos que el paso del concepto normativo del español peninsular hacia el panhispánico transmite valores ciudadanos sobre el diálogo intercultural.

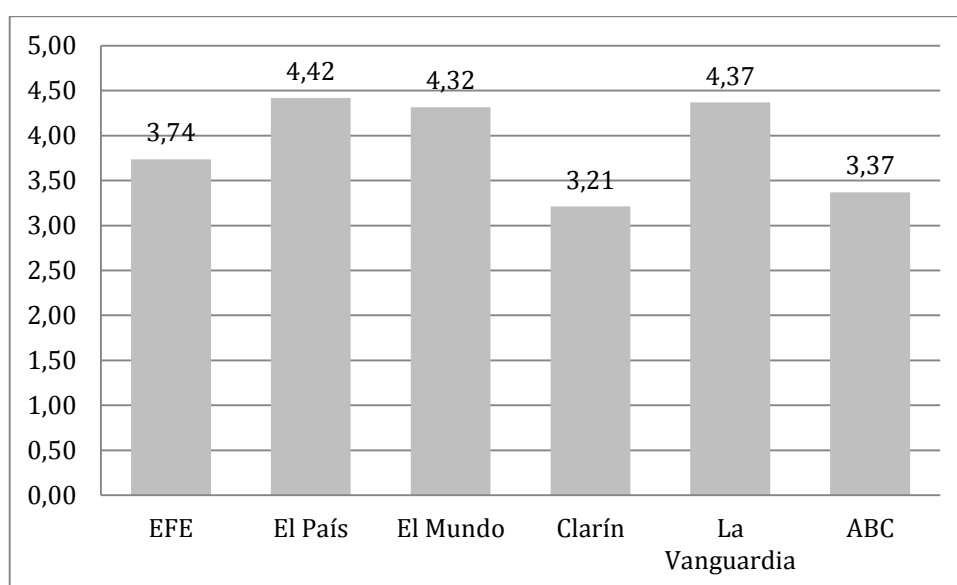
Además, esto queda corroborado en la tercera pregunta de nuestra encuesta. Preguntamos a los informantes si están familiarizados con el *Diccionario Panhispánico de Dudas* con el fin de ser más exactos en esta parte de las conclusiones. En el cómputo, comprobamos que 14 de ellos señalaron no usar este recurso *nunca* y otros 8, *casi nunca*. Esto enfatiza que más del 73% de los periodistas a los que nos dirigimos no utiliza esta nueva versión propuesta por la *Asociación de Academias de la Lengua*.

Parece que en América la situación es diferente. Muchas asociaciones de prensa americanas, como la argentina en 2006, han firmado acuerdos con la *Asociación de Academias de la Lengua Española* para adoptar sus criterios prescriptivos en la redacción periodística. Desde la RAE, se anima a que todos los medios copien la medida con el fin de establecer reglas en la redacción conforme a un concepto normativo más global.

- ¿Los manuales de estilo cumplen realmente su función orientativa en el desarrollo del aspecto normativo de la competencia comunicativa?

Según nuestro análisis, los manuales cumplen su cometido de fuente adecuada de información lingüística con una nota media superior a 3 (sobre una calificación máxima

de 5). Con este dato es factible determinar que los manuales de estilo como el de *El País*, *El Mundo* o *La Vanguardia* desempeñan la función para la que fueron creados. A continuación, con el fin de exhibir resultados finales, hemos creado una gráfica para mostrar de una manera visual la nota media de cada uno de los diarios con los que hemos trabajado. Recordemos que la máxima en este estudio es el 5, y que se ha obtenido tras la valoración de un total de 17 ítems, valorados a su vez del 1 al 5 mediante una rúbrica de valoración (vid. Tabla 5). La gráfica es la siguiente:



**Gráfico 5.** Manuales de estilo Valores Medios.

Como se puede observar, el manual de estilo más ajustado a las necesidades profesionales es el del diario *El País*<sup>91</sup>, seguido muy de cerca por los de *La Vanguardia* y *El Mundo*. Por orden descendiente, después de estos tres que han alcanzado las mejores valoraciones, encontramos el manual de la *Agencia EFE*, el del diario *ABC* y por último, el libro de estilo de *Clarín*. En general, los manuales responden a las necesidades del *saber escribir* de los periodistas, salvo algunas cuestiones puntuales.

<sup>91</sup> Téngase en cuenta que este periódico se considero en esta investigación como Manual Tipo, aunque no como el Manual Ideal, por ello también se analizó su contenido y se comparó con el resto.

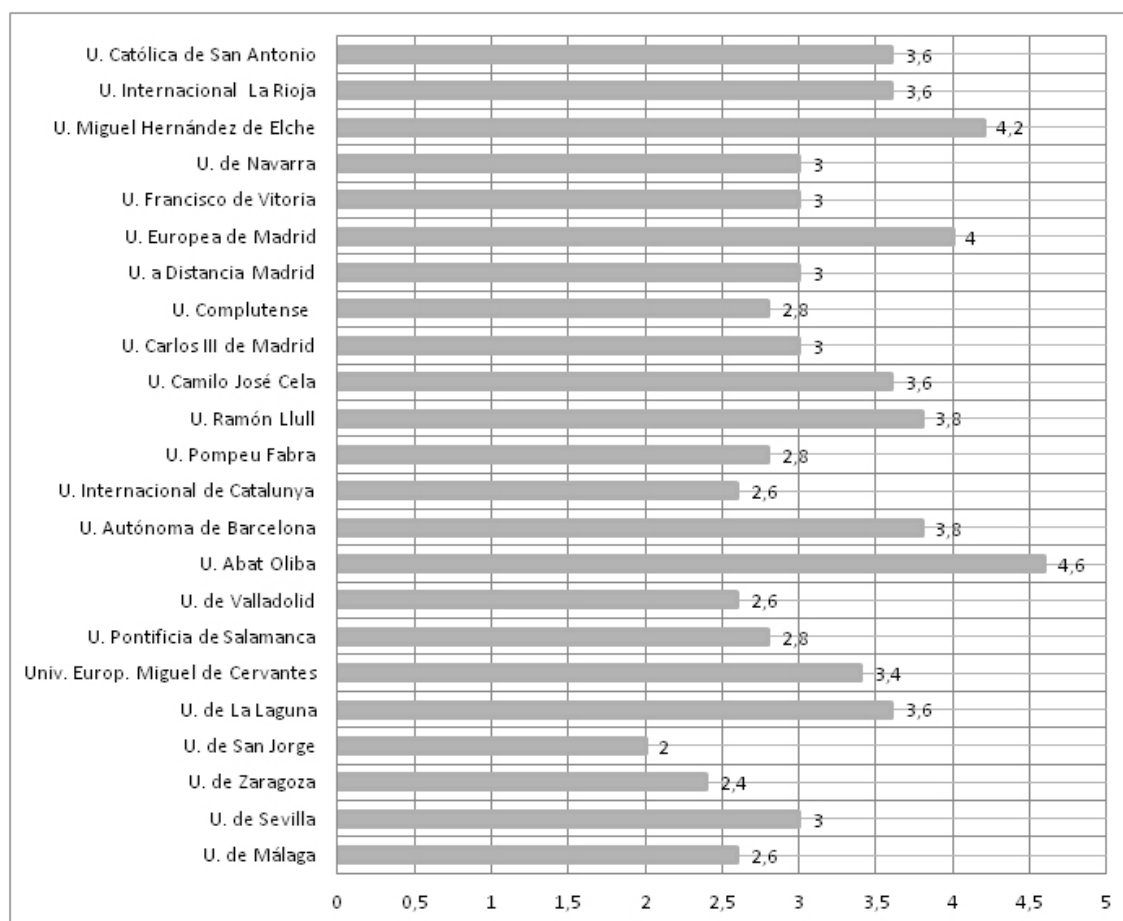
- ¿Cumplen los centros y facultades que forman periodistas con las necesidades reales de la competencia comunicativa?

Tras el análisis cuantitativo realizado en esta Tesis, puede concluirse que los programas de las asignaturas de Lengua Española, incluidas en los planes de estudio de los grados relacionados con el periodismo de las universidades españolas, en general se centran en el uso correcto y el estudio del español. En nuestra Tesis doctoral, su estudio se ha realizado juzgando, por medio de 5 ítems, cada uno de los planes de estudio publicados en la web: duración el estudio de español, bibliografía, gramática, metodología, estilo y concordancia. Cada uno de ellos evaluados del 1 al 5 mediante una rúbrica de valoración (vid. Tabla 8).

Creemos que muchas de las guías publicadas en la web buscan el desarrollo de una escritura profesional. Este es el fin que propone el Libro Blanco para los grados en Comunicación que engloba periodismo<sup>92</sup>. Las universidades con una mayor puntuación son *Abat Oliba*, *Ramón Llull*, *Camilo José Cela*, *Miguel Hernández de Elche*, o la *Universidad Complutense de Madrid*.

---

<sup>92</sup> Toda la información está en [www.aneca.es/media/150336/libroblanco\\_comunicacion\\_def.pdf](http://www.aneca.es/media/150336/libroblanco_comunicacion_def.pdf). Consultado el 15 de septiembre de 2013.



*Gráfico 6. Valoración media de los planes de estudio de las Universidades analizadas.*

En líneas generales, los centros universitarios obtienen excelentes puntuaciones en sus contenidos de gramática, metodología y en la bibliografía que ofrecen a sus alumnos. Este resultado se relaciona con los datos divergentes que se han obtenido en las encuestas. Aunque es cierto que algunos encuestados mencionan la poca utilidad de la formación universitaria recibida con anterioridad a 2009. Está claro que los nuevos planes de estudio de Bolonia, implantados alrededor de 2010, responden mejor a las necesidades específicas de la profesión de periodista.

A lo anterior, solo nos queda plantear una mejora en relación a la duración de la asignatura en concreto. De manera general, las universidades españolas siguen un proceso

de enseñanza/aprendizaje de un semestre. Si tenemos en cuenta los errores que se encuentran en la prensa, esta duración quizás sea demasiado corta.

Cuando nos planteamos este objetivo concreto, también, quisimos saber si los proyectos docentes de estas asignaturas incluían gramática, sintaxis y estilo en su enseñanza y podemos concluir con una respuesta afirmativa. Prácticamente todos trabajan estos niveles de la lengua muchas veces con métodos de enseñanza muy interesantes como son los seminarios prácticos.

- ¿Qué opinan los periodistas de prensa escrita de los criterios normativos de los que disponen para elaborar sus textos?

De todas las respuestas que recibimos solo nos fue viable seleccionar 30 encuestas, ya que el resto estaban incompletas. Después las dividimos según los años de experiencia de los participantes, para ello creamos tres muestras y analizamos los datos por medio de la estadística.

El examen de los resultados y la investigación de las relaciones entre las distintas variables (personales y profesionales) de cada informante y sus contestaciones nos proporcionan las siguientes conclusiones. El coeficiente de correlación de Pearson nos permite relacionar variables en busca de resultados. Tras esta investigación, queda de manifiesto que dicha correlación no es la misma en todas las respuestas analizadas. Solo existe una relación significativa entre el ámbito de difusión del medio donde trabaja el periodista encuestado y las medias obtenidas en las preguntas a, c, y j (vid. Tabla 16).

Puede decirse que cuanto mayor es el ámbito geográfico de difusión del medio, menor es el número de diccionarios *en línea* que conocen. Este hecho puede deberse a que los medios de gran difusión (*El País*, *ABC*, *El Mundo*, etc.) tienen sus propios



mecanismos de corrección, y el periodista se preocupa menos de la utilización de herramientas en la red.

También se constata una correlación negativa entre esta variable, el uso del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, y la prisa como razón de la acumulación de errores en la escritura. En el primer caso, en los medios de gran difusión no suele tenerse en cuenta las variedades periféricas del español. En lo que se refiere a la rapidez con que se ejecuta la escritura periodística, solo podemos exponer que la automatización del trabajo en los grandes medios de comunicación es muy distinta al de los medios locales, hace que la rapidez del trabajo no se vea como un factor negativo, sino como algo consustancial a su organización.

Finalmente, existe una pequeña correlación positiva entre la variable analizada y las preguntas, b, e y h (vid. Tabla 16). Es decir, cuanto más internacional es el medio más se conoce y se utiliza el propio manual de estilo, más se echa en falta la formación en *Lengua Española* durante la carrera universitaria y mayor es el grado de exigencia y autoexigencia que se impone entre los sujetos. Es posible concretar más y afirmar que el *Comunicador Junior* (J) de menos de 3 años de experiencia laboral; el *Comunicador* (C) con cerca de 10 años; y, con un ejercicio profesional mayor, *Comunicador Senior* (S) nos aportan nuevos enfoques interesantes a nuestra investigación.

La uniformidad en las respuestas se halla en el grupo de los comunicadores *Senior* con más años de experiencia; en cambio, las contestaciones más heterogéneas y con una puntuación más baja están en el periodista *Junior*. En esta valoración el nivel intermedio se halla en el comunicador consolidado que tiene de 3 a 10 años de experiencia.

Consideramos que la grafica 6 puede ser una muestra de la evolución que los comunicadores profesionales experimentan a lo largo de su carrera profesional. Pero,

también es un indicador de cómo ha cambiado la formación y las obras de referencias de los periodistas en lengua española en el contexto europeo.

En la conversación directa o a través de email, todos los profesionales con los que trabajamos en nuestras encuestas destacan de manera general su preocupación por la calidad de su redacción. Esta inquietud está ligada siempre al deber periodístico de transmitir la verdad. Y los textos deben estar bien escritos para que cumpla su función comunicativa. De hecho, en las respuestas analizadas los periodistas han detallado diferentes niveles de exigencia personal, además de lo requerido por el medio de comunicación, que se refleja en la publicación de información de calidad a través del cuidado del idioma.

- Debido a su protagonismo en la construcción del concepto de ciudadanía europeo, ¿influye de alguna manera el lenguaje político en el lenguaje de la prensa escrita?

En este apartado concluimos que el lenguaje político está estrechamente vinculado con los medios de comunicación, ya que estos últimos son el nexo entre un dirigente y los ciudadanos. Si tenemos en cuenta la bibliografía, es posible destacar que el lenguaje que se utiliza en los medios de comunicación se ve influenciado por el político debido a su presencia diaria. Los distintos autores destacan que ambos lenguajes son interdependientes.

Para finalizar, determinamos que una vez analizado el lenguaje periodístico como modelo de escritura para los ciudadanos, podemos percibir que tanto la norma prescriptiva como los manuales de estilo o la formación académica quedan, en nuestra investigación, valorados positivamente.

Es posible que las obras teóricas puedan mejorarse y no ser en ningún caso, obras de referencia inamovibles. Algo parecido sucede con el proceso de Bolonia en las universidades españolas, que están supeditadas a posibles modificaciones, según lo que expresa el Programa *Modifica*<sup>93</sup> (ANECA, 3 de Febrero de 2010).

En los planes de estudio se ha conectado la realidad profesional con la norma prescriptiva académica, por lo que es de esperar que esta renovación en la Enseñanza Superior se aprecie en un futuro próximo en el lenguaje periodístico. Téngase en cuenta que los periodistas que estudiaron antes del 2009 se quejaban de haber recibido una formación lingüística deficitaria.

En concreto, la influencia de las cuestiones socio-políticas es, en la actualidad, la que más afecta al trabajo periodístico como modelo de escritura para una ciudadanía europea. Esta influencia a priori no está siendo modificada de manera inmediata. Esta conclusión coincide con las obtenidas en el *VI Seminario Internacional de Lengua y Periodismo: «El periodismo y el lenguaje políticamente correcto»* celebrado en el *Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua)*. En esta reunión celebrada en el 2011 coincidieron distintos expertos académicos y periodistas en lo siguiente<sup>94</sup>:

*en considerar que si las actitudes sociales no cambian, da igual que cambie el lenguaje, aunque es cierto también que las modificaciones en el lenguaje dan pistas, ayudan a abrir el camino a cambios en el pensamiento, la actitud, la visión del mundo, que pueden llevar a la acción.*

Son, por tanto, las características de la forma de expresión de los políticos tal como aparece en distintos medios y de la sociedad en general, las que habría que mejorar para que esta regeneración se plasmara en la prensa y en la labor del periodista. Esta última

---

<sup>93</sup> Disponible en: [www.aneca.es](http://www.aneca.es). Consultado el 19 de marzo de 2014.

<sup>94</sup> Toda la información sobre este programa se encuentra en el siguiente enlace oficial [http://www.rae.es/sites/default/files/Inauguracion\\_VI\\_Seminario\\_Internacional\\_de\\_Lengua\\_y\\_Periodismo.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Inauguracion_VI_Seminario_Internacional_de_Lengua_y_Periodismo.pdf). Consultado el 15 de febrero de 2014.

perspectiva abre una nueva vía de investigación en lo que se refiere a la influencia de la sociedad en el lenguaje.

## **BIBLIOGRAFÍA**



- AA.VV. CLAVE (1997). *Diccionario de uso del español actual*. S.M, Madrid.
- ABC. (1993). *Libro de estilo de ABC*. Editorial Ariel, Barcelona.
- ABC. Standing Committee on Spoken English (1984). *Non-sexist Language Guidelines*. ABC!, Barcelona.
- Acevedo-Franco, G. (2005). "The Emergence of Spanish Language Media", en *Vital Speeches of the Day*, 72, 2: 55-67.
- Agencia EFE (1989). *Manual de español urgente*. Cátedra, Madrid.
- Agencia EFE (1991). "El español en las agencias de prensa", en P. García Domínguez y A. Gómez Font, *Compilación de Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid/ Salamanca, 125-154.
- Aguaded Gómez, J. I. (1993). *Comunicación audiovisual en una escuela renovada: propuestas desde los medios*. Distrifer Libros S.L., Huelva.
- Aguirre, M. (1998). *El deber de formación en el informador*. Eunsa, Pamplona.
- Aitchison, J., Lewi, D. M. (eds.) (2003). *New Media Language*. Routledge, Reino Unido.
- Alber, S. R. (1999). "Focus on Mainstreaming: I don't like to write, but I love to get published: using a classroom newspaper to motivate reluctant writers", en *Reading & Writing Quarterly: Overcoming Learning Difficulties*, 15, 4: 355-360.
- Alcalde, C. (1981). *Cómo leer un periódico*. Mitre, Barcelona.
- Alcoba, S. (1998). *Léxico periodístico español*. Ariel Lingüística, Madrid.
- Alcoba, S. (2009). "El Libro de Estilo", en Alcoba, S. (coord.). *Lengua, comunicación y libros de estilo*. Universitat Autònoma de Barcelona, 67-72.
- Alcoba, S. (ed.) (2009). *Lengua, comunicación y libros de estilo*. Disponible en: <http://infotra.wordpress.com/2011/10/19/lengua-comunicacion-y-libros-de-estilo/>. Consultado el 2 de diciembre de 2012.
- Alcudia, M., Legorburu, J. M., López, L. Ruíz, S. (2011). *Competidores y aliados: Medios en convergencia, los nuevos retos en comunicación*. CEU Ediciones, Madrid.
- Aleza Izquierdo, M., Estornell Pons, M. (2006). *Lengua española para medios de comunicación: usos y normas actuales*. Colección Prosopopeya. Editorial Tirant, Valencia.
- Almansa Martínez, A. (2009). "Relaciones públicas y medios de comunicación: Estudio del caso español" en *Razón y palabra*. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/Articulo%202%20Ana%20Almansa.pdf>. Consultado el 23 de diciembre de 2012.

Alvar, M. (1990). "Medios de comunicación y lingüística", en *Lingüística Española Actual*, XII: 151-173.

Alvar Ezquerro, M. (1990): "El léxico nuevo en los medios de comunicación", en P. Carbonero Cano, M. L. Montero Curiel y J. Terrón González (eds.), *El idioma español en las agencias de prensa*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 98-102.

Alvar, M. (1990). *Norma Lingüística Sevillana y Español de América*. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ediciones de Cultura Hispánica.

Alvar, M. (1999). *El neologismo. Concepto, formación y aceptabilidad*. Liceus, Madrid.

Álvarez Menéndez, A. I. (2005). *Hablar en español. La cortesía verbal. La pronunciación del español estándar. Las formas de expresión oral*. Biblioteca Práctica del Idioma Español. Ediciones Nobel, S.A., Asturias.

Álvarez Angulo, T. (2010). *Competencias básicas en escritura*. Octaedro, Barcelona.

Alvira Martín, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. 2ª edición revisada. CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Alzugaray, J. J. (2004). *En defensa de la lengua española*. Ediciones Encuentro S. A., Madrid.

Ambadiang Omengale, T., Aparicio García, M. E., Garrido Medina, J., Markic, J., Moreno Cabrera, J. C., Payrató Giménez, L., Arroyo Ilera, F. (2009). *La pluralidad lingüística: aportaciones sociales, culturales y formativas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica.

Ammon, Mattheier, N. (ed.) (1987-1999). "Anuario Sociolingüística". De Gruyter Mouton, Berlin.

Andión Herrero, M. A. (2008). "Modelo, estándar y norma, conceptos imprescindibles en el español L2/LE", en *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 28, 9-26.

Armentia Vizuete, J. I., Caminos Marce, J. M. (2003). *Fundamentos de periodismo impreso*. Editorial ARIEL, S.A., Barcelona.

Arnau, J. (1996). *Técnicas de Análisis Avanzadas y Diseño de Investigación: Tendencias Actuales y Líneas Futuras de Desarrollo*. Métodos y Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos en Ciencias del Comportamiento. EUB, Barcelona.

Arokianathan, S. (1988). *Language Use in mass media*. Creative Publishers.

Arroyo, L., Yus, M. (2011). *Los cien errores en la comunicación de las organizaciones*. ESIC Business & Marketing School, Madrid.

Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Paidós, Barcelona.



Ávila, R. (1988). "Lengua hablada y estrato social: un acercamiento léxico-estadístico", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36: 131-148.

Ávila, R. (1992). *Difusión Internacional del Español por Radio y Televisión (DIES-RTV): Procedimiento para recopilar el corpus por países*. Disponible en: [http://www.colmex.mx/paginas\\_personalizadas/CELL/Ravila/](http://www.colmex.mx/paginas_personalizadas/CELL/Ravila/). Consultado el 14 de febrero de 2013.

Ávila, R. (1997). "Lenguaje, medios e identidad nacional". *49 Congreso Internacional de Americanistas, Quito, Ecuador*. Disponible en: [http://www.colmex.mx/paginas\\_personalizadas/CELL/Ravila/Lenguaje.htm](http://www.colmex.mx/paginas_personalizadas/CELL/Ravila/Lenguaje.htm). Consultado el 8 de junio de 2013.

Ávila, R. (2009). *De la Imprenta a la Internet*. El Colegio de México, A.C., Biblioteca Miguel Cosío Villegas.

Aznar, H. (2005). *Comunicación responsable. La autorregulación de los medios*. Ariel, Barcelona.

Balsebre, A. (1994). *El lenguaje radiofónico*. Cátedra, Madrid.

Baptista, P., Fernández, C., Hernández, R. (1998). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/interamericana Editores.

Barcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Paidós, Barcelona.

Barnhurst, K. G. (2010). "The form of reports on us newspaper Internet sites, an update", en *Journalism Studies*, 11, 4: 555-566.

Barroso, P. (1984). *Códigos deontológicos de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, cine, publicidad y relaciones públicas*. Ediciones Paulinas, Barcelona.

Bastos, M., Araújo e Sá, H., (2014). "Pathways to teacher education for intercultural communicative competence: teachers' perceptions", en *The Language Learning Journal*, 2, 1: 34-42.

Bel Mallén, I. (2009). "Las disfunciones mediáticas". Disponible en: <http://www.geamurcia.org/documentos%20gea/disfunciones%20mediaticas.pdf>. Consultado el 11 de enero de 2013.

Bell, A. (1983). "Broadcast News as Language Standard", en *International Journal of the Sociology of Language*, 40: 29-42.

Bell, A. (1991). *The Language of News Media*. Oxford / Portland.

Bell, M. (1995). *In harm's way: reflections of a war-zone thug*. Penguin Book, Reino Unido.

- Bell, A., Garret, P. (eds.) (1997). *Approaches to Media Discourse*. Oxford / Portland.
- Benito Jaén, A. (1995). *La invención de la actualidad: técnicas, usos y abusos de la información*. Teide, Barcelona.
- Berganza Conde, M. R. (2013). *Investigar en comunicación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Berrocal Gonzalo, S., Rodríguez-Maribona, C. (1998). *Análisis básico para la prensa diaria. Manual para aprender a leer periódicos*. Editorial Universitas, Madrid.
- Berrocal, S. (2003). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Ariel, Barcelona.
- Berruto, G. (1979): *La sociolingüística*. México D.F.
- Betti, S. (2008). *El Spanglish: ¿medio eficaz de comunicación?* Pitagora, Italia.
- Biagi, S. (2014). *Media/Impact: An Introduction to Mass Media*. Cengage Learning, México.
- Bigi, E. (2010). “Prácticas de escritura en postgrado: proceso para la construcción del texto”, en *Acción pedagógica*, 19: 20-27.
- Blanco Barrios, P. (2001). *Una aproximación al periodismo de precisión*. UCAB, Caracas.
- Bonete Perales, E. (1995). *Éticas de la información y deontologías del Periodismo*. Ed. Tecnos, S. A., Madrid.
- Bonnet Jerez, J. L. (2004). *Lecciones de estadística: estadística descriptiva y probabilidad*. Editorial Club Universitario, Alicante.
- Borrelli, M. (1990). *In other words*. Stanford University Press, Stanford.
- Bravo-García, E. (2008). “Nivelación normativa en torno al español internacional”, en *Español Actual*, 90, 23-29.
- Burgelin, O. (1974). *La comunicación de masas*. Libros de comunicación social, Salamanca.
- Cáceres Hernández, J. J. (2007). *Conceptos básicos de estadística para ciencias sociales*. Delta publicaciones, Madrid.
- Cacua Prada, A. (1969). *Problemas del periodismo actual*. Fondo Rotatorio Policía Nacional.
- Camps, A. (comp) y otros. (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Gráo, Barcelona.

- Camps, A. y Zayas, F. (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Gráo, Barcelona.
- Canal Sur, Canal 2 Andalucía (2004). *Libro de estilo*. RTVA, Madrid.
- Canel, M. J. (1999). *Comunicación política*. Tecnos, Madrid.
- Canga Larequi, J. (1987). *Las Nuevas tecnologías y la prensa: la redacción electrónica*. Ediciones Deusto, Vizcaya.
- Canga Larequi, J. (2001). "Periodismo e Internet: nuevo medio, vieja profesión", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 7: 33-48.
- Cantavella, J., Serrano Oceja, J. F., Núñez Ladevéze, L. (2003). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel Comunicación, Barcelona.
- Carrasco, S. y Alegre, M. (2008). *El Poder de ser más claro. Nuevos atajos para alcanzar el éxito profesional*. Netbiblio, S.L., La Coruña.
- Casasús, J.M. y Roig, X. (1981). *La prensa actual. Introducció als models de diari*. Edicions 62, Barcelona.
- Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona.
- Cassany, D. (1987). *Cómo se aprende a escribir*. Paidós, Barcelona.
- Cassany, D. (1989). *Describir el escribir*. Paidós, Barcelona.
- Cassany, D. (1993). *La cocina de la escritura*. Anagrama, Barcelona.
- Cassany, D. (1993). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Grao (11 ed.), Barcelona.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Paidós, Barcelona.
- Cebrián Herreros, M. (1978). *Introducción al lenguaje de la televisión: una perspectiva semiótica*. Pirámide, Madrid.
- Cebrián Herreros, M. (1997). *La lengua en la información televisiva*, en el I Congreso Internacional de la Lengua Española. *La lengua española y los medios de comunicación*. Zacatecas, México. Disponible en Internet en la dirección: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/ponencias/cebrian.htm>. Consultado el 10 de marzo de 2014.
- Cebrián, J. L. (1980). *Prólogo del Libro de Estilo El País* (2ª edición). El País, Madrid, 3-7.

- Centro de Investigación y Documentación *Educativa* (2001). *La integración de las nuevas tecnologías en los centros: una aproximación multivariada*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Celdrán, P. (2011). *Hablar con corrección*. Colección Temas de hoy. Booket, Barcelona.
- Cerný, J. (2006). “La escuela de Copenhague y la Glosemática”, en *Historia de la Lingüística*. Ediciones Universidad de Extremadura, Extremadura, 123-134.
- Chattman, R. (1982). *The newspaper in education: What it does to children's civic awareness and attitude toward newspapers*. ANPA Foundation, Washington, D.C.
- Chomsky, N., Halle, M. (1991). *The Sound Pattern of English*. Mit Press, Reino Unido.
- Cimadevilla, G., Carniglia, E., Cantú, A. (1997). *La bocina que habla*. Ediciones Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Clarín. *Manual de Estilo* (1997). Aguilar, Madrid.
- Clouet, R. (2010). “El enfoque del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: unas reflexiones sobre su puesta en práctica en las facultades de Traducción e Interpretación en España” en *RLA*, 48, 2: 71-92.
- Colombio, F. y Soler, M. Á. (2003). *Cambio lingüístico y normatividad*. Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, México.
- Colombo, F. (1997). *Últimas noticias sobre el periodismo: manual de periodismo internacional*. Anagrama, Barcelona.
- Company Company, C. (ed.) (2008). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Arco Libros, Madrid.
- Company Company, C. (2008). “Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico”, en Johannes Kabatek (ed.), en *Sintaxis Histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Lingüística Iberoamericana, Madrid, 176-186.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MGC, Anaya e Instituto Cervantes. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca-ele/marco>. Consultado el 3 de abril de 2013.
- Consejo Pontificio para la Familia (2006). *Lexicón*. Ediciones Palabra, Madrid.
- Cook, T.D., Reichardt, CH.S. (1982). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Sage Publications, Inc., Los Ángeles.
- Cook, T. D., Reichardt, CH.S. (1996). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Editorial Morata, Madrid.

- Cormack, M. J., Hourigan, N. (2007). *Minority Language Media: Concepts, Critiques and Case Studies*. Library of Congress Cataloging in Publication Data, Washington.
- Correa, C., Moraima, G., Cisneros, Y., Cañizalez, A. (2007). *Libertad de expresión. Una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones*. Serie Periodismo y Comunicación. Editorial: CEC, S.A., México.
- Cortés Bargalló, L. (1998). *La lengua española y los medios de comunicación*. Volumen I. Siglo XXI Editores, S. A., México.
- Coseriu, E. (1952). *Sistema, norma y habla*. Ediciones Universidad de la República, Montevideo.
- Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos, Madrid.
- Coseriu, E. (1971). *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje: estudios de historia de la lingüística*. Gredos, Madrid.
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Gredos, Madrid.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de Lingüística General*. Gredos, Madrid.
- Coseriu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos, Madrid.
- Coseriu, E. (1987). *Gramática, semántica, universales: estudios de lingüística funcional*. Gredos, Madrid.
- Coupland, N. (2007). *Style: Language Variation and Identity*. Cambridge.
- Crick, B. (2007). “Citizenship: The Political and the Democratic”, en *British Journal of Educational Studies*, 55, 3: 235–248.
- Curran J., Seaton, J. (1991). *Power without Responsibility: The Press and Broadcasting in Britain*. Routledge, Reino Unido.
- Darst, D. H., (1991). “Spanish-Language Newspapers in the Classroom”, en *Hispania*, 74, 1: 202 – 204.
- Dary, D. (1964). *Manual de noticias radiofónicas*. Diana, México.
- De Larra, M.J. (1843). *Obras completas de Fígaro*. Yenes, Madrid.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona.
- DeRoche, E. F. 1991). *The newspaper: A reference book for teachers and librarians*. ABC-CLIO, California.
- Derridá, J. (1998). *Ecografías de la televisión*. Eudeba, Buenos Aires.
- Díaz Herrera, J. (2009). *Pedro J. Ramírez, al desnudo*. FOCA, Madrid.

- Díaz Nosty, B. (1997). *La mejora de la práctica docente en Comunicación periodística*. Universidad de Málaga. Anagrama, Barcelona.
- Díaz Peralta, M. *et al* (2014). "Metaphor of irregular immigration in the spanish language press in the United States", en *Studia Neophilologica*, 86(1): 51-65.
- Diezhandino Nieto, P., Coca García, C., Bezunarte, O. (1994). *La elite de los periodistas: cómo son, qué piensan, de qué forma entienden la profesión, quién les presiona y cuáles son las aficiones de los periodistas más importantes de España*. Ediciones Universidad del País Vasco.
- Dijk, T. Van (1988). *News and Discourse*. Hillsdale, New Jersey.
- Drop, W. (1987). "Planificación de textos con ayuda de modelos textuales" en Bernárdez, E., *Lingüística del texto*. Arco/Libros, Madrid. 87-99.
- Duart, J.M., Sangrá, A. (2002). *Aprender en la virtualidad*. Gedisa, Barcelona.
- Dubois, M.E. (1989). "Las teorías sobre lectura y la educación superior", en *Lectura y Vida*, 4: 5-10.
- Eco, U. (1998). *Cinco escritos morales*. Ed. Lumen, Argentina.
- Einsohn, A. (2000). *The Copyeditor's Handbook*. University of California Press.
- El Mundo (2002). *Libro de Estilo*. Comunicación y proyectos editoriales en contexto. CIEE, Sevilla.
- El País (2002). *Libro de estilo*. Ediciones El País, Madrid.
- Espina, A. (1960). *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*. Aguilar, Madrid.
- Esteban Ruiz, N., Gallego Hernández, L., Rosales Páez, A. (2011). *Alfabetización mediática y competencias básicas. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España.
- Estefanía, J. (1990). *Prólogo del Libro de Estilo de El País (Tercera edición)*. Ediciones El País, Madrid, 6-8
- Everett Katz, J., Ronald E. Ric, (2006). *Consecuencias sociales del uso de Internet*. Editorial UOC, Barcelona.
- Feagin, J., Orum, A. M. y Sjoberg, G. (1991). *A case for the case study*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Fernández, M., " La formación de los periodistas españoles", en *Communication and Society/Comunicación y Sociedad*, vol. VI, n. 1 y 2, 1993, 151-157.
- Fernández, M. G. (2006). *¿Dónde está el niño que yo fui?* Editorial Biblo, Argentina.

- Fernández Beaumont, J. (1987). *El lenguaje del periodismo moderno. Los libros de estilo en la prensa*. SGEL, Madrid.
- Fernández Fernández, S., Cordero Sánchez, J. M., Córdoba, A., (2002). *Estadística descriptiva*. ESIC Editorial, Madrid.
- Fernández Ordóñez, I. (2008). “El modelo lingüístico lo fijan los medios”. En *La Vanguardia*. Barcelona, 23 de diciembre de 2008.
- Fishman (1972). “Language in Sociocultural Change”. *Essays by Joshua A. Fishman*. Ed. Anwar S. Dil. Stanford: Stanford University Press, 57-65.
- Fishman. (1972). *The Sociology of Language*. Rowley. (Trad. esp. de: Sarmiento, R. / Moreno, J. C. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid).
- Fishman. (1974). *Advances in Language Planning*. The Hague, Holanda.
- Fishman. (1979). *Sociología del lenguaje*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Fleming, D. (2014). “Citizenship and race in second-language education”, en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 1: 1-12.
- Flower, L., Hayes, J. (1980). “Identifying the organization of writing processes”, en L.W. Gregg, E.R. Steinberg (eds.) *Cognitive processes in writing*. Erlbaum, 145-159.
- Fowler, R. (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Routledge, Reino Unido.
- Frandsen, F. (1996): *Medierne og sproget*. Alborg, Dinamarca.
- French, N. (1986): "Language and the Media. Teanga", en *Journal of the Irish Association for Applied Linguistics*, 6: 1-20.
- Frutos, J. T. (2010). “Estudio, Análisis e Interpretación de la formación de los periodistas (el caso de Murcia)”. Tesis Doctoral. Dirigida por Pedro Guerrero Ruiz. Universidad de Murcia. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Murcia.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013). *Imagen social y medios de comunicación*. Bibliotheca Philologica, Madrid.
- Fundación Litterae (2005). *Actas de las IX Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español*. Universidad de Belgrano, en Buenos Aires, Argentina. 4, 5 y 6 de agosto de 2005. Actas recogidas en la página web de la *Fundación Litterae*.
- Gadamer, H. G. (1985). “Los límites del lenguaje” en Gadamer, H. –G., *Arte y Verdad de la palabra*. Paidós, Barcelona, 58-74.
- Gallardo, A. (1978). “Hacia una teoría del idioma estándar”, en *RLA: Revista de lingüística teórica y aplicada*, 16: 85-120.

- Gallardo, A. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Sage Publications, Inc., Los Ángeles.
- Gallardo Paúls, B. (2011). *Conocimiento y lenguaje*. Editorial PUV, Valencia.
- Gallavan, N. P., Bowles, F. A., Young, C. T. (2007). “Learning to Write and Writing to Learn: Insights from Teacher Candidates”, en *Action in Teacher Education*, 29, 2: 61-69.
- García Barroso, L. y Fonseca Mora, M. (2010). “Aprender español en USA: los medios de comunicación como motivación social”. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*.
- García Domínguez, P. y Gómez Font, A. (1990). *El idioma español en las agencias de prensa*. Compilación de Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE.
- García Marcos, F. J. (ed.) (1995). *Actas de las I Jornadas almerienses sobre Política Lingüística*. Ediciones Universidad de Almería, Almería.
- García Márquez, G. (1996). “El mejor oficio del mundo”, en *El País*, 20 de octubre de 1996.
- García Martínez, A. (2009). *El diálogo intercultural*. Edit.Um., Murcia.
- García Meseguer, A. (2002). “El español, una lengua no sexista” en *Elies: Estudios de lingüística en español*. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies16/Garcia.html>. Consultado el 28 de diciembre de 2013.
- García Mon, B. (1992). “Los medios de comunicación escritos en la sociedad española”, en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 57: 87-108.
- García Platero, J. M. (1997). *El léxico de uso en el español contemporáneo: el lenguaje periodístico*. Ediciones Universidad de Málaga, Málaga.
- García Platero, J. M. (2006). *El léxico de los medios de comunicación*. Liceus, Madrid.
- García Suárez, A. (1997). *Modos de significar: una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Tecnos, Madrid
- García-Valcarcel Muñoz-Repiso, A. (2011). *Integración de las Tic en la Docencia Universitaria*. Netbiblo, La Coruña.
- Garrido Vilchez, G. B. (2009). “Las Gramáticas de La Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)”. Tesis Doctoral. Dirigida por José Jesús Gómez Asencio. Universidad de Salamanca. Departamento de Lengua Española.
- Glass, G., Stanley, J. (1980). *Métodos Estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales*. Prentice Hall, Reino Unido.
- Goldstein, N. (1999). *The Associated Press Stylebook and Libel Manual*. Associated Press, Nueva York.



Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas, Argentina.

Gómez Barrantes, M. (1998). *Elementos de estadística descriptiva*. EUNED, Madrid.

Gómez Capuz, J. (2000). *Análisis Semántico de Los Anglicismos y Sus Equivalentes Españoles en un Corpus de Lengua Hablada*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.

Gómez Font, A. (1998). “Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo”. *Espéculo*. Disponible en: [http://www.ucm.es/info/especulo/ele/g\\_font.html](http://www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html). Consultado el 26 de enero de 2013.

Gómez Font, A. (2000). Correcto manejo del español en los medios de comunicación. En: Instituto Cervantes (ed.): *Actas electrónicas del I Congreso Internacional de Lengua Española (Zacatecas)*. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/prensa/proyectos/gomezfon.htm>. Consultado el 26 de enero de 2013.

Gómez Font, A. (2004). *Manual de estilo*. National Association of Hispanic Journalists (NAHJ), Washington, D.C.

Gómez Font, A. (2006). *Donde dice, debiera decir. Manías lingüísticas de un barman corrector de estilo*. Editorial Dunken, Buenos Aires.

Gómez Font, A. (2007). «Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo». *Cultura e intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Disponible en [https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/ele/g\\_font.html](https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html). Consultado el 29 de septiembre de 2012.

Gómez Mompert, J.L.; Martín Otto, E., Braojos Garrido, A. (1999). *Historia del periodismo universal*. Editorial Síntesis, Madrid.

Gonnet, J. (1984). *El periódico en la escuela: creación y utilización*. Narcea, Madrid.

González Urbaneja, Fernando (2008). “La credibilidad de los medios”, en *Cuadernos de Periodistas. Asociación de la Prensa de Madrid*, 15: 13-83.

Goodge, W.J. (1976). *Métodos de investigación social*. Trillas, México.

Gould, T. y Murillo, I. (2010). “Matar a un periodista: el peligroso oficio de informar”, en *Sin fronteras. Los libros del lince*, 14: 334.

Green, L. (1995). *Internal Minorities and Their Rights*. Oxford University Press, Inglaterra.

Grijelmo, A. (2000). *La seducción de las palabras*. Taurus, Madrid.

Grijelmo, A. (2007). "La corrección del idioma en la prensa", en *Actas del IV Congreso Internacional de la Lengua Española*. Disponible en: [http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion\\_1/13/grijelmo\\_alex.htm](http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_1/13/grijelmo_alex.htm). Consultado el 23 de abril de 2013.

Grijelmo, A. (2008). *El estilo del periodista*. 16ª ed. Taurus, Madrid.

Guerrero Ramos, G. (1995). *Neologismos en el Español Actual*. Arco/Libros S.L., Madrid.

Guerrero Salazar, S. (2007). "La creatividad en el lenguaje periodístico", en *Signo e imagen*, 96: 304-311.

Guerrero Salazar, S., Núñez Cabezas, E. A. (2002). *Medios de Comunicación y Español Actual*. Ediciones Aljibe, Málaga.

Guerrero Salazar, S., Núñez Cabezas, E. A. (2008). *Nuevas tendencias de la lengua española en los medios de comunicación*. Editorial VG, Madrid.

Guisande, C., Barreiro Felpeto, A. (2006). *Tratamiento de datos*. Ediciones Díaz de Santos, Madrid.

Gutiérrez, B., Rodríguez, M. I., Gallego, M. (2010). "El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española", en *Signo y Pensamiento*, 29, 57: 268-285.

Gutiérrez de la Torre, J. M. (2011). *35 notas del editor y otros escritos*. Ediciones de la Torre Nova, Madrid.

Haber Guerra, Y. (2004). "Elementos para una teoría del lenguaje de los textos periodísticos impresos. Una modalidad discursiva / Consideraciones preliminares", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 58, 669-686.

Haber Guerra, Y. (2006). "Elementos para una teoría del lenguaje de los textos periodísticos impresos. Una modalidad discursiva", en *Global Media Journal*, 3, 5. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20045826haber.pdf>. Consultado el 8 de marzo de 2013.

Hall, S. (1978). "Newspapers, politics and classes", en J. Curran (ed.), *The British Press: A Manifesto*. MacMillan, Barcelona.

Hall, S. (1978). "The Social Production of News", en Hall, Stuart et alii (eds.), *Policing the Crisis: Mugging, the State, and The Law and Order*, Londres.

Hays, W. (1973). *Statistics for the Social Sciences*. Holt, Rinehart & Winston, California.

Headly, G. H., Keuscher, K.S., Kroesch, G. (2001). *The reader's choice: Reading, writing, and the newspaper*. Glencoe McGraw-Hill, Columbus.

- Hedin, L., Mering, M., Pitts, L.M. (1998). "Newspapers; Yesterday, Today, Tomorrow", en *The Serials Librarian: From the Printed Page to the Digital Age*, 34, 3-4: 307-312.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Editorial Paidotribo, Badalona.
- Hennebry, M. (2014). "Language teaching for European citizenship: insights for teacher education", en *The Language Learning Journal*, 2: 1-19.
- Hernando, B. M. (1990). *Lenguaje de la prensa*. Eudema, Madrid.
- Hernando, B. M. (2002). "El mito del cuarto poder en los tiempos de las torres gemelas", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 8: 43-62.
- Hernando Cuadrado, L. A. (1995). *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*. Editorial Verbum, Madrid.
- Herrán, M. T., Darío Restrepo, J. (2005). *Ética para periodistas*. Grupo Editorial Norma, Colombia.
- Hurtado González, S. (2001). "Los periodistas y la lengua", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 7: 295-302.
- Hurtado González, S. (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones E. I., Valladolid.
- Hurtado Santón, M.T., González López, M., Encinas Berg, I. (1992). "Anglicismos en la prensa española", en *Ensayos*. 7: 67-82.
- Herrero, J. C. (2006). "El protocolo en los libros de estilo de los medios de comunicación españoles", en *Ámbitos*, 15: 157-169. Disponible en: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos%2015/15herrero.pdf>. Consultado el 5 de enero de 2013.
- Hiebert, R. E., Gibbons, S. J. (2000). *Exploring Mass Media for a Changing World*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Hjelmslev, L. (1959). *Principios fundamentales del lenguaje*. Gredos, Madrid.
- Holguín Quiñones, F. (1970). *Estadística descriptiva (aplicada a las ciencias sociales)*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Hurtado González, S. (2003). "El uso del lenguaje en la prensa escrita", en *Lingüística y filología*, 56: 213-231.
- Instituto Cervantes (1994). *Actas del Congreso de la lengua española*. Instituto Cervantes, Madrid.
- Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca nueva. Disponible en:

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca-ele/plan-curricular/default.htm>. Consultado el 24 de enero de 2013.

Instituto Cervantes. (2012). *El español en el mundo*. Instituto Cervantes, Madrid.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. (1980). *Límites de los estudios de casos en las investigaciones de las ciencias sociales*. Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Costa Rica.

Izquierdo, J. M. (2013). *¿Para qué servimos los periodistas? (hoy)*. Catarata, Madrid.

James, Milroy, L. (1998). *Authority in language: investigating standard English* (3 edición), Routledge, Reino Unido.

Jauset, J. A., (2007). *Estadística para periodistas, publicitarios y comunicadores*. Editorial UOC, Barcelona.

Johnson, S., Ensslin, A. (2007). *Language in the media: representations, identities, ideologies*. Continuum, Reino Unido.

Jornet, C. (2006). *Gestión periodística. Herramientas para lograr un periodismo efectivo y de calidad*. Prometeo Libros, Argentina.

Keegan, M. (2008). "The Changing Newspaper", en *Visual Communication Quarterly*, 15, 1-2: 80-86.

Kemmis, S. y Mc Taggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes, Barcelona.

Kiser, K. N., (2000). "Spanish-language publishing in U.S. nears critical mass", en *Publishers Weekly*, 247, 38: 47-63.

Kostakopoulou, D. (2008). "The Evolution of European Union Citizenship", en *European Political Science*, 7, 3, 285-295.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2012). *Los elementos del periodismo*. Ediciones El País, Madrid.

Krashen, S. 1993. *The power of reading: Insights from the research*. Colo.: Libraries Unlimited. Englewood.

Kroch, A. (1978). "Toward a Theory of Social Dialect Variation", en *Language in Society* 7, 17-36.

Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press, Inc., Pensilvania.

Lages, E. (2000). *La matemática de la Enseñanza media*. Instituto de Matemática y Ciencias Afines, Lima, Perú.

- La Nación. (1997). *Manual de Estilo y Ética Periodística*. Espasa Calpe, Barcelona.
- Lapesa, R. (1996). *El español moderno y contemporáneo*. Crítica, Madrid.
- Lara, L. F. (1976). *El concepto de norma lingüística*. El Colegio de México, México.
- Lara, L.F. (2004). *Lengua histórica y normatividad*. El Colegio de México, México.
- Lara, L.F. (2007). “Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas”, en J. del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común?*. Vervuert Iberoamericana, Madrid, 164-185.
- Lauria, García, D., López, M. (2009). “Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica”, en *Lexis. Revista de Lingüística y Literatura*. Vol. 33, 1, 49-89.
- Lázaro Carreter, F. (1977). *El lenguaje periodístico entre el literario, el administrativo y el vulgar*, en *Lenguaje en periodismo escrito*. Fundación Juan March, Madrid.
- Lázaro Carreter, F. (1990). “El Idioma del Periodismo, ¿Lengua Especial?”, en *Asterisco Cultural*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2: 4-21.
- Lázaro Carreter, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Círculo de Lectores: Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Lázaro Carreter, F. (2003). *El nuevo dardo en la palabra*. Círculo de Lectores, Barcelona.
- Lázaro Carreter, F. (2004). *Azaña, Lorca, Valle y otras sombras*. Alianza Editorial, Madrid.
- Leagans, J. P. (1963). *The Communication Process in Rural Development*. Cornell University, Estados Unidos.
- Leitner, G. (ed.) (1983). *Language and Mass Media. Topical issue of the International Journal of the Sociology of Language* 40. Cornell University, Estados Unidos.
- Leitner, G. (1996): "The Sociolinguistics of Communication Media", en Coulmas, F. (ed.): *Handbook of Sociolinguistics*. Oxford University Press España, Madrid, 46-65.
- Lent, J. A. (1977). *Third World Mass Media and Their Search for Modernity*. Associated University Presses, Inc., Estados Unidos.
- León, A. B. (2002). *Estrategias Para el Desarrollo de la Comunicación Profesional*. Limusa, México.
- Llácer, E. V. (1997). *Introducción a los estudios sobre traducción: historia, teoría y análisis descriptivo*. Cuadernos de Filología Anejo XX. Universitat de València, Valencia.

Llorente Maldonado, A. (1980). "Consideraciones sobre el español actual", en *Anuario de Letras*, XVIII, 18: 14-43.

Lodares, J.R. (2004). *El porvenir del español*. Taurus, Madrid.

López Alonso, C. (2003). *Nuevos Géneros Discursivos: Los Textos Electrónicos*. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid.

López Cubino, R., González Briones, E., López Sobrino, B. (2009). *El artículo y la columna*. Cide Mediascopio. Ministerio de Educación, Madrid.

López De Zuazo, A. (1977). *Diccionario del periodismo*. Pirámide, Madrid.

López García, A. (1996). *Escritura e información: la estructura del lenguaje periodístico*. Cátedra, Madrid.

López García, X. (2010). *La metamorfosis del periodismo: Historia de lo que permanece y de lo que cambia en el ciberperiodismo del tercer milenio*. Colección periodística, 39. Ediciones y publicaciones Comunicación Social, Salamanca.

López González, A.M. (2002). "La sociolingüística de los medios de comunicación", en *Linguistic En línea*, 12: 37-59.

López Hidalgo, A. (2005). *El Periodista en su soledad: de cómo la precariedad en el trabajo condiciona la ética y la independencia del profesional, y otras respuestas sin pregunta*. Comunicación social: ediciones y publicaciones, Salamanca.

López Morales, H. (2004). "La actuación de las Academias en la historia del idioma", en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona, 919-943.

Lucas, A. (1976). *Hacia una teoría de la comunicación de masas: análisis sociológico y evaluación de los estudios sobre comunicaciones de masas*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Mainar, R., Cebrián, J. L. (2005). *El arte del periodista*. Destino. Grupo Planeta, Barcelona.

Malmkjær, K. (2002). *The linguistics encyclopedia*, 2ª edición. Routledge, Reino Unido.

Marañes, García-Mon, B., Lafita, Ramírez, M. J. (1992). "Los medios de comunicación escritos en la sociedad española", en *Reis*, 57, 57: 87-108.

Marqués Graells, P. (2001). "Aportaciones de los mass-media en educación: problemáticas asociadas". Disponible en: <http://dewey.uab.es/pmarques/masme.htm>. Consultado el 25 de febrero de 2013.

Martínez Albertos, J. L. (1983). *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Imnasa, Barcelona.

Martínez Albertos, J. L. (1987). *Prólogo* en Fernández Beaumont, J. (1987). *El lenguaje del periodismo moderno. Los libros de estilo en la prensa*. SGEL, Madrid, 2-14.

Martínez Albertos, J. L. (1989) *El lenguaje periodístico*. Paraninfo, Madrid.

Martínez Albertos, J. L. (1990): "El uso de la lengua en la comunicación periodística: aspectos culturales, políticos y sociales", en *Lingüística Española Actual* 12/2: 175-196.

Martínez Albertos, J. L. (1994). "El lenguaje periodístico: la nobleza de la palabra fungible", en *Comunicación Social*, Escola Galega de Administración pública, Santiago de Compostela, 178-203.

Martínez Albertos, J. L. (1998). "La lengua en el periodismo escrito español de los años 90. Responsabilidad lingüística de los periodistas: Respuesta ética e hipocresía colectiva", en *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, Servicio Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 4: 109-121.

Martínez Albertos, J. L. (2001). "El mensaje periodístico en la prensa digital", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 7: 19-32.

Martínez Albertos, J. L. (2005). "La responsabilidad de los comunicadores en el lenguaje de los medios: la corrección académica", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 60, 17-35.

Martínez De Sousa, J. (2001). *Manual de Estilo de la Lengua Española* (2ª edición). Ediciones Trea, Asturias.

Martínez De Sousa, J. (2003). *Libro de estilo Vocento*. Ediciones Trea, Asturias.

Martínez De Sousa, J. (2006). *La palabra y la escritura*. Ediciones Trea, Asturias.

Martínez De Sousa, J. (2007). *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones Trea, Asturias.

Martínez Nicolás, M. (2008). *Para investigar la comunicación. Propuestas teórico-metodológicas*. Tecnos, Madrid.

Martínez Pasamar, C. y Llamas Saiz, C. (2010). *Técnicas de expresión, redacción y estilo*. Canal Cero, Pamplona.

Martínez Peña, L.M. (2006). *Comunicación y lenguaje: competencia comunicativa: supuestos de los profesores de básica primaria*. Colección Textos de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Centro Editorial Universidad del Rosario, Colombia.

Martínez Rico, E. (2008). *Pedro J. Tinta en las venas*. Random House Mondadori, S.A., Barcelona.

McGiffert, R. C. (1972). *The art of editing the news*. Chilton Book Co., Nueva York.

Mcquail, D. (1983). *Mass Communication Theory. An Introduction*. London.

- Medina López, J. (1998). *El anglicismo en el español actual*. Cuadernos de Lengua Española 51. Arco/Libros, S.L., Madrid.
- Medina López, J. (2004). *El anglicismo en el español actual*. Arco Libros S.L., Madrid.
- Medina López, J. (2013). "Modelos de (des)cortesía verbal en la prensa española: el caso de "El Día" (Tenerife), en *RILCE: Revista de filología hispánica*, Vol. 29, Nº 2, 365-388.
- Medina López, J. (2014). "La estrategia persuasiva a través de la interrogación en el editorial periodístico", en *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, Nº Extra 32, (Ejemplar dedicado a *(Des)cortesía, imagen y medios de comunicación*), 181-198.
- Mellizo, F. (1968, 1975). *El lenguaje de los políticos*. Editorial Fontanella, S.A., Barcelona.
- Mínguez Santos, L. (2005). "Peligro! Periodistas: un análisis crítico del oficio de informar", en *Comunicación Social*, 14: 243-253.
- Moles, A. (1975). *La comunicación y los mass-media*. Mensajero, Bilbao.
- Montagut, A. (2009). *Fe de errores: una historia de periodistas*. Temas de hoy, Barcelona.
- Montero Lorenzo, J. M. (2007). *Estadística descriptiva*. International Thomson Ediciones Paraninfo, S. A., Madrid.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística*. Alianza Editorial, Madrid.
- Moreno Cabrera, J.C. (2008). *El nacionalismo lingüístico*. Península, Madrid.
- Moreno Espinosa, P. (1999). "Fundamentos de lenguaje de los mass media", en *Revista Latina de comunicación social*, 14. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/129pastora.htm>. Consultado el 8 de mayo de 2013.
- Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Gredos, Madrid.
- Moreno Fernández, F., Otero, J. (2007). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Colección Fundación Telefónica. Ariel, Barcelona.
- Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Arco/Libros, SL.
- Mori, A. (1943). *La prensa española de nuestros tiempos*. Ediciones Mensaje.
- Morris, S. (1989). *Thoughts that Glow and Words that Burn: An ABC Guide to Non-discriminatory Language*. Organizational Change Unit, Australian Broadcasting Commission.



- Morsy, Z. (1984). *La educación en materia de Comunicación*. París: UNESCO.
- Muñoz Alonso, A. (1989). *Política y nueva comunicación: el impacto de los medios de comunicación de masas en la vida política*. Fundesco.
- Muñoz-Torres, J. R. (2000). “Concepciones epistemológicas implícitas en los libros de estilo de El País, El Mundo y ABC”, en *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 9, 34-57.
- Múria Albiol, J., Gil Saura, R. (1998). *Preparación, tabulación y análisis de encuestas para directivos*. Colección empresa. ESIC.
- Myerscough, P.R., Ford, M.J., Currie, C.T., (2001). *Hablando con pacientes: claves para una buena comunicación*. Editorial Mayo.
- Nauman, B. (1998). *Dialogue Analysis and the Mass Media*. Tubiengen: Niemeyer.
- Nespral, Alejandro. (1974). *Normas de estilo periodístico*. El Coloquio.
- Núñez Cabezas, E. A. (2000). “Aproximación al léxico del lenguaje político español”. Tesis Doctoral. Dirigida por Antonio M. Garrido Moraga. Universidad de Málaga. Disponible en: <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/Tesisuma/1627684x.pdf>. Consultado el 24 de mayo de 2013.
- Núñez Cabezas, E.A., Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*. Cátedra, Madrid.
- Núñez Ladevéze, L. (1991). *Manual para Periodismo: Veinte Lecciones Sobre el Contexto, el Lenguaje y el Texto de la Información*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Núñez Ladevéze, L. (1993). *Métodos de redacción y fundamentos del estilo*. Síntesis, Madrid.
- Núñez Ladevéze, L. (1999). “Lenguaje del político, lenguaje del informador”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid. 5: 111-127.
- Oliva Marañón, C. (2011). *Fundamentos lingüísticos del lenguaje periodístico y jurídico-administrativo*. Index Comunicación, Asturias.
- Olson, M., Fejes, A., Dahlstedt, M., Nicoll, K. (2014). “Citizenship discourses: production and curriculum”, en *British Journal of Sociology of Education*, 4: 1-20.
- Onieva Morales, J. L. (2006). *Curso superior de redacción*. Editorial Verbum, Madrid.
- Orwell, G. (2009). *La política y la Lengua inglesa*. Oxford City Press, Reino Unido.
- Palencia Caratt, L. F. (1996). *Periodismo idiomático*. Uniautónoma, Barranquilla.

- Papper, R. (1994). *Broadcast News Writing Stylebook*. Needham Heights, Estados Unidos.
- Peña, D., Romo, J., (1997). *Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales*. McGraw-Hill, Madrid.
- Perdiguero Villarreal, H., Alvarez, A. (2004). “Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera”, en Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/asele\\_xiv.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_xiv.htm). Consultado el 24 de febrero de 2013.
- Pérez, R., García, J. L., Gil, J.A., Galán, A. (1990). *Estadística aplicada a la educación*. Pearson, Madrid.
- Pérez-Salazar Resano, C. (2008). “Pluralidad de normas en el diccionario panhispánico de dudas”, en *Español Actual*, 1, 57-81.
- Perfil. *Cómo leer el diario*. (1998). Libros Perfil, Argentina.
- Pimentel Acosta, J.L., Cárdenes Alonso, A., González Gómez, R.M. (2012). “El 'duelo mediático' Rubalcaba-Chacón, por la Secretaría General del PSOE, en el periódico El País”, en *Miguel Hernandez Communication Journal*, 3: 153-174.
- Pinker, S. (1994). *The language Instinct*. Penguin, Reino Unido.
- Portilla, I. (2004). *Estadística descriptiva para comunicadores*. Editorial EUNSA, Pamplona.
- Porto Renó, D, Gomes, I. (2009). “Dos pesos y dos medidas: la editoria internacional en la óptica del periódico brasileño Folha de S. Paulo y del periódico español El País, en las versiones impresa y digital”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64: 57. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4080643>. Consultado el 24 de septiembre de 2013.
- Prieto, F. (1991). *Diccionario terminológico de los medios de comunicación: Inglés-Español*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- Prieto Osorno, A. (2005). “Hispanoamérica bien escrita”, en *Rinconete. Centro Virtual Cervantes*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/anteriores/agosto\\_05/26082005\\_02.htm](http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/agosto_05/26082005_02.htm). Consultado el 7 de febrero de 2013.
- Radio y Televisión Española (2008). *Manual de estilo de RTVE. Directrices para los profesionales*. Disponible en: <http://manualdeestilo.rtve.es/>. Consultado el 31 de marzo de 2013.
- Randall, D. (2008). *El periodista universal*. Siglo XXI de España Editores, S.A., Madrid.

- Réaume, D. (1991), *The Constitutional Protection of Language: Survival or Security?* Schneiderman, Nueva York.
- Rey Graña, C., Ramil Díaz, M., (2007). *Introducción a la Estadística Descriptiva*. Net biblo, La Coruña.
- Ramírez de Sánchez-Moreno (2007). *Introducción a las competencias comunicativas*. Plan Nacional de Educación. MINED, Ministerio de Educación Gobierno El Salvador.
- Ramírez Tamayo, A. A. (2007). *Estrategias de aprendizaje y comunicación*. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.
- Ramonet, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Editorial Debate, Madrid.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*. Espasa-Calpe, Madrid.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid.
- Rebollo Torío, M. A. (1992). “Caracterización del lenguaje político”, en *Actas del XX Congreso de la Associazione Ispanisti Italiani (AISPI): Testi specialistici e nuovi saperi nelle lingue iberiche*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16\\_009.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf). Consultado el 21 de marzo de 2013.
- Roa Amaya, M., Caldera Serrano, J., (2011). “Evaluación Heurística de las sedes web de los medios digitales: El País y El Mundo”, en *Cuadernos de documentación multimedia*, 22:128-150. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/38340/37096>. Consultado el 23 de enero de 2014.
- Rodríguez González, F. (1991, 1993). “Metáfora y humor en el lenguaje político”, en *Prensa y lenguaje político*. Instituto de Estudios “Juan Gil-Albert”, Alicante, 35-63.
- Rodríguez, J. M. (2004). “Errores comunes en el lenguaje periodístico: De roles, mitos y términos”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 88: 80-81.
- Rodríguez, J.M. (2005). “Errores comunes en el lenguaje periodístico: Objetividad y percepción”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 90: 80-81.
- Rojo, G. (2007). “El español en la red”, en *Telos*, 71: 66-71.
- Rojo Villada, P. A. (2005). *Prensa y sociedad de la información (I): convergencia y diversificación de los medios impresos en la nueva era digital*. Editorial VISION NET, Madrid.
- Romero Gualda, M. V. (1993). *El español en los medios de comunicación*. Cuadernos de lengua española. Arco Libros, Madrid.

- Roméu Escobar, A. (2011). *Normativa: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Rona, J. P. (1973). “Desarrollo de la lingüística y filología en la América Latina”, en *Actas de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología*. Viña del Mar, 1964. ICC, Bogotá.
- Rosenblat, Á. (1967). “El futuro de nuestra lengua”, en *Estudios sobre el español de Hispanoamérica*. Biblioteca Angel Rosenblat, tomo III, 389-414. Monte Avila Editores, Caracas.
- Rouzat, M.L. (1992). “Aproximación bibliográfica a la lengua periodística (1978-1991)”, en *Comunicación y Sociedad*, 5, ½: 97-105.
- Rubiales Moreno, F. (2009). *Periodistas sometidos: los perros del poder*. Cuadernos de autor. Almuzara, Córdoba.
- Rubio M., M. (2009). “El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la formación inicial docente”, en *Estudios pedagógicos*, 35, 273-286.
- Sadowsky, S., Martínez, R. (2009). “El normativismo y el poder”. Universidad de Concepción / Universidad de Chile, Chile.
- Said Hung, E. (2010). *TIC, comunicación y periodismo digital*. Tomo II: escenarios de enseñanza y ciberperiodismo. Ediciones Uninorte, Colombia.
- Salas, C. (2007). *Manual para escribir como un periodista*. Áltera, Madrid.
- Salinas, P. (2002). *El defensor*. Alianza Editorial, Madrid.
- Sánchez Blanco, M<sup>a</sup> J. (1994). “Léxico y expresividad en el lenguaje de la prensa española”, en *Donaire*, 2: 84-89.
- Sánchez Lobato, J. (1997). “La lengua española, hoy”, en *Revista de Filología Románica*, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, 14, 1: 575-583.
- Sanchez Tabernero, A. (2008). *Los contenidos de los medios de comunicación*. Ediciones Deusto, Vizcaya.
- Sankoff, D. (1978). *Linguistic variation : models and methods*. Academic Press, Londres.
- Santos Río, L., Borrego Nieto, J., García Santos, J. F., Gómez Asencio, J.J., Prieto de los Mozos, E. (2005). *Palabras, norma, discurso*. Ediciones Universidad Salamanca, Salamanca.
- Saralecui, C. (1998). "A vueltas con la pluralidad de normas del español y el modelo lingüístico para la enseñanza de su pronunciación", en *RILCE, Revista de Filología Hispánica*, 14-2, 367-389.

- Saramago, J. (1998). "A quoi sert la communication?", en *Le Monde Diplomatique*, Diciembre, 24-31.
- Sarmiento González, R., Vilches Vivanco, F. (2004). *Lengua Española y Comunicación*. Sociedad General Española de Librería, Madrid.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid.
- Sastre García, V. J., Mira Rico, L., González Solas, J. (1976). *Las ciencias sociales en España*. Documentación social, Madrid.
- Saussure, F. (1913). *Curso de lingüística general*. Payot, París.
- Schieffelin, Bambi, B., Woolard, Kathryn, A., Kroskrity, Paul, V. (1998). «Introduction», *Language ideologies: practice and theory*. Oxford University Press.
- Schiller, H. (1998). "Vers un nouveau siècle d'imperialisme américain", en *Le Monde Diplomatique*, Agosto, 17-24.
- Schmitz (1987). "Sprache und Massenkommunikation", en Ammon, Ulrich, Dittmar, Norbert, Mattheier, Klaus J. (eds) (1987). *Soziolinguistik. Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft*. Berlin/New York, 134-156.
- Schramm (1975). *Mass Communications*. Urbana, Bogotá.
- Scollo, M. (2007). "Mass Media Appropriations: Communication, Culture, and Everyday Social Life". Tesis Doctoral. Universidad de Massachusetts.
- Seco, M. (1999). *Diccionario del Español Actual*. Aguilar, Madrid.
- Seco, M. (1995). *Lexicografía del español en el fin de siglo*. Donaire, Madrid.
- Seco, M. (1994). *Las palabras del periodista*. Escuela de Medios de Comunicación de La Voz de Galicia, Galicia.
- Senz, S., Alberte, M. (2011). *El dardo en la Academia*. Melusina, Santa Cruz de Tenerife.
- Serrano, P. (2007). *Perlas 2. Patrañas, disparates y trapacerías en los medios de comunicación*. El Viejo Topo, Mataró.
- Sinópoli, D. (2010). *Ética periodística: ensayos sobre responsabilidad social*. Ugerman Editor, Argentina.
- Sociedad Latina de Comunicación Social (2009). *Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Disponible en: [http://www.revistalatinacs.org/11SLCS/2011\\_convocatoria\\_3\\_congreso.html](http://www.revistalatinacs.org/11SLCS/2011_convocatoria_3_congreso.html). Consultado el 1 de mayo de 2013.
- Sohr, R. (1998). *Historia y poder de la prensa*. Editorial Andrés Bello, Barcelona.

- Solanas, A., et al. (2002). “La Enseñanza de la Estadística en las Ciencias del Comportamiento a Inicios del Siglo XXI”, en *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 4, 2: 157-183.
- Solozábal Echavarría, J. J. (1994). “La libertad de expresión como derecho de la sociedad democrática: la imagen constitucional del periodista”, en *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 118-119: 259-271.
- Stake, R. E. (1996). *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid.
- Steven, P. (2005). *Dominatrix. La influencia de los medios de comunicación*. Intermón Oxfam, Madrid.
- Stovall, J. G. (2006). *Writing for the mass media*. Pearson/Allyn & Bacon, Boston.
- Stovall, J. G. (2007). *Mass media's influence on everyday speech amongst adolescents: Research findings and perspectives*. Seminar paper. GRIN. Pearson Education, Reino Unido.
- Street, C. (2002). “Teaching with the Newspaper”, en *The Social Studies*, 93, 3: 131-133.
- Tabakman, R., (2011). *La Salud en los Medios*. Internal Medical Publishing, Reino Unido.
- Taboada Novelo, A. (2005). *Persuasión: el poder del líder*. Panorama, México.
- Talbot, M. M., Atkinson, K., Atkinson, D. (2003). *Language and Power in the Modern World*. Edinburgh University Press LTD., Edimburgo.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción de los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- Tello, N. (1998). *Periodismo actual: guía para la acción*. Ediciones Colihue SRL., Argentina.
- The Washington Post (1989). *Desbook on style*. McGraw-Hill, Nueva York.
- Thomas, S. (2004). “Reading Through the Basics: Towards a Visual Analysis of a Newspaper Advertisement on Education”, en *Language and Education*, 18, 1: 53-68.
- Trask, R. L. (1993). *A Dictionary of Grammatical Terms in Linguistics*. Routledge, Reino Unido.
- Unamuno Pérez, M.C. (1991). *Miguel de Unamuno y la cultura francesa*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Unamuno (1998). *Alrededor del estilo*. Ediciones Universidad Salamanca, Salamanca.

Universidad Complutense de Madrid (1989). *Información, Política y Cultura*. Cursos de Verano, El Escorial. Editorial: UCM., Madrid.

UNT (The University of North Texas). (2011). "The state of Spanish language media. 2011 Annual Report", en *Center for Spanish Language Media*. Disponible en [http://www.slideshare.net/alcancemg/state-of-spanish-language-media?utm\\_source=slideshow02&utm\\_medium=ssemail&utm\\_campaign=share\\_slideshow\\_loggedout](http://www.slideshare.net/alcancemg/state-of-spanish-language-media?utm_source=slideshow02&utm_medium=ssemail&utm_campaign=share_slideshow_loggedout). Consultado el 24 de abril de 2013.

Ureta, A. L. (2007). "The Challenge of En línea Journalistic Language to Narrative Forms: the Special Report Case Study on Spanish Press Websites", en *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*. 12, 23: 41-61.

Van Dijk, T. A. (1985). *Discourse and Communication: New Approaches to the Analysis of Mass Media*. Library of Congress Cataloging in Publication Data, Washington.

Vaquero, M. (1990). "Anglicismos en la prensa. Una cala en el lenguaje periodístico de San Juan", en *Lingüística Española Actual* 12, 2: 275-288.

Vázquez Medel, M.A. (2009). "Filología Didáctica, Comunicación. Nuevo Cauce para Nuevos Tiempos", en *Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas, CAUCE*, 32: 9-23.

Vellón Lahoz, J. (2013). El lenguaje periodístico: del "nido de lenguajes" al "giro lingüístico", en *Comunicación y sociedad*, XXVI: 4. Disponible en: [http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art\\_id=474](http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art_id=474). Consultado el 24 de mayo de 2013.

Vellón Lahoz, F.J. (2013). *Norma y estilo en los libros de redacción. Hacia un modelo lingüístico del discurso informativo*. Comunicación Social.

Verdasco-Vidal, B. (2002). *Anglicismos en el lenguaje de la informática e Internet: descripción y tipología*. University of Massachusetts at Amherst, Estados Unidos.

Vicens Salort, E., Órtiz Bas, A., Guarch Bertolí, J. J. (1997). Métodos cuantitativos. Volumen I. Colección: libro docente. Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Vila Pujol, M. R. (2005). *Gramática Normativa de la Lengua Española*. Departamento de Filología Hispánica. Sección de Lengua Española. Publicacions y Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.

Vilamor, J. R. (2000). *Redacción Periodística para la generación digital*. Universitas, Madrid.

Villanueva E. (2002). *Autorregulación de la prensa*. Universidad Iberoamericana de Santa Fe, México.

Villanueva, E. (2002). *Deontología informativa: códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo*. Universidad Iberoamericana, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Vitaljevna Smirnova, A. (2009). "Reported speech as an element of argumentative newspaper discourse", en *Discourse & Communication*, 3, 1: 79-103.

VV. AA. (1997). "Intervenciones en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española". Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/actcult/congreso/>. Consultado en febrero 2013.

Wagner, C. (1978). "La Semiología". *Documentos Lingüísticos y Literarios*. Disponible en: [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=124](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=124). Consultado el 13 de mayo de 2013.

Wagner, C. (1983). "La lengua formal, lengua ejemplar", en *RLA* 21: 129-136.

Wagner, C. (1985). "Redefiniendo la gramática normativa", en *EFil*, 20: 49-61.

Wagner, C. (1987). *La lengua de la enseñanza*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Programa de Educación Continua. Valdivia, Universidad Austral de Chile.

Wagner, C. (1989). *Lengua y enseñanza*. Valdivia, Chile.

Wagner, C. (2001-2002). "La lengua de la enseñanza y la enseñanza de la lengua", en *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 24-25: 71-81. Disponible en: [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=149](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=149). Consultado el 21 de marzo de 2013.

Wells, A., Hakanen, E. A. (1997). *Mass Media and Society*. Ablex Publishing Corporation, Nueva York.

Westphalen, M.H. y Piñuel, J.L. (1993). *La dirección de comunicación. Prácticas profesionales y diccionario técnico*. Ediciones del Prado, Madrid.

Whitley, Stanley, M. (1986). *Spanish -English contrasts: a course in Spanish linguistics*. Georgetown University Press, Estados Unidos.

Wilkins, L., Christian, C. G. (2009). *The Handbook of Mass Media Ethics*. Routledge, Reino Unido.

Wimmer, R. y Dominick, J. (2001). *Introducción a la investigación en medios masivos de comunicación*. International Thomson Editores, Madrid.

Wischer, E. (1989). *Historia de la Literatura. Volumen segundo. El Mundo medieval 600-1400*. AKAL, S.A., Madrid.

Wolfe, T. (1981). *El nuevo periodismo*. Anagrama, Barcelona.



Worthy, J. 1996. "A matter of interest: Literature that hooks reluctant readers and keeps them reading", en *The Reading Teacher* 50, 2: 2-10.

Yanes, Rafael (2001). "El correcto uso de la lengua, exigencia deontológica del periodista", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 40. Disponible en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/107ryanes.htm>. Consultado el 13 mayo de 2013.

Yin, R.K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks: Sage Publications, Nueva York.

Yriart, M. F. (1998). "¿Para qué sirve un manual de estilo?", en *Chasqui*. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Quito. 62: 43-47. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/yriart.htm>. Consultado el 21 de marzo de 2014.

Zamora Vicente, A. (1997). *Palabras y cosas de Libardón*. Edición Facsimilar. Uviéu, Asturias.

Zapata Barrero, R. (2008). *La inmigración en naciones minoritarias. Flandes, Quebec y Cataluña en perspectiva*. Icaria Editorial, S.A., Barcelona.

Zorrilla Rodríguez, A.M. (1991). *Manual del corrector de textos*. Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios Litterae, Argentina.



## **ÍNDICE DE ANEXOS, TABLAS Y GRÁFICAS**



## ANEXOS

Anexo A. Encuestas originales.....	313
Anexo B. Ejemplos de proyectos docentes de distintas universidades españolas.....	351
Ejemplo I. ....	351
Ejemplo II. ....	354
Ejemplo III. ....	358

## TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Informantes.....	29
Tabla 2. Resumen de datos de los manuales de estilo.....	135
Tabla 3. Valores medios en manuales de estilo y su representatividad.....	144
Tabla 4. Porcentaje de desarrollo y potencial de mejora de los diferentes manuales de estilo analizados.....	145
Tabla 5. Rúbrica para evaluar los parámetros seleccionados.....	194
Tabla 6. Parámetros de calidad de las universidades.....	196
Tabla 7. Valores medios y representatividad por universidades.....	198
Tabla 8. Rúbrica de valoración de las respuestas a cada pregunta.....	207
Tabla 9. Ejemplo ficticio de los valores asignados a las respuestas de cualquier encuesta.....	207
Tabla 10. Resumen de respuestas de la muestra total.....	208
Tabla 11. Resumen población estadística profesional senior.....	213
Tabla 12. Resumen población estadística profesional comunicador.....	221
Tabla 13. Resumen población estadística profesional junior.....	230
Tabla 14. Resumen población estadística total.....	239
Tabla 15. Relación entre ámbito de difusión y valor asimiliado de los diferentes medios de comunicación.....	246
Tabla 16. Variables y valoración de las respuestas.....	247
Tabla 17. Índices de correlación de Pearson entre las variables consideradas y el resultado de las encuestas de cada informante.....	247
Tabla 18. Índices de correlación de Pearson entre la variable C y las respuestas de las preguntas.....	248
Gráfico 1. Diseño de la investigación.....	31
Gráfico 2. Acercamiento al manual ideal.....	145
Gráfico 3. Calidad de los planes de estudio publicados en la web.....	200
Gráfico 5. Manuales de estilo Valores medios.....	269
Gráfico 6. Valoración media de los planes de estudio de las universidades analizadas.....	271



## **ANEXOS**





## **ANEXO A: ENCUESTAS ORIGINALES**



¿Qué diccionarios online conoces?

AE, Wordreference, Traductor de Google y Wikipedia

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No. De hecho, no creo ni que lo tenga.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Muy pocas veces.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Algunas veces.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Recuerdo una asignatura de Lengua, pero con poco hincapié en la ortografía. Quizá más centrado en la parte científica de la Lengua.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Creo que sí. Entre ellas algunos cambios como el guion sin tilde, el guion sin tilde por monosílabo, etc...

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Sí, siempre.

¿Te avisas a ti mismo de las correcciones en tus escritos?

|

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Sí, sin duda.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Sí, la falta de tiempo y la inmediatez que exigen las noticias son el mayor freno a la hora de la corrección de textos.

¿Qué diccionarios online conoces? RAE, WORDREFERENCE, ELMUNDO.ES

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No trabajo en ninguna publicación y cuando lo hice (marca, onda cero) ni si quiera sabia donde estaba el manual.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? no, nunca lo he usado

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Si

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Ya que en bachiller no era obligatorio el estudio de latín, creo que hubiera sido de gran ayuda el estudio de esta lengua raiz, ya que te a las personas que lo estudiaron ceo que les ayudaba en la redacción y comprensión de textos.

Respecto a la asignatura de Lengua en la carrera recuerdo que fue pesima, y también recuerdo que nuestro profesor siempre les decia a los chicos "no os caseis con una francesa".

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? No

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Si

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Si

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Si, siempre. Un texto bien puntuado se enetiende sin ningun tipo de problema.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Si

¿Qué diccionarios online conoces? RAE, Panhispánico

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No tenemos manual de estilo. Las normas que he preguntado y que me han explicado boca a boca las aplico siempre.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? Sí. También consulto Fundeu wordreference para traducciones.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? No a menudo.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Tuvimos dos asignaturas cuatrimestrales dedicadas a la lengua española, pero dada la disciplina que estudiamos, debería ser una asignatura continua, durante todos los años. Nunca se deja de aprender sobre cómo escribir adecuadamente.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? No.

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Sí, aunque, como se pregunta a continuación, la prisa siempre es un factor en contra y no lo hago tanto como me gustaría.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? No siempre.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Sí.

## INFORMANTE 4

¿Qué diccionarios online conoces? RAE y Word Referenc

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No disponemos de un manual de estilo...

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? Sí, aunque no a menudo

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Si

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? No

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? Termino conociéndolas, aunque no siempre desde el primer día

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Me lo exijo, aunque algun errata puede colarse

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Si

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Pocas veces

¿Qué diccionarios online conoces?

El de la RAE y wordreference son los que más uso.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

Creo que mi publicación no tiene manual de estilo y, si lo tiene, no lo usa.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Sí.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí, con demasiada frecuencia. Tengo que reconocer que, a veces, también identifico errores en mis propios textos.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No, porque tuve una asignatura dedicada específicamente a la lengua española. No obstante, creo que, más que durante la formación universitaria, es importante que esa base se adquiriera en la etapa escolar.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Algunas sí, otras no.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Sí, me preocupa mucho.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Sí, trato de releer varias veces mis textos e introducir correcciones, pero siempre se puede escapar algo. Por eso, valoro mucho el trabajo de los correctores.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?



No siempre, pero a veces sí. En cualquier caso, es importante que la redacción sea clara para que el lector entienda con facilidad lo que se le está contando.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Por supuesto. La inmediatez que, en la actualidad, se nos exige a los periodistas provoca que cometamos más errores de los que nos gustaría.

## INFORMANTE 6

¿Qué diccionarios online conoces? RAE.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No, no hay manual de estilo.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? Lo tengo, pero lo utilizo muy poco.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Sí. Errores de puntuación, sobre todo.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Sí.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? No.

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí, mucho.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Sí.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Puede ser uno de los factores, pero seguro que hay muchos más.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Sí, pero siempre intento revisarlo.

¿Qué diccionarios online conoces? La RAE y Word Reference. Además, utilizó mucho Fundéu si tengo alguna duda más concreta

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No tenemos manual de estilo en nuestra publicación. Hay alguna norma que vas aprendiendo con el tiempo, pero muchas veces tampoco se utilizan exactamente las mismas normas de estilo en las mismas palabras. Es un poco aleatorio.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? Sí, aunque suelo utilizar más Fundéu. Ambos me parecen de muchísima utilidad ya que, al final, de tanto ver errores en libros y prensa, terminas adoptando esos errores gramaticales a tu propia escritura

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Sí, muchísimos. Sobre todo con el verbo “escoger” y similares, además de muchísimos laísmos.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Sí. Había clase de Lengua en 1º de carrera, pero tampoco nos enseñaban grandes cosas. Además, lo que nos enseñaban no era nada nuevo y creo que, como periodistas, deberíamos controlar más sobre la lengua española, la ortografía y la gramática que el resto de la población.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? Sí. Por mi trabajo, no me queda más remedio que estar al día de esas cosas

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí, muchísimo. Y me cabrea constatar que muchos compañeros de otros medios escriben sin acentuar bien o que no saben colocar las comas por no hablar de las faltas de ortografía. Me parece importantísimo que un texto periodístico esté bien escrito, ya que es parte fundamental de la labor de un profesional que trabaja en medios de comunicación.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Sobre todo, me exijo mucho a mí misma. Me preocupa mucho el tema de la ortografía y la redacción correcta de los textos.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Sí, en muchos casos sí. Siempre están los clásicos ejemplos del colegio (que ahora no

recuerdo bien) en los que te enseñaban que, por el simple cambio de posición de una coma, podía variar absolutamente el sentido de una frase.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Sí, claro. Pero, a pesar de todo, lo reviso. Jamás he enviado un texto sin releerlo al menos una vez.

¿Qué diccionarios online conoces?

- Real Academia Española
- Panhispánico de dudas
- María Moliner

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No existe manual de estilo en la empresa en la que trabajo. Estamos trabajando para crearlo.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Algunas veces, pero no es frecuente. El que más utilizo es el de

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí, muchísimos errores, y sin importancia de la publicación que se trate. Todos suelen tener errores, aunque unos más que otros.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Sí porque tan sólo tuvimos una asignatura en primero de carrera sobre esta asignatura en concreto y además no fue muy productiva.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Intento estar al día al respecto y para ello uso las redes sociales, para enterarme de cualquier actualización.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

¿Qué diccionarios online conoces?

R.A.E. y wordreference.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No existe.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Nunca lo he usado.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí.

Durante tu formación universitaria. ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

No.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Sí, me da rabia cuando releo una vez impreso y veo fallos.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Sí.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Solo a veces. Otras se debe a la dificultad de estructurar las ideas que uno tiene.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? si

Me preocupa muchísimo. Trato con mucho mimo cada una de las palabras porque son la imagen de mi buen trabajo.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Continuamente. No puedo entregar un texto sin haberlo releído al menos 2 veces para detectar errores.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Si tuviera que calificarlo en porcentaje lo haría en un 50% si se tratara de medios audiovisuales y de un 100% si es un medio escrito.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

La prisa siempre corre en contra a la hora de escribir, por eso a veces trato de hacerlo lo más sencillo posible para no errar tanto y ponerlo fácil a los lectores, pero nunca quedo satisfecho, siempre quiero corregir y volver a leerlo y a veces por no poder hacerlo veo errores publicados.

¿Qué diccionarios online conoces?

<http://wordreference.com/>

<http://rae.es/rae.html>

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

Trabajo en el Parlamento Europeo así que no tenemos manual de estilo. Pero, anteriormente he trabajado en medios de comunicación en el que

el manual no se utilizaba pero más bien el estilo de los redactores jefe o superiores.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

No, suelo trabajar en inglés y francés

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí, y cada vez más. La prensa española ha perdido mucha calidad en los últimos años y sobre todo la digital.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Eche de menos profundizar más porque las clases estaban masificadas y pasaba en todas las asignaturas.

Pero, la lengua no se enseña sino que se aprende desde pequeño así que se trata de leer.



¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Sí, suelo estar al día de las actualizaciones y de las últimas polémicas.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Sí, los suelo leer pero a veces no da tiempo a la relectura.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Tanto en la agencia (EFE) como en el periódico (El Mundo) teníamos correctores y editores que nos corregían a la vez que nos explicaban cuando algo no se entendía. Supongo que dependiendo del medio la exigencia será mayor o menor. En mi caso, siempre tuve jefes de redacción

que fueron exigentes conmigo y que me han enseñado a ser exigente conmigo misma también. Vale más un texto perfecto a la primera sino, se pierde aún más tiempo corrigiendo y editando.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Sí, evidentemente. Si escribimos textos mal redactados la gente no será capaz de entenderlo todo y creará confusión e incomprensión.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Sí, siempre ha sido nuestro mayor enemigo y lo seguirá siendo siempre pero es cierto que con la práctica aprendes a escribir mucho más rápido y a ser mucho más concreto. Supongo que la experiencia nos permitirá ser más ágiles y eficientes.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Sí, aunque no siempre. En ocasiones la escritura refleja la forma de comunicar oralmente. Pero grandes ejemplos de personas que tienen mayor facilidad en una disciplina con respecto a la otra.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Lamentablemente y por lo general, sí.

¿Qué diccionarios online conoces? El de la Real Academia Española de la Lengua.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No tenemos un manual de estilo claro. El del diario El País suele ser nuestro modelo a seguir, pero no hay un manual de estilo como Dios manda.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? No.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Muchísimos.

Durante tu formación universitaria. ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Más que a la lengua, echo en falta la práctica. Demasiada teoría nos bloquea y no nos deja ver nuestras principales carencias cuando nos enfrentamos al medio.

Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? Si

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí, pero muchas veces, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales de precariedad de personal y la enorme carga de trabajo, no le presto la atención adecuada.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Me lo exijo a mí mismo.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Sí.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Es clave.

---

¿Qué diccionarios online conoces? El de la RAE.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? No

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? No

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? Sí

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Sí

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? Sí

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Si

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Sí

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? Sí

1. ¿Qué diccionarios online conoces?  
www.wordreference.com/es  
www.rae.com/es
2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?  
No
3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?  
No
4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?  
Sí
5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?  
No
6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?  
No
7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?  
Sí
8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?  
Sí, yo misma
9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?  
Sí, a veces

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

*ninguno*

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

*lo consulto la mayor parte de las veces que me da dudas*

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

*no*

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? *no*

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una pos redacción?

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces? *La RAE*
2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? *No*
3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? *No*
4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? *Sí*
5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? *Sí*
6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? *No*
7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos? *Sí*
8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? *Sí*
9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? *Sí*
10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? *Sí*

¿Qué diccionarios online conoces?

RAE / DICCIONARIOS.COM / el más utilizado el de la RAE

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

NO

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

NO

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

SÍ

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No, teníamos durante 3 años redacción periodística.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

más o menos

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Claro, por supuesto

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

SÍ

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

SÍ

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

mucho



¿Qué diccionarios online conoces? RAE, WORDREFERENCE, EL DE "EL MUNDO"

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? NO HAY.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? CASI NUNCA

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa? MUCHOS, SÍ.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?  
SÍ.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?  
NO.

¿Te preocupa la redacción de tus textos? SÍ, ME TOMO MUY EN SERIO LA BUENA  
REDACCIÓN DE LOS TEXTOS.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? SÍ.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? EN OCASIONES  
SÍ, EL MENSAJE PUEDE TERGIVERSARSE.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? SIEMPRE O CASI SIEMPRE.

**Encuesta:**

¿Qué diccionarios online conoces?

RAS, WORDREFERENCE, STREET DICTIONARY

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

NO DISPONEMOS DE UNO

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

No

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

BASTANTE

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

SI, AUNQUE NO TODAS

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

SI, PROCURO CORREGIR LOS TEXTOS

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

HAY UNA RELACION DIRECTA

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

SIEMPRE, ES UNA NECESIDAD

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

RAE, wikipedia

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

No

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Si

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción? Si en algunos casos

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

→ veces pero en otros si no, depende de la situación.

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

RAE.es, WORDREFERENCE

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

Si

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

No

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Si

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Si

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

A veces si

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

Rae.es, wordreference y utilidades de la Fundeu.

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No.

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

No.

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si.

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No.

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Si.

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si.

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Si.

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Muchas veces.

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

En algunas.

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

RAE

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Si

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Si

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Si

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Si

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Si

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Si

¿Qué diccionarios online conoces?

RAE, DICCIONARIO EL MUNDO, WORDREFERENCE

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

NO (NO TIENE)

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

SÍ

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

SÍ

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

NO

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

ALGUNAS

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

SÍ, MUCHO

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

SÍ

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

SÍ, SIN DUDA

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

SIEMPRE

Encuesta para periodistas destinada al estudio de investigación que se está elaborando para conformar la tesis doctoral sobre el estudio de los usos correctos del español en los medios de comunicación:

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

RFE, Thesaurus, Wordreference,

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

Lo consulto de vez en cuando, pero calmamente lo tengo en la cabeza.

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

No

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí, muchos.

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

No

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Sí, voy consultando y aplicando en la medida de lo posible.

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Sí.

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Sí, mucho.

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

En parte, aunque considero que es más responsable la falta de lectura.

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Sí, siempre.



¿Qué diccionarios online conoces?

El Mundo, RAE,

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que

No.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Si, pero no siempre.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Si

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Si, pero no asignaturas dedicadas a este campo.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Fondem.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Si mucho, aunque a veces con las prisas no se puede atender tanto como quisiera.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Me exijo.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

No, con las nuevas tecnologías se comunican mucho los jóvenes y no obstante, la mayoría tienen una mala comunicación.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Si.

¿Qué diccionarios online conoces? El de la RAE y el de FUNDEU.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas? Sí.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas? No. O en muy raras ocasiones.

¿Conoces errores de redacción cuando lees la prensa? Sí.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española? Muchos, probablemente el más destacado un curso específico para escribir en "español neutro", me consta que existen curso:                      ón para radio y televisión en esta variante (si bien más orientada a América Latina) que se imparte, entre otros centros, en la Universidad de Puerto Rico.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española? Sí.

¿Te preocupa la redacción de tus textos? Sí, mucho. Es la seña de identidad de cualquiera que se gane la vida, o lo pretenda, escribiendo.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos? Sí, en la medida en que soy consciente de mis errores.

¿Qué diccionarios online conoces?

Conozco y normalmente uso el de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) y en de la fundación Fundeu del BBVA.

¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

No.

¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

Alguna vez sí lo he consultado en su versión digital.

¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

Sí, los errores son más comunes de lo deseado.

Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

Sí. Realmente se da por sentado que los estudiantes hacen un buen uso del lenguaje, cuando no es del todo cierto. Más horas de lengua española y de lectura no vendrían mal.

¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

Sí, a través de su versión digital.

¿Te preocupa la redacción de tus textos?

Lo normal, depende del tema del que esté tratando.

¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

Ambas situaciones.  
Sí. Además de corregirlo yo mismo pasa por varios redactores más.

¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

Quizás más que un problema de mala redacción puede ser una acumulación de trabajo que en algunos momentos puede repercutir en la redacción de las mismas. La mala comunicación suele estar más en falta de contraste de la información que en el propio lenguaje que se usa.

¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto?

Siempre andamos con prisas. La revisión de los textos se tiene que hacer sí o sí, independientemente de si hay tiempo suficiente o no. Un buen redactor siempre revisa sus textos.

1. ¿Qué diccionarios online conoces?

El de la RAE

2. ¿Utilizas el manual de estilo de la publicación para la que trabajas?

NO.

3. ¿Usas el Diccionario Panhispánico de dudas?

NO.

4. ¿Reconoces errores de redacción cuando lees la prensa?

SÍ, A MENUDO.

5. Durante tu formación universitaria, ¿echaste en falta algún campo dedicado a la lengua española?

SÍ (Teníamos semiótica y redacción periodística pero nunca Lengua Española. Y aunque la echara en falta, es algo que, creo, debería tenerse controlado a esa edad).

6. ¿Conoces las nuevas actualizaciones del nuevo manual de ortografía de la real academia española?

NO.

7. ¿Te preocupa la redacción de tus textos?

SÍ (Me preocupo por que sea lo mejor y más exacta posible. Pero si la RAE sigue cambiando las reglas, poco va a tener que ver nuestra escritura con la de las nuevas generaciones de periodistas).

8. ¿Te exigen o te exiges a ti mismo corrección en tus escritos?

SÍ, ME EXIJO A MÍ MISMO.

9. ¿Crees que la mala comunicación es consecuencia de una posible mala redacción?

MUY A MENUDO, SÍ (Hay textos que son un auténtico laberinto para la comprensión lectora).

10. ¿La prisa corre en tu contra a la hora de revisar un texto? SÍ, SIEMPRE.

## **ANEXO B: EJEMPLOS DE PROYECTOS DOCENTES DE DISTINTAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

### **Ejemplo I**

Facultad de Ciencias de la Información

Departamento de Filología Española III

I.- Introducción.

El lenguaje como sistema de conocimiento y de comunicación. Las lenguas.

II.- Discurso: comunicación e información. La información en la lengua. Su uso comunicativo: hacia la escritura como comunicación.

III.- Acercamiento al estudio científico de la lengua. Antecedentes históricos.

El estructuralismo. La gramática generativa y transformacional.

Después del Generativismo

IV.- Los sonidos de la lengua.

Producción y recepción del sonido. Rasgos articulatorios y acústicos.

Los fonemas del español. Variedades de pronunciación.

V.- Las gramáticas: morfología y sintaxis.

El morfema. Tipos de morfema. Los procesos morfológicos.

Enunciado y oración. Grupos oracionales. Oraciones complejas.

VI.- El significado.

Uso y mención. El análisis componencial. Oración, enunciado, proposición.

La referencia. Tipos de significado. La palabra y sus clases. Opacidad y Transparencia.

Fenómenos de convergencia y de colisión del significado.

El cambio semántico.

VII.- La Pragmática.

Definición y origen. Actos de habla. Cooperación conversacional. La deixis.  
Relevancia y cortesía verbal.  
El texto y la coherencia textual.

VIII.-La Retórica y la Lingüística del texto: hacia un espacio de interpretación conjunta.  
La Retórica a través de la historia y en la actualidad.  
Estrategias comunicativas

IX.- La variación lingüística.  
Función social de la lengua. Corrección y Norma. La Norma en los medios.  
Neologismos y extranjerismos. Bilingüismo y lenguas de España.  
Variedades dialectales. El español de América.

X.- La lexicografía. Tipos y confección de diccionarios

XI.- La adquisición de la lengua El lenguaje infantil. Conductismo y teoría cognitivista.  
El bilingüismo.

XII.- Historia de la lengua española.

Manual de referencia:

*La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías.* Madrid:  
Ediciones Laberinto, 2008.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española.*

DUEÑAS MARTÍNEZ, Antonio (2008). "Retórica y pragmática". *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías.* Madrid, Ediciones del Laberinto.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1951). *Gramática española*, (5 vol.) Madrid, Arco/libros, 1986-1987.

GARRIDO MEDINA, Joaquín (1994). *Idioma e Información: la lengua española de la Comunicación.* Madrid, Síntesis.



- LAPESA, Rafael (1962). *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LEECH, Geoffrey (1983). *Pragmática*. Univ. de la Rioja, Logroño, 1997.
- LEVINSON, Stephen (1983). *Pragmática*. Barcelona, Teide, 1989.
- LYONS, John (1968). *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide, 1971.
- LYONS, John (1981). *El lenguaje y la lingüística*. Barcelona, Teide, 1984.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1990). *Introducción a la Lingüística: historia y modelos*. Madrid, Síntesis.
- MILLER, George (1981). *Lenguaje y habla*. Madrid, Alianza Ed., 1985.
- SPERBER, Dan / WILSON, Deirdre (1986). *Relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Visor, 1996
- VV.AA. (2008). *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*. Madrid, Ediciones del Laberinto.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1989). *El español coloquial*. Gredos, Madrid.

## **Ejemplo II**

LENGUA ESPAÑOLA

Departamento de Filología Española III

Facultad de Ciencias de la Información

Universidad Complutense de Madrid

Programa

Tema 1. La lengua española: construcción y variación

Definición de la lengua española en su marco teórico desde el punto de vista de la lingüística, teniendo en cuenta sus componentes y unidades.

*1.1. La construcción*

*1.2. La variación*

Tema 2. La lengua española: corrección y contacto

Definición de la lengua española en su marco social e histórico, teniendo en cuenta la corrección, sus diferentes variedades y su contacto con las demás lenguas ibéricas, así como con las lenguas americanas y con el inglés.

*2.1. Corrección*

*2.2. Contacto*

Tema 3. El sonido y la letra

Características de la pronunciación y de su representación ortográfica, incluyendo la puntuación.

*3.1. Fonología y ortografía*

*3.2. Prosodia, acentuación y puntuación*

Tema 4. La palabra

Análisis del léxico y diccionarios, incluidos los recursos en la red.

*4.1. Morfología flexiva*

#### *4.2. Morfología léxica*

#### *4.3. Semántica léxica*

### Tema 5 La oración, el discurso y el texto

Características de la construcción en la oración, el discurso y el texto, incluyendo tipos de texto publicitarios, periodísticos, audiovisuales y nuevos géneros digitales.

#### *5.1. Sintaxis*

#### *5.2. Pragmática*

#### Bibliografía básica

Alba, Orlando. 2001. Manual de fonética hispánica. San Juan de Puerto Rico, Plaza Mayor.

Arroyo, Antonio (coord.). 2008. La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías. Madrid, Laberinto.

Blas Arroyo, José Luis. 2005. Sociolingüística del español. Madrid, Cátedra, Madrid.

Bosque, Ignacio (coord.). 2004. Redes: Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid, SM.

Bosque, I. y Violeta Demonte (coord.). 1999. Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.

Bosque, Ignacio, y Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. Fundamentos de sintaxis formal. Madrid, Akal.

De Miguel, Elena (coord.). 2009. Panorama de lexicología. Barcelona, Ariel.

Escandell, Victoria. 2004. Fundamentos de semántica composicional. Barcelona, Ariel.

Hernández Toribio, Isabel. 2006. El poder de la palabra en la publicidad de radio. Barcelona, Octaedro.

Hidalgo Navarro, Antonio. 2006. Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. Madrid, Arco.

- Hidalgo Navarro, A., y Mercedes Quilis Merín. 2004. *Fonética y fonología españolas* 2a ed., Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Garrido, Joaquín. 1994. *Idioma e información*. Madrid, Síntesis.
- Garrido, J. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid, Gredos.
- Garrido, J. 2009. *Manual de lengua española*. Madrid, Castalia.
- Grijelmo, Álex. 2006. *La gramática descomplicada*. Madrid, Taurus.
- Lapesa, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Martínez Celadrán, Eugenio, y Ana María Fernández Planas. 2007. *Manual de fonética española*. Barcelona, Ariel.
- Moliner, María. 1966. *Diccionario de uso del español*. Gredos, Madrid.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Historia social de las lenguas de España*. Ariel, Barcelona.
- Pharies, David A. 2007. *Breve historia de la lengua española*. University of Chicago Press, Chicago.
- Portolés, José. 2005. *Pragmática para hispanistas*. Síntesis, Madrid.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22a ed. Espasa, Madrid.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Santillana.  
[www.rae.es](http://www.rae.es)
- Real Academia Española. 2009. (ponente I. Bosque.) *Nueva gramática de la lengua española*. 2010: *Manual*. 2011: *Nueva gramática básica* (coordinador Salvador Gutiérrez Ordóñez). Madrid, Espasa.
- Real Academia Española. 2010. (ponente S. Gutiérrez.) *Ortografía española*. Madrid, Espasa.
- Rodríguez Ramalle, Teresa. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid, Castalia.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 1999. Diccionario del español actual.

Madrid, Aguilar.

Vigara, Ana. 2009. De igualdad y diferencias: diez estudios de género. Madrid, Huerga

& Fierro.

Yus, Francisco. 2002. Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet. Barcelona, Ariel

Bibliografía

Barroso Asenjo, Porfirio.

Códigos deontológicos de los medios de comunicación : prensa, radio, televisión, cine,  
publicidad y relaciones públicas / Porfirio Barroso Asenjo. (1984)

Editorial: Madrid : Paulinas, 1984.

Descripción física: 428 p. ; 24 cm.

ISBN: 8428509719

### **Ejemplo III**

#### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

"Lengua Española: Norma y Uso"

LICENCIADO EN PERIODISMO (Plan 2002)

Lengua Española: Norma y Uso

Facultad de Comunicación

Lengua Española, Ling. y Tª. de la Lit. (Departamento responsable)

Lengua Española (Area responsable)

Troncal/Formación básica

Objetivos docentes específicos

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder acceder a un estudio serio y riguroso sobre el lenguaje y las lenguas como realidades sociosimbólicas de cognición y comunicación que funcionan en variación, debido a las condiciones históricas y pragmáticas en son realizadas por sus hablantes. Igualmente, se analizarán el valor social de las variedades lingüísticas de la lengua española y los conceptos de norma y lengua estándar; lengua oral y lengua escrita y su interrelación con los diferentes tipos de interacciones. Estos saberes de carácter teórico serán aplicados al estudio de la lengua española con objeto de que los alumnos adquieran un manejo de ella como instrumento de expresión reflexivo y adecuado; y, a la vez, hacerles conscientes de un modelo de corrección idiomática que ponga en práctica siempre, pero particularmente en su futuro quehacer profesional, en tanto en cuanto la responsabilidad lingüística de nuestra sociedad no la ostentan tan sólo dignidades académicas o maestros de enseñanzas primaria y secundaria. El papel más importante, según muchos, lo desempeñan en la actualidad los medios de comunicación, cuyo uso del

idioma es el único que tiene como modelo de norma culta la inmensa mayoría de los hablantes de español.

Departamento de Lengua Española, Ling. y T.<sup>a</sup> de la Lit.

Facultad de Comunicación. universidad de Sevilla.

